BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 30
de noviembre de 2004

Año CXII
Número 30.538

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA CAMPO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 947 del 12/11/04. 1) Socios: Vieyra Judith Alejandra, DNI 16.262.419, 07/12/62, Lomas de Zamora 764, La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Sicilia Alejandro, DNI 29.039.764, 30/8/81, Avenida Cabildo 510, piso 5°, departamento "A", Cap. Fed., ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto del 12/11/04. 3) AGROPECUARIA CAMPO GRANDE S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Compra, venta, consignación, comisión, de hacienda, cueros, productos y subproductos cárnicos, faenamiento y frigorífico. B) Cría, invernada, cruza de ganado. Siembra, acopio y comercialización de cereales y olaginosas. C) Operaciones de Importación, exportación vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o Vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: Vieyra Judith Alejandra; Director Suplente: Sicilia Alejandro, ambos con domicilio especial en Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed. 10) Cierr: 31/10. 11) Sede: Maipú 267, piso 6°, Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Escritura 947 del 12/11/04, Folio 2665, Registro 1587.

Autorizado/Abogado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 30.629

AMERICAN CASINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 24/11/04. Socios (argentinas, casadas, empresarias): Andrea Carla Gamba, 28/10/75, DNI 24.905.411, domicilio real/especial Baigorria 4157, P.B., unidad "B", Cap. Fed., (Presidente); y Alejandra Fabiana Agustino, 9/5/63, DNI 16.192.021, domicilio real/especial Suipacha 449, Haedo, Prov. Bs. As., (Directora Suplente). Sede: Baigorria 4157, planta baja, unidad "B", Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la ambientación de locales e iluminación en general; cartelería luminosa; producción y distribución de energía eléctrica y equipos de iluminación, aparatos y productos conexos; a cuyo efecto podrá realizar el service, reparación, mantenimiento, asesoramiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación; comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada en Escritura 501, 24/11/04): Mariela Daguerre. Firma certificada en Foja F-001314909.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 179.

N° 30.565

B.A. FINANCIAL FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 15-07-2004 aprobó por unanimidad aumentar el capital a $ 300.000,00 y ampliar en número mínimo de directores titulares a 3. Reforma Artículos 5° y 8° del Estatuto. Ratifica cargos: Presidente: Alberto Héctor Rivaya Vicepresidente: Walter Guillermo Corral. Designa nuevos directores: Director Titular: Ernesto Mario Domínguez y Director Suplente: Eduardo Emilio Molina, todos con domicilio especial en la calle Arcos 1365, planta baja, oficina "B". Autorizada la Escribana Liliana Marta Grinberg, Registro Notarial 492 de Capital Federal según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-07-04.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: L006278112. Matrícula Profesional N°: 2604.

N° 62.219

CARAT FAX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/08/04 resolvió: 1) Aumentar el Capital Social hasta el importe de $ 12.000; y 2) Reformar, en consecuencia, el Artículo 4° del Estatuto Social. Paola Jelonche, T° 57 F° 929. Autorizada por Asamblea del 20/08/04.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 57. Folio: 929.

N° 30.599

CENTRALAB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 1428 del 19-11-2004, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Actas de Asambleas N° 23 y 24 del 15-09-2004 y 20-10-2004, en las cuales se resolvió aumentar del Capital Social de $ 350.500 hasta la suma de $ 2.437.293 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado: Enrigue Ignacio Maschwitz (h.), Matrícula 3731, titular Registro 359, por Escritura 1428 del 19-11-2004.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125395174/7. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 62.191

CLINICA CLAYPOLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zulema Beatriz Lacaze, argentina, viuda de Tomás Loureiro, empresaria, nacida 01/12/1927, D.N.I. N° 2.180.536, C.U.I.T: 27-02180536-5, domiciliada en Melide N° 1020, José Mármol, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Natalia Carballo, española, soltera, empresaria, nacida el 03/08/1925, D.N.I. 93.442.862, C.U.I.T. 23-60755924-4, domiciliada en Juan D. Perón N° 4342, La Tablada, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) 9/11/2004. 3) CLINICA CLAYPOLE S. A. 4) Florida N° 716, 1° piso, departamento "K", Capital Federal. 5) Objeto: Prestación, financiación y administración de asistencia médica pública, privada o propia, sanatorios y clínicas, atención a pacientes ambulatorios, atención médica domiciliaria, traslado de enfermos de todo tipo, atención a particulares y obras sociales. Realización de estudios científicas, tecnológicos y clínicos. Gerenciamiento de empresas de salud privadas y públicas; organizar cursos, congresos y conferencias. Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos y de farmacias y todos los elementos de medicina. Adquirir franquicias y licencias, gestionar y administrará obras sociales. La administración técnica estará a cargo de profesionales. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) 31/12 de cada año. 9) Presidente: Zulema Beatriz Lacaze; Director: Natalia Carballo; Director Técnico: Dr. Andrés Ricardo Lugones. Todos con domicilio especial en Florida 716, 1° piso, departamento "K", Capital Federal. Autorizado: Claudio Víctor Gonzalo Villamea, Escritura N° 55, Folio 120 del 09/11/2004, Registro 66, ante Escribana Susana V. Molinari.

Certificación emitida por: Pablo Lisi. N° Registro: 335. N° Matrícula: 4668. Fecha: 23/11/04. Acta N°: 153. Libro N° 2. Reg. 63.760.

N° 62.132

COBURG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 3/9/04; Escritura 24/11/04: se aprobó la renuncia del Síndico titular, Contador Raúl Horacio Errecalde; se aumentó Capital en $ 208.000, de $ 92.000. a $ 300.000, mediante la emisión de 25.459 acciones clase "A" de 5 votos, y 182.541 acciones clase "B" de 1 voto. Se Reformó art. 4°: Capital: $ 300.000, dividido en 37.459 acciones clase "A" de 5 votos, y 262.541 acciones clase "B", de 1 voto. Se establecieron limitaciones a la transferencia de acciones, y determinación del valor de las acciones. (Autorizada en Escritura 498, 24/11/04): Mariela Daguerre. Firma certificada en Foja F-001314908.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 178.

N° 30.568

CRECIMIENTO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Factura 0059-00009988 del 14/11/02. Por Esc. N° 416, del 22/11/04, pasada al F° 1377 del Registro Notarial 1853 de Cap. Fed., se suprime del Objeto Social: "...de la economía, finanzas, administración... y/o financiero...". Así también, se agrega al final del ítem 3), del punto Consultora: "La prestación de servicios de consultora, así como la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora se efectuarán con excepción de las previstas por la Ley 20.488 (Ejercicio de las Profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas).".Cynthia

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Claudia Durand, Escribana Matrícula 4355, Reg. Not. 1853, Cap. Fed., Aut. Esc. N° 416, 22/11/04, F° 1377.

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Matrícula Profesional N°: 4355.

N° 62.103

CRIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 393, Marta Angélica Milograna, argentina, 03-09-1948, DNI 5.945.833, divorciada, comerciante, Manuel Estrada N° 1044, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Graciela Fabiana Norma Macri, argentina, 16-09-1966, DNI 17.898.816, divorciada, comerciante, Aguilar N° 2556, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, "CRIGRAF S.A.". 99 años. Comerciales: Actividades gráficas e impresos en general, por cualquiera de los medios o sistemas de impresión, offset, tipográfca, timbrado; seco, fotoduplicación, composición en frío, linotipos, copias de plancha, película y encuadernación, diseños y dibujos, y en general editoriales, manufacturas o fábrica de productos o materiales elaborados, semielaborados o no para las artes gráficas, como así también la preparación, elaboración e impresión de todo tipo de obras o trabajos de imprenta. Comercio minorista y mayorista de papel y demás insumos para las artes gráficas, así como la importación y/o exportación de los mismos. b) Industriales: Mediante la edición de libros, revistas periódicos, diarios y folletos y demás relaciona dos con la gráfica. $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 30-06. Presidente: Marta Angélica Milograna. Director Suplente: Graciela Fabiana Norma Macri, quienes aceptan los cargos en éste acto y fijan domicilio especial en la sude social: Libertad N° 1067, piso 3°, de ésta Ciudad de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, Autorizado por Escritura N° 393 de fecha 19 de noviembre de 2004. Acto Constitutivo.

Autorizado - Darío A. Pandolfi

Certificación emitida por: Escribana Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 074. Libro N° 15.

N° 30.603

EGCONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 29 del 23/11/04: 1) EGCONSULTING SOCIEDAD ANONIMA. 2) Juncal 2578, piso 1°, departamento "C", Capital Federal. 3) 5 años. 4) Renée Cleopatra Cutrulli de Lamas, argentina, viuda, jubilada, DNI 271.216, CUIL 23-00271216-4, 20/6/23. Juncal 2578, piso 1°, departamento "C.", Capital Federal; y Marcelo Miguel Adrián Lamas, argentino, soltero, abogado, DNI 11.986.885, CUIT 20-11986885-9, 31/1/58, Coronel Díaz 1493, piso 6°, departamento "D", Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Consultora integral en publicidad, comercialización, relaciones públicas y marketing. Servicios integrales para empresas. Análisis e instrumentación de sistemas operativos generales y procesamiento, registro y archivo de datos, por todos los medios. A tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 miembros, al menos 1 Director Suplente, mandato 3 ejercicios, reelegibles. 8) Representación legal: Director único, Presidente o Vicepresidente. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Director único: Marcelo Miguel Adrián Lamas; Directora suplente: Renée Cleopatra Cutrulli de Lamas, ambos con domicilio especial constituido en Juncal 2578, 1° piso, departamento "C", Capital Federal. 11) Sin sindicatura. Apoderado: Alberto Eduardo Hermo, por Escritura N° 29 del 23 de noviembre de 2004, pasada al Folio 78 del Registro 965 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Adela A. Giletta. N° Registro: 965. N° Matrícula: 3142. Fecha: 23/11/04. Acta N°: 181. Libro N° 6.

N° 62.163

EXPO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Constitución de EXPO BUENOS AIRES S.A. Socios: Roberto Luis Forastiero, casado, nacido 22/07/56, D.N.I. 12.501.064, domicilio Pedro Morán 3182, C.A.B.A.; Eduardo Luis Forastiero, casado, nacido 01/01/49, D.N.I 7.641.320, domicilio real Melincué 3222, sexto piso, departamento "21", C.A.B.A.; Rubén Héctor Carmosino, divorciado, nacido 3/8/55, DNI 11.729.368, domicilio real en Senillosa 289, C.A.B.A., ambos con domicilio especial Juramento 2801, piso 1°, departamento "E", C.A.B.A., argentinos y comerciantes. Constitución: Escritura del 15/07/2003. Denominación: EXPO BUENOS AIRES S.A. Domicilio: Juramento 2801, piso 1°, Dpto. "E", C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito nacional o internacional, a la Actividad Inmobiliaria, que realizará conforme seguidamente se ejemplifica, respecto de toda clase derechos reales, que tengan por objeto todo tipo de inmuebles por naturaleza o por accesión. A) Administración de bienes: Administrar todos los bienes inmuebles de titularidad de la Sociedad o de terceros; realizar o hacer efectuar todas las reparaciones o refacciones que fueren necesarias para su mantenimiento y conservación; realizar y abonar los gastos propios de la administración y los que se originen en dichas reparaciones; abonar y/o retener y/o recepcionar para su posterior ingreso: tasas impuestos y otros tributos, expensas; cobrar alquileres, arrendamientos o créditos de cualquier naturaleza; hacer o aceptar cesiones de derechos, créditos valores, obligaciones; aceptar, verificar o impugnar pagos por consignación; convenir novaciones, aunque extingan obligaciones; efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas; adquirir o admitir posesiones de bienes; transigir o rescindir transacciones; exigir fianzas o cauciones; otorgar recibos o cartas de pago; administrar Consorcios de edificios afectados a Ley 13.512. B) Locación: Dar o tomar en arrendamiento todo tipo de inmuebles, aún pactando mayores plazos que los fijados por ley o costumbre, documentando o no los contratos y acordando en cada caso sus plazos y condiciones. C) Adquisición y enajenación de inmuebles: Adquirir y/o trasmitir el dominio, condominio o unda propiedad de toda clase de inmuebles; la titularidad de derechos acciones, cédulas, cédulas o bonos hipotecarios y demás títulos cotizables. Por cualquier tipo de transacción, negocio o título o cualquier otro acto o contrato nominado o inominado, como por ejemplo: compra, permuta, cesión, dación en pago, afectación o fideicomiso, leasing, adjudicación división de condominio; acordar: montos, plazos, condiciones u otras modalidades; requerir garantías reales o personal es; abonar o percibir los importes acordados; dar recibo; tomar o entregar la posesión de los bienes de que se trate. D) Constitución de gravámenes: Aceptar ampliar o prorrogar: hipotecas, prendas, comerciales, civiles, agrarias o industriales; aceptar o reconocer: servidumbres u otros derechos reales; cancelar, dividir, suborgar, convertir, transferir o ceder todos los que estén en vigencia. E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, de particulares y/o de sociedades civiles o comerciales. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y del Código de Comercio. La sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1 derecho a 1 voto c/u. Administración y Representación: Directorio 1 a 3 miembros, mandato 2 ejercicios reelegibles. Representación: Presidente o Vice, individual o indistintamente. 1er. Directorio 1 miembro: Rubén Héctor Carmosino. Director Suplente: Eduardo Luis Forastiero. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada Anabella Inés Martino, por Escritura Pública número 56 del 15/07/2003, ante Adriana Copes, Notaria Titular del Registro número 2, de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 216485. Tomo: 161. Folio: 92.

N° 30.145

FNINFO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 579, de fecha 23/11/2004, Registro 109 de Avellaneda, se constituyó una S.A. Socios: Miguel Angel Der Ohanesian, argentino, nacido 26/1/66, casado, DNI 17.713.321, CUIT 20-17713321-4; y Rosa Boyadzian, argentina, nacida 26/12/1938, LC 3.760.301, CUIT 27-037600201-4, ambos casado, comerciantes y domiciliados en Jacinto Díaz 767, localidad San Isidro, Provincia de Buenos Aires, resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "FNINFO S.A". Domicilio: Libertador 4602, planta baja, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Organización, explotación, promoción y producción de exposiciones, congresos, conferencias, eventos, pautas publicitarias y campañas institucionales y de publicidad; desarrollar, explotar y comercializar servicios publicitarios en cualquier medio, inclusive radial, televisivo, gráfico, vía pública, informático y realización de pautas y comerciales, Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de empresas y de productos relacionados con la producción, promoción y difusión institucional o publicitaria. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada acción de 1 voto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Miguel Angel Der Ohanesian. Director Suplente: Rosa Boyadzian, con mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos. Prescinde de sindicatura. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia el Vicepresidente. Cierre del ejercicio 30/10. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Libertador 4602, planta baja, Capital Federal. Por Escritura citada se autoriza a la Escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos.

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: FAA01838437.

N° 62.170

FRANJA PUBLICACIONES CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Sergio Sainato, argentino, casado, empresario, 15/3/62, DNI 14.887.838, Avenida Directorio 458, 4° piso C.A.B.A., CUIL 20-14887838-3; y Gustavo Fabián Dall'Osto, argentino, soltero, óptico, 7/3/75, DNI 24.446.562, Colombres 181, 2° piso, departamento "A", C.A.B.A., CUIL 20-24446562-6, Instrumento Escritura N° 986, Folio 3384, Registro 54, C.A.B.A. Sede Social: Santa Fe 2245, 1° piso, oficina "B", C.A.B.A. La Sociedad tiene por objeto: Servicios: Elaboración, impresión, diseño, publicación de todo tipo de revistas, avisos, en cualquier soporte, sea papel, magnético o digital, su comercialización y distribución adquisición de elementos de tecnología, aparatos, accesorios, complementos. Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. A tal fin, podrán realizar toda clase de actos y operaciones necesarias para el mejor desenvolvimiento de sus actividades y siempre que sean relacionadas con el presente objeto. Capital Social: Doce mil acciones, de un peso valor nominal y un voto por acción. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros. Asambleas: 243 y 244 ley 19.550. Prescinde de Sindicatura. 31 de diciembre, el cierre del ejercicio. El suscripto es el Autorizado por Escritura número 986, Folio 3384, adscripto del Registro 54.

Escribano – Mariano Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124392987/A. Matrícula Profesional N°: 4589.

N° 62.121

GABRIEL HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto Alejandro, 70 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.150.316, Calle 362 N°960, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires; Margarita Ester Blanco, 56 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 5.710.306, Calle 362 N° 960, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GABRIEL HOGAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, armado, instalación, reparación, mantenimiento, distribución, permuta, alquile, leasing y cualquier forma de comercialización de artículos electrodomésticos y muebles, sus partes y accesorios, en todas sus formas, estilos y modalidades. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, todas las operaciones están vinculadas con los artículos electrodomésticos y los muebles, o sea con el objeto comercial. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Margarita Ester Blanco, Director Suplente: Alberto Alejandro; ambos con domicilio especial en French 3000, 2° piso, oficina "C", Capital Federal. Sede Social: French 3000, 2° piso, oficina "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 302 del 15/11/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 30.563

GARBARINO

S.A.I.C. e I.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 3 de septiembre de 2004 y Acta de Asamblea de fecha 15 de septiembre de 2004 de GARBARINO S.A.I.eI.: 1) Reforma de los Artículos Tercero y Noveno del Estatuto Social quedando de redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Fabricación y/o comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, electrónicos, maquinas, elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, televisión por cable o satelital, servicios de acceso a Internet y sus productos de conexión, artículos de uso deportivo, venta de medios electrónicos, telefónicos o por Internet de dichos artículos, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. Prestación de Servicios: Directa o indirectamente vinculados con los artículos enumerados en el párrafo precendente, realización de cursos por sí o por terceros, reparación de los artículos mencionados ya sea por sí o por terceros. Importación y exportación: de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. Financieras: La financiación por la venta de los artículos y servicios enumerados en los párrafos precedentes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y subdivisión de los bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, ventas de lotes en mensualidades. Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja de la Sociedad la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) o su equivalente en títulos valores oficiales. 2) Se fija nueva sede de la sociedad en la calle Guevara número 533, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin necesidad de reformar el Estatuto Social. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, autorizado por Escritura de fecha 17 de noviembre 2004 pasada al Folio 2808.

Certificación emitida por: Escribano Sebastián Rynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 115. Libro N° 37.

N° 62.203

HIBRIDOS DON MARIO

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 77 inciso 4° de la Ley 19.550, se hace saber que "HIBRIDOS DON MARIO S.R.L., por reunión de socios de fecha 26 de septiembre de 2004 resolvió unánimemente aprobar la transformación en sociedad anónima, modificar su objeto social y cambiar la fecha de cierre de ejercicio. Dicha decisión fue protocolizada por Escritura Pública N° 206 de fecha 24 de noviembre de 2004, pasada ante el Escribano Osvaldo Solari Costa, titular del Registro 160 de la Capital Federal. Bajo la denominación "HIBRIDOS DON MARIO S.A.", continúa funcionando la sociedad "HIBRIDOS DON MARIO S.R.L.". Ningún socio ejerció el derecho de receso. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros lo siguiente: La explotación en todas sus formas de la producción agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado, la comercialización y asesoramiento agropecuario; el procesamiento de producción agropecuaria, el acondicionamiento de granos, la importación, explotación y distribución de productos agropecuarios, en forma directa o indirecta por medio de representantes, o en representación de terceros, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial (art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto ley 5965/63). El capital social será de pesos veinte mil, representado por veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una. El Directorio quedará integrado del siguiente modo: Presidente: Roberto Normando Brinnand, Director Titular: Gerardo Luis Bartolomé, Director Suplente: Luis Rodolfo Klenik. Todos los Directores, que han aceptado su cargo, durarán tres ejercicios en su cargo y constituyen domicilio legal en Tacuarí 202, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires. La representación legal corresponde al Presidente del directorio. El cierre de ejercicio es el 31 de marzo. Patricio Oscar Defranchi, Abogado, Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de septiembre de 2004.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 79. Folio: 93.

N° 30.606

ILUMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1053- 24/11/04 1) Julio Guillermo Barraco, D.N.I. 2.797.779, argentino, jubilado, 25/6/24, soltero; Barón Eduardo Moyano Miller, D.N.I. 6.496.287, argentino, empresario, soltero, 15/3/36, ambos domiciliados en Duarte Quiroz 167, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 2) Paraná 426, piso 6, departamento "305" Capital Federal. 3) 50 años. 4) Objeto: Comercialización, asesoramiento y tasaciones sobre antigüedades y objetos de artes en general, propios o de terceros; ejecución de remates y todo otro servicio relacionado. 5) $ 12.000. 6) 31/10. 7) Presidente: Barón Eduardo Moyano Miller. Director Suplente: Julio Guillermo Barraco. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Escritura 1053 del 24/11/2004.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 217241. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 30.118

INMOBITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/11/04. 2) Susana Concepción Puglia, 14/8/64, soltera, DNI 17.223.867, Talcahuano 857, piso 4°, departamento "B", Cap. Fed.; Enrique Blas Cornu, 3/2/38, viudo, DNI 5.814.761, Pellegrini y Alsina sin número, Glew, Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 3) INMOBITAL S.A. 4) 99 años. 5) Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros; 6) $ 12.000. acciones $ 1. cada una. 7) 30/11. 8) Susana Concepción Puglia 50%, Enrique Blas Cornu 50%. 9) Tucumán 435, piso 6°, oficina "17", Cap. Fed. 10) Presidente: Susana Concepción Puglia, Director Suplente: Enrique Blas Cornu, ambos fijan domicilio especial en Tucumán 435, piso 6°, Oficina "17", Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 24/11/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 109. Libro N° 27.

N° 30.146

INSTITUTO PRIVADO DE ASISTENCIA SICOPATOLOGICA (IPAS)

SOCIEDAD ANONIMA

Por

ASEINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 20/03/2000, N° 3896, L° 10 de Soc. Por Acciones. Se hace saber por un día que por Escritura número 462, de fecha 13 de octubre de 2004, pasada ante el Escribano Federico Ugarte Posse, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: I. Denominación y Domicilio: Artículo Primero: Bajo la denominación de "ASEINSA S.A." continúa funcionando la saciedad originalmente denominada "INSTITUTO PRIVADO ARGENTINO DE SALUD (IPAS) S.A., y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir representaciones, agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero. Escribano Federico Ugarte Posse, Registro Notarial 1022, Capital Federal, según Escritura N°. 462 del 13 de octubre de 2004, al Folio 1434.

Escribano - Federico Ugarte Posse

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125394049/9. Matrícula Profesional N°: 2770.

N° 30.151

INTERNATIONAL BUSINESS PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución del 29 de septiembre de 2004, Escritura 353 y 415, Folios 936 y 1110, Socios: Hugo Ernesto Vega, argentino, nacido el 4-11-1956, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Pacotto, ingeniero, DNI 12.453.728, C.U.I.T. 20-12453728-3, domicilio real en Capital Federal Iberá N° 5636, y domicilio especial Iberá 5636, Capital Federal; y Donato Sandro Pascali, argentino, nacido el 10-3-1964, soltero, Ingeniero, DNI 16.988.031, C.U.I.T. 20-16988031-0, domicilio real Escalada 2400, esquina Lanuse, Marina del Sol, Departamento 91, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial Iberá N° 5636, Capital Federal. Denominación: "INTERNATIONAL BUSINESS PARTNERS S.A.". Sede social: Iberá 5636, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Comercial: Establecimiento y explotación de estaciones de servicios de combustibles líquidos y/o GNC. Compra, venta, locación, importación, exportación, distribución de bienes, insumos, y accesorios destinados al negocio de GNC. Servicios: Prestación de servicios relacionados con la supervisión, dirección, administración, facturación, procesamiento de datos, y desarrollos productivos relacionados con el objeto o actividad principal. Representación: Presidente. Donato Sandro Pascali, Hugo Ernesto Vega, Director Suplente. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Donato Sandro Pascali, actúa como Presidente según surge de Estatuto Social Constitutivo de fecha 29 de septiembre de 2004.

Presidente - Donato Sandro Pascali

Certificación emitida por: Teresita Vivanco. N° Registro: 972. N° Matrícula: 3996. Fecha: 22/11/04. Acta N°: 63. Libro N° 108.

N° 30.555

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

INT-LITE

SOCIEDAD ANONIMA

Laura Silvina Insaurralde, 33 años, soltera, D.N.I. 21.990.651, domiciliada Paunero 1132, Gerli, Buenos Aires; Griselda Mariela Muñoz, 29 años, casada, D.N.I. 24.708.293, domiciliada Prudan 785, Sarandí, Buenos Aires, ambas argentinas, comerciantes. Escritura 83 del 19-11-04. Escribano Montes Sebastián, Registro 1015. Denominación: INT-LITE S.A. Domicilio: Santa Fe 883, piso 1, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros: a) Fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación; importación exportación, compra-venta, alquiler, licenciamiento; comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas y accesorios: integración, armado envalado, instalación, reparación, service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, comercialización desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de programas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales Integración 25% efectivo saldo en plazo de ley. Administra y representación: Mínimo 1, máximo 5, por 3 años. Presidente: Laura Silvina Insaurralde. Director Suplente: Muñoz Griselda Mariela. Constituyen domicilio especial en los nombrados ut-supra. Representación: Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Fojo Martín, Autorizado por Esc. 83 19-11-04 a publicar el presente Instrumento.

Certificación emitida por: Ernesto C. Falcke. N° Registro: 1740. N° Matrícula: 4361. Fecha: 19/11/04. Acta N°: 64. Libro N° 74.

N° 30.135

JMPG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública del 7/08/2004, Reg. 3 de Esteban Echeverría: 1) Socios: Patricia Mónica Ferreyra, argentina, 10/1/1961, empresaria, casada, DNI 14.321.495, Ruta 52, Km. 3,35, Country Saint Thomas, casa 124, Canning, Pcia. Bs. As., y Juan José Mastruzzo, argentino, 3/8/1973, empresario, casado, DNI 23.507.467, Manuel Quintana 1537 de Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: JMPG S.A. 3) Domicilio: Avenida Directorio 986, sexto piso, departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: Fabricación y desarrollo, mantenimiento, reparaciones, alquiler, financiación, compra y venta, asesoramiento e instalación, licencias y representaciones de máquinas eléctricas, electrónicas, electromecánicas de bajo, mediana y alta tecnología en equipamiento para el servicio de diagnóstico por imágenes, sus insumos, accesorios y repuestos, participando en licitaciones públicas y privadas. La compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, licencias, fabricación y desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con artículos eléctricos, electrónicos, sistemas de control, computadoras electrónicas, procesadoras de películas, equipos, instrumentos de electromedicina, electricidad y electromecánica industrial, provisión de accesorios e insumos, así como todo tipo de software con equipos propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos participación en licitaciones públicas o privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de equipos y productos afines, pudiendo realizar financiación de las operaciones como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Juan José Mastruzzo; Vicepresidente: Patricia Mónica Ferreyra; Directores Suplentes: Jorge Tomás Guffanti, Ruta 52, Km 3,35, Country Saint Thomas, casa 124, Canning, Pcia. Bs. As., y Lorena Elizabet Bonavota, Manuel Quintana 1537 de Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. Los directores tienen domicilio especial en Avenida Directorio 986, sexto piso, departamento "A", Capital Federal. 8) Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado en Escritura del 7/8/2004, Reg. 3 de Esteban Echeverría.

Escribano - Eduardo E. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/11/04. Número: FAA01810735.

N° 62.174

KWZ/GW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Jaime Wengrovski, casado, contador, 25-2-51, D.N.I. 8.321.791, Gascón 1090, piso 6, oficina "34"; Sebastián Gabriel Zelwianski, soltero, arquitecto, 6-11-77, D.N.I. 26.352.085, Honorio Pueyrredón 1544, piso 15, departamento "B"; Guido Joel Wainstein, soltero, comerciante, 15-5-78, D.N.I. 26.420.103, Arenales 1530, 2 piso, Diego Javier Kaufman, soltero, comerciante, 16/2/78, D.N.I. 26.553.297, Sinclair 2935, departamento "C", todos argentinos, Cap. Fed. 2) 16-11-04. 3) 99 años. 4) $ 20.000. 5) 1/4. 6) Presidente o Vice. 7) Gascón 1090, sexto piso, oficina "34", Cap. Fed. 8) Por cuenta propia o de terceros en el país o exterior: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, refacción, construcción, explotación, administración, gerenciamiento y toda negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes o propiedad horizontal. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Directorio: 1 a 5 miembros. Presciende Sindicatura. Presidente: Guido Joel Wainstein. D. suplente: Diego Javier Kaufman. Domicilio especial en la sede social. Autorizado: Julio César Jiménez, Escritura Pública N° 297 del 16-11-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: /11/04. Número: 166626. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 30.140

LA CEFERINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Otero, CUIT 27-14586617-6, DNI 14.586.617, comerciante, 19-4-1961, argentina, soltera, Arenales 29, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Silvio Pinil, CUIT 20-04365781-9, argentino, L.E. 4.365.751, comerciante, casado en 1° con Elsa Reidel, Rivadavia 4117, Cap. Fed. 3) LA CEFERINA S.A. 4) Rivadavia 4117, piso 1°, Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: La compraventa, alquiler, leasing, arrendamiento y cualquier otra forma de contratación de inmuebles urbanos, rurales, galpones, depósitos, tinglados y/o cualquier otro inmueble. Su sublocación, permuta y dación en pago, administración de consorcios de propietarios y de lugares y espacios destinados a alquiler de bienes propios ajenos permitidos. b) Financiera: La celebración de operaciones de compraventa de activos financieros en Bolsas de Valores, Bancos, contratos de mutuos, pases, opciones de valores de compra de futuros, contratos cobertura de operaciones principales fideicomisos, divisas y monedas extranjeras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Firma Presidente. 11) Presidente: Alicia Otero. Director Suplente: Silvio Pilnil. 12) 30 de julio de cada año. 13) Domicilio especial: Rivadavia 4117, piso 1°, Cap. Fed.

Autorizado - Federico Aldo Di Pace

Certificación emitida por: Susana Noemí Zolotnik de Ferdgelis. N° Registro: 140. Fecha: 19/11/04. Acta N°: 16. Libro N° 40.

N° 62.142

LA REDUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 3/2/2003 ratificar lo resuelto en la Asamblea del 30/9/1991: Adecuar el capital a la moneda actual, aumentar el capital y reforma de los artículos 8° y 5°. Se aumenta el capital de la suma de suma de $ 0,30 a $ 34.806 siendo dicho aumento de $ 34.805,70, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Quinto: Capital: El capital social se fija en la suma de $ 34.806 representado por 34.806 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 1 cada una. Octavo: Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por dos miembros Un Director Titular y Un Director Suplente, con mandato por cuatro ejercicios. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según Escritura Pública N° 16 del 11/3/2004 al Folio 33, Registro 298 ante la Escribana Blanca Anahí Fleitas, Matrícula 2545.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. N° Registro: 1786. N° Matrícula: 3975. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 151. Libro N° 6.

N° 30.580

LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/09/04, se resuelve rectificar el nombre del accionista Rosa Perla Scardulla, siendo el correcto, Rosa Perla Magdalena Scardulla, modificar el artículo 8° del Estatuto Social y designar los miembros integrantes del Directorio. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. Directorio: Presidente: Claudio Nicolás Larriestra, argentino, 19/10/54, casado, D.N.I. N° 11.114.183, geólogo con domicilio real y especial en la calle 11 de Septiembre N° 1745, piso 12°, departamento "A", Capital Federal; Vicepresidente: Rosa Perla Magdalena Scardulla, argentina, 22/05/49, casada, L.C. N° 6.031.417, abogada, con domicilio real y especial en la calle 11 de Septiembre N° 1745, piso 12°, departamento "A", Capital Federal; y Director Suplente: Verónica Larriestra, argentina, 12/11/77, soltera, D.N.I. N° 26.128.147, antropóloga, con domicilio real y especial en la calle Palpa N° 2448, piso 13°, departamento "E", Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/2004.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 68. Folio: 596.

N° 30.627

LATAM LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 476 del 19/11/04 Registro 271 se constituyó LATAM LOGISTICA S.A. Socios: 1) Claudia Grinberg, argentina, nacida el 3/10/64, casada en 1° nupcias con Rogelio Spehir, Lic. en Comunicación Social, DNI 17.020.432, CUIT 27-17020432-3, domiciliada en España 262, 8° piso, departamento "C", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) IDESA INVERSORA S.A., domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 380, 2° piso, Cap. Fed, inscripción IGJ N° 3873 L° 103, T° A de S.A., CUIT 30-64983127-7. Duración: 99 años a partir de su inscripción R.P.C. Objeto: Efectuar transporte de mercaderías y pasajeros, aéreos, marítimas y terrestres tanto nacionales como internacionales; Contratar fletes de transporte de carga y pasajeros, aéreos, marítimos y terrestres tanto nacionales como internacionales en cualquier parte del territorio argentino; alquilar o locar, fletear, chartear buques, aeronaves y vehículos terrestres; actuar como agente de transporte aduanero en cualquier parte del territorio argentino; efectuar despachos aduaneros en cualquier parte del territorio argentino; contratar despachos aduaneros en cualquier parte del territorio argentino; efectuar y/o contratar servicios de almacenaje, estibaje, embalaje de mercaderías o carga en general y montaje en cualquier parte del territorio argentino; contratar personal para la prestación de los servicios arriba mencionados en cualquier parte del territorio argentino; efectuar reparaciones en vehículos, naves y aeronaves; contratar servicios de reparación para vehículos, naves y aeronaves; proveer y contratar servicios de consultoría en transporte marítimo, aéreo y terrestre, nacional e internacional, ingeniería, comercio exterior, aduana; prestar y contratar servicios de peritajes en operaciones de carga, descarga y transporte de mercaderías o cargas, ya sea marítimos, terrestres, aéreos, nacional e internacionales; actuar como importador/exportador; actuar como representante comercial de firmas extranjeras para cada una de las operaciones arriba descriptas. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 380, 2° piso, Cap. Fed. Capital Social: $ 35.000 representado por 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto entre uno (1) como mínimo y cinco (5) como máximo. Mandato 1 año. Presidente: Pablo Alberto Lugones. Director suplente: Claudia Grinberg. Domicilio especial constituido: Bernardo de Irigoyen 380, 2° piso, Cap. Fed. Cierre ejercicio social: 30/6. Escribano Santiago R. Blousson, Registro 271, Autorizado por Escritura del 19/11/2004.

Escribano - Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041124393346/A. Matrícula Profesional N°: 1853.

N° 62.173

LATARG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 150 del 6-10-04: 1) LATARG S.A. 2) San Martín 140, piso 18°, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Norman Bruce Howard Coates Spry, uruguayo, DNI 92.415.532, CUIT 23-92415532-9, 14/10/49, casado, empresario, Talcahuano 452, piso 7°, Cap. Fed.; y Sergio Omar Rodríguez, argentino, casado, DNI 17.751.090, 23/3/66, empleado, CUIL 20-17751090-5, San Martín 140, piso 18°, Cap. Fed. 5) Objeto: El ejercicio de representaciones de bancos extranjeros en función de la Circular CREFI 2, Capítulo VI del Banco Central de la República Argentina, pudiendo realizar actividades de asesoramiento, estudio y actividades preparatorias y auxiliares de las que desarrollen sus representados en el exterior y, en particular, todas las actividades permitidas de conformidad con la circular referida precedentemente y aquéllas que la modifiquen o reemplacen en el futuro. Podrá, asimismo, ejercer todo tipo de mandatos permitidos por la legislación vigente, así como realizar corresponsalías, todo tipo de administraciones en general, brindar apoyo a las actividades de otras empresas, locales o del exterior, ejercer la tercerización de servicios, brindar servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, realizar estudios, proyectos e investigaciones, todo con arreglo a las normas aplicables, incluyendo las que exijan título profesional habilitante, según corresponda, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 (Normas para el ejercicio de la profesión de Ciencias Económicas) y 23.187 (Normas para el ejercicio de la Abogacía). 6) $ 12.000. 7) Directorio: Entre 1 y 6 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Norman Bruce Howard Coates Spry. Director Suplente: Sergio Omar Rodríguez. Ambos constituyen domicilio especial en San Martín 140, piso 18°, Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., Autorizada por Esc. N° 178 del 27/9/04 del Esc. Rubén Jorge Orona a cargo del Registro N° 205.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 30.592

LATIN MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 580, de fecha 23/11/2004, Registro 109 de Avellaneda, se constituyó una S.A. Socios: Miguel Angel Der Ohanesian, argentino, nacido 26/1/66, casado, DNI 17.713.321, CUIT 20-17713321-4, domiciliado en Jacinto Díaz 767, localidad San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Verónica Fernández Raffo, argentina, nacida el 6/12/1972, soltera, DNI 23.075.517, CUIL 27-23075517-0, domiciliado en Suipacha 1031, piso 7°, departamento "58", Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "LATIN MEDIA S.A.". Domicilio: Marcelo T. de Alvear 863, piso 3°, departamento "A", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Organización, explotación, promoción y producción de exposiciones, congresos, conferencias, eventos, pautas publicitarias y campañas institucionales y de publicidad. Desarrollar, explotar y comercializar servicios publicitarios en cualquier medio, inclusive radial, televisivo, gráfico, vía pública, informático y realización de pautas y comerciales, Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de empresas y de productos relacionados con la producción, promoción y difusión institucional o publicitaria. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada acción de 1 voto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Verónica Fernández Raffo, Director suplente: Miguel Angel Der Ohanesian, con mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos. Prescinde de sindicatura. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia el Vicepresidente. Cierre del ejercicio 30/10. Los directores constituyen domicilio

especial en Marcelo T. de Alvear 863, piso 3°, departamento "A",. Capital Federal. Por Escritura citada se autoriza a la Escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos.

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: FAA01838749.

N° 62.166

LIBRERIA RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FORESTAL

Se hace saber que la Asamblea de fecha 28 de julio de 2004, resolvió aumentar el Capital Social por Ajuste de Capital, a la suma de $ 280.000, aprobar el aporte de $ 240.000 con el propósito de capitalizar deuda proveniente de créditos quirografarios verificados en el concurso preventivo de la firma y aporte en efectivo, aumentar el capital social conformado por $ 30.000 de aumento de capital propiamente dicho y $ 210.000 correspondientes a la prima de emisión, con derecho de Preferencia y Acrecer a favor de los actuales accionistas. Se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando fijado el Capital Social actual en la suma de $ 310.000, y se canjearon las acciones ya emitidas por nuevos títulos. La Escribana Susana L. Dusil está autorizada para efectuar esta publicación por Escritura 540, de fecha 8 de noviembre de 2004, pasada al Folio 1218, del Registro Notarial número 648, de la Capital Federal.

Escribana - Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125395000/0. Matrícula Profesional N°: 3352.

N° 30.154

LUCRINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 212 del 28/10/2004, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Los cónyuges Eduardo Luis Simurro, argentino, 9/8/1953, ingeniero, DNI 10.617.316, C.U.I.T. 20-10617316-9, y María, Laura Puccio, argentina, 20/4/1957, comerciante, DNI 13.377.265, C.U.I T. 27-13377265-6, domiciliados en Ortega y Gasset 1748, 2° piso de esta Ciudad. Denominación: "LUCRINO S.A.". Sede: Ortega y Gasset 1748, piso 2°, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: I. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase y la compra venta, permuta, locación, depósito y consignación sobre esos bienes o productos. II. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento y aceptación de créditos en general, sean o no garantizados, otorgamiento de fianzas a terceros y toda clase de operaciones financieras y permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera el concurso público. III. Inmobiliario: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, constitución de hipotecas, administración y explotación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. IV. Comerciales: Mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles en general y sin restricción alguna destinados a la explotación rural. Capital: $ 115.000. Representado por 115.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Eduardo Luis Simurro. Director Suplente: María Laura Puccio, ambos con domicilios especiales en Ortega y Gasset 1748, piso 2° de esta Ciudad.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124392235. Matrícula Profesional N°: 4820.

N° 30.079

MARHERT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 12-11-04, Registro 657. Socios: María Luisa Racana, argentina, soltera, empresaria, nacida el 1-8-58 DNI 11.987.378, domicilio real y especial en Guido 1637, piso 9°, departamento "A", Capital; Mariana Zulma Hartz, argentina, soltera, empresaria, nacida el 19-8-62, DNI 16.226.099, domicilio real y especial en Sevilla 2963, Capital. Denominación MARHERT S.A. domicilio Guido 1637, piso 9, departamento "A". Objeto: Actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, arrendamiento, locación y subdivisión de bienes inmuebles con cualquier destino. Ejercicio de intermediación inmobiliaria mandatos y representaciones. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 4) Administración: Por un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo 6, por 2 ejercicios. Fiscalización se prescinde de sindicatura. Representación legal: el Presidente. Directorio: Presidente María Luisa Racana, Director suplente Mariana Zulma Hartz. Cierre del ejercicio 31-12. María Luisa Racana, Presidente según Escritura 1442 de fecha 12/11/04 y Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel Roque Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 63. Libro N° 52.

N° 62.177

MASTER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.11.04: a) Se trasladó sede social a Marcelo T. de Alvear 624, piso 8°, oficina "67" Capital Federal. b) Se designó Directorio por tres años: Presidente: Humberto Antonio López. Director Suplente: María Eugenia Malatesta. Ambos directores constituyeron domicilio en la sede social. c) Se aumentó el capital de $ 250 a $ 20.000 reformándose el Artículo 4° del Estatuto. Abogada Autorizada por la Asamblea del 10.11.04.

Autorizada - María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 11. Folio: 597.

N° 30.573

MEDIA AG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 578 del 23/11/2004, Registro 109 de Avellaneda, se constituyó una S.A. Socios: Miguel Angel Der Ohanesian, argentino, nacido 26/1/66, casado, DNI 17.713.321, CUIT 20-17713321-4; y Rosa Boyadzian, argentina, nacida 26/12/1938, LC 3.760.301, CUIT 27-037600201-4, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Jacinto Díaz 767, localidad San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Organización, explotación, promoción y producción de exposiciones, congresos, conferencias, eventos, pautas publicitarias y campañas institucionales y de publicidad; Desarrollar, explotar y comercializar servicios publicitarios en cualquier medio, inclusive radial, televisivo, gráfico, vía pública, informático y realización de pautas y comerciales, Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones de empresas y de productos relacionados con la producción, promoción y difusión institucional o publicitaria. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada acción de 1 voto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Miguel Angel Der Ohanesian. Director Suplente: Rosa Boyadzian, con mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos. Prescinde de sindicatura. La representación corresponde al Presidente, en caso de ausencia al Vicepresidente. Cierre del ejercicio 30/10. Los directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 863, piso 3°, departamento "A", Capital Federal. Por Escritura citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos.

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: FAA01838750.

N° 62.168

METROHOLDING VINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Accionistas: Metro Holding S.A., sociedad inscripta con fecha 09 de octubre de 1992 en el Registro Público de Comercio bajo el N° 9707 del Libro 112 T° "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio especial en Macacha Güemes 555 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Miguel Tiphaine, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 3 de mayo de 1948, con domicilio especial en Macacha Güemes 555 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y Ricardo J. Orgoroso, argentino, casado, contador público, D.N.I. 8.442.198, nacido el 29 de agosto de 1950, con domicilio especial en Macacha Güemes 555 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; 2) Constituida el 26/11/04, Escritura Pública N° 779, Folio 2075, Registro Notarial 1810 del escribano Carlos Dick Naya, de Capital Federal. 3) Denominación: METROHOLDING VINOS S.A.; 4) Sede social: Macacha Güemes 555, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: participación o realización de cualquier otra forma de inversión en sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, especialmente las dedicadas a la industria vitivinícola y a negocios vinculados a ella; la adquisición, venta y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes y por el presente estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, a través de la emisión de debentures y obligaciones negociables; 6) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital: $ 18.000.000, representado por 14.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Clase A de $ 1 (peso uno) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y 3.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de $ 1 (peso uno) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8) Administración: 1 a 7 Directores Titulares de igual o menor número de Suplentes elegidos con mandato por 2 ejercicios; 9) Directorio: Presidente: Ricardo J. Orgoroso; Vicepresidente Miguel Tiphaine, Director Titular: Alvaro J. Suárez, Director Suplente: Marcos V. F. Prieto, todos ellos con domicilio especial en Macacha Güemes 555, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires y mandato por dos ejercicios; 10) Fiscalización: un síndico titular Alejandro María Capurro Acasuso y un síndico suplente Jorge Alejandro Nuñez como suplente elegidos con mandato por un ejercicio, con domicilio especial en Reconquista 336, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires; 11) Representación Legal: corresponde al Presidente, o en caso de ausencia o vacancia, al Vicepresidente o a dos Directores en forma conjunta; 12) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Firmado: María Ignacia Scafati, abogada inscripta al Tomo 72 Folio 702 del Registro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Escritura Pública, N° 779, pasada al Folio 2075, Registro Notarial N° 1810 del escribano Carlos Dick Naya, de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – María Ignacia Scafati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/04. Tomo: 72. Folio: 702.

N° 18.771

MORGANDANES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 102 del 12/11/2004, Registro 319, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Rosa María Chamadoira, española, casada, ama de casa, nacida el 18/08/1951, DNI 92.344.828, domiciliada en Asunción 2673, Ciudad de Buenos Aires; Laura Márquez Chamadoira, uruguaya, casada, contadora pública, nacida el 14/07/1972, DNI 92.344.829, domiciliada en Los Plátanos 674, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años, desde fecha de inscripción. Objeto: Adquisición, enajenación, urbanización, administración locación y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso mediante su afectación al régimen de la ley 13.512 o de cualquier otro sistema creado o a crearse. Capital $ 12.000. Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su ausencia o impedimento, por el término de 3 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Rosa María Chamadoira; Director Suplente: Laura Márquez Chamadoira, ambas con domicilio real en la República Argentina. Sede Social y domicilio especial de los directores: Asunción 2673, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según Escritura número 102 del 12/11/2004 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Carlos D'Aloi

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. N° Registro: 319. N° Matrícula: 2346. Fecha: 23/11/04. Acta N°: 137.

N° 30.074

M13 INTERNATIONAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Duilio Farías, argentino, nacido el 9-3-1955, casado, ingeniero, DNI 11.559.158, domiciliado Tres de Febrero 1797, piso 5, Capital; Alejandro Pedro Lattanzi, argentino, nacido el 3-11-1966, casado, licenciado, DNI 17.874.897, domicilio Avenida Perón 1351, Unidad Funcional 116, Barrio La Delfina, Provincia de Buenos Aires; y Gladys Myriam Messio, argentino, nacida el 8-5-1956, psicóloga, casada, DNI 12.030.026, domiciliada en Tres de Febrero 1797, pisto 5°, Capital. 2) 11 de noviembre 2004. 3) M13 INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. 4) Paraná 567, piso 1, Capital. 5) Fabricación, transformación, industrialización, armado e instalación de conjuntos, subconjuntos, componentes, sistemas, software, elementos y accesorios en el ámbito de la industria electrónica, la informática, las telecomunicaciones y todas las aplicaciones que las incorporen en todo tipo de industria. La compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos, de control electrónico o computarizado de procesos y de redes de datos y telecomunicaciones, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. La integración, armado, embalado, instalación, reparación y service, mantenimiento de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos, de control electrónico o computarizado de procesos y de redes de datos y telecomunicaciones. El diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos, de redes de datos y de telecomunicaciones. El diseño de sistemas distribuidos de supervisión, operación y control, y sistemas de monitoreo y control. El asesoramiento y consultoría en problemas de computación y comunicaciones, integración de sistemas, investigación operativa y análisis de sistemas, incluyendo sus áreas de información y comunicaciones. Análisis, diseño e integración de tecnologías heterogéneas. El desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación y verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos, de control de procesos, de redes de comunicación de datos y telecomunicaciones. La prestación de servicios tales como investigación, desarrollo, transferencia de tecnología, mantenimiento y control de sistemas y componentes de las industrias de información y comunicaciones. El ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. Para la realización de los fines expresados, la sociedad podrá desarrollar actividades de investigación aplicadas y experimentales, desarrollos y otros tipos de actividades de carácter industrial, comercial y financiero que considere conveniente, con miras al logro del objetivo principal expresado y el aprovechamiento de su potencial en experiencia y know how, como así también: a) Adquirir, construir, explotar, administrar, comprar, vender, arrendar y disponer de cualquier otra manera de bienes inmuebles, muebles o semovientes, y en general de toda clase de bienes y derechos, incluso reales, así como realizar todas las operaciones tecnológicas e industriales, actos y contratos civiles y comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto. b) Realizar operaciones de crédito, con o sin garantía real con instituciones bancarias ofi-

ciales o privadas, sociedades y personas. c) Asociarse o vincularse, bajo cualquier forma lícita, con personas físicas o jurídicas, sociedades y empresas, del país o del exterior, ya sean privadas, públicas o mixtas para el desarrollo de actividades similares o conexas a las que son objeto de la sociedad. d) Aceptar, transferir y otorgar consignaciones, comisiones y mandatos en general. e) Contratar con las autoridades nacionales, provinciales o municipales, del país o del extranjero, y gestionar de los poderes públicos concesiones, premisos y autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones de impuestos, tasas, gravámenes o recargos de importación y cuantas facilidades sean necesarias o convenientes a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objeto social y el giro de la sociedad. f) Ejercer toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones y administraciones en general, mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos personales o hipotecarios, fideicomisos y/o créditos en general, con las garantías que correspondan, pudiendo otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella. 6) 99 años desde su inscripción Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, mandato 3 períodos. Presidente: Daniel Duilio Farías. Vicepresidente: Alejandro Pedro Latanzi. Director suplente: Gladys Myriam Messio. 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso, ambos con domicilio en Paraná 567, piso 1°, Capital. 10) 30 de junio de cada año. Aurora Mancini, Apoderada Escritura 11 de noviembre 2004, Folio 871, Registro 2009, Capital.

Certificación emitida por: Escribano Roberto Méndez Carbone. N° Registro: 2009. N° Matrícula: 2009. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 66 Libro N° 28.

N° 30.095

NAJUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 24/11/2004, por los socios Edgardo Daniel Alegre, nacido el 22 de agosto de 1957, empresario, Documento Nacional de Identidad 13.458.331, CUIT 20-13458331-3; y Patricia Beatriz Rodríguez, nacida el 22 de junio de 1959, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.102.762, CUIT 27-13102762-7, ambos argentinos casados y domiciliados en Hipólito Yrigoyen 723, 4° piso, departamento "27" Capital Federal. Sede social Hipólito Yrigoyen 723, cuarto piso, oficina "27", Capital Federal. Duración 99 años desde inscripción. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra y/o venta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; realización por medio de profesionales idóneos y matriculados de toda clase de obras, construcciones, emprendimientos edilicios reparación, refacción y decoración, estudios e investigaciones sobre inmuebles, Administración de consorcios bajo la Ley 13.512, Countries Barrios Privados, Parques industriales, Tiempo compartido; proveer asesoramiento inmobiliario, intermediar la concesión de operaciones y contratos inmobiliarios, con o sin financiación, excluyéndose las operaciones mencionadas en la Ley de entidades financieras. Capital $ 12.000 Directorio formado de 1 a 5 miembros titulares. Duración tres ejercicios. Representación al Presidente. Presidente Edgardo Daniel Alegre, Director Suplente Patricia Beatriz Rodríguez. Domicilio especial de los directores Hipólito Yrigoyen 723, 4° piso, oficina "27", Capital Federal. Prescinden de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Martín Totaro, Autorizado en Escritura númro 482 del 24/11/04.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 195. Libro N° 04.

N° 30.143

PLASTICOS GR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1/10/04 se ingresa a Jurisdicción Provincial con sede social en Intendente Pascual Simone 196, Luján, Partido de Luján. Se reforma artículo 1. Autorizado por Asamblea del 1/10/04

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 30.619

PORTFOLIO MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta N° 6105 L° 2 T° Sociedades por Acciones el 21/7/1998. Informa que por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 9/11/2004, elevada a escritura N° 466 el 24/11/2004, Registro 24, Capital Federal, resolvió la nueva redacción del Artículo Primero con motivo del cambio de la denominación social: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina P.M. SOCIEDAD De BOLSA S.A. y es continuadora de "PORTFOLIO MANAGEMENT S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero."; y cambió su domicilio social a la Avenida Roque Sáenz Peña 615, 9° piso, oficinas 919 a 932, de la Ciudad de Buenos Aires. El Escribano Jorge A. Molinari, Matrícula 2116, Autorizado en la Escritura N° 466 del 24/11/2004.

Autorizado - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 006276076. Matrícula Profesional N°: 2116.

N° 62.185

PREMIER TOURIST AND MARKETING REPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Delia Spalt, casada, 13/10/40, comerciante, L.C. 3.905.412, con domicilio real y especial Dorrego 2250, Olivos, Prov. Bs. As.; y Norma Nilda Gorbalan, viuda, 1/2/30, L.C. 4.324.986, con domicilio real y especial en Vélez Sársfield 3381, Víctoria, Prov. Bs. As., argentinas y comerciantes. 2) Escritura del 17/11/04. 3) PREMIER TOURIST AND MARKETING REPS S.A. 4) Viamonte 945, planta baja, Cap. Fed. 5) Operaciones referidas a turismo, turismo receptivo, hotelería, pudiendo efectuar todo tipo de representaciones mandatos, comisiones, consignaciones e intermediaciones en la comercialización de pasajes, estadías, excursiones, en el país y en el exterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios Se prescinde síndico. Presidente: Norma Nilda Gorbalan. Director Suplente Alicia Delia Spalt. 9) Firma a cargo Presidente. 10) 31 de julio. Autorizado en Escritura 159 del 17/11/04, Folio 439, Registro 112 Cap.Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 30.617

RIO CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/04. 2) Pablo Martín Cavalieri, 17/11/76, DNI 25.574.150, soltero, Jorge Mario Cavalieri, 22/9/45, DNI 7.761.955, casado, ambos argentinos, comerciantes, San Martín 996, piso 15°, departamento "B", Cap. Fed. 3) RIO CENTRAL S.A. 4) 99 años. 5) Fabricación, comercialización, distribución consignación, representación y venta al por mayor y menor de auto partes para automóviles, tractores y rodados en general; materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores; incluyendo los sistemas de escape, sus repuestos y accesorios, y carrocerías para automotores. 6) $ 30.000 acciones $ 1 cada una. 7) 30/6. 8) Pablo Martín Cavalieri 50%, Jorge Mario Cavalieri 50%. 9) San Martín 996, piso 15° departamento "B", Cap. Fed. 10) Presidente: Jorge Mario Cavalieri. Director Suplente: Pablo Martín Cavalieri, ambos con domicilio especial San Martín 996, piso 15° departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por Estatuto del 22/11/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 108. Libro N° 27.

N° 30.144

SHL PSICOLOGOS EMPRESARIALES CONFIDENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 880, Folio 2847, Registro Notarial N° 978, fecha 19/11/2004. Constitución: 1) Socios: a) Yolanda Amelia Serrano, argentina, soltera, 3/11/1955, D.N.I. 12.150.779, domiciliada en la calle Pedro Goyena número 606, piso 2°, departamento "B" de esta Ciudad, como gerente de Confidentia S.R.L.; y el señor José Martín Martín, español, casado, Pasaporte Español N° 302.676, 12/8/1938, con domicilio en Sarmiento número 776, piso 1°, departamento "A" de esta Ciudad, en carácter de Representante Legal en la República Argentina de SHL International y Psicologos Empresariales S.A. 2) "SHL PSICOLOGOS EMPRESARIALES CONFIDENTIA S.A." 3) Plazo de 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: explotación y distribución de las técnicas, tecnologías, test, copyrigth SHL para la lengua española; la prestación de servicios de consultoría y tercerización en temas de administración de empresas, contables e impositivos, recursos humanos, tecnología y otros servicios en general; distribución tecnológica propia y de terceros; asesoramiento y procesamiento electrónico de datos; distribución y venta de productos, materiales o softwares importados y locales; industrialización, importación y exportación de servicios, softwares y hardwares, máquinas o sistemas electrónicos y afines; administración y venta de cursos tecnológicos y demás procesos de consultoría que impliquen asistencia tecnológica en Argentina y Latinoamérica. 5) Capital: $ 20.000. 6) Dirección y Administración: 4 Directores titulares, con igual, o menor número de suplentes. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización a cargo de los accionistas directamente. Prescinde de la Sindicatura 9) Directorio: Titulares: Presidente: Eduardo Vizcaino de Sas, Pasaporte Español AB876.679; Vicepresidente: Yolanda Amelia Serrano, D.N.I. 12.150.779, Carlos Eduardo Barrio y Lipperheide, D.N.I. 93.277.033, Estela Neri Serrano D.N.I. F. 5.923.839. Suplentes: José Luis Galimberti, D.N.I. 20.298.638; Mónica María Silva D.N.I 5.461.634. Todos con domicilio especial en la calle Sarmiento número 776, piso 1°, departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede: Sarmiento número 776, piso 1°, departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, Autorizado por Escritura número 880, pasada al Folio 2847 de fecha 19 de noviembre de 2004, ante el Escribano Sebastián Reynolds, Registro 978, Matrícula 4296.

Certificación emitida por: Escribano Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 105. Libro N° 37.

N° 62.200

SOUTH AMERICAN BREEDING TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 1626 del 23/11/04, folio 6620, Registro Notarial 1296 a mi cargo, se constituyó la sociedad anónima "SOUTH AMERICAN BREEDING TECHNOLOGIES S.A.". Socios: Carlos José Munar, argentino; nacido el 18/09/52, D.N.I. 10.329.999, casado, veterinario, domiciliado en Calle 11 número 1038/44, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Horacio Ricardo Michelini, argentino, nacido el 05/10/36, L.E. 4.852.695, casado, ingeniero, domiciliado en Montevideo 1938, 10° Piso, Departamento "C", Capital Federal; Jorge Gastón Zoani, argentino, nacido el 03/08/68, D.N.I. 20.281.921, divorciado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en la Córdoba 1318, 7° Piso, Departamento "A", Capital Federal y Carlos María Jaunarena, argentino, nacido el 18/07/46, L.E. 4.693.653, casado, doctor en ciencias económicas, domiciliado en Los Alerces 2276, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años desde inscripción. Capital: 18.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Desarrollo, comercialización, importación, y exportación de material genético bovino, ovino, ganado de todo tipo y animales de granja; embriones; semen; reproductores y productos de preservación y manejo criogénico. b) Desarrollo y comercialización de tecnología genética. c) Ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos de terceros en la comercialización de bienes, productos y servicios afines a los enunciados anteriormente, pudiendo celebrar contratos de colaboración empresaria, joint ventures, y uniones transitorias de empresas; d) Explotación, representación y/o otorgamiento de licencias, patentes, marcas y/o diseños y modelos industriales, vinculados a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Sede Social: Avenida Córdoba 1318, 7° Piso, Departamento "A", Capital Federal. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Horacio Ricardo Michelini; Vicepresidente: Carlos José Munar; Director titular: Jorge Gastón Zoani; Director suplente: Carlos María Jaunarena. Los directores designados constituyen domicilio especial (artículo 256, ley 19.550) en los respectivamente mencionados más arriba. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Escribano autorizado por escritura número 1626, del 23/11/04, Registro Notarial 1296.

Escribano - Martín Donovan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125395404/A. Matrícula Profesional N°: 1296.

N° 62.182

THE MARKETING COLLECTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Philippe Savoi Brant de Carvalho, nacionalizado uruguayo, 09/02/80, C.I. y Pasaporte Uruguayo 3442309-8, soltero; empresario, domiciliado: Chucarro 1103, departamento 601, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Andrés Brosou Bonahora, argentino, 22/05/71, DNI. 22.173.586, casado, comerciante, domiciliado: Garibaldi 701, Quilmes, Provincia de. Buenos Aires. 2) Escritura 185, 22/11/04, Registro 1218 Capital Federal. 3) THE MARKETING COLLECTION S.A. 4) Arroyo 880, piso 5°, oficina 10, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Turisticas: Venta de Pasajes y Excursiones locales y/o internacionales. Venta y/o comercialización de servicios de Hotelería y/o afines en cualquiera de sus formas. Organizar Viajes de Turismo, Convenciones o cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con el Turismo. Para tales fines podrá contratar libremente con cualquier Empresa, aérea, terrestre o maritima. Podrá también ejercer Representación de Empresas y Agencias de servicios turísticos, aerocomerciales y afines a su vez otorgarlas en el Extranjero y/o Interior del País. Representaciones: Ejercer la Representación y/o Comisión de personas físicas, Sociedades Nacionales o Extranjeras con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social y en general realizar cualquier otra actividad o rubro anexo, derivado o análogo que se vincule con el objeto indicado. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores, 3 ejercicios; Presidente: Philippe Savoi Brant de Carvalho, Vicepresidente:, Andrés Brosou Bonahora, Directora Titular: María Laura Molina. Director Suplente: Oscar Palomba quienes establecen domicilio especial en Arroyo 880, 5° piso, oficina 10, Capital Federal. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre: 31/07 de cada año. La Autorizada por instrumento constitutivo, Escritura 185 folio 494 del 22/11/2004 Registro 1218 Capital Federal.

Escribana - Graciela F. López Baasch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: 041123389495/2. Matrícula Profesional N°: 2637.

N° 62.109

TIDYWORK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/11/04. Socios: Alicia Nieves Corti, argentina, nacida el 3/10/64, casada, DNI 17.400.523, ama de casa; y Mario Norberto Bareiro, argentino, nacido el 2/12/62, casado, DNI 16.204.143, comerciante; ambos domiciliados en Pablo Giorello 1845, Santos Lugares, Prov. Bs. As. Domicilio: San Martín 683, 2° piso, Oficina 40, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Limpieza: realizar servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como

también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjero; y II) Fumigaciones: prestar servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte; realizar desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones, como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines por medios terrestres y aéreos. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Mario Norberto Bareiro y Suplente: Alicia Nieves Corti; ambos con domicilio especial en San Martín 683, 2°piso, Oficina 40, Cap. Fed. Escribano Autorizado según constitución del 12/11/04.

Escribano Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: 041123390120/6. Matrícula Profesional N°: 1926.

N° 30.584

TRANSPORTES SERGIO FRONGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando edicto N° 30.472 del 29/11/04 la profesión de Adriana Valeria Selebam es “empleada” y no comerciante como se consignó por error. Autorizada por esc. públ. 666 del 22/11/04 Registro 33 Vicente López, Prov. Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 30.078

TV MOVIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Andrés José Peianovich, 2 de julio de 1954, D.N.I 11.159.758, C.U.I.T. 20-11158758-9, domiciliado en Olleros 1821, piso 3 Departamento “A” Cap. Fed. y Patricia Adriana Rodríguez Mira, 27 de noviembre de 1953, D.N.I. 11.130.590, C.U.I.T. 27-11130590-6, empresarios, argentinos, casados en primeras nupcias, domiciliados en Olleros 1821, Piso 3 Departamento “A”, de esta Ciudad, Denominación: “TV MOVIL ARGENTINA S.A.”. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción: La fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos de tecnología multimedia, Televisión Digital, Video, Televisión Interactiva, y, en general, cualquier tecnología audiovisual existente o futuro, y sus repuestos o accesorios. Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. La instalación, refacción, reparación de los equipamientos instalados. La explotación e importación de todos los productos mencionados así como también las materias primas y componentes de los mismos. Explotación: La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios relacionados con los productos y equipamientos indicados y su negociación en el país o fuera de él. Transmisión: La transmisión de toda clase de contenidos audiovisuales, informativos y/o de entretenimiento, con tecnología producida y/o adquirida y/o comercializada. Comercialización: La comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, locación, comodato, colocación y distribución de los productos mencionados y la comercialización de derechos exclusivos de transmisión, licencias y derechos de contenido. Publicidad: La venta y explotación de espacios publicitarios audiovisuales en insertos en las transmisiones efectuadas y comercializadas por la sociedad. Financieras: La actividad financiera y de inversión en relación con operaciones comerciales u otras sociedades relacionadas con las actividades sociales, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas en la ley de entidades financieras. Capital social: doce mil pesos dividido en doce mil acciones de $ 1 peso valor nominal cada una. Dirección y administración: a cargo de un directorio de uno a cinco titulares y uno o más suplentes, término de elección dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. Representación: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Andrés José Peianovich. Director Suplente: Patricia Adriana Rodríguez Mira, ambos con domicilio especial en Boulevard J. J. Olleros 1821, Piso 3° Departamento “A” de esta Ciudad. Sede Social: Boulevard J. J. Olleros 1821, Piso 3° Departamento “A” de esta Ciudad. Escribana Autorizada María Carla Zatta, escritura 297 Fecha 15-11-2004. Folio 852. Registro 1828 Capital Federal.

Escribana - María Carla Zatta

Legalización emitida por: Carla Zappa. Número: 041124392017/6. Matrícula Profesional N°: 4477.

N° 62.157

VIAMILAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/8/04 se ingresa a Jurisdicción de Prov. de Bs. As. con sede social en Salta 591, Lanús Este, Partido de Lanús. Se reforma artículo 1. Autorizado por Asamblea del 23 de agosto de 2004.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 30.615

WAYRO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria número 10 del 30/04/2002 se designó Director titular y Presidente a Luis Elias Aronoff y Director suplente a Leonardo Manuel Vespignani; ambos con domicilio especial en Perú 490, piso 1, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria número 14 del 09/09/2004 se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social al 30 de septiembre de cada año, el aumento de capital a $ 110.000. y modificación de estatutos, artículo cuarto, como sigue: “Cuarta: El capital social es de Ciento diez mil pesos, representado por 110.000 acciones ordinarias al portador o nominativas, endosables o no, conforme las disposiciones legales en vigor y según se resuelva al emitirlas, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.” Por Acta de directorio N° 49 del 13/08/2004 se trasladó el domicilio de la sede social a Perú 490, piso 1, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según escritura número 101 del 9/11/2004 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Juan Carlos D’Aloi.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. N° Registro: 319. N° Matrícula: 2346. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 136.

N° 30.073

WEIGEL INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Alberto Comparada, CUIT 20-14643945-5, empresario, DNI. 14.643.945, argentino, casado 1° María Fernanda Zunini, Av. Alvear 1530 Cap. Fed. 2) Fernando Enrique Granda, CUIT 20-13808265-3, argentino, contador público, casado 1° Alejandra Gisela Benaim, DNI 13.808.265, Achával 651, Cap. Fed. 3) “WEIGEL INVERSIONES S.A.”. 4) Av. del Libertador 1068 piso 3° oficina 7 Capital Federal. 5) Objeto: Financieras y de Inversión: Participación en otras sociedades del mismo tipo vinculadas o controladas, mediante la adquisición de acciones que le permitan ejercer el gobierno, administración dirección y fiscalización de dichos entes, celebración de contrato de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros, celebración de contratos de colaboración empresaria y de unión transitoria de empresas a los efectos de encarar proyectos específicos; Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas para realizar operaciones en curso o a iniciarse y el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos con o sin garantía, inversiones y formalización de operaciones financieras con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por dos ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Firma Presidente. 11) Presidente. Julio Alberto Comparada. Vicepresidente. Fernando Enrique Granda. Director Suplente. Fernando Javier Jiménez, acepta el cargo. 12) 30 de julio de cada año. 13) Constituyendo domicilio especial todos los directores en Av. del Libertador 1068 piso 3° oficina 7 Capital Federal.

Autorizado – Federico Aldo Di Pace

Certificación emitida por: Susana Noemí Zolotnik de Ferdgelis. N° Registro: 140. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 15. Libro N°: 40.

N° 62.143

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AG9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22-11-2004, Martín Gabriel Proetto, argentino, DNI 24.907.136, soltero, mayor de edad, Director Creativo, Manuel Fresco N° 693, Provincia de Buenos Aires; Mariano Hernán Diéguez, argentino, DNI 25.866.287, soltero, mayor de edad, Director Creativo, Beccar N° 938 Haedo, Provincia de Buenos Aires: AG9 S.R.L.; 99 años; Comunicaciones: a) Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información y comunicación, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), gráfica visual y/o auditiva; dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y las comunicaciones. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, comunicación e información. Diseñar, producir, explotar, comprar, vender, desarrollar, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios, suministros, programas, materiales informáticos, software, o hardware, video, audio, comunicación a distancia, suscripción de páginas web, u otro método creado o a crearse, ofreciendo productos y servicios propios y/o de terceros, así como todo lo relacionado con correo y comercio Electrónico o vía Internet, y todo lo vinculado con la computación, la informática, las comunicaciones, el procesamiento y la transmisión de datos; b) la proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicios, destinada a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento, científico, financieros y de mercado de capitales, todo lo relacionado con la World Wide Web; creación y comercialización de sitios Web, servicios de e mail, servicios on line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenador propios y/o de terceros; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. $ 10.000 dividido en 10000 cuotas de $ 1 cada una. 30-3; Gerente: Mariano Hernán Diéguez, quien fija domicilio especial en la sede legal de la sociedad: Santiago del Estero N° 643, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por instrumento Privado del 22 de noviembre de 2004, acto constitutivo.

Autorizado - Darío A. Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 072. Libro N°: 15.

N° 30.598

ALBEROLA RODRIGUEZ NIETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jean-Marc Raphael Alberola, estadounidense, casado, 4/11/62, economista Pasaporte: Z8006450, con domicilio en 375 Ogden Street, Denver, CO, USA. y Pablo Ernesto Rodríguez, argentino; soltero, 30/1/73, diseñador gráfico, D. N.I. 23103272, Martín Malharro 2521, Cap. Fed. 2) Documento del 18/11/04. 3) ALBEROLA RODRIGUEZ NIETO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Eduardo Madero 1020, planta baja, Cap. Fed. 5) desarrollo, compraventa, importación exportación, distribución de sofware y servicios de diseño. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) gerente Pablo Ernesto Rodríguez, término social, Domicilio especial Eduardo Madero 1020, planta baja, Cap. Fed. 9) indistinta.10) 30/11. Autorizado en documento privado del 18/11/04.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 30.616

ALILEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 124 del 23/11/04, Folio 347, Registro 1635, Capital, Marcelo Eduardo Hansen, cedió al socio Diego Walker, Ciento Veinticinco Cuotas (125) de Pesos Diez ($10) valor nominal cada una de “ALILEO S.R.L.” y Renunció al cargo de Gerente. Se ratifica como Gerente al socio José Luis Leoni Olivera y se designa también Gerente al socio Diego Walker, ambos con domicilio especial Lavalle 1120, Capital Federal. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 124 del 23/11/2004 - Folio 347- Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Número: 041125393750/4. Matrícula Profesional N°: 2824.

N° 62.122

ALVARADO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento privado 18/11/04 B) Oscar Fabián Alvarado, argentino CUIT 20-16669991-7, casado, 19/1/65, Allende 2453 Cap. Fed., empresario y Ernesto Raúl Alvarado, argentino, CUIT 20-16287897-3, soltero, empresario, 16/12/62, Gral. Eugenio Garzón 5796 Cap. Fed. C) ALVARADO ASOCIADOS S.R.L. D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Organización, producción, diseño y dirección de promociones integrales de publicidad y eventos especiales: a) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas y estudios de mercado; así como también, toda aquella actividad destinada al conocimiento masivo de productos; utilizando a tal fin, todos los medios de difusión (prensa escrita, radio, television cine y audiovisuales). b) Diseño, realización y armado de stands, materiales para exposiciones, fotografía, recreación y vestimenta para publicidad. c) Diseño gráfico y producción de elementos e impresos. d) Contratación de personal técnico y profesional. 2) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención y derechos de autor. 3) Participación en licitaciones nacionales y/o internacionales. F) $ 80.000 Oscar Fabián Alvarado 700 cuotas y Ernesto Raúl Alvarado, 100 cuotas G) 31/11 H) Sede Gral. Eugenio Garzón 5796 Cap. Fed. I) Gerente Oscar Fabián Alvarado domicilio real y especial en el arriba indicado J) En dicho instrumento se autorizó a Anabel Sonia Renne, DNI 22.080.727.

Anabel Sonia Renne

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. N° Registro: 1789. N° Matrícula: 4419. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 016. Libro N°: 12.

N° 30.625

ARGENROPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto privado 19/11/2004, 2) Valeria Yesica López, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad número 30.407.851, domicilio real y especial Morazán 970 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: Andrea Vanesa Bermejo, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad 22.981.302, domicilio real y especial a en Plumerillo 836 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 3) ARGENROPES

S.R.L. 4) Duración: noventa y nueve años 5) Objeto: a) Venta de accesorios referidos a embarcaciones, compra venta, distribución y fabricación de todo tipo de cabos, hilos, sogas, cadenas e insumos. B) Provisión de equipamientos náuticos instalaciones, reparaciones, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, construcción compra, venta de todo tipo de embarcaciones, accesorios para las mismas; exportación, importación y provisión de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamientos náuticos en general, pudiendo para el cumplimiento de sus fines societarios realizar todo tipo de actos y de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) Capital $ 20.000 7) Cierre ejercicio 31/10 c/año 8) Gerentes Valeria Yesica López y Andrea Vanesa Bermejo 9) Sede Social: Güemes 4285 Piso 7° Departamento 37 Cap. Fed. Autorizado por acto constitutivo del 19/11/2004 Miguel Woloszczuk.

Certificación emitida por: Escribano Isaac R. Duek. N° Registro: 592. N° Matrícula: 3192. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 165. Libro N°: 35.

N° 62.216

ATENAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 5/11/04, el socio Orlando Darío Rodríguez cede a favor de Pablo Marañón, argentino, comerciante, nacido el 13/3/67, divorciado de 1° nupcias de Sandra Romano, D.N.I. 18.195.201, C.U.I.T. 20-18195201-7, con domicilio en Hualfin 926, 5° piso departamento 17 Cap. Fed., 14.400 cuotas por $ 24.000, quedando el capital formado de la siguiente manera: Pablo Marañón 38.400 cuotas, Orlando Darío Rodríguez 9.600 cuotas y Roberto Gustavo Sabatini 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Fortunata Angela Borzomi renuncia al cargo de gerente. Se aprueban cesión de cuotas y renuncia. Se designa gerente a Pablo Marañón, quien expresamente acepta su cargo, constituyendo domicilio especial en Bertres 328 Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 5/11/04.

Romina L. Vázquez

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. N° Registro: 967. N° Matrícula: 4661. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 136. Libro N°: 06.

N° 30.132

BARAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/11/04 2) Carlos Osvaldo Díaz, DNI. 5.202.214, 18/3/30, Andrea Susana Aizama, 29/8/77, DNI. 26.120.414 (Gerente) argentinos, comerciantes, solteros con domicilio especial y real en Gral. Urquiza 885 4°piso oficina A Capital Federal 3) $10000 4) Realizar servicios de mantenimiento en obras públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, asi como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. 5) 99 años 6) 31/10 7) Gral. Urquiza 885 piso 4°oficina A. Capital Federal. Roberto Raúl Aizama. Autorizado por Contrato social del 23-11-04

Certificación emitida por: Rene Pontoni. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 009. Libro N°: 008.

N° 30.610

BUENAS FORMAS ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace que por instrumento privado del 30/1/2004, se ha decidido aumentar el capital social de BUENAS FORMAS ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE SALUD S.R.L. de $ 2.000 a $ 8.000 y se reformó el artículo cuarto del Contrato Social constituido por instrumento privado de 14/12/2003 publicado el 5/1/2004 recibo N° 11625. Autorizada por instrumento privado del 30/1/2004. Griselda Adriana Bin. D.N.I. 20.377.163.

Abogada - Griselda A. Bin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 70. Folio: 806.

N° 30.547

CACHARROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 24/11/04. 2) CACHARROS S.R.L 3) Elida Amalia Pietrasanta, D.N.I 4.549.989, 30/11/42, casada, domicilio real y especial en Cosquín 371; Fernando Javier Elola, D.N.I 22.322.285, 14/2/72, soltero, domicilio real y especial Cosquín 371; Romina Eleonora Alavedra, D.N.I 24.881.785, 29/9/75, divorciada, domicilio real y especial en Ensenada 494 Piso 4 Departamento B; todos argentinos, comerciante y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de artículos de menaje, bazar, cristalería, blanco, iluminación y accesorios para baño y cocina. Para el cumplimiento de su objeto podrá explotar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, su negociación en el país y/o en el exterior, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. 5) Cosquín 371 (C1408GIG) de Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3000 9) Cierre 30/11 10) Gerente; Elida Amalia Pietrasanta. Autorización por Acto constitutivo de fecha 24/11/2004 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/04. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 30.552

CAYETANA GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 319, 23/11/04. Beat Kramer, suizo, 57 años, casado, DNI 92.528.521, ejecutivo bancario, domicilio especial: Rioja 3435 La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Marcela Montagano, argentina, 40 años, divorciada, publicista DNI 16.785.811, domicilio especial: Newbery s/n, El Molino, Pilar, Provincia de Buenos Aires; María del Carmen Cortinez, argentina, 35 años, casada, DNI 20.622.717, domicilio especial: Gaspar Campos 605, Vicente López. 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad: Gastronómica: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurante y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. 4) $12000. 5) 31/10. 6) Gerencia: socios. 7) Arenales 1174 Piso 2 Departamento 11. Autorizado en Escritura 319, 23/11/04, Escribano Nardelli Mira Registro 1525.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 63. Folio: 482.

N° 30.071

CIKA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 15/11/04 Hsiu Ching Yang, cedió 680.000 cuotas sociales que le pertenecían a Nai Yun Ko. Se ratifica como gerente a Shine Su Ko quien establece domicilio especial en la sede social. Nai Wen Ko, DNI 18.787.984 autorizada por instrumento privado del 15/11/04.

Autorizada - Nai Wen Ko

Certificación emitida por: Esc. Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 174. Libro N°: 040.

N° 30.595

COMERCIAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/11/2004. 2) Rufino Antonio Billordo, divorciado, argentino, nacido el 16/4/1949, comerciante, Documento Nacional de Identidad 7.660.428, domiciliado en Arenales 1140 piso 6° Capital Federal, Marcela Alejandra Esperon, casada, argentina, nacida el 13/5/1964, empleada, Documento Nacional de Identidad 14.889.522, domicilio en Emilio Castelar 831, Capital Federal y Silvia Leonor Barreiro, soltera, argentina, nacida el 11/12/1948, docente, Documento Naciones de Identidad 6.079.281, domiciliada en Garay 825 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 3) COMERCIAL SERVICE S.R.L. 4) Sede social: Arenales 1140 piso 6° departamento "D". Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercializar, producir, transportar y distribuir mercaderías, productos y servicios vinculados y/o conexos a la actividad industrial, agropecuaria, minera, ictícoia, ganadera, tabacalera, vitivinicola, productos derivados del petróleo y subproductos para exportar o importar y actividad financiera excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no con el uso de la firma social en forma indistinta. Se designa Gerentes a Silvia Leonor Barreiro. 9) 31 de octubre de cada año. La administradora fija domicilio especial en Arenales 1140 piso 6° departamento "D" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 10/11/2004 ante el escribano Juan Manuel Arnedo Barreiro, Registro 387 Matrícula 3063.

Certificación emitida por: Juan Manuel Arnedo Barreiro. N° Registro: 387. N° Matrícula: 3063. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 129 L. 14.

N° 30.577

CORREA 2337

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Beatriz Konterllnik, arquitecta, 17/11/47, L.C. 5767825, Plaza 3565, Cap. Fed. y Edith Nora Nisnovich, Licenciada en Economía, 29/4/47, L.C. 5611531, O'Higgins 1719, Cap. Fed.; argentinas y casadas. 2) Documento del 10/11/04. 3) CORREA 2337 S.R.L. 4) Plaza 1455, piso 3, departamento D, Cap. 5) construcción de edificios y obras edilicias de todo tipo por el contrario-tación directa y/o licitación pública o privada, realizar proyectos y formalizar su ejecución en lo relativo a viviendas individuales y/o colectivas, pudiendo realizar todo tipo de refacciones, ampliaciones, modificaciones, subdivisiones y reciclados de todo tipo; la compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8) gerentes Graciela Beatriz Konterllnik y Edith Nora Nisnovich por término social. Domicilio especial Plaza 1455, piso 3 departamento D, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31 de octubre. Autorizado por documento privado del 10 de noviembre de 2004.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 30.621

DATTERO NEUMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dattero, Gerardo Rafael, DNI. N° 17.295.889, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Avenida Balbín N° 2635 Piso 4, Dpto. A, El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Dattero Héctor, C.I. N° 4.512.600, casado, argentino, comerciante, domicilio Albarracín N° 2843, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. 2) La sociedad fue constituida por instrumento privado de fecha 01/11/2004. 3) Denominación: "DATTERO NEUMATICOS S.R.L.". 4) Domicilio: Avenida Córdoba N° 744 Piso 2°, oficina "O", de C.A.B.A. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes operaciones: a) compra - venta de neumáticos nuevos y/o usados para automotores. b) compra - venta de repuestos, accesorios y lubricantes para automotores c) servicios de gomería y de reparación de automotores. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social se fija en la suma de $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Gerardo Rafael Dattero, constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba N° 744 Piso 2°, oficina "O", de la C.A.B.A. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Estela Mary Ligoule. Autorizada por instrumento privado del 01/11/2004.

Estela M. Ligoule

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 25. Folio: 469.

N° 30.634

DELTA SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CLIMATIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bibiana Mónica Galdurralde, argentina, nacida el 20/12/66, empresaria, Documento Nacional de Identidad 182005086, con domicilio en Páez 1915 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gabriel Eduardo Rascován, argentino, nacido el 15/5/59, empresario, Documento Nacional de Identidad 13807219 domiciliado en Páez 1915 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 17/11/04 4) Páez 1915 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina 5) Realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. Venta e instalación de equipos de climatización. Compraventa, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. 6) 99 años 7) $12.000 8) La administración y representación y uso de firma social a cargo del socio Bibiana Mónica Galdurralde.Dura el término de la sociedad.10) 31/10. Bibiana Mónica Galdurralde. Socio Gerente. Domicilio fiscal Páez 1915 C.A.B.A. Designada mediante instrumento privado de fecha 17/11/04.

Certificación emitida por: Javier Guerrico Wichmann. N° Matrícula: 3884. Fecha: 17/11/04. N° Acta: 017. Libro N°: 15.

N° 30.153

DGM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes denominada

MARCU Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia número 1.648.930) Por Reunión de Gerentes y Reunión de Socios, ambas de fecha 23 de noviembre de 2004, se resolvió cambiar la denominación social de la sociedad de "DGM CONSULTORES S.R.L." a "MARCU Y ASOCIADOS S.R.L.", reformando consecuentemente el artículo primero del contrato social. Asimismo, en virtud de dichas Reuniones, la Gerencia de la Sociedad ha quedado constituida de la siguiente manera: Daniel Gerardo Marcu, Ricardo Juan Fernández, Viviane Giselle Levy y Daniel Ernesto Miño como Gerentes Titulares y Diego Leandro Deza y Eduardo Marcelo Feldman Maur, como Gerentes Suplentes. Todos los directores han constituido domicilio en la calle Corrientes 316, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires.

Marcela Cecilia Lorenzo Villalba, abogada, inscripta al Tomo 73 Folio 914 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, está autorizada en virtud del Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de noviembre de 2004.

Autorizada/Abogada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 73. Folio: 914.

N° 30.554

DISTRIBUIDORA MARIANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ester Alicia March, 61 años, D.N.I. 4.787.606, y Carla Erika Flindt, 26 años, D.N.I. 26518430; argentinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Gaona 2069, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) Documento del 1/11/04. 3) DISTRIBUIDORA MARIANITA S.R.L. 4) Avenida General Paz 10136, Cap. Fed. 5) compraventa, importación, exportación y distribución de: artículos de bazar y para el hogar, de librería, de juguetería, de limpieza, de perfumería, pirotecnia y artículos de regalería de todo tipo. 6) 50 años. 7) $10.000. 8) Gerente Carla Erika Flindt por término social: Domicilio especial: Avenida General Paz 10136, Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado en documento privado del 1 de noviembre de 2004.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/04. Tomo: 03. Folio: 296.

N° 30.622

D.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 128 del 23/11/04, Folio 359, Registro 1635, Capital, María Fernanda Ferreiro, cedió a Susana Marta Hansen, argentina, nacida 17/1/1964; comerciante, casada; D.N.I. 16.399.493, CUIT 27-16399493-9, domicilio Ricardo Rojas 445, San Fernando, Provincia Buenos Aires Quinientas Cuotas (500.) de Pesos Cincuenta ($ 50) valor nominal cada una de "D.M. S.R.L." y Renunció al cargo de Gerente. Se Ratifica Gerente: socio Diego Walker con domicilio legal en San Martín 899 Capital Federal. Modifican Contrato Social, Artículo 4, reemplaza el nombre de la cedente por la cesionaria y Artículo 5, sin modificar la representación, cambia que los gerentes actuarán por el término de duración de la sociedad. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 128 del 23/11/2004, Folio 359, Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2004. Matrícula Profesional N°: 2824.

N° 62.126

D Y D AUDIOVISUALES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 24/11/04. Socios (argentinos, casados, empresarios): Edgardo Jorge Duro, 8/10/50, DNI 8.436.157, domicilio real/especial Erézcano 50, Adrogué, Prov. Bs. As., (Gerente); y Ricardo Daniel Dinardi, 19/5/46, DNI 8.253.624, domicilio Av. Independencia 466, piso 20, unidad "B", Cap. Fed. Sede: Av. Santa Fe 4607/9, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Eventos, Comercial y Servicios: La organización, producción y realización de todo tipo de eventos, fiestas, congresos, ferias, reuniones y cursos, en temas culturales, sociales, teatrales, artísticos, deportivos, talleres literarios, desfiles de moda, etcétera; el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; y la atención gastronómica de los mismos. El servicio, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de equipos audiovisuales y equipos electrónicos similares utilizados en los eventos. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/10. (Autorizada en escritura 500, 24/11/04): Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001314907.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 177.

N° 30.564

EL PALACIO DE LA PIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 10/11/2004 se dispuso la designación de Gerentes modificando el Artículo Sexto: quedando designados; 1) Antonio Bruno Pessagno. 2) Dionisio Rabago. 3) Juan Prado. 4) Carlos Camino. 5) Ricardo Rabago. 6) Dioisio Rabago (h.). 7) Enrique Rabago. 8) Roberto Rabago. Los Administradores constituyen domicilio especial en la Calle Avenida Corrientes 751 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Osvaldo D. Martorano, abogado Autorizado por Instrumento Privado de fecha 10 de Noviembre de 2004.

Abogado - Osvaldo Donato Martorano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 9. Folio: 734.

N° 30.581

EL TENEDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 08/11/2004. Factura 60.396 Inspección General de Justicia 1.741.141. Se comunica que el Gerente designado Manuel Llosa, constituye domicilio especial en Lavalle 1768, 2° Piso, Oficina 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Número 1573 de fecha 29 de octubre de 2004, pasada al Folio 5981 del Registro Notarial 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2004. Número: 041123390936. Matrícula Profesional N°: 3933.

N° 30.101

FACTORIAS URBANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 99 años por escritura 159 del 24/11/2004, Registro 1324 Capital. Socios: Walter Hernán Laudisi, D.N.I. 24.591.698, 29 años; y Vanina Tumilasci, D.N.I. 25.400.047, 28 años. Ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Luis Guanella 289, Tapiales, Matanza, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, distribución por mayor o menor, importación, exportación, representación, transporte, compra, y venta de todo tipo de calzados, y adquisición, incluso por importación, de materias primas e insumos para la elaboración de calzados. Capital: $ 10.000. Administración y Representación legal: Walter Hernán Laudisi, único Gerente, con domicilio especial en la sede social. Duración: Indeterminada. Cierra ejercicio: 31/12. Domicilio: Capital Federal. Sede: Avenida Callao 449 piso 10° oficina "D", Cap. Fed. Karina Marcela Bonnano. Autorizada por escritura 159 del 24/11/04.

Certificación emitida por: Escribano Landó. N° Registro: 1324. N° Matrícula: 3880. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 117. Libro N°: 20.

N° 62.110

GIMENEZ DEL VALLE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de la publicación de fecha 25/10/04, factura N° 0069-00027613. Conforme lo establecido por la IGJ con fecha 17/11/04, modifícase la cláusula tercera, ampliándose el objeto al cual se le adicionó: En especial la sociedad tiene capacidad jurídica para contratar a profesionales con título habilitante que le sean necesarios para la realización de sus actividades. Marina Beatriz Stefanicki. Autorizada por instrumento privado de fecha 07/10/04.

Abogada – Marina B. Stefanicki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/04. Número: Tomo: 80. Folio: 10.

N° 30.734

HAUSTREND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Constitutivo: acto privado del 15/11/2004. Socios: Juan Manuel Puppo, argentino, soltero, empleado, de 32 años, nacido el 27/11/1971, DNI 22.339.250, CUIT 20-22339250-5 domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2010 Piso 9 departamento C, Ciudad de Bs. As. Y Julieta María Puppo, argentina, soltera, empresaria, de 30 años, nacida el 5/11/1974 DNI 24.333.729, CUIT 27-244333729-7, domiciliada en Charcas 2666 piso 10 departamento A, Ciudad de Bs. As. Denominación: "HAUSTREND": Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles rurales y urbanos, así como también toda clase, de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las normas de propiedad horizontal. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Ejercer la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Pudiendo realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales o financieros fueren necesarios para cumplir con sus fines Capital: $ 10.000. Julieta María Puppo. Socia Gerente según contrato de fecha 23/7/04.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. N° Registro: 943. N° Matrícula: 2002. Fecha: 19/11/2004. N° Acta: 003. Libro N°: 50.

N° 61.258

IMAGELAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 23/11/2004, Socios: Ramiro Santiago de la Serna, D.N.I. n° 23.469.924, C.U.I.T. n° 20-23469924-6, casado, nacido el 29/07/1973, 31 años, argentino, empleado, domicilio: Paraguay n° 2571, piso 9, departamento "D" de Capital Federal; Marcelo Daniel Colasuonno, D.N.I. n° 23.147.767, C.U.I.T. n° 20-23147767-6, soltero, nacido el 21/08/1973, 31 años, argentino, empleado, domicilio: Avenida Caseros. n° 2414, piso 10, departamento "A" de Capital Federal, y Luciana Schettini, D.N.I. n° 18.587.976, C.U.I.T, n° 27-18587976-9, casada, nacida el 21/11/1967, argentina, arquitecta, domicilio: Newbery y Chile 1 sin número - Barrio Privado "El Molino", Lote n° 27 - Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: IMAGELAB S.R.L.; Duración: 30, años; Objeto: Comercializar, importar, exportar y distribuir artículos electrónicos, de computación, productos e insumos fotográficos y de impresión, así como demás elementos vinculados a dichas actividades. Servicios de impresión en cualquier soporte, formato y dimensiones. Capital $ 21.000 representados por 2.100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; Sede social: Paraguay n° 2571, piso 9, departamento "D" de Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/12. Socios gerentes: Ramiro Santiago de la Serna y Marcelo Daniel Colasuonno, ambos con domicilio especial en Paraguay n° 2571, piso 9, departamento "D" de Capital Federal. Diego Tilli, Abogado Autorizado según instrumento privado del 23/11/2004.

Abogado - Diego Tilli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Matrícula Profesional N°: 62112. Tomo: 62. Folio: 112.

N° 62.218

INDUSTRIAS ROBERTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de recibo N° 20618 día 07/06/04; Objeto: "Máquinas para Oficina: Mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de maquinas y equipos para oficinas, tales como máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras y máquinas de contabilidad; maquinas computadoras, digitales y analógicas y sus equipos accesorios, cajas registradoras, balanzas y básculas excepto las consideradas como aparatos científicos de laboratorio maquinas copiadoras y otras máquinas para oficina. Reparaciones: a) Reparación, reacondicionamiento y mantenimiento de maquinas mecanográficas, electromecanográficas, de calcular mecánicas o electrónicas, registradoras, micro computadoras, sistemas contables, electromecánicos, mimeógrafos, fotocopiadoras y material reprográfico, y todo tipo de máquinas similares; máquinas de la industria alimenticia en todas sus formas máquinas de la industria textil. Asesoramiento técnico sobre reparaciones, reacondicionamiento, instalación, enajenación y adquisición de las maquinas detalladas. b) Compraventa, permuta, exportación, importación, fabricación, reparación de las máquinas detalladas en el inciso anterior como así también, la totalidad de sus repuestos. Los socios establecen domicilio especial en la sede social, Concordia 1741 Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por instrumento privado de fecha 24/05/2004.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 071. Libro N°: 15.

N° 30.597

KAPARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 11/11/04.Cesión de todas las cuotas Carlos Alberto Friera y Enrique Nicolás Osores a favor de Moisés Duek Bitton, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 2/7/27, DNI 93.308.793, Aguirre 88, 7° piso, departamento 42, Cap. Fed.; y Eduardo Guillermo Elgorriaga, argentino, casado, nacido el 11/9/48, comerciante, DNI 5.082.291, Ramón L. Falcón 409, Barrio Parque San Andrés, San Martín, Prov. Bs. As. Designación de gerente de Javier Eduardo Mezzamico, con domicilio especial en Alsina 1300, Cap. Fed. Cambio de domicilio a Alsina 1300, Cap. Fed. Reforma artículo 3°: a) Industriales: Fabricación, producción, transformación, elaboración, conservación, distribución y comercialización de materiales, productos, materias primas y/o mercaderías relacionadas con el ramo textil, partiendo de cualquier clase de fibra, natural o artificial, hilados textiles, prendas de vestir, sábanas, cortinas, mantelería, blanco, y en general toda clase de productos textiles y/o terminación en las formas conocidas actualmente a los sistemas que en el futuro se crearen; b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materiales, productos, materias primas y/o mercaderías relacionados con el ramo textil, partiendo de cualquier clase de fibra, natural o artificial, hilados textiles, prendas de vestir, sabanas, cortinas, mantelería, blanco, y en general toda clase de productos textiles en las formas conocidas actualmente o los sistemas que en futuro se crearen. Administración: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por el término de duración. Abogada Autorizada, según instrumento privado del 11/11/04.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/04. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 30.583

LA NUEVA J&M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Velis, 36 años, DNI Nº 20.035.134, CUIT N° 20-20035134-8, domicilio: Alfredo Palacios 1373, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Graciela Alejandra Velis, 38 años, DNI N° 17.703.421, CUIT N° 27-17703421-0, domicilios Las Heras 1672, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 18/11/04. 3) $ 2.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Prestaciones de traslado de pacientes en ambulancias, con o sin médicos, traslados en unidades de alta complejidad y/o vehículos adecuados para dicho transporte; prestación de los mismos servicios a particulares, mutuales, obras sociales, empresas y/u organismos médicos. 5) Miralla 1055, Planta Baja. Departamento “2”, Capital Federal. 6) 39/09 de cada año. 7) 99 años. 8) Gerente: José María Velis quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 18/11/04.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2004. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 30.600

LA SARITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/10/04. Cesión de todas las cuotas de Esteban Haraldo Lager e Irene Adelina Lager a favor de Marisa Silvina Andrade, argentina, soltera, contadora, 39 años, DNI. 17.363.821, domicilio Moldes 1101, 9° piso, departamento C, Cap. Fed; y Laura Isabel Andrade, argentina, soltera, empleada, 37 años, DNI. 18.563.799, domicilio Sección Rural, Partido de Carlos Tejedor, Oficina Identificatoria 134, Pcia. Bs. As.; aumento de capital y reforma cláusula 1°, 4° y 5°, Capital: $ 40.000. Administración: uno o más gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma indistinta. Gerente: Renne Boltshauser de Andrade domicilio especial en Sinclair 3255, 3° piso, Cap. Fed. Escribana autorizada según escritura pública del 27/10/04.

Escribana - Elena V. de Failla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: 041123390657/2. Matrícula Profesional N°: 1930.

N° 30.585

LABORATORIO DE ANALISIS BIOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario. Factura N° 59971, Publicado el 1/11/04. Se hace constar que todos los gerentes: Ana Débora Schugurensky, DNI N° 4.626.200, Etelvina Amanda Rubeglio, DNI N° 1.832.871, Gustavo Raúl Davicce DNI N° 22.848.610, Matías Glasman, LE N° 4.068.612 constituyen domicilio especial en la calle Cerviño 3618 de Capital Federal. Dra. Alicia Nijensohn, abogada autorizada por contrato con fecha 21/09/04.

Abogada - Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 22. Folio: 143.

N° 62.175

LAS CHICHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Horacio Hang D.N.I. 7.642.050 ingeniero 29/12/48 domicilio real y especial Mansilla 2568 3° Piso Cap. Fed. y Eduardo Jorge Faustino D.N.I. 10.133.123 11/6/51 domicilio real y especial Gelly Obes 2220 17° Piso Cap. Fed. ambos casados y argentinos. 2) 22/11/04 4) Ramsay 1810 1° Piso Cap. Fed. 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Guillermo Horacio Hang. 10) 30/9. Mariela Perugini autorizada en escritura número 347 del 22/11/04 Registro 599.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

N° 30.546

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 24/9/2004 LAPTV Atlanta Partners cedió a favor de Emilio Beccar Varela 19 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y según Reunión de Socios del 28/9/2004, reformó el artículo cuarto del Contrato Social. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según instrumento privado del 28/9/2004. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 13. Folio: 902.

N° 30.586

LOMAS COLORADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura N° 295 del 21-10-2004, F° 785, Reg. 1441 Cap. Fed., se resolvió modificar el Objeto Social, reformando el Artículo Tercero que queda redactado: “Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al presente objeto.” Hugo Eduardo Jimenez. El Autorizado. Según Esc. No. 227 del 02/09/2004, Folio 602 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jimenez

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 152. Libro N°: 46.

N° 62.146

LULA CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-11-2004; Marta Iserte, argentina, 30-10-1942, DNI 4.467.640, divorciada, comerciante, Almafuerte N° 1224, Bánfield Provincia de Buenos Aires; Patricia Isabel Crosta, argentina, 26-10-1961, DNI 14.596.791, divorciada, comerciante, Pavón N° 1439 de Capital Federal; Gustavo Marcelo Russo, argentino, 18-06-1962, DNI 16.259.433, soltero, comerciante, Salta N° 1147, Piso 4°, Departamento “Z” de la Capital Federal. “LULA CENTRO S.R.L.”, 99 años. La compra, venta, comercialización, elaboración y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aceites, harinas, dulces y lácteos; b) La explotación de casas de comidas, bares, restaurantes, confiterías, locales bailables; c) La organización de eventos y espectáculos públicos y/o privados, Show artísticos y/o culturales, contratación de artistas. $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 cada una; 31-10; Gerente: Patricia Isabel Crosta; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Pavón N° 1439 Piso 2°, departamento “G” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, Autorizado por instrumento de Constitución de fecha 22 de noviembre de 2004.

Autorizado - Darío A. Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Paola A. Rosetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 073. Libro N°: 15.

N° 30.601

MADIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 123 del 23/11/04, Folio 345, Registro 1635, Capital, Marcelo Eduardo Hansen, cedió al socio Diego Walker, ciento cincuenta cuotas (150.) de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una de “MADIJO S.R.L.” y renunció al cargo de Gerente. Se ratifica como Gerente al socio José Luis Leoni Olivera y se designa también Gerente con domicilio especial en San Martín 570, Capital Federal al socio Diego Walker. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 123 del 23/11/2004, Folio 345, Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana - Inés Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2004. Número: 041125393749/3. Matrícula Profesional N° 2824.

N° 62.118

NARAYANAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato: Instrumento privado del 18/11/04, Silvina Araceli Aldeco Martínez y Walter Martín Cristian Romero, únicos socios, resolvieron el Aumento de Capital, elevándolo hasta pesos cuarenta mil ($ 40.000.). Autorizado por instrumento privado fecha 18/11/04. Dra. Ma. Jimena García Belmonte.

Abogada - Ma. Jimena García Belmonte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 85. Folio: 107.

N° 30.596

PANTALEON DEL ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/11/2004: Carlos Alberto Capli, argentino, 06-11-1956, DNI 12.464.630, Casado, Comerciante, Pasaje Tokio N° 2055, Capital Federal; Lorena Natalia Acosta, argentina, 26-01-1976; DNI 25.133.015, soltera, comerciante, Chorroarín N° 2142 Lanús, Provincia de Buenos Aires, “PANTALEON DEL ABASTO S.R.L.”; 99 años, Servicio de restaurantes y cantinas con o sin espectáculo, servicio de salones de baile, discotecas y similares, servicio de espectáculos artísticos y musicales, exhibición de filmes y videos, diversión recreación, salón de juegos, comercialización de productos, servicios e imagen. $ 12.000; dividido en 12000 cuotas de $ 1 cada una; 30-06; Gerente: Carlos Alberto Capli; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Lavalle N° 3083, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por contrato constitutivo de fecha 17 de noviembre de 2004.

Autorizado - Darío A. Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 169. Libro N°: 19.

N° 30.594

PICTURE CARS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 27/5/04. 2) Matias Luis Ferreira, argentino, soltero, nacido el 4/7/79, DNI 27.287.338, comerciante, domicilio Camacuá 1159 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Ricardo Adrián Avelluto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/12/67, DNI 17.290.110, domicilio La Tribuna 1260 Castelar, Provincia de Buenos Aires. 3) PICTURE CARS. 4) Rivadavia 4136 5 piso departamento 23 Capital. 5) Domicilio especial del socio gerente Rivadavia 4136 5 piso departamento 23 Capital. 6) 5 años. 7) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la compra venta de autos recibidos en consignación y al alquiler y transporte de autos para producciones audiovisuales y eventos. 8) $ 10.000. 9) Gerente: Matías Luis Ferreira. 10) El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Abogada autorizada Dra. Andrea Israel por instrumento privado de 27 de mayo de 2004 de constitución.

Andrea Israel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 43. Folio: 736.

N° 30.608

PRIMEROS PASOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 25/11/04, Carolina Micha, Licenciada en Psicología, 29/12/71, DNI 22.547.929, Avenida Cabildo 1713, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Selim Daniel Schammah, empresario, 14/10/71, DNI 22.294.072, Cabildo 1713, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos casados, argentinos. 1) PRIMEROS PASOS PRODUCCIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) Productora de material audiovisual y productos de estimulación y de entretenimiento para bebés; niños en edad preescolar y producción de material para terceros, como así también edición, distribución y venta de libros y revistas en papel, soporte magnético u óptico y la comercialización de accesorios relacionados con ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, como así también tiene capacidad para la importación y/o exportación por el objeto detallado en la presente cláusula. 4) $ 10.000. 5) Cargo del gerente. 6) 31/12 cada año. 7) Avenida Cabildo 1713, piso 6°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Gerente: Selim Daniel Schammah. fijan domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad. Se autoriza a Milena Calza, por acto constitutivo privado, 25/11/04, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al Registro 929.

Certificación emitida por: Escribana Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4787. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 129.

N° 30.626

PROCREHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatorio del publicado el 26/10/04. Recibo N° 28102. Capital: $ 10.000. Sara Martha Calahonra autorizada en instrumento privado del 6/10/04.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 59. Folio: 562.

N° 30.084

ROBERPRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nora Adriana Díaz, 43 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.555.183, Pueyrredón 3750, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Roberto Héctor Prado, 43 años, argentino, casado, comerciante, C.P.I.F: 8.049.060, Pueyrredón 3750, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. De-

nominación: "ROBERPRA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, nuevos y usados. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de gestoría, reparación y mantenimiento. La compra, venta, importación, exportación, comisión. consignación, representación, permuta, alquiler, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de repuestos partes y accesorios para el automotor. b) Financiera: Realizar operaciones financieras en general excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, vinculadas con el objeto comercial. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, vinculados con el objeto comercial. Capital: $ 12.000. Administración: Roberto Héctor Prado, con domicilio especial en Avenida General Paz 450, 18° Piso, Departamento 'A', Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Avenida General Paz 450, 18° Piso, Departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 8/11/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 30.562

ROQUE AUGUSTO ALVAREZ POLIETILENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roque Augusto Alvarez, DNI 10.198.723; Stella Maris Marcogiuseppe, DNI 10.198.873; ambos argentinos, comerciantes, de 52 años, casados, Aristóbulo del Valle 351 Concordia Provincia Entre Ríos. 2) 25-11-04. 3) Agüero 1761 Piso 1 Oficina A Cap. Fed. 4) Industrial y comercial: Industrialización y comercialización en todas sus formas de polietileno de alta y baja densidad. Importación y exportación de productos y mercaderías en el estado en que se encuentren relacionadas con su objeto principal. 5) 99 años. 6) 31-03. 7) $ 50000. 8) Gerente Roque Augusto Alvarez con domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado Instrumento Privado del 25-11-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado - José Luis Prestera

N° 30.571

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 30.571

ROYAL VALLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1. Constitución: Instrumento privado del 15/11/2004. 2. Socios: Nora Luján Malagrino, de 57 años, DNI. 5.964.929, CUIT 27-05964929-4, domicilio real: Libertad 1129, Aldo Bonzi, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Maipú 42, piso 3, oficina 33, Capital Federal; y Miguel Antonio López, de 25 años, DNI. 27.227.526, CUIT 20-27227526-3, domicilio real: José Alico 1537, Aldo Bonzi La Matanza, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Maipú 42 piso 3, oficina 33, Capital Federal, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3. Denominación: "ROYAL VALLEY SRL". 4. Duración: 99 años. 5. Objeto: Su objeto es el siguiente: Producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación, y exportación de productos frutihortícolas, forestales, cereales, pesqueros, y agrícolo-ganaderos, por mayor y menor como asimismo el ejercicio de mandatos, representación, comisiones, consignaciones, transporte y carga. 6. Capital social: $ 5000. 7. Gerente: Nora Luján Malagrino, domicilio real: Libertad 1129, Aldo Bonzi, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Maipú 42, piso 3, oficina 33, Capital Federal. 8. Cierre de ejercicio: 30/12. 9. Sede social y domicilio especial: Maipú 42, piso 3, oficina 33, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 15/11/2004: Silvia Teresita Glaria y/o Marta Juana Sirimarco.

Notaria - Silvia Teresita Glaria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires (Delegación Morón). Fecha: 25/11/2004. Número: FAA01824602. Matrícula Profesional N°: 4932.

N° 62.178

R.N ATENCION NEONATAL Y PEDIATRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 229 01/11/04 Folio 774 Por acta de reunión de socios del 7/09/04 se decidió la reconducción de la sociedad, cuyo plazo venciera el 3/8/04, reformándose el artículo segundo: "Su duración es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de la reconducción. Por acta de reunión de socios del 7/09/04 se decidió aumentar el capital social de diez mil pesos a cincuenta mil reformándose el artículo cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil dividido en cinco mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Néstor Eduardo Vain cuatro mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una y Silvia Susana Ritta mil cuotas de valor nominal diez pesos cada una". Autorizante: Escribana Eleonora Casabe, escritura 229 del 1/11/04, Reg. 1285 de Cap. Fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124392272/5. Matrícula Profesional N°: 3887.

N° 30.607

SCAFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marta Zulema Olmedo, 75 años, L.C. 121482, CUIT 27-00121482-4, casada, comerciante; Graciela Marta Scacciaferro, 48 años, casada, D.N.I. 12.864.004, CUIT 27-12864004-0, comerciante, ambas argentinas, domiciliadas en Av. Corrientes 456, 4° piso, oficina 45, Cap. 2) Esc. 1812, del 22-11-2004, F° 5364, Registro 284, Capital. 3) SCAFRE SR.L. 4) Av. Corrientes 456, piso 4, oficina 45, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o admin. de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias o propiedades inmobiliarias. B) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales o del exterior a interés y financiación de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. C) Constructora: Mediante la construcción y refacción de toda clase de edificios y la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, todo ello en sus diversas formas y modalidades, ya sea directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros; dedicarse al ramo de construcciones y direcciones de obras públicas y privadas; ejecutar por cuenta propia toda clase de construcciones con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas en cualquier forma; ejecutar pavimentos, afirmados y urbanizaciones por cuenta propia o de terceros. Podrá también, prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras y trabajos de topografía por intermedio de profesionales inscriptos en la respectiva matrícula, como asimismo dedicarse a la comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación de todo artículo y/o material relacionado directamente y/o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 60.000; 8) 1 o más gerentes socios o no, actuarán en forma individual e indistinta uno cualquiera de ellos. Término: 3 ejercicios. Gerentes: Marta Zulma Olmedo y Graciela Marta Scacciaferro, quienes aceptan los cargos. 9) 31/12 de cada año. Los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 456, 4° Piso, oficina 45; Capital Federal. Autorizado por Escritura 1812, del 22-11-2004, folio 5364 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano - Andrés A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: 041123390369/2. Matrícula Profesional N°: 4411.

N° 62.144

SENACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/11/04 2) Carlos Osvaldo Díaz, DNI. 5.202.214, 18/3/30, Andrea Susana Aizama, 29/8/77, DNI. 26.120.414 (Gerente) argentinos, comerciantes, solteros, con domicilio especial y real en Gral. Urquiza 885 4° piso oficina A Capital Federal. 3) $ 10000. 4) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y de venta, Administración de bienes capitales y empresas en general. 5) 99 años. 6) 31/10. 7) Gral. Urquiza 885 piso 4° oficina A, Capital Federal Roberto Raúl Aizama. Autorizado por Contrato social del 23-11-04.

Certificación emitida por: Pontoni, René Carlos. N° Registro: 1575. N° Matrícula: 4148. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 010. Libro N°: 08.

N° 30.609

SERVICIOS Y ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2004, Graciela Mónica Gómez, DNI 17.233.033; Cede vende y transfiere por contrato privado del 31/03/2004, el 100% de las cuotas partes que posee en SERVICIOS Y ASISTENCIA SRL que corresponden a 50 cuotas partes de pesos cincuenta ($ 50) cada una, a Horacio Néstor Pazos Miralles, argentino, L.E. 4.519.027, CUIT 20-04519027-8, casado, nacido el 22 de mayo de 1945, comerciante, domicilio Guayaquil 722, piso quinto, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por contrato constitutivo de fecha 9 de diciembre de 2002 a suscribir el presente documento.

Socio Gerente - Esteban Javier Rodríguez Barnes

Certificación emitida por: Escribano Jorge L. Chevalier. N° Registro: 1730. N° Matrícula: 4053. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 126. Libro N°: 179.

N° 62.169

SERV-RED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Autorizado por Acta de Constitución de 26/11/04. Margarita Mabel Riesgo, DNI 16.713.546, 31/12/63, Socio-Gerente: Fabián Gustavo Groba, DNI 20.026.215, 14/3/68, argentinos, solteros, comerciantes. Avda. San Martín 3086, Caseros, Provincia de Buenos Aires; construcción de redes para video cable, redes para telefonía y electrónicas; redes para computación; su tendido e instalación: $ 10000. La administración, representación legal y uso firma social, uno o más gerentes, tiempo indeterminado; 31/10; Sede social y domicilio especial del Gerente: Quintino Bocayuva 948 Piso 1° Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El abogado Gastón Passeggi Aguerre, CPACF T° 33, F° 495.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/04. Tomo: 33. Folio: 495.

N° 30.740

SUPER CERAMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Cornacchia, argentino, soltero, nacido 23/9/74, comerciante, DNI 24.022.403, y Rogelio Alberto Cocco, argentino, casado nacido 12/4/68, comerciante, DNI 20.056.013, ambos domiciliados en Juan Bautista Alberdi 3875 Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 22/11/04 3) SUPER CERAMICO S.R.L. 4) Av. Juan Bautista Alberdi 3875 Cap. Fed. 5) a) Industrial y servicios: industrialización, fabricación, servicio de asesoramiento, service, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, consignación comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con accesorios de materiales de obras de construcción, manufacturas de plásticos, pegamentos, pastinas, guardas artísticas, sanitarios, griferías, y demás accesorios de materiales de obras. B) Importadora, exportadora y comercial: de mercaderías indicados en el apartado anterior. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) 1 o más gerentes en forma indistinta por término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades, con la sola limitación que para la compra o venta de bienes inmuebles y constitución de derechos reales sobre los mismos, será necesaria en caso de pluralidad de gerentes, la firma conjunta de dos de ellos. 10) 31/5. Gerente: Leonardo Cornacchia (constituye domicilio en sede social). Autorizado por instrumento de 22/11/04.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 30.575

TEXTIL INAMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por escritura del 12/11/04.Socios: Iván Sastre, argentino, nacido el 13 de abril de 1948, casado en primeras nupcias con Elisa Santamarina, ingeniero en producción agropecuaria, Libreta de Enrolamiento 7.610.852, CUIT 20-07610852-9, domiciliado en Estancia "Las Horquetas", Cuartel II, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires; Julio Armando Aguirre, argentino, nacido el 20 de Abril de 1953, casado en primeras nupcias con María Gabriela Guillani, empresario, Documento Nacional de Identidad 10.822.848, CUIL 20-10822848-3, domiciliado en Neuquén 1214, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires: y Santiago Sastre, argentino, nacido el 16 de Mayo de 1980, soltero, licenciado en dirección de empresas, Documento Nacional de Identidad 28.168.075, CUIL 20-28168075-8, domiciliado en Estancia Las Horquetas, Cuartel II, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. Capital Social. $ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Sede social: Billinghurst 2356, quinto piso, departamento 12, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Iván Sastre, Julio Armando Aguirre y Santiago Sastre, todos con domicilio especial en Billinghurst 2356, quinto piso, departamento 12, Capital Federal. La Escribana Susana L. Dusil está autorizada para efectuar esta publicación por Escritura 555, de fecha 12 de noviembre de 2004, pasada al folio 1259, del Registro Notarial número 648, de la Capital Federal. Susana L. Dusil. Escribana.

Escribana - Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125395001/0. Matrícula Profesional N°: 3352.

N° 30.155

TOP MATRIC PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: Socios: Borrelli Antonio Alberto, nacido 03/11/66 argentino, comerciante, soltero, DNI 17.945.735, domicilio: Laprida 4834 Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. y Puente María Eli-

zabeth, nacida el 18/01/71, argentina, comerciante, soltera, DNI 22.458.178, domicilio: Juana Azurduy número 2963, Cap. Fed. 2) Constitución: 24/11/2004. 3) TOP MATRIC PLASTIC S.R.L. 4) Juana Azurduy número 2963, Cap. Fed. 5) Fabricación, Comercialización, compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de matrices y molduras; Compra, venta, importación, exportación, y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos y metalúrgicos; su elaboración producción, industrialización recuperación y transformación de las mismas, en sus distintas etapas y procesos, en especial a través de los sistemas de moldeo. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) $ 12.000 8) $ 3000. 9) Administración representación, Borrelli Antonio Alberto y Puente María Elizabeth como gerentes actuando forma indistinta por plazo social. 10) Borrelli Antonio Alberto, ambos con domicilio especial en Laprida 4834, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. 11) Cierre 31/12 de cada año. Zawidowski Marcelo Pedro en carácter de autorizado por documento privado de fecha 24/11/2004 Contrato Social.

Autorizado - Marcelo Zawidowski

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 146. Libro N°: 066.

N° 30.604

TRANSPORTE ECOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 22/11/04: Los socios Carlos Alberto Dawlowski y Osvaldo Héctor Fava, renunciaron como Gerentes y cedieron todas sus 2.000 cuotas a Juan Carlos Ayala, argentino, casado, empresario, 19/7/61, DNI 14.610.399, domicilio real y especial Salvador María del Carril 2734, Paso del Rey, Prov. Bs. As., (Gerente); y Fernando David Barbonetti, argentino, soltero, empresario, 14/8/73, DNI 23.550.864, domicilio Marcos Sastre 1526, Monoblock 10, piso 2, unidad "10", San Miguel, Prov. Bs. As.; (1.000 cuotas cada uno). (Autorizada por escritura 495, 22/11/04): Mariela Daguerre. Firma certificada en foja F-001314904.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 174.

N° 30.567

TRANSPORTE Y GESTION INTEGRAL AMBIENTAL (TYGIA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 23/11/04; Socios: Cecilia Frida Wysocki, argentina, mayor de edad, D.N.I. 16.348.822, casada, comerciante, domicilio Triunvirato 6250, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires y Jimena Paola Bologna, argentina, mayor de edad, D.N.I. 28.628.193, soltera, empleada, domicilio San Gerónimo 1357, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: transporte, tratamiento, reciclado, compactación, limpieza, recuperación, transformación, selección y disposición final de todo tipo de residuos; destapación y desobstrucción en general de sistemas cloacales, fluviales, industriales y municipales; explotación de tanques atmosféricos; transporte y logística en general, en vehículos propios o de terceros; asimismo y en relación a las actividades antes mencionadas podrá efectuar la consultoría en ingeniería y técnica ambiental; además realizará sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades detalladas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede: Plaza N° 1556, Capital. Gerente: Cecilia Frida Wysocki, domicilio especial en calle Plaza N° 1556, Capital. Autorizado Doctor Salicas en el Contrato de fecha 23/11/04.

Abogado - Fabián A. Salicas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 62. Folio: 285.

N° 30.578

VAQUERITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública N° 203 del 8/11/2004 se dispuso la cesión de cuotas, designación y renuncia de Gerente y reforma del artículo 4°. Ernesto Alfredo Picco; Pablo Daniel Sauco y Juan Carlos Mendez, ceden, venden y transfieren 120 cuotas a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción Jorge Luis Scalise, argentino, casado; nacido el 7/11/1960, Documento Nacional de Identidad: N° 13.907.320, contador, domiciliado en Avenida Santa Fe 962 piso 2° departamento "3" Capital Federal: 36 cuotas, Leandro Gómez: argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/9/1981, Documento Nacional de Identidad N° 29.067.573, domiciliado, en calle 5 N° 1153 General Pico, Provincia de La Pampa: 4 cuotas y a Marcelo Simonetta, argentino, casado, contador, nacido el 14/9/1972, Documento Nacional de Identidad N° 22.930.026, domiciliado en Avenida Santa Fe 962 piso 2° departamento "3" Capital Federal: 80 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social es de Un Mil Doscientos Pesos, representado por 121 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Pablo Daniel Sauco, renuncia a su cargo de Gerente, y se designa como Gerente a Jorge Luis Scalise, con el uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. El administrador fija domicilio especial en Viel 432 piso 2° departamento "B" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 203 del 8/11/2004 al folio 493 Registro 460 ante el escribano Mariano Manuel Eguia, Matrícula 4226.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguia. N° Registro: 460. N° Matrícula: 4226. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 062 L 8.

N° 30.579

XCODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Autorizado por Acta de Constitución de 25/11/04. Socios-Gerentes: Mauro Gustavo Casanova, comerciante, DNI 22.107.268, 16/4/71, soltero, Gascón 1227 Piso 8 Depto. 33, Cap. Fed.; Eulogio Justo Carrzo, lic. de sistemas, DNI 20.061.830; 6/3/68, casado, Vidal 789, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; argentinos, 99 años. Comerciantes: mediante la compra-venta, permuta, consignación, distribución de productos y accesorios de softwatre y hardware; servicios de asistencia técnica, industrialización y producción de todo tipo de aparatos electrónicos de cualquier género y especie, incluidos computadoras personales y sus accesorios. Desarrollo, modificación, implementación y parametrización de sistemas, asesoramientos y consultora de sistemas. Exportación e Importación: $ 8.000. La administración, representación legal y uso firma social, uno o más gerentes, tiempo indeterminado; 31/12. Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Sánchez de Loria 367, Capital Federal. El Abogado Gastón Passeggi Aguerre, CPACF T° 33, F° 405.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/04. Tomo: 33. Folio: 495.

N° 30.735

YAEL Y SURAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público de fecha 19 de Noviembre de 2004 se constituye la sociedad "YAEL Y SURAK S.R.L." con domicilio en la calle en Pasaje Erasmo 7430 de la Ciudad de Buenos Aires entre los señores Marcial Alejandro Giribaldi, argentino, comerciante, nacido el 11/05/1971, ser soltero, D.N.I. 22.133.352, e Ileana Gisela Zeballos, argentina, comerciante, nacida el 07/10/1977, soltera, D.N.I. 26.229.079, ambos, domiciliados en Almirante Brown 935 de Ramos Mejía Partido de La Matanza. Tendrá por objeto todo lo relacionado con las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquirir y enajenar inmuebles, construir, dar en locación, realizar loteos y disponer libremente de todos los bienes inmuebles que la sociedad adquiera; Financiera: Adquirir y enajenar bonos, títulos o cédulas, realizar empréstitos en el país o en el extranjero, colocar dinero, títulos o bonos; Comercialización de automóviles: Adquirir y enajenar automotores, pudiendo disponer de ellos libremente; ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. El capital social queda fijado en la suma de $ 20000. La administración estará a cargo de la señora Ileana Gisela Zeballos. La fecha de cierre será el 31 de diciembre de cada año. Domicilio especial Pasaje Erasmo 7430 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acto público de fecha 19 de noviembre de 2004 Susana Mónica Manfredi D.N.I. 13.022.131

Contadora - Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 166556. Tomo: 218. Folio: 116.

N° 30.070

ZONA RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 8/11/04. 1) Miguel Angel Ferrer Medina, D.N.I. 92.727.627, uruguayo, 23/1/58, soltero, empresario; Carlos Alberto Salcedo, D.N.I. 26.321.260, argentino, 14/2/78, soltero, empresario. Ambos domiciliados en Ituzaingó 1351, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. 2) Alsina 2195, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: provisión de servicios relacionados con la explotación agrícola-ganadera en toda sus formas. 5) Capital: $ 10000. 6) 31 10. 7) Gerente: Miguel Angel Ferrer Medina. Fija domicilio especial el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado 8/11/04.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 25/11/04. Número: 217240. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 30.117

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ONSARI HACIENDAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asambleas Unánimes 25/2/92, 16/3/95, 29/10/04, y Escritura 24/11/04, se aprobó: cesión de Capital Comanditado, (se desvinculó socia comanditada Emilia Lydia Onsari de Garobbio), la conversión de su Capital Comanditado en Comanditario, se aumentó Capital Social en $ 27.999,9999972, de $ 0,0000028, a $ 28.000, se cambió las proporciones originales del Capital Comanditado y Comanditario, se prescindió de Sindicatura, y se reformó arts. 4, 6, 7: Capital: $ 28.000: Comanditado: $ 2000, 2000 partes de interés de $ 1 y 1 voto: Socias comanditadas Carmen Aurora Onsari de Brescia (1000) y Elena Esther Onsari de Cash (1000). Comanditario: $ 26.000, 26.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 1 voto.(existe 1 accionista puro). Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de la Administradora titular Socia Comanditada Carmen Aurora Onsari de Brescia, domicilio real/especial en Ayacucho 1807, piso 2°, Cap. Fed., y en caso de ausencia o impedimento, de la Administradora suplente Socia Comanditada Elena Esther Onsari de Cash, domicilio real/especial en Ayacucho 1807, piso 4°, Cap. Fed., por el plazo social. Sin sindicatura. Autorizada por Escritura 499, del 24/11/04: Mariela Daguerre. Firma certificada en Foja F-001314910.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 180.

N° 30.569

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2004, a las 18: 00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración del Resultado y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndicos titular y suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Vice-Presidente por Acta de Directorio número 95 al folio 31, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2002. El Directorio.
Vicepresidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 158. Libro N°: 064.
e. 30/11 N° 62.181 v. 6/12/2004

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de diciembre de 2004, a las 18,30 horas en primera citación y a las 19,30 horas en segunda citación, en la cede de la calle Paso 493, 1° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2004.
3°) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años y Secretario por 1 (un) año.
4°) Designación de socios benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los Estatutos Sociales.
Secretario – Elías Ricardo Mizrahi

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentran presentes.

Sr. Elías Ricardo Mizrahi, L.E. 8.447.043, fue designado Secretario por la Asamblea General Ordinaria del 15 de diciembre de 2003, por Acta de Asambleas N° 113 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rúbrica N° 98384-00.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 34. Libro N°: 32.
e. 30/11 N° 62.183 v. 30/11/2004

"B"

BULKTECH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2004 a las 17.00 horas, en la sede social de la calle Paraguay 610, piso 15, de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su designación.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Remuneración del Directorio, ley 19.550, art. 261 in fine.
6°) Tratamiento de Resultados.
7°) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.
Alberto Carlos Tarazaga, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 21 de mayo de 2003.
Presidente - Alberto Carlos Tarazaga

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua N° Registro: 241. N° Matrícula: 2178. Fecha: 10/11/04. Acta N°: 196. Libro N°: 39.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/11 al 26/11/2004.
e. 30/11 N° 61.435 v. 6/12/2004

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD ELECTRONICA (CASEL)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Comunica que llama a Asamblea Ordinaria para el día martes 14 de diciembre de 2004, a las 08,30 hs., a celebrarse en Av. Paseo Colón 588, piso 5° Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión efectuada por la actual Comisión Directiva.
3°) Ratificación de poderes.
4°) Designación de 3 (tres) miembros para integrar la Junta Electoral.
5°) Renovación parcial de autoridades. Acto de elección de nuevas autoridades. Cargos a designar:
Vicepresidente Primero por 1 año.
Vicepresidente Tercero por 1 año.
Pro-Secretario por 1 año.
Pro-Tesorero por 1 año.
Vocal Titular Primero por 1 año.
Vocal Titular Segundo por 1 año.
Vocal Suplente Primero por 1 año.
Vocal Suplente Segundo por 1 año.
6°) Modificación de cuotas sociales.
7°) Consagración de la nueva Comisión Directiva.

Cumplimentando Art. 18° del Estatuto Social, Ing. Enrique Greenberg Presidente electo por asamblea extraordinaria N° 59 del 16/12/2003, Folios 160 y 161 libro de Actas.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. N° Registro: 1982. N° Matrícula: 3840. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 152. Libro N°: 62.
e. 30/11 N° 62.108 v. 30/11/2004

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA – C.I.M.A.R.A. —

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 9 de diciembre de 2004 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la asociación, Av. Santa Fe 1780, 10° piso, oficina "1001", Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30-6-2004.
2°) Consideración del presupuesto anual.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4°) Renovación de la Comisión Directiva mediante elección de los siguientes miembros por vencimiento de sus mandatos: Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario, Protesorero, 5 Vocales. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los actuales.
5°) Elección de Prosecretario y Revisor de Cuenta hasta completar el período por las renuncias del Dr. Julio Fraomeni y Antonio Maldonado. Consideración de dichas renuncias y de sus gestiones.
6°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Presidente – Jorge Félix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado presidente por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/9/2002, obrante a fojas 91 a 96 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado en la I.G.J. el 30/7/1991 bajo el N° 1839.

Certificación emitida por: Escribana María Leonor Buongiorno. N° Registro: 538. Matrícula: N° 4748. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 118. Libro N°: 3.
e. 30/11 N° 30.108 v. 6/12/2004

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 29 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea; y
2°) Consideración, de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquéllos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad, tendrán que cursar comunicación hasta el 23 de diciembre de 2004 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/04/03 y Acta de Directorio N° 205 del 21/05/04.
Vicepresidente 1° - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano – Julio Condomini Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 016. Libro N°: 86.
e. 30/11 N° 62.189 v. 6/12/2004

CISA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CISA SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Benito Juárez 2551, Capital Federal el día 17 de diciembre de 2004, a las 19 horas en primera Convocatoria y a las 20 horas en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 62 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de dos ejercicios. Y Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Gregorio Corbelle, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea N° 69 del día 20/12/2002.

Certificación emitida por: Haydeé N. Rodríguez Vieytes. N° Registro: 1002. N° Matrícula: 2137. Fecha: 16/11/04. N° Acta: 087. Libro N°: 131.
e. 30/11 N° 62.154 v. 6/12/2004

CLADD FRUIT SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 17 de diciembre de 2004, en primera convocatoria a las 18 hs., en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. La asamblea se realizará en el domicilio legal de la sociedad sito en la Av. Corrientes 880, piso 2 oficina "C", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2004; Resultado de los ejercicios y su destino;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio saliente;
4°) Reforma del artículo noveno Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5°) Reforma del artículo primero.
6°) Aumento de Capital hasta la suma de $ 4.000.
7°) Reforma de los estatutos artículos, 1, 5 y 9 (Para la consideración de los puntos 4 primera parte 5, 6 y 7 la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria).

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Claudio A. Remón Presidente cargo que surge del Acta de Asamblea N° 2 de elección de autoridades y acta directores N° 16 de distribución de cargos, ambas de fecha 8/10/04.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 197. Libro N°: 58.
e. 30/11 N° 62.192 v. 6/12/2004

"D"

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2004, a las 11:00 horas, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 14 de diciembre de 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004

El Sr. Víctor Dubitzky fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de septiembre de 2004 y posterior reunión de la misma fecha.
Presidente – Víctor Dubitzky

Certificación emitida por: Graciela E. Amura. N° Registro: 952. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 142. Libro N°: 86.
e. 30/11 N° 62.160 v. 6/12/2004

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DISGA S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 17 de diciembre de 2004 a las 10 hs. en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.

2°) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, determinación de su Número (artículo 9 de los Estatutos Sociales).
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Leonardo Alonso

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de DISGA S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2001, obrante a fojas 15 y 16 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9200-95 y Acta de Directorio del 4 de diciembre de 2001 obrante a fojas 37 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9201-95.
Presidente – Leonardo Alonso

Certificación emitida por: Jorge Díaz Ramos. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2442. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 139. Libro N°: 23.
e. 30/11 N° 18.736 v. 6/12/2004

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL LOSADA S.A. a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 20 de diciembre de 2004 a las 10,30 horas, en el local de la calle Corrientes 1551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 2004, y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los honorarios del Síndico.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 16 de febrero 2004 y por Acta de Directorio N° 962 del 18 de febrero de 2004.
Firma certificada en foja especial F-1374986. Conste.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Presidente - José J. Fernández Reguera

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstrom. N° Registro: 1191. N° Matrícula: 2820. Fecha: 23/11/04. Acta N°: 46. Libro N°: 30.
e. 30/11 N° 62.184 v. 6/12/2004

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 2004 a las 15 horas en la Sede Social, calle Viamonte 1167 - Primer Piso - Oficina 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 cerrado el 30 de Junio de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004, según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y consideración de honorarios al Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de los miembros de la Sindicatura.
5°) Remoción total del actual Directorio y designación de un nuevo Directorio compuesto por tres Directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con el artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, en la Sede Social.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 21 de noviembre de 2003, obrante a fojas 126 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 2, rubricado el 05 de noviembre de 1985, bajo el Nro. B31280, de elección de los miembros del actual directorio.
Presidente – Jorge Omar Di Dio

Certificación emitida por: Esc. Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 191. N° Matrícula: 3963. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 153. Libro N°: 57.
e. 30/11 N° 1200 v. 6/12/2004

"F"

FEDERACION PORTEÑA DE PATIN

CONVOCATORIA

Señor Delegado; LLEVO A SU CONOCIMIENTO: que el Honorable Consejo Directivo de la FEDERACION PORTEÑA DE PATIN, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria Anual, en su sede de la cale Billinghurst 319 - de Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, el día 15 de diciembre de 2004 a las 19.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior de fecha 19 de diciembre de 2003.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio N° 32 cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Aprobación de nombramientos de vocales para cubrir cargos vacantes del Consejo Directivo y Cuerpos Anexos.
4°) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por asamblea ordinaria, según libro de actas de asamblea, folios 154-155 del 17 de diciembre de 2003.
Presidente – Ricardo Ravale

Certificación emitida por: Noemí Repetti. N° Registro: 1488. N° Matrícula: 2855. Fecha: 24/11/04. Libro N°: 110.
e. 30/11 N° 62.161 v. 30/11/2004

FORO DE LA MEMORIA DE POMPEYA - PEDRO JOULIE

CONVOCATORIA

El FORO DE LA MEMORIA DE POMPEYA - PEDRO JOULIE - Biblioteca Popular - Asociación Civil cita a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 2004 a las 19 horas en la sede de Almafuerte 735 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea y dos asociados para firmar el acta.
2°) Considerar Memoria y Balances.
3°) Designación de nueva Comisión Directiva.
4°) Consideración establecimiento sede Almafuerte 735. Documentación a disposición de los afiliados en Almafuerte 735. Martes y Jueves de 18 á 20 horas.
Alicia Azucena Joulie. Presidente según acta 29 del 12-12-2002.
Presidente – Alicia Azucena Joulie

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 25/11/04. Acta N°: 080. Libro N°: 31.
e. 30/11 N° 62.186 v. 30/11/2004

"I"

INSTITUTO PROFESIONAL ARGENTINO PARA LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva del INSTITUTO PROFESIONAL ARGENTINO PARA LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2004, a partir de las 12h., en su sede de Avenida Leandro N. Alem 693 - 4° Piso, Buenos Aires, efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 9, conjuntamente con la lectura de los informes del Auditor y del Organo de Fiscalización.
4°) Ratificación de la cuota social establecida por la Comisión Directiva "ad referéndum" de la Asamblea.
5°) Integración institucional.
6°) Renovación de autoridades:
a) Elección de cuatro vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Ana María López, Miguel Angel Kelly, Andrés Dimuro y Héctor Villagra, por vencimiento de sus mandatos.
b) Elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José Di Fabrizio, Armido Bonelli y Roberto Innocenti.
c) Elección de un miembro del órgano de Fiscalización, en reemplazo del señor Carlos F. Martins, por renuncia al cargo.
Buenos Aires, noviembre de 2004
Presidente – José Jorge Ader

El Dr. José Jorge Ader ha sido electo miembro de la Comisión Directiva conforme consta en Acta de la Octava Asamblea Anual Ordinaria realizada el 16 de diciembre de 2003 (Libro de Actas de Asambleas N° 1, folios 17/18) y designado Presidente de la Comisión Directiva por el período 2003-2005, conforme surge del Acta de Comisión Directiva N° 123 del 30 de diciembre de 2003 (Libro de Actas de Comisión Directiva N° 1, Folios 242/243).
Presidente – Jorge Ader

Certificación emitida por: Esc. Alicia Beatriz Cantonnet. N° Registro: 1245. N° Matrícula: 2507. Fecha: 18/11/04. Acta N°: 089. Libro N°: 5.
e. 30/11 N° 62.179 v. 30/11/2004

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de diciembre de 2004, a las 10,30 horas, en el local sito en calle Reconquista 546 Subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.
Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3°) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico-administrativas.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores y elección de los integrantes del Directorio por dos ejercicios.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13/12/04, horario de 9 a 18 horas.
Presidente Osvaldo Mario Grisanti, designado por Acta de Asamblea N° 49 de fecha 10 de enero de 2003 y Acta de Directorio N° 489 de fecha 10 de enero de 2003.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 26/11/04. N° Acta: 075. Libro N°: 81.
e. 30/11 N° 62.288 v. 6/12/2004

"P"

PLASTICOS AEROTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22-12-04 en 1° y 2° convocatoria, a las 17.30 y 18.30 horas respectivamente, en la Sede Social sita en Lavalle 1494 Piso 5to. Oficina "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Tratamiento del artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-01-04,
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho período;
4°) Aprobación de la gestión del Síndico Titular por dicho período;
5°) Tratamiento de honorarios del directorio y la sindicatura en exceso según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de nuevas autoridades;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Cargo que acredita con Acta de Directorio N° 79 del 23-06-2003. Mirad Alberto, Vicepresidente, LE 4962382.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. N° Registro: 385. Fecha: 23/6/04. Acta N°: F001329150.
e. 30/11 N° 62.137 v. 6/12/2004

"T"

TOSTADERO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2004, a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay N° 766, PB 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del Artículo Décimo, abandonando la sociedad la prescindencia de la Sindicatura; la nueva redacción propuesta para el mencionado Artículo décimo será "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un Síndico Suplente; Cada acción dará en todos los casos derechos a un solo voto para la elección y remoción de los síndicos, de acuerdo al artículo 284 de la Ley de Sociedades.
3°) Modificación del Artículo Noveno: en lo referente a garantía de los directores, la nueva propuesta será "En concepto de garantías, los Directores ofrecerán las mismas, en los montos y las condiciones que fije la Inspección General de Justicia".
Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. El Directorio.
Presidente electo por Actas de Asamblea N° 6 y del Directorio N° 23 del 09/04/2003.
Presidente – Domingo Martín Bello García

Certificación emitida por: Petrelli Susana M. N° Registro: 1028. N° Matrícula: 2996. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 117. Libro N°: 31.
e. 30/11 N° 30.066 v. 6/12/2004

TRIGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2004 a las 19 hs. en Coronel Roca N° 6883 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.

2°) Destino de los resultados.
3°) Gestión del Directorio, fijación de su retribución según art. 261 último párrafo. El Directorio
Designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 27/11/2003.

Vicepresidente – Luis Fiorenza

Certificación emitida por: Luis Palma. N° Registro: 1063. N° Matrícula: 2905. Fecha: 24/11/04. Acta N°: 189. Libro N°: 134.

e. 30/11 N° 62.104 v. 6/12/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio César Rodríguez DNI 11.106.183 domicilio Avenida de Mayo 965 Capital Federal, vende a Diego Posenatto, DNI 26.911.128. domicilio Mosconi 2431 Capital Federal el negocio rubro Locutorio Copias Internet Reproducciones Fotográficas y Artículos de Librería ubicado en AVENIDA DE MAYO 965, Capital con el mismo domicilio para reclamos de ley.

e. 30/11 N° 30.063 v. 6/12/2004

Miguel A. Mafferetti, abogado, con domicilio legal en la calle Lavalle 1546, piso 2do, departamento F de Capital Federal, avisa que la sociedad "REILASQUIN SRL", representada por los Sres. José Lastra Méndez y Secundino Quintana Acebo con domicilio en la calle Avda. Corrientes 6098 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Avda. Corrientes 6098 destinado a la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas a "Ceframi SRL" con domicilio legal en la calle AVDA. GENERAL PAZ 10650 PLANTA BAJA LOCAL 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 30/11 N° 30.067 v. 6/12/2004

"B"

Ram Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° "C"- Capital, avisa que Fernando Martín Ronutti domiciliado en calle Bucarelli N° 1642, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco, Bar, Cafetería y Varios sito en calle BLANCO ENCALADA 5100 de la Capital Federal, a Las Señoritas María de los Angeles Posadas, con domicilio en calle Ballivián 2816, Capital Federal, y Gisela Vidales, con domicilio en la calle Thomas Le Bretón 4358 PB "2", Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 30/11 N° 30.148 v. 6/12/2004

"C"

Luis B. Bucafusco, abogado, Tomo 12 Folio 49 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con estudio en calle Florida N° 274 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Daniel Alfredo Baena, DNI 14.140.845, domiciliado en calle Acoyte N° 183, Piso 1° Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere desde el día 1° de octubre de 2004 el fondo de comercio del negocio de garage sito en calle CHILE N° 1430 de la Ciudad de Buenos Aires, libre de deudas, gravámenes y con personal, a Aarón Wajs, DNI. 4.535.948, domiciliado en Chile N° 1430 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del referido negocio Chile N° 1430 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 30/11 N° N° 62.164 v. 6/12/2004

"E"

Ram Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° "C", Capital, avisa que Roberto Anselmo Ferreira domiciliado en calle Sarandí N° 1341, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Cafetería y Varios sito en calle ESMERALDA 561 de la Capital Federal, al Sr. Santiago José Toledo, con domicilio en calle Av. General San Martín 809 El Talar Pacheco, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 30/11 N° 30.147 v. 6/12/2004

"M"

Rodolfo Pegolotti, Contador Público, comunica por cinco días que Antonino Maluccio, DNI: 93.394.905, con domicilio en Lisandro de la Torre 1468, Cap. Federal, transfiere el fondo de comercio del local habilitado por expediente N° 34960/963 como Fábrica de Chacinados, Elaboración de Matambres y 2 (dos) cámaras frigoríficas (Con 15 CV de potencia instalada), sito en MONTIEL 2836/44, PLANTA BAJA, Cap. Federal; a la firma Suino S.R.L. con domicilio legal en Montiel 2844, Capital Federal. Reclamos de ley en Larraya 2370, Capital Federal.

e. 30/11 N° 62.220 v. 6/12/2004

Avisa: Fernanda Adriana Muñoz, D.N.I. 22.179.408, domiciliada en Bauness 1529, Cap. Fed. y Norma López D.N.I. 20.000.439, domiciliada en Roosevelt 3709, Cap. Fed. que venden a Diego Bonelli, D.N.I. 25.070.092, Mercedes 940 dpto. 12, Cap. Fed. y Crispin Maillea, DNI 20.575.312, domiciliado en Av. Santa Fe 3996, 2° 35, Cap. Fed., el fondo de comercio de imprenta y preimprenta sito en la calle MONTEVIDEO 747, Cap. Fed., libre de deuda y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en el domicilio de las vendedoras.

e. 30/11 N° 30.630 v. 6/12/2004

Escribano Interviniente: Guillermo Francisco Fornieles. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867, que Clovis International Corp. SRL, Sucursal Argentina, con domicilio en Florida 939, 4° piso, Oficina "A", Capital Federal transferirá a Clovis Argentina S.A., con domicilio en Florida 939, 4°, Oficina "A", Capital Federal, el Fondo de Comercio dedicado a la Explotación Agropecuaria de los Establecimientos "Santa Rita", ubicado sobre RUTA PROVINCIAL 85, Paraje San Eloy, Partido de Coronel Suárez; "San Luis", ubicado sobre RUTA PROVINCIAL 51, a 1 kilómetro de Coronel Suárez; "San Andrés", ubicado sobre RUTA PROVINCIAL 51, a 15 kilómetros de Coronel Pringles y "San Marcos", ubicado a 6 kilómetros de Paraje Lauret, Partido de General Lamadrid, todos de la Provincia de Buenos Aires, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de ley: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco (5) días. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, autorizado en el Contrato Preliminar de Transferencia de Fondo de Comercio suscripto el 15.11.2004.

e. 30/11 N° 30.127 v. 6/12/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACUMIN ARGENTINA S.A.

Complementario publicación del 18/10/04 Factura 0076-00027594, por observación de la I.G.J. se aclara que el Director Titular: Claudio Andrés Onetto y Director suplente: Milagros M. Pelly constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 2do. de Capital Federal. Milagros M. Pelly, Autorizada por acta de Asamblea N° 9 del 23/8/04.

Abogada - Milagros María Pelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 69. Folio: 246.

e. 30/11 N° 30.556 v. 30/11/2004

AD-NETWORK S.A.

Por escritura 335 del 10/11/2004, se protocolizó el Acta de Directorio N° 7 del 13/9/2004 que resolvió cambiar el domicilio social a Coronel Carlos Tomas Souriguet N° 2625. de C.A.B.A. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura N° 335 del 10/11/2004, F° 921, Registro 1488, C.A.B.A.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: L 006271851. Matrícula Profesional N°: 2855.

e. 30/11 N° 30.057 v. 30/11/2004

AERO SUR Sociedad Anónima

Jorge Luis Coscarelli apoderado de AERO SUR SOCIEDAD ANONIMA, según poder del 15 de octubre de 2004, Folio 1156, Registro 464 de Capital Federal, hace saber por un día que esa sociedad por Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo de 2003 eligió Director titular y Presidente a Enrique Benjamín González y Director Suplente a Lucía González Lera ambos con domicilio especial en Montevideo 1390, Piso 3°, Departamento A, Capital Federal.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Arisi Marta B. N° Registro: 464. N° Matrícula: 2414. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 85. Libro N° 77.

e. 30/11 N° 30.633 v. 30/11/2004

AGRO NUEVO CEREALES Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 21/9/04 se aprobó renuncias del Sr. Presidente Juan Carlos Gómez y del Sr. Director suplente Bernardino Rodríguez; designándose: Presidente a Abel Argentino Coronel, DNI 4.568.285, Balcarce 470, Lanús, Provincia de Bs. As. y director suplente a Alfredo Antonio Chambers, DNI 5.529.723, Maipú 464, 9° piso "905" Cap Fed.; ambos argentinos, comerciantes, solteros y mayores de edad. Ambos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a la calle Maipú 464, piso, 9°, oficina 905, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 21/9/04. Dr. Enrique Alfonzo.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 30/11 N° 30.605 v. 30/11/2004

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por escritura 465 del 11/11/04, Registro 271, se protocolizan las Actas de Directorio por las cuales se designa y distribuyen los cargos del Directorio: Presidente Thibault Serge. François Peters Desteract, Vicepresidente Carlos Rodolfo Mentasti, Director Titular Philippe Cazals, Director Suplente Santiago Zumarraga Escribano, Director Suplente Juan Carlos Bussola, Director Suplente Mario Raúl Messia. Todos fijan su domicilio especial en Leandro N. Alem 896, 5° piso Ciudad de Buenos Aires. Inscripción IGJ: 12/11/04 N° 14368 L° 26 T° A de SA. Director titular renunciante: Pedro Sole Raventos. Escribano Santiago R. Blousson, Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 11/11/04.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041123390758/4. Matrícula Profesional N°: 1853.

e. 30/11 N° 62.171 v. 30/11/2004

ALTONA S.A.

Por Acta de Directorio del 31-8-98, ratificada por acta de directorio del 27-8-04, resolvió el cambio de sede social a Posadas 1436, piso segundo de Capital Federal, María Josefina Cornejo de Vigil Presidenta designada por Acta de Asamblea del 30-10-2002.

Presidente - María Josefina Cornejo de Vigil

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 103. Libro N° 35.

e. 30/11 N° 30.141 v. 30/11/2004

ALTRAVOLTA S.A.

Por Escritura 69 del 23/11/04, Folio 226, Registro 182 Capital, ALTRAVOLTA S.A. solicitó la transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/04, donde se decidió el cambio de sede social a la calle Bermúdez 1744 Capital. El Escribano Arnaldo Adrián Dárdano, Matrícula 4712, Registro 182 Capital, por Escritura del 23/11/04, Folio 226, se encuentra autorizado para firmar el presente edicto.

Escribano - Arnaldo Adrián Dárdano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041125394388/2. Matrícula Profesional N°: 4712.

e. 30/11 N° 30.112 v. 30/11/2004

ARIAS HERMANOS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/11/04, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo Manuel Arias; Vicepresidente: Alejandro José Arias; Director Suplente: Elena María Arias, todos con domicilio especial en Cerrito 1574, Piso 4°, Departamento 'H', Ciudad de Buenos Aires; y se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Cerrito 1574, Piso 4°, Departamento 'H', Ciudad de Buenos Aires, Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594; en carácter de autorizado en Escritura N° 165 del 22/11/04, pasada por ante el Escribano Mario A. Guyot Ferrari, titular del Registro 114 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11 N° 30.566 v. 30/11/2004

ARQUESC S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 08/11/2004, 2°) Presidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Vicepresidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, L.E. 4.872.581, Director Suplente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 08/11/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 172. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.135 v. 30/11/2004

"B"

BELIO PUBLICIDAD Sociedad Anónima

Asamblea Unánime 12-11-2004. Presidente Alejandro Ezequiel Franco, 6-3-1977, D.N.I. 25.659.917, Alejandro Magariños Cervantes 1726. Director Suplente: Patricio Gonzalo Lorenzo. 24-3-1982, D.N.I. 29.435.163, Juan Bautista Alberdi 2338, piso 1, departamento C. Ambos argentinos, solteros, empleados. Hasta Asamblea que trate ejercicio que cierra el 30-9-2005. Constituyen domicilio en Lavalle 1619, piso 7, oficina B, Buenos Aires. Sede social y fiscal: Lavalle 1619, piso 7, oficina B, Buenos Aires. Autorizado a suscribir edicto Patricio Gonzalo Lorenzo el 16-11-2004 en Escritura 80. Registro 1804. Capital Federal.

Director Suplente - Patricio Gonzalo Lorenzo

Certificación emitida por: Mónica Rouan. N° Registro: 1804. N° Matrícula: 3999. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 84. Libro N° 14.

e. 30/11 N° 62.140 v. 30/11/2004



"C"

CALERA EL OMBU S.A.

Aumento de Capital. Designación de Directorio. Cambio de Sede Social. Escritura 529 del 11/11/04, por Acta de Asamblea Unánime del 10/05/04 aumentó su Capital en $ 97.000 según Acta de Asamblea del 20/04/04 de $ 12.000 a $ 109.000 con la correspondiente emisión de acciones Artículo 4°: Capital $ 109.000. Directorio: Presidente: Diego Daniel Castro, Vicepresidente: Marcelo Osvaldo Castro, Director Suplente, Osvaldo Alfredo Castro, argentino, casado, comerciante, DNI 4582024, Serrano 3542, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social Pasteur 154 Planta Baja, Departamento "D", Cap. Fed. Esc. 529, F° 1122 del 11/11/04 Reg. 1252 Cap. Fed. Mat. 2544.

Escribano – Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124393112/9. Matrícula Profesional N°: 2544.

e. 30/11 N° 62.151 v. 30/11/2004

CAMPOFER S.A.

Por transcripción de: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2004, de elección de autoridades y Acta de Directorio del 19/10/2004, donde se aceptan y distribuyen los cargos transcripta en la Escritura 464, del 22/10/2004, Registro 1602 de Capital Federal: a) Nuevo Presidente: Antonio José

Franchelli, argentino, soltero, nacido el 18/03/1962, DNI 14.895.927, domiciliado en Manuel Quintana 1865, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; b) Ratificación del director suplente: Jorge Guillermo Alfonso, argentino, nacido el 12/11/1947, casado, D.N.I. 8.203.759, domiciliado en Avenida del Libertador 513, Barrio Almirante Brown, San Salvador de Jujuy. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2004, de elección de autoridades y Acta de Directorio del 19/10/2004, de aceptación y distribución de cargos.

Antonio José Franchelli

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 144. Libro N° 61.

e. 30/11 N° 62.180 v. 30/11/2004

CEYCA LOCK S.A.

En acta de Asamblea General 24-11-04 se designó como Presidente a Jorge Omar Gay, argentino, casado, comerciante, DNI 7979462, 60 años, San Sebastián 355 Villa Allende Ciudad y Provincia Córdoba y como Director Suplente Pacífico Lancioni, italiano, casado, 44 años, comerciante, DNI 93638665, Nores Martínez 2793 Torre la Verbena Piso 3, Departamento D Ciudad y Provincia Córdoba; se cambió sede social a Rodríguez Peña 1662, Piso 6, Oficina D Cap. Fed., el nuevo directorio fijó domicilio especial en sede Social. José Luis Prestera, abogado T° 50 F° 640 autorizado en Instrumento de Art. 60 Ley 19.550 y cambio de sede social.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 30/11 N° 30.572 v. 30/11/2004

5283 PARTICIPAÇOES LTDA.

Sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1559 L° 56, Tomo "B" de Sociedades Extranjeras comunica que por Resolución de Socios de fecha 29 de setiembre de 2004, se resolvió designar a los Señores Michael Ditchfield y Adelson Antonio Da Silva como sus representantes legales ante dicho Organo de Contralor y constituir nuevo domicilio legal en Maipú 1, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Michael Ditchfield como representante designado por reunión de socios del 29-09-04.

Certificación emitida por: María Del Pilar Lamota. N° Registro: 1089. N° Matrícula: 2382. Fecha: 2/11/2004. N° Acta: 180. Libro N° 132.

e. 30/11 N° 30.097 v. 30/11/2004

CH SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.

Asamblea Extraordinaria del 15/10/04, por vencimiento mandatos designan Directorio así: Presidente: Alberto José Fernández LE 4215711; Vicepresidente: Liliana Goggi DNI 4775733; Directores titulares: Silvina José Mollard DNI 22302321 y Angel Manuel Goggi DNI 4378996; Director Suplente: Alfredo Enrique José Mollard LE 4360105; sin renuncias; todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 2758, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 15/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José A. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 111. Libro N° 27.

e. 30/11 N° 30.150 v. 30/11/2004

CLEAN BAIRES S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 02/11/2004, 2°) Presidente: Noemí Isabel Vairus, L.C. 5.204.538, Director Suplente: Jorge Javier Minaberrigaray, D.N.I. 23.766.165; los dos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 02/11/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Escribana Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 169. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.123 v. 30/11/2004

COLEGIO ESTEBAN ECHEVERRIA Sociedad Anónima Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 24/05/2004, 2°) Presidente: Norma Violeta Molinari, L.C. 5.918.274, Vicepresidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Marcos Fregosi, L.E. 8.216.097; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 24/05/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dra. Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 156. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.115 v. 30/11/2004

COLEGIO GALILEO GALILEI Sociedad Anónima Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 10/06/2004, 2°) Presidente: Patricia Noemí Zinno, D.N.I. 14.431.634, Director Titular: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 10/06/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 162. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.114 v. 30/11/2004

COLEGIO GENERAL BELGRANO Sociedad Anónima Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 03/06/2004, 2°) Presidente: Elsa Marta Cichino, L.C. 4.642.386, Vicepresidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Jorge Juan Minaberrigaray, L.E. 7.608.264; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 03/06/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 161. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.120 v. 30/11/2004

COLEGIO JUAN BAUTISTA ALBERDI S.A. Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 31/05/2004, 2°) Presidente: Mónica Cristina Guarilla, D.N.I. 11.198.431, Director Titular: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 31/05/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 159. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.117 v. 30/11/2004

COLEGIO LEONARDO DA VINCI Sociedad Anónima Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 27/05/2004, 2°) Presidente: Alicia Raquel Scarinci, L.C. 5.978.366, Vicepresidente: Marcelo Edgardo De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 14.952.462, Director Suplente: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 17.902.454; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 27/05/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 160. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.125 v. 30/11/2004

COLEGIO VEINTICUATRO DE OCTUBRE Sociedad Anónima Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 26/05/2004, 2°) Presidente: Gladys Argelia Casaburi, L.C. 1.051.376, Vicepresidente: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 17.902.454, Director Suplente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 26/05/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 157. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.113 v. 30/11/2004

COMP S.A.

Se hace saber que la Asamblea del 15 de marzo de 2004, resolvió aumentar el capital social, en $ 380.000, elevándolo a $ 392.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por escritura número 608, del 19-11-2004, folio 1631 del Registro Notarial 1130.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 041124393305/5. Matrícula Profesional N°: 2147.

e. 30/11 N° 62.139 v. 30/11/2004

COMPONENTES DE AUTOMOCION INDUSTRIAL S.A. (C.O.A.I.S.A.)

(N° 1.582.464). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de septiembre de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo, Directores Titulares: Luis Eduardo Baima, Pablo Alejandro Pinnel y Héctor Daniel Ferreyra, Directores Suplente: Julio Alfredo Vieito, José María García Cozzi y Luis Matías Ponferrada. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21 de septiembre de 2004, transcripta a fojas 42 y 43 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de COMPONENTES DE AUTOMOCION INDUSTRIAL S.A. (C.O.A.I.S.A), rubricado el 18 de febrero de 1994 bajo el N° B 3130 y transferido el 21 de julio de 2000 bajo el N° 58449-00 en la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2004. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 30/11 N° 30.612 v. 30/11/2004

CONSULTING PROVIDERS S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 27/04/2004, 2°) Presidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, L.E. 4.872.581, Vicepresidente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684, Director Suplente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 27/04/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 165. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.134 v. 30/11/2004

CONSULTORA UNIVERSITARIA DE ASISTENCIA INTEGRAL (CUAI) S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 10/09/2004, 2°) Presidente: Ricardo Alberto Pinela, D.N.I. 13.356.727, Vicepresidente: Nancy Beatriz Gallo, D.N.I. 21.954.419, Director Suplente: Jorge Juan Minaberrigaray, L.E. 7.608.264; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 10/09/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Escribana Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2085. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 173. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.119 v. 30/11/2004

CORPO MEDICA S.A.

RPC 28-06-1988, bajo el Nro. 4201 del libro 105 Tomo A de S.A. Comunica que según Asamblea del 26-08-2004 designó a Pedro Yenidjeian como Presidente, a Armando Yenidjeian como Vicepresidente y a Martín Atamian como Director Suplente, los tres con domicilio legal en la calle Larrea 769 CABA, hasta la consideración del ejercicio finalizado el 30-04-2005. Abogado Osvaldo Djeredjian, autorizado por instrumento privado de fecha 26-08-2004.

Abogado – Osvaldo Djeredjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 19. Folio: 672.

e. 30/11 N° 30.602 v. 30/11/2004

COSCO ARGENTINA MARITIMA S.A.

Por Asamblea del 02/04/04 se resolvió designar a las autoridades del directorio a saber: Presidente: Genggi Hua; Vicepresidente: Xin Lu; Director Titular: Zhenghua Chen; y Director Suplente: Norberto Luis Feldman, todos fijando domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221, piso 1° Capital Federal, el presente es complemento del edicto N° 21.650 del 15/07/04. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco, Apoderado conforme escritura del 16-02-04, N° 15 del Registro 1672 de Capital Federal.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 30/11 N° 30.593 v. 30/11/2004

"D"

DARRIAN S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 05/03/2004, 2°) Presidente: Carlos Martín Iriarte, L.E. 5.471.610, Director Suplente: Luis Eduardo Blatnik, D.N.I. 28.644.225; los dos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 02/07/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 167. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.133 v. 30/11/2004

DISCOS CHALTEN S.A.

Por Escritura de fecha 8/11/04, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 2723, Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, quedando compuesto del Directorio de la siguiente manera: Presidente: María Cristina Jonse, argentina, nacida el 19/11/69, soltera, Documento Nacional de Identidad 24.894.579, comerciante, domicilio real y especial en Maipú 350, Piso 1, departamento D, Capital; y Directora Suplente: Gladis Raquel Gorin, argentina, nacida el 29/10/47, soltera, Libreta Cívica 5.667.646, comerciante, domicilio real y especial en Aristóbulo del Valle 480, Piso 2, departamento B Capital, protocolizándose el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/09/02 y de Directorio del 27/9/02. Sede Social: Pola 2545 Capital. Directorio Anterior: Presidente: Florentino González y Director Suplente: Rubén Luis Varennes. Autorizada Escribana Ana María Valdez, Registro 1500, según Escritura N° 1796 del 8/11/04. Sociedad inscripta bajo el N° 8579, Libro 122, T° A de S.A. el 8/8/97.

Escribana – Ana María Valdez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2004. Número: 041125395556/6. Matrícula Profesional N°: 3697. Folio: 2723.

e. 30/11 N° 62.206 v. 30/11/2004

DORMII S.A.

Por acta del 27/03/00 designa Presidente a Héctor Fernández Iglesias con domicilio especial en Avenida Del Libertador 7820, piso 10, Capital Federal por renuncia de Guillermo Alberto Elazar. Mariela A. Perugini autorizada en acta de directorio del 16/10/03.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 73. Folio: 0592.

e. 30/11 N° 30.548 v. 30/11/2004

DUPROQUIM Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea y reunión directorio del 10/5/04 se designa Presidente Dorindo Oscar Ulfe; Vicepresidente Oscar Alfredo Ulfe. Directores titulares Daniel Alberto Ulfe y Gustavo Adolfo Ulfe. Domicilio especial: Tte. Gral. Juan D. Perón 1219, 5° piso oficina 22, Cap. Fed. Por reunión Directorio del 16/7/04 renuncia al cargo Daniel Alberto Ulfe. Por Asamblea del 3/11/04 se fija domicilio legal en Viamonte 1592, piso 8, oficina G, Cap. Fed. Se reforma artículo 1°. Autorizado por Asamblea del 3 de noviembre de 2004.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 30/11 N° 30.618 v. 30/11/2004

"E"

EL HOGAR DOCENTE S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 12/03/2004, 2°) Presidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Vicepresidente: Marcelo Edgardo De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 14.952.462, Director Suplente: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 17.902.454; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 5° Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 12/03/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Escribana Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 164. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.116 v. 30/11/2004

ESEI S.A.

Escritura 73, Folio 144, del 15/11/2004, Registro 2078 de protocolización de Acta de Asamblea de fecha 12 de abril de 2004, donde se eligió nuevo directorio, compuesto por: Presidente: Carlos Alberto Crocco, argentino, casado, nacido el 25/12/1959, D.N.I. 13.431.610, Técnico electrónico, domiciliado en la calle Ruiz de Ocaña 3436 de Remedios de Escalada, Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Eduardo Torres, argentino, casado, nacido el 17/10/1961, D.N.I. 14.643.866, Domiciliado en la calle Lamadrid 256 de Lomas de Zamora, Buenos Aires Director Titular: Alberto Rubén Digón, argentino, casado, nacido el 15/11/59, D.N.I. 14.643.870, domiciliado en Juan A. García 1979 Planta Baja; y Director suplente: Gladys Edith Lorenzo, argentina, casada nacida el 2/7/60, D.N.I. 14.247.686, domiciliada en la calle Lamadrid 256 de Lomas de Zamora, Buenos Aires. Todos los directores constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 3234 de esta ciudad. Designado según Acta de Asamblea del 12/4/2004 y estatuto social del 24/7/92 inscripto bajo número 8067 del libro 11, tomo de S.A.

Presidente – Carlos Alberto Crocco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 101. Matrícula Profesional N°: 4356.

e. 30/11 N° 62.205 v. 30/11/2004

"F"

FAID 2003 F.C.C.I.

Unifund Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, comunican que mediante Resolución N° 14.867 del 22 de julio de 2004 la Comisión Nacional de Valores ha aprobado la baja del Fondo Común Cerrado de Inversión Directa Cosecha 1997/98-2002/03 (FAID 2003 F.C.C.I.). Copias de la mencionada Resolución se encuentran a disposición del público en la sede social de la Sociedad Gerente, Lavalle 1616, 4° Piso Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la sede social de la Sociedad Depositaria, Sarmiento 630, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiéndose consultar de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del día 12 de marzo de 2003. C.I. 4.781.260.

Presidente – Ricardo Mario Scotti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/04. Número: 03001624. Folio: 108.

e. 30/11 N° 62.176 v. 1/12/2004

FAMYCA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/01/2004 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Omar Carosso. Vicepresidente: Amalia Beatriz Iglesias de Peruffo. Director Suplente: Diego Ramírez. Todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1119, 4° Piso, Departamento 421, Cap. Fed., aceptan cargos. Siendo los mismos en el mismo cargo los salientes. El que suscribe fue designado en su cargo por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/01/2004.

Presidente - Alejandro O. Caroso

Certificación emitida por: Néstor Raúl Tamborena. N° Registro: 71. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 15. Libro N° 24.

e. 30/11 N° 30.076 v. 30/11/2004

FRIGORIFICO DEL SUR S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios del 30/08/2002, por Unanimidad se resolvió designar Socio Gerente, a Osvaldo Rubén Cattaneo, comerciante, argentino, nacido el 21/06/1953, casado, D.N.I. 10.891.525, con domicilio real en Pedro Pravaz 1201, Ezeiza, Bs. As. y especial en Junín 1174, 2° piso, departamento "D", Cap. Fed., quien aceptó el cargo; y por Acta de reunión de socios del 07/02/2003, por Unanimidad, se aceptó la renuncia del Socio Gerente: Luis Ignacio Salazar. Autorizado: Escribano Carlos Héctor Scala, Matrícula 2642, Capital Federal, según surge del Acta de reunión de Socios del 20/02/2003.

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/XI/2004. Matrícula Profesional N°: 2642. Tomo: VI. Folio: 142.

e. 30/11 N° 62.188 v. 30/11/2004

"G"

GIASA S.A.

(N° 1.605.429). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de septiembre de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo, Directores Titulares: Luis Eduardo Baima, Pablo Alejandro Pinnel y Héctor Daniel Ferreyra, Directores Suplente: Julio Alfredo Vieito, José María García Cozzi y Luis Matías Ponferrada. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21 de septiembre de 2004, transcripta a fojas 42 y 43 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 26 de mayo de 1998 bajo el N° 41709-98 y transferido el 1 de diciembre de 2003 bajo el N° 104076-03 en la Inspección General de Justicia.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2004. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 30/11 N° 30.613 v. 30/11/2004

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 27-8-2004, se aceptó la renuncia de Rogerio Rocha Ribeiro como Presidente y Director Titular y se designó como Presidente a Juan Carlos Corbeaux Larreboure, hasta la Asamblea que trate el balance a cerrar el 31-12-2006. El Director designado con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16° C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado según escritura N° 133 del 24-3-2004, escribana Natalia Cendali, Registro N° 925, C.A. de Bs. As.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/11 N° 1199 v. 30/11/2004

GRUPPO FRACHIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/04 cesaron los miembros del Directorio y se designó nuevo Directorio. Cesó: Presidente: Carlos Juan Frachia. Designación nuevo Directorio: Presidente: Carlos Juan Frachia DNI: 4471596, con domicilio especial en Curapaligue 202, Piso 5°, Departamento "C", Cap. Fed. Se cambió domicilio social a la calle Curapaligue 202, Piso 5°, departamento "C" Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado de 12/11/2004.

Abogado/Autorizado – Walter Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 78. Folio: 306.

e. 30/11 N° 30.559 v. 30/11/2004

"H"

HERTA S.A.

En asamblea del 20/4/2000 por renuncia de Nora Isabel Actis, se designó Director titular y Presidente a Abel Gonzalo de Uriarte y Director suplente a Alberto Hugo Benavidez, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1430, 7° piso, oficina B, Ciudad de Bs. As. Abel Gonzalo de Uriarte, Presidente designado en Asamblea del 20/4/2000.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 247.

e. 30/11 N° 30.102 v. 30/11/2004

HERTA S.A.

En reunión de directorio del 22/3/2000, se resolvió cambiar la sede social a Lavalle 1430, 7° piso, oficina B, Ciudad de Bs. As. Abel Gonzalo de Uriarte, Presidente designado en Asamblea del 20/4/2000.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 246.

e. 30/11 N° 30.103 v. 30/11/2004

HERTA S.A.

En Asamblea del 22/6/99 se resolvió cambiar la sede social a Paraná 457, 8° piso, oficinas A-B, Ciudad Bs. As. Abel Gonzalo de Uriarte, Presidente designado en Asamblea del 20/4/2000.

Certificación emitida por: Escribana Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 245.

e. 30/11 N° 30.104 v. 30/11/2004

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 27-10-04 se designó el siguiente Directorio: Presidente David C. Budd, Vicepresidente 1° Christopher G. Levy, Vicepresidente 2° Lincoln D. McMahon, Directores Titulares Carlos Guevara, Jorge D'Urbano. Los Directores fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 701 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 2453 del 23-11-04 pasada al Folio 11068 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 8. Libro N° 69.

e. 30/11 N° 30.130 v. 30/11/2004

"I"

IMPERIAL CORD SA

Comunica que por reunión del directorio del 05/08/2004 se resolvió el cambio de sede social a Doctor Tomás Manuel de Anchorena 1229, piso 2°, departamento A de la Capital Federal Alejandro López autorizado en Acta de Directorio 05/08/2004.

Autorizado/Contador –Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 166921. Tomo: 103. Folio: 176.

e. 30/11 N° 30.624 v. 30/11/2004

I.T.A.P. INSTITUTO TECNICO DE ASESORAMIENTO Y PROGRAMACION S.A., CONSULTORA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 10/05/2004, 2°) Presidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, CI 3.228.287, Vicepresidente: Jorge Juan Minaberrigaray, L.E. 7.608.264, Director Suplente: Jorge Rafael Buono C.I. 4.273.876; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 10/05/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 168. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.129 v. 30/11/2004

INSTITUTO JOSE MANUEL ESTRADA S.A. Educacional

Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 01/06/2004, 2°) Presidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, L.E. 4.872.581, Vicepresidente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684, Director Titular: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Titular: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 17.902.454, Director Suplente: Marcelo Edgardo De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 14.952.462; los cinco con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 01/06/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker de Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 163, Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.128 v. 30/11/2004

INSUMOS RED S.A.

Asamblea Extraordinaria del 5/10/04, aceptan renuncia de Directora Suplente Teresa Beatriz Gómez DNI 10799382; designan Directorio así: Presidente: Rubén Ricardo Dante Lilloy DNI 7804014; Directora Suplente: María Valeria Lilloy DNI 25666997; ambos domicilio especial en Cerrito 484, Piso 6°, departamento D, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea 5/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José A. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 112. Libro N° 27.

e. 30/11 N° 30.152 v. 30/11/2004

INVERSORA VADYLAK S.A.

Por acta del 17/9/04 resolvió disolver la sucursal. Liquidador y depositario: Elsa María Yuri con domicilio real y especial en San Juan 269, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Local de depósito: San Juan 269, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por el Representante Legal con fecha 24/11/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11 N° 30.549 v. 30/11/2004

"L"

LA CONCEPCION DE LUJAN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/11/04 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando conformado como sigue: Director Titular: Eduardo Novillo Astrada, Director Suplente: Ignacio Novillo Astrada, ambos con domicilio espe-

cial Vicente López 2050, 4° piso, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea N° 6 del 30/09/2004.
Abogado – Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 75. Folio: 132.
e. 30/11 N° 30.632 v. 30/11/2004

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

Comunica que según Acta de reunión de Socios del 13-5-2004. designó por 1 ejercicio como Gerentes a Genaro Alberto Rionda Estrada, Carlos Iván Díaz, Alejandro Enrique Massot, Héctor Mario Pedemonte y Emilce Nélida Cebrián. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 7°, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado, según reunión de Socios del 13-5-2004.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 30/11 N° 30.587 v. 30/11/2004

LUXAN (ARGENTINA) S.A. (en Liquidación)

IGJ N° 1.665.198. Se hace saber por el plazo de un día que, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 2004, se resolvió cancelar la inscripción registral de la sociedad cuya constitución fuera inscripta en él Registro Público de Comercio bajo el número 6131, del Libro 5, Tomo -, de Sociedades por Acciones, con fecha 4 de mayo de 1999. Liquidador electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 11 de marzo de 2003.
Liquidador – Mario Alejandro Merlo

Certificación emitida por: Escribano Ricardo M. Bello. N° Registro: 283. N° Matrícula: 2067. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 44. Libro N° 55.
e. 30/11 N° 62.153 v. 30/11/2004

"M"

MACHAGUE Sociedad Anónima

Designados en Acta constitutiva 22-11-2004: Presidente: Marta Aidé Chague, 30-11-1942, viuda de primeras nupcias de Máximo Gustavo Friedrich, comerciante, D.N.I. 4.296.950, Monseñor Larumbe 3151, Edificio 11, piso segundo, departamento 2, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Francisco José Gallina, 25-5-1938, divorciado de primeras nupcias de María del Carmen Cifre, contador público, D.N.I. 4.270.542, Avenida Triunvirato 4538, Buenos Aires, ambos argentinos. Plazo: 99 años. La compra, venta, promoción, producción, distribución, preparación, transformación de comidas y bebidas, incluyendo servicios de restaurante, organización de eventos, fiestas y banquetes, catering, delivery, asesoramiento a restaurantes, empresas gastronómicas y actividades afines. La realización de cursos, talleres, seminarios, carreras en modalidad presencial y a distancia, relacionadas con las actividades descriptas en el apartado anterior y de protocolo, ceremonial, marketing y relaciones humanas. La Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares. 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sindicatura: no. Cierre ejercicio: 30-11. Sede Social: Avenida Triunvirato 4538, Buenos Aires. Directores fijan domicilio especial en Avenida Triunvirato 4538, Buenos Aires. Presidenta autorizada en Escritura 82. Registro 1804, Buenos Aires. Folio 268.
Presidenta – María Aidé Chague

Certificación emitida por: Mónica Rouan. N° Registro: 1804. N° Matrícula: 3999. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 83. Libro N° 14.
e. 30/11 N° 62.141 v. 30/11/2004

MANDATOS Y REPRESENTACIONES EDUCATIVAS S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 25/08/ 2004, 2°) Presidente: Ricardo Alberto Pinela, D.N.I. 13.356.727, Director Suplente: Luis Aníbal Vega, D.N.I. 12.425.708; los dos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 26/08/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.
Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/ 04. N° Acta: 166. Libro N° 21.
e. 30/11 N° 62.130 v. 30/11/2004

MATRICERIA AUSTRAL S.A.

(N° 1.672.192). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y por reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de septiembre de 2004 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo, Directores Titulares: Luis Eduardo Baima, Pablo Alejandro Pinnel y Héctor Daniel Ferreyra, Directores Suplentes: Julio Alfredo Vieito, José María García Cozzi y Luis Matías Ponferrada. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 21 de septiembre de 2004, transcripta a fojas 16 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 15-10-2001 bajo el N° 65646-01 en la Inspección General de Justicia.
Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2004. Tomo: 77. Folio: 365.
e. 30/11 N° 30.614 v. 30/11/2004

MOLFINO HERMANOS S.A.

(En adelante la "Sociedad"). La "Sociedad" N° IGJ 1728425, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, informa que por Asamblea Ordinaria del 23/9/04 se aceptaron las renuncias de Hernán Marenco y Alejandro Zappe a sus cargos y se designó a Russell Layne Thielke y Héctor Constancio Molfino en su reemplazo; y que por Asamblea del 26/10/04 se designó a Fernando Gestal y Fabián Traverso como directores titulares. En consecuencia, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente a Carmine De Somma, Director Titular y Vicepresidente a Louis-Philippe Carrière, Directores Titulares a Lino A. Saputo Jr., Patrick Turcotte, Marcelo Cohen, Alfredo Miguel O'Farrell, Russell Layne Thielke, Fernando Gestal y Fabián Traverso y Director Suplente a Héctor Constancio Molfino. Los directores De Somma, Turcotte, Gestal, Traverso, Cohen y Molfino constituyeron domicilio en Virasoro 2656, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los directores Carrière, Saputo, O'Farrell y Thielke constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, Autorizada por Acta de Asamblea del 26/10/04.
Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 76. Folio: 604.
e. 30/11 N° 1198 v. 30/11/2004

MUNDO DIGITAL S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 10/11/ 2004, 2°) Presidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, C.I. 3.228.287, Vicepresidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 10/11/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.
Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker De Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 171. Libro N° 21.
e. 30/11 N° 62.124 v. 30/11/2004

MURALLON PINTURAS S.A.

Publicación Artículo 60, Ley 19.550. Por Asamblea Unánime del 5-11-2004: Directorio: Presidente: Cosme Bitetto; Vicepresidente: Jorge Luis González; Director suplente: Eduardo Rubén Murovankin, todos con domicilio constituido en la calle Tucumán N° 834, segundo piso, oficina 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado en Acta de Directorio N° 92 del 5-11-2004.
Presidente – Cosme Bitetto

Certificación emitida por: Jorge Daniel Biglieri. N° Registro: 108. N° Matrícula: 5098. Fecha: 19/11/2004. N° Acta: 245. Libro N° 24.
e. 30/11 N° 30.072 v. 30/11/2004

"N"

NAWEB Sociedad Anónima

Por escritura 329 del 8/11/2004 se protocolizó el Acta de Directorio N° 14 del 13/9/2004 que resolvió cambiar el domicilio social a Coronel Carlos Tomás Souriguet N° 2625 de C.A.B.A. Escribana Noemí Repetti autorizada por Escritura N° 329 del 8/11/ 2004. F° 902. Registro 1488, C.A.B.A.
Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/04. Número: L006268761. Matrícula Profesional N°: 2855.
e. 30/11 N° 30.056 v. 30/11/2004

NEUBOR SA

En Asamblea General Extraordinaria del 24/09/ 2004 se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Angel Bornico, Vicepresidente Oscar Enrique Bornico y Director Daniel Oscar Bornico todos con domicilio especial en Perón 1561, piso 4 de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 24/9/2004 contador público Alejandro López.
Autorizado/Contador – Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Número: 166920. Tomo: 103. Folio: 176.
e. 30/11 N° 30.623 v. 30/11/2004

NOUGUES S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Sres. Accionistas, que a partir del 26 de noviembre de 2004, se abonará el dividendo en efectivo del 1,1667% sobre todas las acciones escriturales actualmente en circulación y que fuera aprobado por la Asamblea realizada el 29-10-2004. El mismo se efectivizará a través de la Caja de Valores S.A. sita en 25 de Mayo 362, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas y en las sucursales de la misma en el interior del país.

Simultáneamente, de dicho dividendo se descontará a los accionistas que así corresponda, el importe del Impuesto sobre los Bienes Personales 2003 que fuera abonado por la Sociedad oportunamente en su calidad de Responsable Sustituto y según los términos del último párrafo del artículo incorporado por la Ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la Ley 23.966.

En virtud de los procedimientos a ejecutar con motivo del reintegro a la Sociedad del mencionado Impuesto, el efectivo pago se realizará dentro de los 10 (diez) días de la puesta a disposición.

La personería del firmante se acredita con Acta de Asamblea del 29-10-2004 y Actas de Consejo de Vigilancia y Directorio del 01-11-04. El Directorio.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. N° Registro: 85. N° Matrícula: 4581. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 1. Libro N° 09.
e. 30/11 N° 62.159 v. 30/11/2004

"O"

OPEN SERVICE S.A.

Comunicamos que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas N° 12 del 5/08/04, se trató la renuncia de Carlos Leonardo Silberman al cargo de Vicepresidente del Directorio. Se determinó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Director Suplente, quedando el Directorio integrado: Presidente Sergio Osvaldo Porter; Vicepresidente: Andrés Rafael Pino; Director Suplente: Amalia Caruso, todos con domicilio especial en la calle Azcuénaga 1695 piso 5°, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Sergio Osvaldo Porter Presidente, según lo acredita con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 5/08/04 por la que fue electo y Acta de Directorio de fecha 5/08/ 04 por la que se designaron los cargos.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 120. Libro N° 73.
e. 30/11 N° 62.106 v. 30/11/2004

OXFORD HIGH SCHOOL S.A.E.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 11/06/ 2004, 2°) Presidente: Grisel Mier García, D.N.I. 18.736.762, Director Titular: Marcelo Edgardo De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 14.952.462, Director Suplente: Ariana Hebe De Vincenzi Zemborain, D.N.I. 17.902.454; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 11/06/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.
Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Dora Beker De Piatigorsky. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 158. Libro N° 21.
e. 30/11 N° 62.131 v. 30/11/2004

"P"

PATAGONIA RENT A CAR S.R.L.

Por escritura 804 del 27/10/2004, folio 1572, Registro 1331 de Capital Federal cambió domicilio a Julián Alvarez 731, Capital Federal. El Autorizado por escritura 804 del 27/10/2004, Registro 1331.
Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 137. Libro N° 35.
e. 30/11 N° 30.048 v. 30/11/2004

PILAR GROUP S.A.

Se hace saber que la Asamblea del 24 de febrero de 2004, resolvió aumentar el capital social, en $ 110.000, elevándolo a $ 300.000, sin modificar el estatuto social por estar dentro del quíntuplo. Autorizado por escritura Número 558, del 26-10-2004, folio 1509 del Registro Notarial 1130.
Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/04. Matrícula Profesional N°: 041124393304/4.
e. 30/11 N° 62.138 v. 30/11/2004

PLASTICOS GR S.A.

En Asambleas del 23/4/01 y del 14/4/03 se eligen en ambas Presidente: Raúl Orlando Aranda, Vicepresidente: Guillermo Aranda, Director Suplente: Teresa Cussino, todos con domicilio especial en Alberdi 955, piso 4, departamento B, Capital Federal. Autorizada por reunión Directorio del 14 de julio de 2004.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 30/11 N° 30.620 v. 30/11/2004

"Q"

QUINTILES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2004 se aceptaron las renuncias de los Dres. Raimundo J. F. J. Cambré a su cargo de Vicepresidente y Mario J. Orts a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Asimismo se aprobó la eliminación del artículo décimo del estatuto social y se designó al Dr. Raimundo J. F. J. Cambré como Director Suplente, quien constituyó domicilio en Florida 234, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Raimundo J. F. J. Cambré, Abogado. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 30 de septiembre de 2004.
Abogado – Raimundo J. F. J. Cambré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 7. Folio: 140.
e. 30/11 N° 30.560 v. 30/11/2004



R. FRANCO ARGENTINA S.A.

Legajo IGJ 1723566, constitución incripta el 4/6/ 2001, N° 3575, libro 115, tomo A de S.R.L. Acta de reunión de Directorio del 10/11/2004 resuelve el cambio de la sede social a calle Montevideo 666, piso 5°, oficinas 507, 508, 509, 510, 511, 512 y 513 de Capital Federal. Director Enzo Martín Di Meola autorizado, en dicha acta, a firmar edictos.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 50. Libro N° 375.
e. 30/11 N° 30.582 v. 30/11/2004

RAMAEL S.R.L.

El 17-11-04 los socios resolvieron disolver anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidador al Socio Dr. Raúl Sucheyre con domicilio especial en Rodríguez Peña 694, 1° Piso, Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Disolución del 17-11-04.

Raúl Sucheyre

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. N° Registro: 765. N° Matrícula: 2814. Fecha: 22/11/2004. N° Acta: 159. Libro N° 65.

e. 30/11 N° 30.082 v. 30/11/2004

RIAMBER S.A.

Por Asamblea del 3/2/2004 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Alberto Luzzi, Vicepresidente: Mario Osvaldo Petrucci. Constituyen domicilio especial en Darregueira 2345 Cap. Fed. Autorizado por Acta 19 del 3/2/04 de la sociedad de la referencia.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 131. Libro N° 10.

e. 30/11 N° 30.119 v. 30/11/2004

ROHMBE S.A.

Por Asamblea de accionistas del 30 de septiembre de 2004 se ha resuelto aceptar la renuncia del Directorio, y se ha resuelto fijar a Esteban A. Kciuk como Director Titular y a Jorge A. Fernández como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Eva Perón 2330. Por reunión de Directorio del 6 de octubre de 2004 se han aceptado los cargos. Autorizado por resolución de Directorio del 06/10/2004.

Contador – Julio Ramón Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/11/04. Número: 214979. Tomo: 231. Folio: 002.

e. 30/11 N° 62.165 v. 30/11/2004

"S"

SALTZMANN PREIMPRESIONES S.A.

Asamblea Extraordinaria del 1/10/04, por vencimiento mandatos designan Directorio así: Presidente: Héctor Raúl Saltzmann DNI 7590172, domicilio especial: Pirovano 250, Cap. Fed.; Director titular: Germán Saltzmann DNI 31251461 y Director Suplente: Patricio Saltzmann DNI 29582849, ambos con domicilio especial en Maure 2480, Piso 8°, departamento B, Cap. Fed.; sin renuncias; autorizado por Asamblea del 1/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 110. Libro N° 27.

e. 30/11 N° 30.149 v. 30/11/2004

SANTANDER INVESTMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica por dos días que por Resolución, N° 14891 del 19 de agosto del 2004 de la Comisión Nacional de Valores aprobó el cambio de denominación de "Superfondo MIX I Fondo Común de Inversión "a" Súper Bonos Internacionales Fondo Común de Inversión". por lo que se detalla el plan de inversión contemplado en el reglamento de gestión con el siguiente texto: 1) Hasta el 100% en títulos de deuda o Cedears de títulos de deuda perteneciente a emisores, públicos o privados, con calificación de riesgo, como mínimo de grado de inversión a nivel global. 2) Hasta el 100% en cuotapartes o participaciones en Fondos de Inversión respetando las limitaciones regulatorias vigentes a cada momento siempre que al menos el 80% de la cartera de dichos fondos se inviertan en los activos mencionados en el punto 1). 3) En el caso de inversión de otros Fondos los mismos no podrán ser Fondos en los que la Sociedad Gerente sea SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS S.A. no deberán existir participaciones cruzadas entre este fondo y el fondo destino de la inversión. 4) Las inversiones que no se hallen nominadas en moneda nacional sólo podrán realizar aquellas divisas correspondientes a países cuya deuda soberana cuente con una calificación de riesgo de grado no especulativo ("Investment Grande"). El Euro quedará comprendida entre estos últimos. 5) Los futuros, opciones u otros derivados financieros serán realizados siguiendo estrictamente objetivos de cobertura. 6) El Fondo no podrá endeudarse en forma directa ni indirectamente mediante ningún producto financiero. 7) Las contrapartes de "swaps" u otros derivados que pudieren ser adquiridos deberán ser entidades que cuentan con calificación de riesgo a nivel AA o superior en escala local, o de nivel A o superior en escala internacional otorgadas por las sociedades calificadoras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina para la evaluación de las entidades financieras. 8) Será de aplicación a esta política de inversión todas las normativas de la Superintendencia de AFJP, de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de la Comisión Nacional de Valores y del BCRA vigentes y que se emitan en el futuro que puedan modificar algunos de los puntos arriba mencionados con el objetivo de que este fondo pueda ser objeto de inversión de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones, de las compañías de seguros de cualquier otro inversor calificado que requiera políticas específicas de inversión más restrictivas que las aquí mencionadas. Autorizado Escribano Eduardo M. Rueda Titular Registro N° 444 de Capital Federal. CUIT N° 20-04144991-9. Instrumento Privado del 15/07/04.

Escribano – Eduardo M. Rueda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124392520/1.

e. 30/11 N° 62.167 v. 30/11/2004

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/04/95), ascendía al 31 de octubre de 2004 a la suma de $ 1.217.472.489. Dicha cantidad ha sido auditada y certificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille, según certificación del 13/09/2004. Designado por Acta de Asamblea número 7, del 7/2/02 y Acta de Directorio Número 254, de igual fecha.

Presidente – José Carlos Jaime

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 614 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 848, Foja R-800108, suscripta por José Carlos Jaime como Presidente de "SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA", con facultades suficientes. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José María Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 25/11/04. N° Acta: 848.

e. 30/11 N° 62.147 v. 30/11/2004

SERVINDAR S.A.

Se hace saber por un día: Designación del nuevo Directorio. 1°) Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004, 2°) Presidente: Edgardo Néstor De Vincenzi, L.E. 4.872.581, Vicepresidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi, D.N.I. 20.910.813, Director Suplente: Hebe María Zemborain, L.C. 3.331.684; los tres con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5°, Oficina 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 15/11/2004: Alicia Ester Rostagno DNI 5.401.095.

Alicia Rostagno

Certificación emitida por: Escribana Dora Beker Piatigorsky. N° Registro: 1277. N° Matrícula: 2084. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 170. Libro N° 21.

e. 30/11 N° 62.127 v. 30/11/2004

"T"

TELEDIFUSORA SAN SALVADOR (E.R.) S.A.

Número correlativo IGJ 1683649. Se hace saber que por Asamblea Unánime del 04/04/03 y reunión de Directorio del 04/04/03, el Directorio se encuentra integrado por: Directora Titular: Sandra Fabiana Montejo; Directora Suplente: Gladys Adriana Montejo. Los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 980, 7° piso, oficina "D". No está comprendida por el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Sergio Daniel Albornoz, Abogado. Autorizado por Acta de Directorio N° 13 de fecha 04/04/03 y Acta de Directorio N° 20 de fecha 12/11/04.

Abogado – Sergio Daniel Albornoz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 48. Folio: 852.

e. 30/11 N° 30.553 v. 30/11/2004

T-Movil S.R.L.

Por 1 día según Instrumento Privado del 15/11/04, el Sr. Pedro Delgado renuncia al cargo de Gerente. Se designa para el cargo a Juan Carlos De Iacovo y ratifican como gerentes a Silvia Cristina Beschinsky Echart, Autorizada segun Inst. Priv. del 15/11/04. Fijan domicilio especial en Mariscal Sucre 1462, piso 5, Departamento C, Cap. Fed.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/11 N° 30.570 v. 30/11/2004

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22/10/04 ha designado como Directores Titulares a Gustavo Marcos Balabanian, Jorge Alberto Torres, Adrián Gabriel Mateo y Pablo Gabriel Cubela, y como Directores Suplentes a Marcos Balabanian y Carlos Marcelo Allovatti. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 356, Capital Federal. Gustavo Marcos Balabanian, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/2004 y Acta de Directorio —Distribución de Cargos— del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Escribano Antonio Maron Haddad. N° Registro: 985. N° Matrícula: 2525. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 195. Libro N°: 065.

e. 30/11 N° 18.758 v. 30/11/2004

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19-04-2004, dispuso la reducción del capital social aprobado por Asamblea del 25-10-2002 ($ 14.426.200) en los términos del Art. 205 Ley 19.550 por la suma de $ 1.791.770, resultando el nuevo capital social en la suma de $ 12.634.430 representado por 1.263.443 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 10 cada una, y con derecho a 5 votos por acción.

En consecuencia, en dicha Asamblea se resolvió por unanimidad la reforma del artículo quinto del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social es de pesos doce millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta ($ 12.634.430) representado por un millón doscientas sesenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y tres (1.263.443) acciones de diez pesos ($ 10,00) valor nominal cada una, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción".

Daniel Alberto Alvarez, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/2004, y Acta de Directorio —Distribución de Cargos— del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Escribano David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4095. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 066. Libro N° 070.

e. 30/11 N° 18.747 v. 2/12/2004

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 22-10-2004 dispuso el aumento del capital social dentro del quíntuplo en $ 4.500.000, elevándolo de $ 12.634.430, conforme lo aprobado por Asamblea del 19-04-04, a $ 17.134.430 representados por 1.713.443 de acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 10 cada una, y con derecho a 5 votos por acción. Asimismo se comunica que en la misma Asamblea se ha designado como Directores Titulares a Daniel Alberto Alvarez, Juan Daniel Zahlut, Gustavo Claudio Perelsztein, y María Cecilia Alvarez, y como Directores Suplentes a Hernán Argerich, Miguel Angel Cattani y Horacio Antonio Chediex. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 356, Capital Federal.

Daniel A. Alvarez, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/2004, y Acta de Directorio — Distribución de Cargos— del 22/10/2004.

Certificación emitida por: Escribano David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4095. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 065. Libro N° 070.

e. 30/11 N° 18.749 v. 2/12/2004

TUTELAR FIDUCIARIA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21-09-04 ha designado como Directores Titulares a los Señores Daniel Alberto Alvarez Juan Daniel Zahlut, Horacio Chediex, Hernán Argerich y Gustavo Claudio Perelsztein, y para el cargo de Director Suplente a Pablo Gabriel Cubela y María Cecilia Alvarez. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 356, Capital Federal.

Hernán Argerich, en su carácter de Presidente, conforme designación por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/09/2004, y Acta de Directorio —Distribución de Cargos— del 21/09/2004.

Certificación emitida por: Escribano David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4095. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 067. Libro N° 070.

e. 30/11 N° 62.207 v. 30/11/2004



VILLAGE CINEMAS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 28/10/04 y por reunión de Directorio de fecha 8/11/04 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, con domicilio especial en Vicente López 2050, piso 4, C.A.B.A.; Vicepresidente: Peter Edwin Foo, con domicilio especial en Av. de Mayo 645, piso 3, C.A.B.A.; Directores Titulares: Phillip Sydney Leggo, Santiago Artagaveytia, Carlos Francisco Oteiza Aguirre, los tres con domicilio especial en Av. de Mayo 645, piso 3, C.A.B.A., Alfredo Francisco Cantilo (h.), Francisco José Fornieles y Gonzalo Manuel Vayo, los tres con domicilio especial en Sarmiento 944, piso 7, C.A.B.A.; y Directores Suplentes: Uriel Federico O'Farrell, con domicilio especial en Av. de Mayo 645, piso 3, C.A.B.A., Mariano Ezequiel Carricart y Enrique Vicente del Carril, ambos con domicilio especial en Sarmiento 944, piso 7, C.A.B.A., Abogado autorizado por Acta N° 19 de Asamblea de fecha 28/10/04 y Acta N° 124 de Directorio de fecha 8/11/04.

Abogado – Diego Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 30/11 N° 30.631 v. 30/11/2004



WILKEN S.A.

Por Asamblea del 6/11/04 se aprobó: a) Renuncias Presidente: Lorenzo Vallerga y Director Suplente: Michelle Campao Cruz, y se designó Presidente: Ricardo Roberto Rosas Cobo Acosta y Director Suplente: Jorge Ariel González; ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 417, 3° "17" Cap. Fed. b) Cambio sede social a Avenida Córdoba 417, piso 3°, oficina 17, Cap. Fed. Apoderado por Asamblea del 6/11/04.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/04. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 30/11 N° 30.544 v. 30/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto. 924-97 del PEN en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CASTRO ELSA N. y Ot. s/Ej. Hip." Exp. 26.996-03 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 59, Sec. Unica sito en Av. Inmigrantes 1950, 5° P, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 14 de diciembre de 2004 a las 11 hs. en el salón de Talcahuano 479,

Cap. Fed., la unidad sita en Hidalgo 619/23, 7° P, UF 61, Cap. Fed. Nom. Cat.: C. 7, S. 45, M. 73A, Fr. F. Mat 7-1844-61. Sup. 59,69m2. Porc. 1,59%; baulera (UC LX, sótano, porc. 0,04%). La UF consta de 2 dormitorios, cocina y baño. Buen Estado. Ocupado. Exhibición: 8 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deuda Hipotecaria $ 101.645,34 al 30/10/04. Deudas: Rentas $ 519,76 y $ 77,11 a 11-11-04, AA $ 36,60 y $ 2,37 a 23-11-04, expensas $ 7.027,40 a 7-10-04. Valor mensual $ 83,96. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 132.139. En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en efectivo o cheque certificado. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el BHSA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf.: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004

Juan Ruggiero, coordinación de remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 30/11 N° 30.052 v. 1/12/2004

El martillero Público Manuel L. Lastra, con oficina en Junín 1431 P.10 "b" (15)4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 19, Sec. Unica sito en Talcahuano 550, 6° P. Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BIDINOST OSVALDO E. y Ot. s/Ej. Hip. Ley 24.441", exp. 37.595-02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el 13 de diciembre de 2004 a las 9,35 hs., ante Escribano en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble de Camacuá 554, U. 1, P. B. y 1er P., Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. V, Sec. 48, M. 140, Parc. 13A. Mat. 5-17579-1. Sup. T. 219,34m2. Porc. 59,02%. La unidad consta de Living. comedor, cocina, comedor diario, lavadero. 1°P: 3 dormitorios c/baño, balcón. Muy buen estado. Ocupado según constatación notarial, con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 16,45 a 18,45 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 223.214. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Rentas $ 2.376,72 a 11-11-04 y AA $ 199,67 a 16-11-04.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 30/11 N° 30.050 v. 2/12/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex CO de la Institución y el art. 26 del Dto. 924/97 del PEN, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PIETRAGALLO JORGE P. y Ot. s/Ej. Hip.", exp. 92.604-03, los que tramitan por ante el Juzgado Nac. de P. Instancia en lo Civil 90, Sec. Unica, sito en Inmigrantes 1950, 4° P. Cap. Fed., que el martillero publico Manuel L. Lastra (15)4998-2408, rematará el 13 de diciembre de 2004 a las 11,20 hs., en el salón de Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble sito en Paroissien 3815, Cap. Fed. Nom. Cat: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 6, Parc. 24. Matr. FR 16-20.888. La casa consta de living-comedor, cocina, lavadero, 2 baños, 2 dormitorios, biblioteca, patio, lavadero y jardín. Buen estado. Sup. 149,99m2 Ocupado. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 57.857,38 al 30/10/04. Deudas: Rentas $ 1.123,10 a 4-11-04, AA $ 47,37 a 3-11-04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base $ 75.215. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de Pago del Inmueble: Seña 30%, Comisión 3%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.

Juan Ruggiero, coordinación de remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 30/11 N° 30.051 v. 1/12/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P. (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 33, Sec. Unica sito en la calle Uruguay 714, 4° P. Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CASTRO NOEMI L. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 29958/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 11;15 hs., ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Veracruz 565, Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, Manz. 8, Parc. 29. Mat. 49.976. Sup. 284,61m2 aprox. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble Living comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, garage y quincho, en buen estado de conservación. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 11 a 13:00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 97.450. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 1.380,28 al 04/06/04, Rentas $ 2.548,24 al 14/06/04, A.A. $ 93,93 al 04/06/04, OSN e/l s/d al 11/06/04.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 30/11 N° 62.194 v. 2/12/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, P. 4°, Te. 4394/1099, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 21, Sec. Unica sito en la calle Talcahuano 490, 1° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ZAPATA PATRICIA M. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. n° 113.006/02, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 11,50 hs. ante Escribano Público en el Auditorio del BHSA, Reconquista 151, 7° P, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada 3637, PB y 1° P, UF 1, de Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Manz. 45, Parc. 3, Sub. Parc. 1, Porc. 0,516% Sup. 183,31m2. Matrícula 13911/1. Ocupado, según constatación notarial. El inmueble consta de: living comedor, 2 dormitorios, cocina comedor, baño y lavadero. En buen estado de conservación. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 86.997. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deu-das: Mun. $ 1.133,98 al 04/06/04, Rentas $ 693,12 al 14/06/04, AA $ 10,54 al 04/06/04 y OSN e/l s/d al 11/06/04.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 30/11 N° 62.195 v. 2/12/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 51, Sec. Unica sito en la calle Uruguay 714, 2° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/HASS, HECTOR H. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte n° 82308/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 09,20 hs., ante Escribano Público, En el Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Olazábal 3817, Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. T, Manz. 40, Parc. 16, Sup. 194,55m2. Matrícula 19357. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en regular estado de conservación. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 11 a 13 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 79.212. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 1.250,58 al 10/11/04, Rentas $ 1.441,10 al 31/10/04, AA $ 11,58 al 10/11/04, OSN s/D al 10/11/04.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 30/11 N° 62.193 v. 2/12/2004

El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, Te: 4394/1099, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 33, Sec. Unica sito en la calle Uruguay 714, 4° P, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MARQUEZ, VICTOR H. s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 34243/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 10:40 hs., ante Escribano Público, en el Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Tte. Origone 1377, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 28X, Parc. 1C. Ch. 28. s/t: 400m2. Mat. 62038. Ocupado, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de living comedor, sala de estar 2 dormitorios, baño, cocina y garage, en buen estado de conservación. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 51.204. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará. Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Mun. $ 998,76 al 23/11/04, Rentas $ 2.686,90 al 10/11/04.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 30/11 N° 62.190 v. 2/12/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 12, Secretaria Unica de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212 P. 1, cita por quince 15 (quince) días al Sr. TOMAS E. GEOGHEGAN para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "PUCCINELLI DE GEOGHEGAN, RITA c/GEOGHEGHAN, TOMAS E. s/Divorcio Art. 214 inc. 2° Cód. Civil", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el diario Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.

G. Adriana Carminatti, secretaria.

e. 30/11 N° 2157 1/12/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, en autos caratulados: "CONS. DE PROP. SARMIENTO 462/ 64/68/70 c/DI SANZO, RICARDO ANGELO s/Ejecución de Expensas", cita y emplaza a GIOVANNI CARLOS DI SANZO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.

Beatriz Scaravonati, secretaria.

e. 30/11 N° 30.591 v. 1/12/2004

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, en los autos caratulados "PEREZ ELENA MARIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza a ELENA MARIA PEREZ, hija de don Andrés Pérez Suárez y de doña María Walter, nacida el 21 de mayo de 1913, por el plazo de 5 días a los fines previstos por el art. 26 de la ley 14.394. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes durante el plazo de 6 meses.

Buenos Aires, 2 de julio de 2004.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 30/11 N° 30.128 v. 30/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "CABEZA CARLOS ALBERTO s/Quiebra», C.U.I.T. 20-16171154-4, Expte. N° 79462, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° «E», donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/2/05, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos aires, a 16 de noviembre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/11 N° 465.493 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "FARMACIA Y PERFUMERIA SOCIAL URQUIZA S.A. s/Quiebra», C.U.I.T. 30-66298160-1, Expte. N° 85157, habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4°, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/2/05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 17 de noviembre de 2004.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e.30/11 N° 465.495 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de «CABANILLAS MARTA ARACELI s/Quiebra», D.N.I. 5.611.970, Expte. N° 85598, habiéndose designado

síndico a Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, 14° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/2/05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal,

En la Ciudad de Buenos Aires a 23 de noviembre de 2004.

Rafael Gómez Diez, secretario interino.

e. 30/11 N° 465.496 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DECOFI S.R.L. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra x COOP. DE VIV. CRED. Y CONS. DEBICELL)", Expte. N° 73165, con fecha 22/11/04 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, Cdad. de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/04. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2004.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 30/11 N° 465.498 v. 6/12/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Da. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PARRI S.A, s/Quiebra (Pedido por PAPILI M. LETICIA"), Expte. N° 47.301, con fecha 12 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Luis Traverso, con domicilio en Av. Corrientes 1820, piso 10° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 465.520 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ITEYCO S.A., siendo el síndico designado Norma Haydee Fernández, con domicilio en Plaza 3442 de esta ciudad. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2004, dejándose expresa constancia que se fija como domicilio a los fines de la recepción de las insinuaciones el del letrado patrocinante de la sindicatura sito en Carlos Pellegrini 465, piso 5°, Of. 40, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4/3/05 y 19/4/05 y respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 465.519 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BAYON Y ASOCIADOS DE PUBLICIDAD S.A. siendo el síndico designado Luis Traverso con domicilio en Av. Corrientes 1820, piso 10° "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2/3/05 y 15/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los entrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e.30/11 N° 465.518 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RAFAEL PAOLILLO E HIJOS S.A. s/Quiebra, siendo el síndico designado Norma Haydee Fernández con domicilio en Plaza 3442. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 2005, autorizándose a ser presentados en el domicilio constituido del letrado patrocinante de la sindicatura, Dr. Ricardo Alberto Canovi en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 5°, Oficina 40 de esta Capital, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8/6/05 y 4/8/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 465.508 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de WORLD IMPORT S.A. siendo el síndico designado Jorge Fenando Podhorzer con domicilio en Pasaje El Carmen 716, piso 8° "B" de esta Capital. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2004, debiendo el síndico presentar los Informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2/3/05 y 15/4/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 465.506 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica Por cinco días el estado de quiebra de ZITO RUBEN ALBERTO, siendo el síndico designado Luis Traverso con domicilio en Av. Corrientes 1820, piso 10° "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31/3/05 y 12/5/05 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 LC y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2004.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 465.505 v. 6/12/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.11.04 se ha decretado la quiebra de EL DETALLE S.A. s/Quiebra Indirecta (Reservado), en la cual ha sido designado síndico el contador Kullahian, Díaz y Asociados con domicilio constituido en Uruguay 750, 11° piso, Of C/D, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 23/2/05 (LC 32). Se deja constancia que de autos no resulta el N° de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6/4/05, y el general el día 23/5/05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/11 N° 465.509 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30/8/04 se ha decretado la quiebra de TRIPODI HORACIO EDUARDO, en la cual ha sido designado síndico el contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Av. Corrientes 1291, piso 9° "4" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/04 (L.C: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14/3/05, y el general el día 27/4/05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/11 N° 465.507 v. 6/12/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Nacional de la Cap. Fed. N° 14, Sec. N° 27, comunica por un día que con fecha 21/10/04 se ha decretado la homologación del Acuerdo Preventivo de RUTHINIUM S.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 62.149 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2° piso, Capital Federal, emplaza a PEDRO FABIAN BORGETTO, DNI 20.096.712 para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerías por reconocidas (C.Pr. 526), en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA —FIDEICOMISO SUQUIA— c/BORGETTO PEDRO FABIAN s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Firmado: Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretario.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.

e. 30/11 N° 30.576 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, con sede en la Avda. Callao 635, 2° piso, de la Capital Federal, cita y emplaza a SILVIA CRISTINA VERTOLINI para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "LORIA, VICTOR HUGO c/VERTOLINI, SILVIA CRISTINA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 30.551 v. 1/12/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, con sede en Av. Callao 635, planta baja, comunica por un día en los autos caratulados "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/Quiebra-Incidente de Realización de Bienes Muebles", que se dispuso llamar a mejorar la oferta presentada por "Johnson & Johnson Medical S.A." para la compra por la suma de trece mil quinientos pesos ($ 13.500) de los monitores marca "Kritikon", series: K 4593, K 7211, K 8019, K 9123, K 8021, J 2288 y, J 2289, monitor serie M 4082000688, y CPU serie N° 606071. Los bienes en cuestión se ofrecen en el estado de conservación y mantenimiento en que mi encuentran, no admitiéndose reclamo alguno referido a sus estados de conservación o vicios ocultos. Las visitas al lugar donde se encuentren los bienes (Av. Chiclana 3347, Buenos Aires) podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con el síndico, Cont. Otto Reinaldo Münch (teléfonos 4322-9514/ 4456) para concertar día y hora, y además los días sábados y domingos en el horario que el mismo proponga, a partir de la última publicación de este edicto y hasta el 7 de diciembre de 2004, inclusive. Las ofertas deberán ser presentadas en la sede del Tribunal durante el horario de atención al público —7.30 a 13.30 horas— hasta el día 14 de diciembre de 2004 en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que indique al proponente. En su interior, deberá contener: nombre y apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del oferente y de la decisión social de efectuar la oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, debiendo los oferentes adjuntar garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al diez por ciento (10%) de la misma, mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El precio ofrecido deberá estar consignado en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica los bienes. Las resoluciones que se dicten con moti-

vo del presente llamado a mejorar oferta serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuarán ministerio legis —art. 133 del Cód. Procesal—. No se admitirá plazo de gracia alguno y por ende, no se aceptará la oferta que se presente con posterioridad a la fecha y hora señalados. La apertura de sobres se efectuará el día 15 de diciembre de 2004, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura, en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que deberá constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes, y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia, y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive aquel cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo del cinco por ciento (5%) con relación a la anterior, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinentes. La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta más alta, debiendo quien la hubiera formulado depositar el saldo del precio dentro del tercer día de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del Cód. Procesal y perderá su derecho a reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como cualquier otra suma eventualmente depositada. En dicho supuesto, podrán adjudicarse los bienes a quien le asigne el segundo lugar y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. Los fondos abonados en concepto de garantías serán devueltos a los oferentes, a petición del interesado, una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. La sola presentación de oferta. implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 30/11 N° 30.628 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 160 a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal cita y emplaza por un día a ADRIANA CARRICART (DNI 10.894.589) en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/CARRICART ADRIANA s/Ejecutivo", (Exp. 12.765) para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (arts. 343 y 146/147 del CPCC).

Ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 30/11 N° 30.545 v. 30/11/2004

N° 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 10/11/04, en los autos: "DAILY EXPRESS S.A. s/Concurso Preventivo" se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de DAILY EXPRESS S.A., C.U.I.T. N° 30-66182751-9. Se fijó plazo hasta el 10/2/05 para que los acreedores pidan verificación de sus créditos al Síndico Baldomero González Herrera, en Av. de Mayo 1260, 5° "N", Cap. Fed, Tel. 4383-4917. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10/3/05 y 25/4/05 respectivamente. El día 21/9/05 a las 11:00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/11 N° 62.172 v. 6/12/2004

N° 19

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Sec. N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, hace saber que en autos: "BALUARTE S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 27 de octubre de 2004 la apertura del concurso preventivo de la firma BALUARTE S.A. (CUIT 33-61385551-9), con domicilio legal y comercial en Salta 1275 de esta ciudad. Se ha fijado hasta el día 24 de febrero de 2005 la fecha en que los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos ante la sindico Mabel Herrera con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° "E" de esta ciudad. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 7 de abril y 19 de mayo de 2005 respectivamente. Se ha señalado audiencia informativa para el 3 de noviembre de 2005 a las 10,30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/11 N° 30.081 v. 6/12/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría N° 230 a cargo de del Dr. Gerardo Tello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, cita a DIEGO ALBERTO ERUT, DNI 4.551.025 y ANA ORELLANO, DNI 5.684.213 para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA —FIDEICOMISO SUQUIA— s/Ejecutivo". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2004.

Gerardo Tello, secretario.
e. 30/11 N° 30.574 v. 2/12/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados: "ADES ANDRES s/Quiebra", que con fecha 18 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de ADES ANDRES, DNI. 21.923.747, domiciliado en Virrey Loreto 1799, piso 11° "A" de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 30/11 N° 465.559 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "ALVAREZ OSVALDO JOSE MARIA s/Quiebra», que con fecha 15 de noviembre de 2004, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Ricardo Luis Bonifatti con domicilio en Tucumán 335, piso 8°, "D", a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 3/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 30/11 N° 465.557 v. 6/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 57.798, seguida contra LORENA CONTRERA VILLANUEVA y DAMIAN NICOLAS VIDELA por el delito previsto y reprimido por el artículo 89 del Código Penal, cita y emplaza a LORENA CONTRERA VILLANUEVA —peruana, indocumentada, de 22 años de edad, nacida el 16 de septiembre de 1981, soltera, hija de Martín Contreras y de Liliana Villanueva, con último domicilio conocido en Uruguay 39, habitación "1" de esta ciudad; y a DAMIAN NICOLAS VIDELA —argentino, D.N.I. 29.809.795, de 22 años de edad, nacido el 22 de mayo de 1981, soltero, hijo de José Nicolás y de María Graciela Oliva, con último domicilio conocido en Uruguay 39, habitación "1" de esta ciudad–; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: «///nos Aires, 16 de noviembre de 2004 ... Cítese por edictos a LORENA CONTRERA VILLANUEVA y a DAMIAN NICOLAS VIDELA, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...». Fdo. María Dolores Fontbona de Pombo. Juez. Ante mí: Omar Rojas. Secretario.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
e. 30/11 N° 465.554 v. 6/12/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 56.350, seguida contra GUADALUPE ASTORT por el delito previsto y reprimido por el artículo 181 del Código Penal, cita y emplaza a GUADALUPE ASTORT —argentina, D.N.I. 27.027.764, nacida el 9 de diciembre de 1978 en Capital Federal, soltera, con último domicilio conocido en Hernandarias 525, Planta Alta de esta ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 23 de noviembre de 2004 ... Cítese por edictos a GUADALUPE ASTORT, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...". Fdo. María Dolores Fontbona de Pombo. Juez. Ante mí: Omar Rojas. Secretario".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
e. 30/11 N° 465.521 v. 6/12/2004

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIELA SOLEDAD GALINDEZ o PAULA o MARCELA ELIZABETH o MARCELA SANTILLAN a estar a derecho en la causa N° 26.704 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2004.
Jorge Luis Rimondi, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 30/11 N° 465.489 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ERNESTO BOGADO a estar a derecho en la causa N° 27.614 k que se le sigue por el delito de lesiones culposas previsto y reprimido en el Art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre del año 2004.
Jorge Luis Rimondi, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 30/11 N° 465.490 v. 6/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ZHENG AILING (de nacionalidad china, con último domicilio en Aráoz 430, 6° piso, Depto. "A" Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 30/11 N° 465.546 v. 6/12/2004

N° 7

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana Scoccia, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, notifica y emplaza a PABLO CESAR JACKSON (DNI N° 26.868.192) con último domicilio registrado en Rucci y San Petersburgo de Isidro Casanova Pcia. de Buenos Aires, en los autos N° 13.388/02 caratulados "JACKSON PABLO y Otro s/Robo" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Adriana Scoccia, Secretaria Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
e. 30/11 N° 465.497 v. 6/12/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MIGUEL ANGEL GUZMAN, D.N.I. 28.706.792, argentino, soltero, nacido el día 31 de marzo de 1981, hijo de Domingo Miguel Guzmán y de María Elena Bringas, con último domicilio aportado por el encartado, sito en la calle Don Perayo 164, Longchamps, Alte. Brown, PBA, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura… Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria.
e. 30/11 N° 465.500 v. 6/12/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 17, —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a MARIO JAVIER MILLA VEGA en la causa N° 507 seguida por infr. a la Ley 22.362, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria.
e. 30/11 N° 465.501 v. 6/12/2004

JUZGADO NACIONAL TRABAJO

N° 9

El Juzgado Nacional del Trabajo de Primera Instancia, número nueve (9), a cargo de la Doctora Juana Kuc, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso octavo, de Capital Federal, en los autos "IBAÑEZ MARIA ANTONIA c/PERALTA BEATRIZ y Otro sobre Despido", Expediente 6241/02, cita al demandado LUFRANO MARCELO ANGEL (Documento Nacional de Identidad 14.418.639), para que dentro del término de diez (10) días, conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conforme artículo 52 L.O.) para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por el plazo de un día en el Boletín Oficial. En mérito a la gratuidad que rige para el trabajador en los procesos laborales, el presente edicto deberá publicase sin previo pago.

Secretaría, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Gabriela N. Morlacchi, secretaria.
e. 30/11 N° 464.680 v. 30/11/2004

JUZGADO SEGUNDA NOMINACION CIVIL, COMERCIAL Y CONCILIACION RIO TERCERO – CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nomin. en lo Civ., Comerc. y Conc. de la ciudad de Río Tercero, Sec. Cuatro (4) Dr. Ramón Omar Lucentti, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL DIQUE c/ELINA ANGELA MARTINEZ DE ORTOLA – Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 21/2/1997. Por parte en el carác. invoc. y con el domic. const. Agréguese la planilla de aportes difer. acomp. Admit. la pres. dem. ejec. Líbrese mandamiento de ejec. y emb. por la suma reclamada con más la de $ 3.449,46, en que provisor. se estiman interés y costas. Cítese y emplac. a la deman. para que en el térm. de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercib. de rebeld. y cítesela de remate para que dentro de los 3 días sig. al térm. del compar. opong. excep. leg. al prog. de la acción, bajo aperc. de ley. Fdo.: Carlos L. Lescano, Juez. — Golletti, Secret. Río Terc. 25/4/2003. Téngase pres. la cesión el efect., notifíq. la misma al deudor cedido (art. 1459 del C.C.). Fdo. Lucentti, Secret. Ofic. 19 de abril de 2004. El presente edicto deberá publicarse por 5 veces en el término de 20 días.

Omar Ramón Lucentti, secretario.
e. 30/11 N° 29.584 v. 30/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/11/2004	ELIDA RAMONA OLIVERA	2149
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	09/11/2004	ABRAHAM FELIPE ARIAS	61989
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	01/11/2004	GULBENK DEMIRDOGEN	30035
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	19/11/2004	JULIO LUIS OLIVARES	30011
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/11/2004	MARTHA REGINA BOZAL	30040
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2004	ADELINA ELENA FRADE	30027
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/11/2004	Carlos Alberto Quest	30047
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/11/2004	MARÍA SANCHEZ	30526
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/11/2004	Domingo Rafael GAUTO	30467
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/11/2004	Consuelo Abeleira	29995
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	12/11/2004	RODRÍGUEZ ANTONIO JOSE	30018
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	12/11/2004	Mari Ofelia Dominguez	29993
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	18/11/2004	Arturo Rafael BACCARI	61991
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/11/2004	Russocaronte Livia	30022
31		MARCELA A. PENNA	17/11/2004	Rafael Edgardo Molinari	29990
31		MARCELA A. PENNA	13/10/2004	Orlando Jurczyszyn	30032
36		SEBASTIAN F. FONT	17/11/2004	MARIA LOPEZ	30043
36	U	SEBASTIAN F. FONT	13/10/2004	Juan Mario Pidre	30009
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/11/2004	Enzo Granelli	29987
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/11/2004	Hurtado, Roberto Nelson y Garcia, Jorge Raúl	62071
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/11/2004	Pensilvania Carolina Maria Angelica CAPRA y Devincles Guido Carlos CAPRA	29996
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/11/2004	MARIA TELMA TURTURRO y JUAN ACCINELLI	30042
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/10/2004	Elsa Dora González	29991
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/11/2004	Osvaldo José GIMENEZ	30021
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/11/2004	MARIA MAGADALENA CARRERA	30037
45		MARISA S. SORINI	19/11/2004	CONCEPCION TIBERIO	29988
45		MARISA S. SORINI	08/11/2004	Martel, Oscar Ernesto	30508
47	U	SILVIA R. REY	12/11/2004	CARLOS HUMBRETO BAROLI	30466
50	U	JUAN C. INSUA	16/11/2004	CRUCITTA Alfredo y LABANCA Elvira	30034
51	U	CHRISTIAN R. PETTIS	12/11/2004	ELISA CORREA Y MANUEL TEVES	29985
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/11/2004	BEDINO ROBERTO ESTEBAN	30019
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/10/2004	MOISÉS SZYBER	62031
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/10/2004	ROSA BARMAN	62032
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/11/2004	EMILIA ELOÍSA AREVALO	30469
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/11/2004	CLARA ROSA FLAMEMBAUM	30015
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2004	CELESTINO AREAN	30517
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/11/2004	LUIS RAMON ALFONSIN	29992
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/11/2004	GOTLIB, MANUEL ISAAC	2153
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/11/2004	BASUALDO, Julio Cesar	29998
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	23/11/2004	JULIO HERNAN RAMOS FRETES	2150
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/11/2004	RAMÓN ASUREI	30004
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	10/11/2004	CASAL ADELA MANUELA	29989
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/11/2004	Oscar Alberto NOWE	29984
107	U	JULIO C. BORDA	19/03/2004	LOMBARDI ALBERTO JUAN	30457
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	18/11/2004	VETERE ANTONIO JUAN	30005
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/11/2004	Rosa Marta Potetz	30516
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/11/2004	Merlo, Elida Alejandrina	30470

e. 30/11 N° 224 v. 2/12/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Civil 13 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica del Autorizante comunica por dos días en el Exp. 101292/98 "RUBIN, SALOMON c/DEGIOVANNI, CLAUDIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Hugo Tognetti rematará al contado y mejor postor el 10 de diciembre de 2004 a las 8 hs. en punto, en Perón 1233, Capital el inmueble sito en Coronel Pringles 950, Ramos Mejía, Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. As., designado en el plano respectivo como lote 30 de la manz. 9, Nom. Cat. C. II, S. H, M. 454, P. 16 Partida 15492. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% del precio obtenido en el remate como gasto de salón a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. en el boleto, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 579 del CPCCN. Dentro de los 5 días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el BNA, Suc. Tribunales (art. 580 CPCC). Consta de living comedor, hall de distribución, 3 dormitorios, 2 de ellos con ventana al frente y el restante con ventana al patio, baño completo, cocina, patio, lavadero descubierto y pieza de servicio, todo en regular estado de conservación. En el estado en que se encuentre. Ocupado según constatación efectuada por Escribano: por la propiedad demandada, su madre, su esposo y 3 hijos del matrimonio, encontrándose vencido el plazo de la intimación a desalojar el inmueble conforme acta de fs. 92/vta. y ordenado el mandamiento de lanzamiento con facultades necesarias para que no fracase la diligencia, según auto de fecha 5/8/1999. No se acepta la compra en comisión salvo aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Juzgado sito en Inmigrantes 1950, P. 5, Cap. a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Se exhibe 6 y 7/12/04 de 11 a 16 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte, las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 850,79 al 30/9/99 fs. 119. ABL $ 1.860,12 más $ 452,21 al 22/6/2000, fs. 179. OSN $ 7,04 al 30/12/00 fs. 304. AA $ 792,01 al 10/7/00 fs. 229. Edicto a publicar por dos (2) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 30/11 Nº 62.152 v. 1/12/2004

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6° Piso), comunica por dos días, en el juicio "CONS. PROP. MALABIA 2133/37/41 c/RIGHETTI NAGGI ANA MARIA s/Ejec. de Exp.", Expte. 8698/96, que el martillero Néstor Luis Marinacci, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 9 de diciembre de 2004, a las 8.30 horas en punto, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Malabia, números 2133/35/37/39/41, e/Paraguay y Guatemala, Unid. 127, piso 14°, Depto. "D", Bs. As. Mat. 18-13200/127. Según constatación de autos (fs. 328) se trata de un departamento de dos ambientes, de un metraje aproximado de 32 metros cuadrados totales. Consta de un dormitorio con piso alfombrado y placard empotrado en pared; baño de dimensiones reducidas, con detalles de humedad en el cielorraso, piso en cerámica y azulejos en pared; living-comedor, también con piso alfombrado; cocina con piso y pared en cerámica, las cerámicas en pared en un sector se encuentran caídas, consta asimismo de un mueble bajo mesada bastante deteriorado y alacena. Todos los ambientes son externos salvo el baño. El estado de mantenimiento en términos generales es malo. El departamento se encuentra en un edificio tipo torre sobre un lateral. La zona es buena en cuanto a su ubicación y a medios de locomoción. Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. Yuri Hans Carl Mondaca Quijano en carácter de ocupante; Superficie: 33 mts. aprox.; Base: $ 30.450. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. (Ac. CSJN 24/00); Al contado y mejor postor. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. En caso de corresponder: Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Deudas: Munic. al 12/8/04, Fs. 399 $ 1.140,36 A. Args. al 20/08/04, Fs. 400 $ 2.596,27, Exp. al 5/8/04, Fs. 389 $ 37.807,44; para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 14 de diciembre de 2004, a las 8.30 horas en punto, sin base, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233. Exhibición: 6 de diciembre de 2004, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 30/11 Nº 62.217 v. 1/12/2004

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/IGUIBEJERES DANIEL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 51.421/99 que el Martillero Lucio López Serrey, rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 9.45 hs. (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Salguero 2154 (ex 23) entre Mitre y Matheu piso 2°, unidad funcional 23 Dpto. N° 4 del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos

Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. A Manz. 56 Parc. 5a Subparc. 23 Polígono 02-06 Matrícula 00032/23. Sup. 56,82 m2. Según mandamiento de constatación se trata de un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y pequeño lavadero. Se entra al living con piso de granito, a la derecha hay un mueble divisorio que separa la cocina, muy pequeña y alargada, con cocina, bajomesada de fórmica, calefón Orbis y pequeña ventana que da al pulmón de manzana; el living da también a un pequeño lavadero con azulejos decorados, pileta de lavar y dos ventanas. El living continúa con el comedor (anteriormente era un dormitorio) con piso de parquet y ventana a pulmón. Del living a la izquierda, se pasa a un hall intimo con piso de cerámica y revestido en madera, el techo ha sido bajado para permitir la construcción de un espacio tipo baulera, a dicho hall dan: el dormitorio principal (ya mencionado) con placard, piso de cerámica, y ventanal que da a un balcón, el 2° dormitorio, con parquet y ventana y un baño completo, piso de cerámica, azulejos decorados, artefactos color marrón y un ventiluz, estos ambientes dan todos al contrafrente. El departamento está ubicado en el contrafrente del edificio. Se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Sabatini y su esposa Sra. Alicia Pautas de Sabatini que ocupan en carácter de propiedades juntamente con su hijo José Germán Gómez y su madre Sra. Haydée Alcira Bustos de Pautas. Deudas: Munic. $ 983,52 al 18/2/02 a fs. 91/4; Rentas: $ 1.044,23 al 3/5/02 a fs. 97; A.A. $ 309,81 al 20/1/02 a fs. 81 OSN: sin deuda a fs. 87. Expensas: $ 2.758,56 al 2/02 a fs. 83/4. Valor alícuota del mes de febrero de 2002 $ 63.00. Base: $ 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3% IVA sobre comisión 21%. Sellado de Ley: 1%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, según lo previsto art. 41 Cód. Procesal (art. 579). No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Visitas: días 2 y 3 de diciembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 30/11 Nº 62.204 v. 1/12/2004

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano N° 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. c/DOTTI DE COVATTO DORA ELISA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expte. 66.127/99, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 12:45 hs. (inicia puntualmente en la hora indicada) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en: 1°) Calle 14 de Julio N° 1329/1331/1333 entre Virrey Avilés y Av. Alvarez Thomas, U.F. N° 8, piso 1°, depto. "F", Capital Federal. Nom. Cat.: C.: 15, S: 49, Mz.: 152, P.: 5ñ. Matrícula 15-78574/8. Superficies: Cub.: 59,04 m2; semicub.: 1,54 m2; descub.: 116,25 m2, total: 176,83 m2. Se trata de un departamento compuesto de: Living-comedor, cocina sin artefactos, habitación pequeña (ocupa parte terraza), baño completo, tres dormitorios y terraza. En mal estado de conservación y ocupado por Víctor Manuel Tesone y flia., según constatación obrante en autos. Deudas: ABL $ 358,22 al 27/03/2001 Expensas de noviembre de 2004 $ 130. Expensas a noviembre de 2004 $ 16.084,21; Aguas Args. $ 141,01 al 26/03/01. Exhibición: Días 1 y 2 de diciembre de 2004 de 10 a 12 hs. Base $ 44.000; y 2°) Calle 11 de Septiembre N° 4693 esquina Pico, U.F. N° 6, piso 2°, depto. "A", Capital Federal. Nom. Cat.: C.: 16, S.: 29, Mz.: 104, P.: 8. Matrícula: 16-1896/6. Superficie: 55,21 m2. Se trata de un departamento compuesto de: living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. En buen estado de conservación y ocupado por María Martínez y María Aragón, según constatación obrante en autos. Deudas: ABL al 06/03/2001 sin deuda; Aguas Args. al 03/03/2001 sin deuda: Exhibición: Días 1 y 2 de diciembre de 2004 de 14 a 16 hs. Base $ 67.000. Este inmueble se subastará únicamente si el producido del remate del inmueble ubicado en calle 14 de Julio 1329/33, U.F.: 8, no satisface las sumas reclamadas en autos. Condiciones de Venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, en la cuenta de autos, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 30/11 N° 62.212 v. 1/12/2004

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 4°, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/STEISKALL JUAN CARLOS y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 73978/00, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 9:45 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Un inmueble ubicado en la Localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón - Pcia. de Bs. Aires, con fte., a la Av. Ratti, N° 1149, entre las calles Malabia y Carabobo, edificada según título con el N° 7 de la Manz. 1, que mide: 20m,40cm de frente al Sud Oeste x 54m,1cm de fondo o sea una sup. total de 1.101m, 77dm2, Nom. Cat. C: V, S: D, M: 72, P: 21 Partida N° 29.034, Matríc. 6.890. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar, calle Intendente Ratti 1149 entre Malabia y Carabobo Ituzaingó -Part. de Morón Pcia. de Bs. Aires, ubicada a 10 cuadras de la Estación Ituzaingó, zona residencial y comercial; tiene pared con portón negro en el fte. techo de tejas, garage cubierto, living comedor amplio, 1 dormitorio y baño completo, estar, 2 dormitorios, amplia cocina-comedor y lavadero ambos con piso de cerámicas, en buen estado gral., falta pintura en el comedor de diario: Por la parte trasera se accede a una pequeña terraza por escalera. En los fondos hay una casa que consta de un dormitorio, baño, comedor y cocina pequeña, en buen estado. Hay una pileta de natación de gran tamaño protegida por un enrejado. La propiedad tiene unos 150m2 aproximadamente. En el exp. hay fotografías y croquis del inmueble. Consta acta labrada por el escribano Alejandro Carlos Márquez, quien informa que la propiedad se encuentra ocupada por la esposa del demandado Sra. Elsa Teresa Liberto (LC. 6.682.475), su marido Juan Carlos Steiskall y sus hijos Leandro Javier y Julieta Steiskall de 27 y 20 años de edad, quienes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 294/95/96 Munic. $ 4.734,66 al 11-3-03. Fs. 304/05/06 Rentas $ 4.473,45 al 28-2-03. Fs. 314 O. Sanit. sin deuda por estar fuera del radio del servicio al 14-4-03. Fs. 290 A. Args. fuera del radio de servicios al 21-3-03. Base Ad Corpus $ 140.000. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado 1% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. De acuerdo a lo resuelto por el Superior en el plenario de fecha 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Visitar los días 2, 3, 4 y 6 de diciembre de 10 a 14.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 30/11 N° 62.213 v. 1/12/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° P., de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CARLUCCI PEDRO PABLO y Otro c/CERQUEIRO SERGIO SANTIAGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 44845/02), que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el 6 de diciembre de 2004 a las 9:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Eva Perón 6875/6875 A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K, entre Caruhé y Lisandro de La Torre, Block 30, U.F. 8, Planta Baja de Cap. Fed. Matrícula 1-56977/8. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 76, Manz. 71 A, Parc. Fracc. O. Superficie Total según Título 48,73 mts2, porcentual 3,52%. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Isabel Vide, D.N.I. 14.738.238 y familia en carácter de propietaria. Departamento ubicado en la planta baja que consta de dos dormitorios con placard, comedor, cocina y baño instalados, estado general bueno. Según consta en acta de constatación de fs. 92 y 92 vta. Base reducida en un 25% $ 22.500; de no existir postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. o aplicar el art. 133 del C.P. y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (art. 598 CPCC, modificado por la Ley 24.441). Deudas surge de las constancias de autos. Respecto a las deudas se aplicará Fallo Plenario Yabra: "...No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 30/11 N° 30.062 v. 1/12/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, interinamente del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 7° Capital, comunica por dos días en autos: "GIUDICE EDGARDO HORACIO y Otro c/SALAZAR AGUSTIN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 89.939/98, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:30 horas en el local de ventas de las "Oficina de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Arrecifes 2133/35, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Airs, entre Ventura Bustos y Bruno de Zabala y conforme surge del certificado de fs. 208 la misma posee una superficie total de 388,80 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación e intimación de fs. 147 vta., se trata de una estructura de hormigón armado y que en los fondos existe un pequeño galpón y que al lugar concurre un señor sin hora ni día fijos, quien mantiene relativamente cuidado el inmueble, pero que no hay habitante permanente, estos dichos son manifestados por un vecino. Según oficio de fs. 197/200 se adeuda al 16-9-04 por Tasa por Servicios Generales de la Municipalidad de Morón $ 2314,25 oficio de fs. 173/176 se adeudan al 31-8-04 por Rentas $ 2.267,90. Se hace saber al comprador que deberá abonar en concepto de arancel el 0,25% del total de la compra en el momento de la subasta. Igualmente el adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo se hace constar que conforme lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18-2-99, el adquirente en subasta judicial no corresponde que afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Nom. Catastral: Circ. "V", Secc. "A", Manz. "182", Parc. "11". Dicha propiedad se encuentra inscripta en la Matrícula 25.801. Base u$s 8.000 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión y Sellado de Ley y se exhibe los días 9 y 13 de diciembre de 2004 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 30/11 N° 62.215 v. 1/12/2004

N° 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica del suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB Capital, comunica por dos días que la martillera Josefina A. Ballanca (tel. 4638-5219), rematará en autos: "KERSCHEN, SERGIO H. c/MACCARONI, ANA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expte 92880/99 (reservado), el día 9 de diciembre de 2004 a las 13,15 hs. el inmueble propiedad de la ejecutada sito en la localidad de Villa Lynch, Barrio Parque Doctor José Figueroa Alcorta, Partido de General San Martín, con frente en la calle de De Moussy o calle 20, número 4734 entre las de Nuestra Señora del Rosario y General Hornos, Partida 75.837, Nomenclatura Catastral C.V - S. C - Mza. 91 - P. 23 (fs. 100 vta.), inscripto bajo el n° 3507 del Registro del Partido de Gral. San Martín - Pcia. Bs. As. (fs. 107 vta.). Consta de 2 plantas. En PB jardín de entrada, living, cocina comedor, baño, dormitorio, patio, fondo con lavadero y habitación de servicio y galpón, depósito. En planta alta hay dos dormitorios y baño en regular estado. El lote es de aproximadamente 10x30 según informe del 17-3-04 del perito martillero designado en el exhorto para hacer la constatación, Sr. Bruno Bartolomeoni. Ocupante como cuidador Alfredo Núñez con una hija de 18 años. El Sr. Maccaroni no lo ocupa. Base: $ 75.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y el Arancel de veinticinco centésimos por ciento (0,25%) aprobado por la Acordada 10/99. A partir de la suma de la base, no se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.000. El adjudicatario, en el acto de la subasta, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado (art. 579 del CPCC). Dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de SS. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Municipalidad Gral. San Martín ABL fs. 148/149/150 $ 2.259,51 al 24-5-04; Rentas Pcia. Bs. As. fs. 128 $ 1.019 al 30-3-04 y AA fs. 125 $ 1.645,86 al 26-3-04. Visitas: 6 y 7 de diciembre de 2004 de 13 a 15 hs.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a 18 de noviembre de 2004.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 30/11 N° 62.196 v. 1/12/2004

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo interinamente del Sr. Juez Dr. Carlos Goggi con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 5° piso de la Capital Federal, hace saber por días en los autos "POLLICELLI NELSON JOSE c/PAEZ NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" - Exp. 72.290/97, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 9 de diciembre de 2004 a las 8,45 hs. en Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble de la calle Pichincha 696 esquina Soler - Temperley - Partido de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires Carac. Cat.: Circ. VIII - Sección A - Manzana 70 - Parcela 23b - Dominio 18587. El inmueble se trata de una propiedad preparada para destinarse a Salas para alguna explotación comercial dirigida a restaurante o recepciones y fiestas. Cuenta en planta baja con un sector de parrilla con posibilidades de expender hacia el exterior, un salón en forma de "L", cocina, sector de despensas, oficina y guardarropa y depósitos. Por escalera interior y otra exterior desde la calle se accede a otro salón ubicado el primer piso. El inmueble se encuentra desocupado e inactivo. Adeuda Impuestos: Municipales por Alumbrado Barrido y Limpieza al 15-3-00 $ 2.164,85 (fs. 83), Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31-3-00 $ 3.359,42 (fs. 81), O.S.N. al 19-11-02 $ 13.994,52 (fs. 217/22), Aguas Argentinas al 17-10-02 $ 3.124,26 (fs. 215) Visitas los días 6 y 7 de diciembre de 2004 en el horario de 9 a 12 hs. Base $ 95.000, al contado. Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel de subasta oficina de Subastas Judiciales 0,25% y sellado Provincial 1%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Teniendo en cuenta lo establecido en el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución de Hipoteca", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 30/11 N° 62.197 v. 1/12/2004

N° 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 59 de la ciudad de Buenos Aires comunica por 2 días que el martillero Jorge Enrique Misuraca, rematará el día 6 de diciembre de 2004, a las 11:45 hs., en autos MERLI JUAN MIGUEL c/MANZI JOSE ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 72.319/2000), en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, el inmueble de la Av. Pedro Díaz 2846, esquina El Jagüel de Hurlingham Nomen. Catas.: Circ.: IV, Secc.: E, Manz.: 343b, Parc.: 4a, Matrícula 2147, Sup. 222,67 m2, se trata de un galpón de tinglado donde funciona un taller de chapa y pintura, con piso de alisado con una sala de secado y oficinas en construcción, ocupado por Di Calera Alexis

DNI 22.622.058 en carácter de hijo del propietario y eventualmente concurren al lugar personas mayores para ayudar en el trabajo de chapa y pintura. Visitas días 3/12/04 de 15 a 17 hs. y 4/12/04 de 10 a 12 hs. Deudas: Municipal 12/3/02 $ 2.715,58. Rentas, al 3/4/02 sin deuda. Aguas Args. sin servicio. Según lo establecido por Excma CNA en lo Civil con fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "no corresponde que la adquirente en subasta, judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base $ 73.685. Seña 30%. Comisión 3% a cargo del comprador, y Acordada CSJN el 0,25%. Sellado 1%, todo suma a pagar en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio lo abonará el comprador dentro del 5° día de aprobado el remate debiendo depositar en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, no estando permitido la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos por el remate (art. 3936, mod. por el art. 75 de la ley 24.441). El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 30/11 N° 62.210 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica, a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "GOMEZ EUSEBIO c/MEGALIT SAN LUIS S.A. s/Daños y Perjuicios s/Sumario (Reservado) Expte. N° 16.240/1995" que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel-Fax 4524-1586) rematará el día 3 de diciembre de 2004 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal siendo la exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 2004 de 15 a 17 hs. El bien mueble ubicado en la calle San Pedro 5838/40 de Capital Federal. Una máquina enfriadora para fabricar P.V.C. marca Plas Mec modelo Nuova Ceam Italy color beige y azul con motor N° 681242 55 kw. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Nota: Se deja constancia que el presente edicto, deberá publicarse en el día y con carácter urgente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 30/11 N° 62.291 v. 30/11/2004

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sitos en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANKBOSTON N.A. c/MICHEMBERG, L. PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 76461/99, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 6 de diciembre de 2004, a las 11.30 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2004 en el horario de 10 a 11 horas; el lote de terreno, ubicado en la calle Caseros n° 5729 de la localidad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado como lote catorce de la manzana 4, mide: 10 ms. 39 cms. de fte. por 22 ms. 52 cms. de fdo.; con Sup. de 233 ms. 98 dms2; linda al S.O. calle Caseros, al N.O. pte. Lote 15; al N.E. pte. Lote once; al S.E. lote 13; y fdo. del 12. La propiedad se compone de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, garage, y fondo; en la planta alta dos dormitorios y un estar. Se encuentra con algunos muebles, pero deshabitada, en normal estado de uso. Nom. Cast. Circ. VI, Sección B, Manzana 101 a, Parcela 14, Matrícula 73.583; de conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Base de venta $ 43.831.-; al contado, Seña 30%, Comisión 3%, y por Arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo y/o cheques certificados en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por Municipales al 31/8/03 la suma de $ 2638,92, por Rentas al 10/9/03 la suma de $ 9078,20 y por Obras Sanitarias al 11/8/03, la suma de $ 245,00.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Carmen Olga Pérez, secretaria P.A.S.
e. 30/11 N° 30.131 v. 1/12/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERRAZZANO MARTA NOEMI y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 3.767/2001, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 9 de diciembre de 2004 a las 08,45 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Castelar - Partido de Morón - Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gervasio Pavón entre William Morris y Gabriel Miró, designado en su título con el n° 29 de la Manzana 25. Nomenclatura Catastral: Circ.: II - Secc.: J - Manz.: 224 - Parc.: 29. Superficie 533,33 mts2. Matrícula 63.544. El inmueble se encuentra ocupado por Ramón Zacarías Godoy, Marta Noemí Ferrazzano y un hijo menor Nicolás Ezequiel Godoy, en carácter de propietarios. Consta de: Living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, aproximadamente 90 m2 cubiertos, terreno libre con alambrado al frente y a los costados. El estado de conservación se puede considerar como regular estado. Base $ 27.215,50. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Salón de Remate 0,25 Acordada 10/99 CSJN, Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad (fs. 101) $ 570,79 al 02-10-01 - Aguas Argentinas (fs. 87). Se halla fuera de la zona de concesión de Aguas Argentinas S.A. al 22-8-01. Rentas (fs. 83) $ 144,46 al 22-8-01. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441) no se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2004 en el horario de 10 a 12 horas y tiene entrada por la calle Gervasio Pavón N° 3542 Barrio San Juan. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (TE. 4605-9560).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 30/11 N° 62.211 v. 1/12/2004

Juzgado Nacional en lo Civil N° 69, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B., comunica por dos días en el juicio FERREIRO, EDUARDO CESAR c/ALLO, ENRIQUE HORACIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 33.503/2000 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 14 de diciembre de 2004, a las 12:30 hs. (en punto), el inmueble ubicado en calle 92 - Vicente López y Planes 5200 entre 119 - Coronel Mon y 117 - Suipacha, Cuartel Tercero de la Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, perteneciente a Enrique Horacio Allo, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. P; Manz. 89; Parc. 21. Partida Inmobiliaria 47-133.140. Se trata de un galpón que tiene cortina metálica sobre la esquina, puerta de chapa y una ventana con rejas y cuatro ventanas con rejas y cuatro ventanas altas sobre la calle Vicente López y Planes, el frente está revocado y pintado. Desocupado. Base: $ 25.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. IVA sobre la comisión. Sellado Fiscal: 5 por mil. Arancel: del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Superficie: 208 mts. 73 dmts.2. Visitas: 10 y 11 de diciembre de 2004, de 15 a 17 hs. Deudas: Impuestos Inmobiliario: $ 198,60 al 13/9/2000 —fs. 39/40—. Municipalidad de General San Martín: $ 1.367,84 al 28/2/2000 —fs. 66—. Aguas Argentinas S.A.: $ 252,21 al 6/11/2000 —fs. 82—. Obras Sanitarias de la Nación: $ 360,37 al 4/10/2000 —fs. 84/85—. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y de acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1990, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" ... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Claudio Osvaldo Sclinkn, secretario interino.
e. 30/11 N° 62.208 v. 1/12/2004

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica sitos en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital comunica por dos días, en autos "BANKBOSTON N.A. c/ARTAL, JOSE ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 96902/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340 rematará el día 16 de diciembre de 2004, a las 13:15 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de diciembre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la calle Pueyrredón, hoy n° 125 entre las de Corrientes y Belgrano de la localidad y Partido de Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 68.061, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C, Manz. 173, Parc. 3b, según constatación obrante en autos del martillero actuante, la unidad se compone de un living-comedor con piso de cerámico y ladrillos, al costado de la entrada se observa un escritorio con baño completo, todo en buen estado de conservación. El comedor se encuentra conectado en forma directa con la cocina, la que está azulejada en blanco y en buen estado de conservación. A continuación de la cocina se observan las dependencias de servicio, dos dormitorios, uno de ellos con baño y en el pasillo otro baño completo. Existe un garage con entrada de servicio con lavadero. Desde la sección de servicio, subiendo las escaleras, existe un play-room con ladrillo a la vista y pisos de cerámica. Hacia el fondo se puede observar un patio con una parrilla y una construcción tipo galpón. Al costado de la casa hay un espacio guardacoches. La planta superior del inmueble hay tres dormitorios, uno de ellos en suite, un baño completo en el pasillo, todo en buen estado de conservación. Desde el pasillo se accede a la suite principal con baño compartimentado, jacuzzi, vestidor completo, y dormitorio con pisos tarugados y cerámicos. Se encuentra ocupado por la cónyuge del demandado. Superficie total: 681,45 mts2. Base de venta $ 367.098.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, el 0,50 de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Eiec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo de saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Debe por Rentas al 9/1/03 $ 6345,93 (fs. 200), por Municipales al 10/1/03 la suma de $ 478,39 (fs. 199), por Aguas Bonaerenses al 8/4/03 la suma de $ 863,92 (fs. 196), a Azurix (aguas y cloacas) al 22/5/01 la suma de $ 2.062,54 (fs. 134).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 30/11 N° 30.060 v. 1/12/2004

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BERDASCO DE PEREZ REMEDIOS y Otro c/TURSI, JOSE LUIS PASCUAL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 115408/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 9 de diciembre de 2004, a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, con frente al Boulevard Mitre, hoy 23, entre la Av. 12 y la calle 14. Matrículas 10482 y 10483; parcelas 4 y 5 respectivamente. Cada parcela tiene una superficie total de 449,9736 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Manzana 247. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad que fuera utilizada como playa de estacionamiento, libre de bienes y ocupantes, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 4 y 5 de diciembre próximos de 10 a 13 hs. Base: $ 120.000 (fs. 263). Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo, del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP. Existen constancias de que el inmueble a subastarse registra deudas en Municipalidad de Miramar (fs. 115/6) por $ 2797,67 para la partida 36821/7; y (fs. 121/2) por $ 3046,10 para la partida 2816/7 al 01/03/02; en Rentas (fs. 152) por $ 2393,24 para la partida 36821/7; y (fs. 154) por $ 1.339,37 para la partida 2816/7 al 6/05/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/11 N° 62.214 v. 1/12/2004

N° 74

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "GALLI, ELENA c/GRANDA GUILLERMO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 93356/01 (Reservado), que el martillero Manuel E. G. Herrera, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el día 7/12/04 a las 11:00 hs. en punto, dinero de contado, mejor postor y con la base de $ 150.000,00: Un inmueble sito en la calle San Jorge entre las de Drumond y La Rosa, localidad de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. (Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: L, Manz.: 578, Parc.: 4b). Matrícula: 46104. Sup. ad-corpus 1.250,10 mts2. El inmueble consta de una entrada sin número y que tiene al costado una pared que da a una calle interna, una chapa municipal número 1653 sobre una calle interna entre los inmuebles que dan frente a los números 1661 y 1639, la entrada a dicho lote se compone de un portón negro sin timbre, se puede verificar por la cerradura que se trata de un lote baldío sin edificación y libre de todo ocupante, se puede ver por la entrada principal calle Bouchard 1696 (según constatación de fs. 143). Exhibe de 10 a 12 hs. los días: 1; 2 y 3/12/04. Deudas: OSN fs. 181 al 10/06/04. No debe Municip. fs. 176 al 27/05/04 $ 126,53. Rentas fs. 175 al 31/05/04 $ 307,95. Rentas fs. 173 al 27/5/04 $ 1.311,48. Seña: 30%. Com. 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 CSJN, 1/000 sellado de Ley. El comprador deberá constituirse en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y también deberá depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del mismo cuerpo legal. No procede la compra en comisión. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/11 al 29/11/2004.

e. 30/11 N° 61.979 v. 1/12/2004

N° 78

Juzgado en lo Civil 78 a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Inmigrantes 1950, p. 6° Capital, comunica por 2 días en el exp. 40845/88 "CONS. PROP. TTE. B. MATIENZO 1643/45/47/49/51/57 c/DURA, ERWIN EDUARDO y Otra s/Ejecutivo" que el martillero Hugo J. Tognetti rematará al contado y mejor postor el 07 de diciembre de 2004 a las 13:40 en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap., el 50% indiviso del inmueble sito en Tte. B. Matienzo 1643/57, piso 7° C, 2do. Cuerpo UF 32, Capital. Porc. 0,68%. Living comedor con balcón, 2 dorms. con placcard, 1 baño completo y 1 sin bañera, entrada de servicio a cocina. El bien se encuentra ocupado por Dora Nieves Manfredi, quien alega ser copropietaria del 50% indiviso restante, adquirido en la subasta decretada en los autos "DURA ERWIN s/Concurso Civil Liquidatorio" exp. 2256, en trámite ante el J N P I Comercial N° 26, Secretaría 51, quien lo habita junto al hijo de ésta, Enzo Francisco Manfredi. Sup. propia total 71,50 m2. En el estado en que se encuentre. Nom. Cat. C. 17, S.23, M.108, P.23ª. Partida 1.867.837. Matr 171500/32. Base de este 50% $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%, Salón 0,25% a cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto, el saldo de precio (arts. 617 y 619 del CC texto ley 23.928) debe depositarse dentro del 5° día de aprobada judicialmente la subasta en el BNA Suc. Tribunales en cuenta a la orden de S.S. y autos, sin necesidad de apercibimiento ni notificación alguna (art. 580 CP) y el comprador constituir domicilio en Capital en el boleto (art. 579 CP). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto, como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 CP modif. por art. 79 ley 24.441). "No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas por Impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas: Expensas $ 28.786 al 10/2/03 GCBA $ 9.005,39 al 5/7/04 más $ 72,02 por dif. empadronamiento al 5/7/04 OSN $ 910,74 23/6/04 AA $ 8.086,36 al 22/6/04. Exhibición 2 y 3/12/2004 de 9:30 a 11:30 hs.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 30/11 N° 62.150 v. 1/12/2004

N° 103

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra (P.A.S.), Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. N° 72700/90. FERNANDEZ ELVIRA ANTONIO y FERNANDEZ ENRIQUE FRANCISCO JESUS s/Sucesión, que el martillero María T. Pedalino rematará el día lunes 6 de diciembre de 2004, a las 08,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federal; el 14,810% indiviso del inmueble, sito en la calle Dean Funes 813/815, entre las calles Avenida Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. Medidas y linderos: 0001 s/Tít. 15 m 60 cm de fte. al E. por 17 m. 15cm. de fondo Nom. Catast.: Circ. 8, Sec. 30, Manz: 76, Parc. 35 B, Matrícula N° 8-5065. Desocupado, Características: edificio antiguo. Puerta con N° 813: dos ambientes, 3 habitaciones, patio todo en total estado de abandono. Puerta N° 815: escalera a planta alta 2 dormitorios, 2 habitaciones 1 baño 1 toilette, lugar de cocina sin artefactos. Puerta N° 819 pasillo, 4 habitaciones, 1 baño, 1 cocina, patio, todo en total estado de abandono, muy deteriorado. Puerta N° 817: escalera a planta alta: 5 ambientes, baño, toilette, fojas. 597. Base: $ 18.000. Contado efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% y Arancel del 0,25% establecido por Ac. 10/99 CSJN (cfr. art. 7° del Reglamento, Ac. 24/2000 CSJN) de precio de compra. Deudas: Gob. de la Ciudad: $ 64,06 al 09-04-03 fs. 518; Aguas Args.: $ 67,40 al 05-05-03 fs. 519; O.S.N.: $ 2.263,71 al 23-05-03 fs. 528. Exhibición: 02-03 12-04 de 13,00 a 15,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. El presente Edicto se ordenó publicar por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 30/11 N° 62.278 v. 1/12/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel, Rubén Tachella, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CASTEGNARO ELIAS c/BRAGGIO GRACIELA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Reserv. 69916/00), que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el 9 de diciembre de 2004 a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en calle Corrientes, en medio con el solar 7 de la Manzana 2, Matrícula 17876, de la Ciudad de Nueve de Julio, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Lote 6, Manzana R, Quinta 30. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. B, Manz. 27 b, Parc. 11; Sup. total lote según título 12,99 mts. frente por 43,30 mts. de fondo. Según constatación fs. 141, el inmueble lleva el número 1756 de la calle Corrientes, ocupado por la Sra. Graciela Alejandra Braggio, DNI N° 14.016.564, quien se domicilia en el lugar en carácter de propietaria, no exhibiendo título alguno. Se trata de una casa de material, tipo americana, compuesta de un porche de entrada, garaje, living comedor, dos habitaciones, cocina, baño y patio con una construcción al fondo. El frente está pintado de color blanco con las aberturas color azul oscuro. Estado general bueno. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. o aplicar el art. 133 del C.P.C. y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99. Deudas informadas en autos: Rentas a fs. 62 al 31/5/01 $ 299,80; Municipal a fs. 60 y 60 vta. al 15/6/01 $ 403,35; OSN a fs. 79 al 25/9/01 381,92. Respecto a las deudas se aplicará Fallo Plenario Yabra: "...No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Exhibición 7 de diciembre de 10 a 18 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Nación.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/11 N° 30.088 v. 1/12/2004

N° 109

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490-4to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos PEREZ DEL CERRO, ANA MARIA c/SANDE, CARLOS ORLANDO y Otr. s/Ejec. Hipotecaria, expdte. 79963/02, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 10 de diciembre de 2004 a las 13,30 horas en T. G. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Hipólito Irigoyen 5127/29/31 de Villa Bernardo Monteagudo, del Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, U.F. Pol. 00-01, Plano P.H. 47-267-77, Cir. 5, Sec. E, Mza. 22, Parc. 16, Subparc. 1, Matrícula 13999/1, Superficie: 143,78 m2. Porcentual 67,70%. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel CSJN: 0,25%; Sellado: 1%, al contado y al mejor postor. Según constatación ocupado por la Sra. Sandra Vanessa Gosetti (DNI 26.760.069), quien manifestó ocupar el inmueble con su marido y dos hijas menores de edad a título gratuito, por ser nuera del propietario. Consta de entrada para vehículos por garage, al lado local a la calle, detrás del garage amplio living-comedor, 1 patio al fondo, detrás del local 2 dormitorios, 1 baño y cocina. Se utiliza exclusivamente como vivienda, estado bueno y servicios de agua luz y gas. Adeuda a Aguas Argentinas $ 43,62 al 22-10-03, a Municipalidad $ 3.502,91 al 30-10-03, a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2.740 al 29-10-03, no hay expensas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de no existir remanente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2004 de 15 a 17,30 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 30/11 N° 62.201 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, con sede en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por tres días en los autos "ODEAR S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 79359 que el martillero Patricio L. López Malbrán (CUIT 20-13735513-3), rematará el martes 7 de diciembre de 2004 a las 10:45 en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los bienes muebles propiedad de la fallida inventariados en autos, para la fabricación de fundas de asientos, entre los que se destacan: Máquina de Tejer Paolo Orizio Modelo: CRD. Base $ 4.000 Máquina enconadora tipo electrónica Zelleweger, modelo 4868747- N° Base $ 3.500 Máquina serigráfica c/motor Weg N° 02568. Base $ 1.000 y Sin Base máquinas de coser; máquinas de tejer circulares Albi; revisadora de telas; blistera; cortadora; papel serigráfico; hilado; telas varias; muebles; etc.; Exhibición días 1 y 2 de diciembre de 11 a 15 hs. en la zona franca ubicada en la ciudad de General Pico en la Provincia de La Pampa. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% y el 0,25% Arancel Acordada 24/00, habida cuenta que los bienes no se encuentran nacionalizados, es a exclusivo cargo de los compradores los trámites necesarios para su nacionalización y/o el pago de los impuestos y tasas en un todo de acuerdo con el informe de la A.F.I.P. obrante en autos a fs. 973/1004, en que podrá ser consultado por los interesados, en el caso de no permanecer en zona franca. Todo ello previo al pago del saldo de precio el que deberá efectivizarse el día 13/12/04 de 11 a 13 hs. bajo apercibimiento de la pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora de entrega. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle Avenida Córdoba 1388, piso 2° "A", de esta Capital hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Serán entregadas por el Actuario al rematador el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al iniciarse el acto de remate, el adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, C.Pr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso y al suscribir el boleto pertinente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado y deberá indicar en autos, dentro del tercer día, de realizado el bre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se hace saber a los interesados que correrá por cuenta - orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme; desmonte; carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Asimismo que los trámites; gastos; aranceles y tributos correspondientes al despacho a plaza o al exterior de los bienes subastados, serán por cuenta exclusiva de los adquirentes. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/11 N° 465.739 v. 2/12/2004

N° 2

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1 piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "BBVA BANCO FRANCES S.A. contra ZAYAS CECILIA s/Ejecutivo" Expte. N° 5165, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará. el martes 07 de diciembre de 2004 a las 11:15 en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 973-975, Unidad Funcional N° 4, Letra A, Primer piso de esta Capital. Matrícula N° 9-924/4, Superficie Total: 42,900 m2, Porcentual: 3,26. Se trata de un departamento de construcción de mediana calidad, con servicios individuales. Cuenta con dos ambientes, baño, cocina y balcón a la calle. Ocupado por dos personas en carácter de inquilinos. Hágase saber que sobre la unidad a subastarse recae derecho real de usufructo, vitalicio y gratuito a favor de Miguel Angel Guzmán constituido con fecha 19/08/99. Venta al contado. Ad Corpus y al mejor postor, en dinero efectivo. Base $ 25.000. Seña: 30%. Comisión 3 %. Arancel de la oficina de subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Deudas: a fs. 158 a GCBA $ 122,53 al 23/10/03; a fs. 156 a O.S.N., sin deuda al 23/10/03; a fs. 155 a Aguas Argentinas, sin deuda al 16/10/03; a fs. 137 a Expensas Comunes $ 5.178 al 23/06/03. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzaré para solventarlas, con excepción de las referidas a las Expensas comunes conforme lo prescripto o el art. 17 de la Ley 13.512. Consultas en las oficinas del martillero 4375-5492. Visitas: martes 30 de noviembre y miércoles 1 de diciembre de 15 a 17. Publíquese con carácter de urgente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/11 N° 62.320 v. 1/12/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 1° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "MALDONADO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble N° 1 y N° 2" exptes. n° 73.307 y 73.308 que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Federico L. de la Barra, rematarán el día lunes 20 de diciembre de 2004 a las 8,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes propiedades: 1°) En block, inmueble ubicado en la Av. Fco. Beiró 3387/91 esquina Llavallol 3501, 3509, 3523, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 209, Parcelas 2, 1A, 1-b y 40. Matrículas 15-76924; 76921, 76922, 76952 lote de terreno con 20m de fte. a la Av. Beiró y 30 mts. a la calle Llavallol aprox. Sobre los mismos se encuentra construido un local vidriado en regular estado. Desocupado. Base: U$S 80.000. II) Inmueble ubicado en Av. Fco. Beiró 3355/59/65 y Llavallol 3555/67/69, Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 15 - Secc. 83, Manz. 209, Parc. 4-a. Matrícula 15.79800. Sup. Lote. 1.461,25m2. Galpón en ele con accesos por las calles Beiró y Llavallol, con techo de chapa parabólico de unos 10m de altura aprox, con buenas cabriadas, oficinas, área de trabajo, sótano y baños, en Buen estado. Desocupado. Base: U$S 160.000. III) En blockc, inmueble ubicado en la Av. Salvador María del Carril 3166/68, 3174 y 3184. Nom. Cat.: Circ. 15 - Secc. 71, Manz. 17, Parcelas 86, 8e, y 8f. Matrículas. 15-38624, 38622, y 38623. Sup. de las parcelas 2.464.m aprox. Se trata tres lotes que conforman un garage, con unas 100 cocheras aproximadamente, con un local al frente, ocupado, con autorización del juzgado, por el Sr. Agustín Ernesto Jaime. Base U$S 160.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre el 50% de la misma, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta. IV) Bienes Muebles ubicados en Av. Fco. Beiró 3355/59/65. Escritorios, ficheros, estanterías, etc. Sin Base. IVA sobre el precio. Com. 10% más IVA sobre el 50%, Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que el producido de la subasta, deberá ser depositado en la cuenta abierta en los autos principales (L° 502, F° 166/1). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 9, 10 y 13 de diciembre de 2004, de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 30/11 N° 465.556 v. 1/12/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Av. Roque

Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AUTOMOTORES MATADEROS S.A. c/RODRIGUEZ, RICARDO L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 38.951), que la martillera Luisa V. Battiato CUIT 27-05612279-1, rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 13,30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el rodado Ford, modelo K, dominio DBA 303, año 1999, motor N° C4DY68487, chasis N° 9BFBSZGDAYB680487. Base: $ 9.000 (fs. 107). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R. J. Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, antes del 3-12-04, procediéndose a la apertura de los mismos el día 6 de diciembre a las 10.30 hs. Exhibiciones: 3 y 6 de diciembre de 14,00 a 17,00 hs. en la calle Basualdo 2397, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-815-6382 o vía Internet a www.estudio quinteros. com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial", con carácter de urgente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 30/11 N° 62.306 v. 1/12/2004

N° 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría 24, sito en M. T. de Alvear 1840 - P. Baja - Capital Federal, en autos "BLUEMAN S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por YABITO S.A. (Expte. N° 65.521)" comunica por, cinco días que los martilleros Fulvio Galimi y Miguel de Elizalde rematarán el lunes 20 de diciembre de 2004 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en esta Capital, calle Alsina 1718/20/24 entre Solís y Av. Entre Ríos - Nom. Cat.: Circ. 13 - Secc. 12 -Ma. 6 - Pa. 2ª Sólido edificio de sótano, planta baja y tres pisos en terreno de 17m32 de frente por 39m57. Desocupado. Base $ 800.000. El comprador deberá abonar el 30% en concepto de seña; el 3% de comisión más IVA sobre el 50% y el Arancel del 0,25%. En efectivo o cheque certificado de esta plaza a la orden del Banco Ciudad. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al de la subasta y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión serán a cargo del adquirente, lo mismo que el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajena al concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita el martes 14 y miércoles 15 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 30/11 N° 465.591 v. 6/12/2004

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "17", Secretaría "33", sito en Marcelo T. de Alver 1840, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "TERMINE ROBERTO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 57278/94), que el martillero Alberto César Bieule rematará el lunes 6 de diciembre de 2004 a las 10:15 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en Mar Chiquita, Paraje Atlántida, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. X, Mza. 48, Parc. 3e, Matrícula 19131, libre de ocupantes, y mide 5,84 m. de fte. por 36,49 m y 31,64 m. y 25,80 m. Sup. 483,49m2. Base $ 1.050.-, si no hay postores venta sin limitación de precio, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.380,27, al 11/08/03 (fs. 325). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio a los diez días de efectuada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ. Visitar libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/11 N° 465.594 v. 1/12/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "JUAN DE GIACOMI E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido Por BANCO MEDEFIN UNB S.A.", expte. 31.474, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 15 de diciembre de 2004 a las 8 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Moreno N° 769/775, Unidad Funcional N° 1, Capital Federal. Se trata de un amplio local en planta baja, con amplio subsuelo y oficina en primer piso. Superficies s/título: Local planta baja: 347,61 m2; Sótano: 353,35 m2. (cubierta) y 21,29 m2 (descub.); Primer piso: 22,19 m2. (cubierta) y 2,60 m2. (descub.). Sup. total: 747,04 m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13, Sec.: 2, Mz.: 15, Parc.: 10b, UF: 1. Matrícula 13-1309/001. Partida 2918847. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Exhibición: días 9 y 10 de diciembre de 2004 de 14 a 17 hs. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/11 N° 465.596 v. 6/12/2004

N° 20

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos día en autos "K & B S.R.L. s/Quiebra", expte. 40.273, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 15 de diciembre de 2004 a las 13:15 hs. (inicia puntualmente en la hora indicada) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: máquinas para confeccionar cierres, balancines chicos, dos máquinas inyectoras de insertos plásticos, máquinas de coser y gran cantidad de cierres (en total 4 lotes). Sin Base. Exhibición: 13 de diciembre de 2004 de 9 a 12 hs. en Elcano N° 4114, galpón 8, Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, IVA a cargo del comprador, comisión 10%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 30/11 N° 465.608 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 del Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731 piso 9° de Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial que en los autos "AGENCIA MARITIMA DODERO S.A. c/JUAN MEDITERRANEO S.A. s/Proceso de Ejecución", Expte. 1942/01 la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 14 de diciembre de 2004 a las 8 hs. en punto en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, cristales para automotores en 116 lotes: Parabrisas: lotes 1 a 69; Laterales: lotes 70 a 98; Lunetas: lotes 99 a 111; Parabrisas y lunetas: lotes 112 a 115 y Parabrisas y laterales: lote 116. Hay variedad de marcas. En el estado físico y jurídico en que se encuentran. El detalle de los bienes, marcas y cantidades constan en catálogo que se podrá retirar en la Corporación de Rematadores y en la Asociación de Martilleros. Siendo necesario el despacho a plaza de los bienes, serán a exclusivo cargo del comprador los trámites necesarios para su nacionalización. Sin Base. Seña: 20%; Comisión: 10%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. los días 15 y 16 de diciembre de 2004 de 9 a 12 hs. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2004 de 14 a 17 hs. en la Empresa BACTSSA, en la Estación Terminal N° 5, Portón N° 2, Sector I a la cual los interesados deberán concurrir munidos de documento de identidad. Los compradores en lo que respecta al retiro de los bienes deberán ajustarse a las condiciones y normas establecidas por la Dirección General de Aduanas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 30/11 N° 62.199 v. 1/12/2004

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 3, Secretaría n° 5, sito en Libertad 731, piso 4°, comunica por tres días en autos "YPF SA c/UDOY, NESTOR OMAR s/Ejecución Hipotecaria", expte. N° 21.357/96, que el Martillero Público Horacio Enrique Garrido, rematará el día 7 de diciembre de 2004 a las 11,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una fracción de terreno de campo con las mejoras existentes, ubicada en el Partido de Chivilcoy. Superficie: 32 áreas 42 cas. 1311 cm2. Nomenclatura Catastral Circ. 1 Parc. 269-d Partida Inmobiliaria 18.675 Matrícula 1883 Según constatación de fs. 105/106, se ubica en la intersección de las rutas nacionales n° 5 y 51; estación de servicio con cuatro surtidores y playa de estacionamiento de vehículos; oficina de despacho de lubricantes y administración; buffet con dos salones para servicio de comidas, cocina, oficina y galería con parrilla, galpón de depósito y una casa de familia con pileta de natación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base $ 140.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN. Deudas: Municipalidad $ 79,52 al 17/12/98 (fs. 133); Rentas al 11/1/99 $ 1.299,59 (fs. 114). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen según lo previsto por el art. 133 CPCC. Exhibición: libre. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 30/11 N° 62.209 v. 2/12/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUAR MED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACTUAR MED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2004 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1643, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Análisis y decisión del curso de acción del que podría derivarse la presentación en concurso preventivo de la sociedad para evitar el progreso del pedido de quiebra en trámite o de los que pudieran iniciarse con posterioridad.
3°) Canje de las acciones por mora en la integración del capital social.
4°) Aprobación de la propuesta del Directorio sobre la forma de proceder al remate del 37,5% de las acciones en mora de ACTUAR MED S.A.
5°) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo, en caso de que haya sido necesario efectuarla con carácter previo a la celebración de la Asamblea de Accionistas para evitar el avance de algún pedido de quiebra.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse al domicilio sito en Av. Santa Fe 1643, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
La personería del Sr. Manuel María Lojo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2003 de aceptación del cargo, que obra a fs. 27 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado el 5 de octubre de 1999 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 81712-99.

Presidente – Manuel María Lojo

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva, N° Registro: 446 N° Matrícula: 3163. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 177. Libro N°: 63.

e. 24/11 N° 61.680 v. 30/11/2004

AGROPECUARIA EL SENDERO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Avda. Roque Sáenz Peña 720 2 "A" de Capital Federal, el día 14 de diciembre de 2004, en 1ª y 2ª convocatoria, a las 15 y 16 hs., respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta junto al Sr. Presidente.
2°) Aumento de capital (art. N° 188, Ley 19.550), desde $ 480.000 hasta la suma de $ 900.000 a integrarse en dinero efectivo. Emisión de acciones.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para participar en la Asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2° párrafo la Ley 19.550.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de fecha 18/10/2002 obrante en Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Presidente – Luciano M. Tarallo

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. N° Registro: 1798. N° Matrícula: 4265. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 157. Libro N° 16.

e. 29/11 N° 30.461 v. 3/12/2004

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por error en edicto de convocatoria publicado los días 15 a 19 de noviembre de 2004, se efectúa nueva convocatoria: Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 15/12/04, 9 horas (primera convocatoria) y 10 horas (segunda convocatoria) en sede social, sita en Martiniano Leguizamón 1235/87, CABA para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y ratificación, y modificación en su caso, de las resoluciones de las Asambleas de fechas 28 de mayo de 2002, 16 de julio de 2003 y 7 de mayo de 2004, en todos sus puntos.
3°) Determinación y aprobación de aportes irrevocables realizados por los accionistas desde el 1 de febrero de 2001.
4°) Capitalización de aportes irrevocables según resulten de la determinación y aprobación del punto anterior del Orden del Día.
5°) Reforma del Artículo 4 Estatuto Social —aumento de capital—. Emisión de acciones.
Ulpiano Joaquín Fernández, Presidente designado por Actas de Asamblea número 40 y de Directorio número 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente.

Presidente - Ulpiano Joaquín Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 05. Libro N° 27.

e. 25/11 N° 61.833 v. 1/12/2004

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de los aportes irrevocables pendientes de capitalización (conforme Resolución General N° 466/2004 de la Comisión Nacional de Valores). Aumento del capital social de la suma de $ 4.700.474 hasta la suma de $ 10.707.315. Determinación por la Asamblea de las pautas para la fijación de la prima de emisión. Emisión de acciones clases A y B de $ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción. Respecto al goce de dividendos, las nuevas acciones estarán en igualdad de condiciones a las que estén en circulación al momento de la emisión.
3°) Reducción del plazo establecido para ejercer el derecho de preferencia, conforme lo autoriza el Artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
4°) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo, de la época, el plazo y demás términos y condiciones de la emisión.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 16 de diciembre de 2004 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas.
Asimismo se informa que el punto 3° del Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria y los restantes lo serán por Asamblea Ordinaria. Las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoría de las decisiones con derecho a voto.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Hugo Omar Barca

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas del 20 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Matilde Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 135. Libro N° 39.

e. 24/11 N° 61.703 v. 30/11/2004

ARACUÁ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARACUÁ S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2004 a las 17.00, en la calle Uruguay 1280, piso 6° Oficina "C" de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 18.00 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la situación jurídica, económica-financiera de la sociedad.
3°) Solicitud judicial de propia quiebra.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.

Interventor Judicial/Abogado – Alejandro Máximo Paz

e. 24/11 N° 27.770 v. 30/11/2004

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social de calle Amenábar 2972 de esta Ciudad, para el día 06 de diciembre de 2004 a las 19.00 horas, en la cual será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea;
ii) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria anterior y de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria actual;
iii) Informe de los Revisores de Cuentas;
iv) Consideración y aprobación de la Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario inherentes a los ejercicios económicos números 52 y 53 cerrados el 31 de agosto de 2003 y 31 de agosto de 2004;
v) Consideración y aprobación de la gestión de la actual Comisión Directiva;
vi) Confirmación y/o modificación de cada uno de los artículos que integran el Estatuto vigente de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN. Sustitución total del Estatuto;
vil) Designación de autoridades para integrar la Comisión Directiva por vencimiento de mandato o renuncias.
Asimismo se hace saber por este medio que, dado el estado actual de la Institución es de suma urgencia regularizar el carácter de socio de los asociados a la Institución, ello en un todo de acuerdo con las pautas indicadas en el artículo 7° (incisos a, b, c, y d) de los Estatutos vigentes. A cuyo efecto se ha determinado como cuota mensual la suma de pesos doscientos ($ 200.-) la que será aplicable a partir del 1° de noviembre de 2004. Estableciéndose que la regularización de las cuotas sociales atrasadas, se tomará como valor mensual adeudado el de la suma antes referida, sin intereses de ningún tipo, dejándose constancia que la regularización deberá realizarse en un plazo máximo de 5 (cinco) días contados a partir de la última publicación. Quedando dentro del mismo plazo abierta la instancia para la suscripción de nuevos asociados sin cuota de ingreso y con requisito de abonar una cuota mensual adelantada al momento de la presentación de la solicitud, en un todo de acuerdo con las pautas indicadas en el artículo 7° (incisos a, b, c, y d) de los Estatutos vigentes.
León Wasserman, Presidente designado Acta de reunión de socios número 1148, de fecha 21 de enero de 2002.
Buenos Aires, 22/11/2004, la firma del Sr. León Wasserman, se certifica en el sello F001392607. Conste.

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. N° Registro: 2872. N° Matrícula: 2178. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 067. Libro N°: 40.

e. 26/11 N° 29.964 v. 2/12/2004

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2004 a las 11 hs. en su sede social de Julián Alvarez 2178 piso 9 departamento "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio al 30.06.2004.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Fijación del número y elección de Directores por dos años.
Sr. Luis Miguel Fernández Presidente designado por Acta de Asamblea No. 8 del 30-10-2002.

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 9/11/2004. N° Acta: 43. Libro N°: 6 (69123).

e. 26/11 N° 29.914 v. 2/12/2004

BOURDIEU HNOS. S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 13 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria en Tucumán 255 Piso 5° Departamento A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del socio administrador.
3°) Resultado del ejercicio. Su distribución.
4°) Reemplazo de los títulos accionarios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Lucas Bourdieu, socio administrador designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14.11.03.

Lucas Bourdieu

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 181. Libro N° 36.

e. 25/11 N° 61.757 v. 1/12/2004

"C"

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acta de Directorio de fecha 15/11/2004 se resuelve convocar a: 1°) Asamblea General Ordinaria; 2°) Asamblea General Extraordinaria. Ambas a celebrarse el día 16 de diciembre de 2004 a las 18.30 y a las 20:30 horas respectivamente en el domicilio social, en la Ciudad de Buenos Aires con el fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Determinar la validez de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Motivo por el llamado fuera de término a Asambleas por los ejercicios económicos cerrados el 31/7/2002 y 31/7/2003.
4°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550. correspondiente a ejercicios cerrados el 31/7/02 y 31/7/03.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/7/02 y 31/7/03.
6°) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio Económico N° 35 y 36 cerrados el 31/7/02 y 31/7/03.
7°) Tratamiento y aceptación de las renuncias de dos miembros del Directorio.
8°) Elección de dos Directores Titulares con mandato por el termino de un año.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Determinar la validez de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Ratificación del Acta de Asamblea del 8/9/1999.
4°) Medidas a tomar con relación a la gestión societaria, determinar la venta y/o hipoteca de los inmuebles de la sociedad.
5°) Modificación y reforma del art. 9 (garantía de Directores).
6°) Modificación y reforma del art. 11 (Prescindencia de la sindicatura),
7°) Modificación y reforma del art. 12 (Publicaciones oficiales).
8°) Consideración de la disolución de la sociedad y en su caso nombramiento de liquidador y determinación de su retribución.
A los efectos de la asistencia a las Asambleas se deberá cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de julio de 2002.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferre. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 116. Libro N° 11.
e. 29/11 N° 30.485 v. 3/12/2004

CICAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Aprobación de la petición de suspensión temporaria de los contratos de abastecimiento;
3°) Aprobación de una prórroga al contrato de façon celebrado con Coca Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.;
4°) Aprobación de una prórroga al contrato de prestación de servicios de asesoramiento celebrado con Coca Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.; y
5°) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio. El Presidente fue designado por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de marzo de 2004.
Presidente - Miguel Angel Peirano

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Matrícula: 3057. Fecha: 22/11/2004. N° Acta: 187. Libro N° 075.
e. 25/11 N° 61.797 v. 1/12/2004

C.P.G. ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre a las 18 hs., y en su caso, en 2da. convocatoria a las 19 hs. en la calle Perú 1707 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ej. económico cerrado el 31/08/2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio, y su remuneración.
3°) Destino de los resultados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El que suscribe, Miguel Angel González D.N.I. 10.401,717, lo hace en carácter de Presidente según instrumento público de constitución de fecha 17/09/2002.
Presidente - Miguel Angel González

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 22/11/2004. N° Acta: 150. Libro N°: 064.
e. 26/11 N° 18.690 v. 2/12/2004

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de diciembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el Abasto Plaza Hotel sito en Avenida Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2004.
Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.
Agustín Freccero designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/06/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 15/06/2004.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro. 1148. N° Matrícula: 2207. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 126. Libro N° 44.
e. 26/11 N° 29.955 v. 2/12/2004

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17.00 horas en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Informe acerca de las ofertas de venta irrevocable recibidas por las fracciones de campo ubicadas en el Cuartel Cuarto del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, nomenclaturas catastrales: "Circunscripción IV - Parcela 722 h" y "Circunscripción IV - parcela 722 e", respectivamente, relacionadas con la construcción de una salida al Acceso Oeste.
3°) Rechazo, aceptación o cesión de las mismas.
4°) En caso de aceptación de las ofertas:
4.1. Forma de pago.
4.2. Decisión acerca del destino de las tierras.
5°) En caso de cesión de las ofertas
5.1. Forma y condiciones de la misma.
5.2. Delegación en el Directorio de su perfeccionamiento.
6°) Informe, análisis y exposición de costo estimado del pavimentado, iluminación y condiciones de seguridad de las calles Savio y Luis de Camoens hasta el Acceso Oeste. Aprobación o rechazo para la realización de esta obra.
Presidente - Omar Alberto García

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 12 de diciembre de 2004 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 15:00 horas el día 16 de diciembre de 2004. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14° del Estatuto Social.
NOTA 3: Copia de las ofertas recibidas estarán a disposición de los señores accionistas en la Administración del Club.
NOTA 4: Previo a la fecha de la Asamblea se brindará a los señores accionistas la información que dispone la sociedad respecto a los temas de la convocatoria.
Presidente - Omar Alberto García

Designado por Asamblea del 9 de mayo de 2003. Acta de Asamblea N° 21 y Acta de Directorio N° 512.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. N° Registro: 12.
e. 26/11 N° 61.942 v. 2/12/2004

CONSTRUCTORA PIMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/12/2004, a las 19:00 hs., en Avda. Congreso 4569/81 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/7/2004.
3°) Afectación de Resultados.
4°) Determinación del número y elección de directores con mandato por tres ejercicios.

NOTA: Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario, se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada.
Designado según Asamblea Ordinaria del día 4 marzo de 2002.
Presidente – Carlos Tomás Lalin Iglesias

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. N° Registro: 1798. N° Matrícula: 4285. Fecha: 19/11/04. N° Acta. 153. Libro N°: 16.
e. 26/11 N° 61.866 v. 2/12/2004

COOPERATIVA DE PADRES DEL HOGAR ESCUELA DE CONDUCTA Y REEDUCACION DE NIÑOS Y JOVENES (CHECAR)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DEL HOGAR ESCUELA DE CONDUCTA Y REEDUCACION DE NIÑOS Y JOVENES (CHECAR), convoca a los Asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Avda. Storni 1932 de La Reja, Moreno, Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2004 a las 10 horas, para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
2°) Designación de nuevas autoridades.
3°) Aprobación de la donación con cargo de los bienes a la Fundación CHECAR.
Guillermo Podestá, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/12/2003, N° 36, obrante en folios 82 y 83.
Presidente – Guillermo Podestá

Certificación emitida por: Jorge Ortega. N° Registro 1. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 62. Libro N° 50.
e. 26/11 N° 61.957 v. 30/11/2004

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 08/11/04. se convoca a:
A) Asamblea General Extraordinaria:
Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2004 a las 10 horas y en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 15/2/99.
3°) Autorización especial para el Directorio; y
4°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Designado por Acta de Asamblea de fecha 22/12/2003.
Marcelo Daniel Violante

B) Asamblea General Ordinaria:
Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2004 a las 14 horas en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social N° 47.
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores.
4°) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos.
5°) Elección de Síndicos por el término de un (1) ejercicio social; y
6°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550
Designado por Acta de Asamblea de fecha 22/12/2003.
Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Escribana Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 22/11/04. Actas N°: 173 y 174. Libro N° 16.
e. 29/11 N° 29.915 v. 3/12/2004

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día veinte (20) de diciembre de 2004, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los "Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital".
A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de setiembre de 2002 y Acta de Directorio de misma fecha.
Presidente - Ricardo O. Osorio

Certificación emitida por: Elena Muscia de Musacchio. N° Registro: 199. N° Matrícula: 199. Fecha: 08/11/04.
e. 25/11 N° 61.798 v. 1/12/2004

DIAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2004 en 1ra. convocatoria a las 16,30 horas y en segunda convocatoria a las 17,30 hs. en Esmeralda 570 7° Piso Oficina 25 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
4°) Aprobación de la absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. El Directorio.
Norberto O. Benedicto, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 28 de fecha 11 de diciembre de 2003 y Acta de Directorio N° 136 del 16 de diciembre de 2003.
Presidente – Norberto O. Benedicto

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Ortega. N° Registro: 448. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 78. Libro N°. 37.
e. 26/11 N° 61.936 v. 2/12/2004

DIRATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de diciembre de 2004, en Avenida Callao 295, Entrepiso (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos previstos por el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Septiembre de 2004; y
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 87, de fecha 17/03/2003, transcripta a fojas 87, del libro "Actas de Directorio N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/07/1989, bajo el número A13031. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Bs. As., 19/11/04. Firma certificada en sellado F001336460. Conste.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 19/11/04. Acta N°: 110. Libro N°: 11.
e. 26/11 N° 2147 v. 2/12/2004

"E"

E. A. BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Diciembre de 2004, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.950 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2004.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Distribución de los resultados no asignados.
5°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Vicepresidente designado por Acta de Directorio Nro. 283 de fecha 19 de diciembre de 2003.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Vicepresidente – Rodolfo H. Terrile

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. N° Registro: 1746. N° Matrícula: 4368. Fecha: 23/11/2004. Acta N°: 28. Libro N°: 1.
e. 26/11 N° 61.910 v. 2/12/2004

EL CARDAL DE LOS CARDALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "EL CARDAL DE LOS CARDALES S.A", a la Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de diciembre de 2004, a las quince horas, en su sede social sita en Juncal 721, 5° piso, izquierdo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso primero de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2004.
2°) Tratamiento del proyecto de disolución del fideicomiso.
3°) Tratamiento de la posible venta del único inmueble.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio en el presente período.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Sra. María Amalia Rojas Casal de Jaacks Ballester, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 30/6/2003.
Presidente – María Amalia Rojas Casal de Jaacks Ballester

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 146. Libro N° 166.
e. 24/11 N° 61.657 v. 30/11/2004

EL CHAGUARAL Sociedad Anónima Forestal Minera Agrícola y Ganadera —en Liquidación—

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2004, a las 14 horas, en la sede social de la calle Lavalle N° 472, 2° Piso, Oficina 211, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos 48, 49 y 50 cerrados el 31 de marzo de 2002, 2003 y 2004 respectivamente;
4°) Consideración de los Resultados No Asignados;
5°) Consideración de la gestión del Liquidador y Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Liquidador designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 2001.
Liquidador – Fernando Orlando Padovani

Certificación emitida por: Esc. Juan Antonio Astudillo. N° Registro: 35. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 2339. Libro N°: 4.
e. 29/11 N° 62.112 v. 3/12/2004

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2004 a las 11:00 hs. y 12:00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente en Av. Madero 900, Piso 22, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables que ascienden a la suma de $ 24.893.405,28 mediante la emisión de 24.893.405 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y liquidación de la fracción en efectivo, las cuales tendrán derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que el resto de las acciones de su misma clase en circulación a partir de la fecha de su emisión.
3°) Reforma de la cláusula cuarta del Estatuto Social.
4°) Delegación en el Directorio de las facultades de emisión. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 17 de diciembre de 2004 inclusive en la sede social de Av. Madero 900, Piso 22, Bs. As. en el horario de 10 a 18 hs.
Designado por Acta de Asamblea 0 54 del 30 de abril de 2004.
Síndico Titular – Eduardo Javier Romero

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 022. Libro N°: 213.
e. 26/11 N° 18.711 v. 2/12/2004

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN SA Valentín Gómez 3445 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
2°) Destino de los resultados acumulados al 30/6/2004.
3°) Elección de dos directores titulares, uno suplente, un síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 10 de diciembre de 2004.
Héctor Antonio Casanou, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 24 del 31/10/2003.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. N° Registro: 1667. N° Matrícula: 4312. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 138. Libro N° 69761.
e. 25/11 N° 61.832 v. 1/12/2004

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en San Martín 50, tercer piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 5, finalizado el 31 de julio de 2004;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de la remuneración de los directores.
Fernando de las Carreras, Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de septiembre de 2002.
Presidente – Fernando M. de las Carreras

Certificación emitida por: Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 18/11/04. Acta N°: 065. Libro N°: 48.
e. 26/11 N° 61.913 v. 2/12/2004

EXPRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2004, en primer convocatoria a las 17 hs. y en segunda a las 18 hs. a celebrarse en Esmeralda 1066, 1° Piso, departamento E, Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros e Informes de Auditoría y gestión del Directorio, correspondiente a los ejercicios económicos números 27 y 28, cerrados el 30 de Junio de 2003 y 30 de Junio de 2004, respectivamente.
2°) Consideración de las causales por las convocatorias tardías.
3°) Determinación de número de miembros Titulares y Suplentes de Directorio, su elección y, en su caso, distribución de los cargos, por el termino de tres años.
4°) Destino a dar a los resultados de los ejercicios considerados.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionista, folio 108 del 31 de agosto de 2000.
Presidente - Rubén Ernesto Bermúdez

Certificación emitida por: Graciela Blazquez. N° Registro: 1280. N° Matrícula: 3771. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 86. Libro N° 12.
e. 25/11 N° 61.786 v. 1/12/2004



FATAY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Manco Capac 1350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Directores Señora Alicia Hatchatrjan y Señora Norma Hatchatrjan.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración fuera de término de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados hasta el 31 de diciembre de 2003.
4°) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
5°) Cambio del domicilio social.
6°) Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad. Sus alternativas.
7°) Autorización al Directorio para la presentación en concurso preventivo conforme a la Ley 24.522.
Los señores accionistas deben cumplir con la comunicación de asistencia dispuesta por el artículo 238 de la Ley 19.550 .
Quien suscribe como presidente, la Señora Alicia Hatchatrjan, surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2001, obrante a folios 7 a 8 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 5 de diciembre de 1997 N° 106566-97.
Alicia Hatchatrjan

Certificación emitida por: José María Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 2342. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 028. Libro N° 312.
e. 29/11 N° 62.013 v. 3/12/2004

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de FEGOCO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Montes de Oca 856, Capital Federal el día 16 de diciembre de 2004 las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos citados, en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 4 cerrado el 31/7/04.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios al Directorio. El Directorio.
José Conde Conde

Presidente del Directorio designado según Asamblea General de accionistas del 23 de diciembre de 2002 y Asamblea General Ordinaria de la misma fecha.

Certificación emitida por: Natalia Cendali. N° Registro: 925. N° Matrícula: 4791. Fecha: 19/9/04. N° Acta: 124. Libro N° 05.

e. 29/11 N° 61.987 v. 3/12/2004

FORMATOS EFICIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2004 a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Thames 1144, Código Postal C1414DCX, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad;
2°) Adecuación de las condiciones del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2002.
3°) Aumento de Capital. Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Capitalización de créditos;
4°) Adecuación del artículo cuarto del estatuto social en virtud del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2002. Modificación del artículo cuarto del estatuto social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Cristian Gabriel Aleart, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de junio de 2004.
Presidente – Cristian Gabriel Aleart

Certificación emitida por: Felipe Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 2152. Fecha: 18/11/04. N° Acta 104. Libro N° 040.

e. 24/11 N° 61.745 v. 30/11/2004

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre del año 2004, a las 11.00 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos en el Art. 234 Ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 83 concluido el 30 de junio del año 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
6°) Consideración de las renuncias presentadas por dos directores titulares y del nombramiento de sus reemplazantes para completar el período por el que fueron designados los renunciantes.
7°) Consideración de las designaciones de directores efectuadas por el síndico en el seno del Directorio.
8°) Remuneración al Directorio en los términos de lo normado en el último párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
9°) Remuneración a la Sindicatura.
10) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
11) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
12) Confirmación de la actuación del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004 y designación de contador certificante para el ejercicio a cerrar el 30 de Junio de 2005.
13) Consideración del plan de obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería a encarar en el año 2005. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de Directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 103. Libro N° 3 (tres).

e. 25/11 N° 61.821 v. 1/12/2004

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2004, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2004 por $ 400.928, en exceso de $ 376.425 del límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al ar-tículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante la propuesta de no distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2004 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4°) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 2004.
5°) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000 ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2004.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2004, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 11 de diciembre de 2003.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
9°) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2004-2005. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 15 de diciembre de 2004, a las 16.30 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 54 del 11/12/03 y Acta de Directorio N° 708 del 12/12/03.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. N° Registro: 1078. N° Matrícula: 4154. Fecha: 12/11/04. N° Acta: 179. Libro N° 20.

e. 24/11 N° 61.485 v. 30/11/2004

GATIPRINT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GATIPRINT S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2004 a las 15.00, en la calle Uruguay 1280, piso 6°, Oficina "C" de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Análisis de la situación jurídica, económica-financiera de la sociedad.
3°) Venta de la maquinaria de esta sociedad en forma simultánea con el remate judicial del inmueble perteneciente a Gatic S.A.
4°) Solicitud judicial de propia quiebra.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Interventor Judicial/Abogado – Alejandro Máximo Paz

e. 24/11 N° 29.772 v. 30/11/2004

GOFFRE CARBONE Y CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2004, a las 10:00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, piso 13 oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 66 ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 67 y determinación de su remuneración, así como la del 66 ejercicio.
9°) Consideración de Aporte Irrevocable recibido.
10) Aumento del Capital Social en $ 1.521.520 mediante la emisión de 1.521.520 acciones escriturales ordinarias de VN $ 1.- c/u a ser ofrecidas en suscripción a la par. La nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o más veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente – Eduardo Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, piso 13, Oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. hasta el día 14 de diciembre de 2004 a las 17 horas.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2003). Firma certificada en la foja F001340465.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 11/11/04. N° Acta: 125. Libro N° 57.

e. 24/11 N° 61.325 v. 30/11/2004

"I"

IBERARGEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad IBERARGEN S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2004, a las 10 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 6 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 13 de diciembre de 2004, a las 11 horas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria, del 28 de Noviembre de 2002 obrante a fojas 46/47 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 5 de julio de 1991, bajo el N° A 16902 y rúbrica N° 52475-96 por transferencia de la Sociedad Bingos del Paraná S.A. a IBERARGEN S.A., de elección de los miembros del actual Directorio; con el Acta de Directorio del 29 de Noviembre de 2002, obrante a fojas 52 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado el 24 de abril de 1997, bajo el N° 30928-97, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda
Certificación emitida por: Escribana Laura S. Bobes de Casin. N° Registro: 1081. N° Matrícula: 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 82. Libro N° 25.

e. 24/11 N° 18.663 v. 30/11/2004

IBERCOM MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2004, a las 18 hs. en 1° convocatoria y 2da. convocatoria a las 19:00 horas, a realizarse en Lautaro 1645, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de setiembre de 2004, y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Fijación de honorarios a los señores directores por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5°) Elección de los miembros del Directorio que gobernarán la sociedad por los próximos 2 (dos) ejercicios.
6°) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el acta.
Por Acta de fecha 14/01/2003 Nro. 12.
Presidente - Ernesto Omar Barbieri

Certificación emitida por: Escribana Viviana Miscione. N° Registro: 700. N° Matrícula: 2712. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 172. Libro N° 27.

e. 25/11 N° 61.815 v. 1/12/2004

INCOSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2004 a las once (11) horas en el local de Lavalle 1527, 4° Piso, Capital Federal (1048), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, de acuerdo con el Artículo 234 Inciso I) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 9 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los Directores.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum exigido, se ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 21 de diciembre de 2004 a las doce (12) horas en la sede social citada. El quórum se ajustará a lo dispuesto en el Art. 244 de la L.S.C. y al Estatuto de la Sociedad para primera y segunda convocatoria respectivamente. Para asistir a votar en la Asamblea los señores accionistas deberán registrar las acciones en la sede de la sociedad, hasta el día 17 de diciembre de 2004 antes de las 18 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Bernardino Kopcow, DNI 4191576, Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 17/11/03, se lo designa, se distribuye cargo y lo acepta.
Presidente – Bernardino Kopcow

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Alberto Schamo. N° Registro: 1652. N° Matrícula: 3742. Fecha: 16/11/2004. N° Acta: 053. Libro N° 12.
e. 24/11 N° 61.691 v. 30/11/2004

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Doctor Pedro Baliña 3938/46 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Número 40, cerrado al 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Número 40.
4°) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio Número 40. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Gestión de los Directores.

NOTA: Quien suscribe la presente en su carácter de Presidente del Directorio, ha sido designado por actas de Asamblea y Directorio de fechas 16 de Diciembre de 2003 y 22 de Diciembre de 2003 a fojas número 85 y 48 de Libros de Asamblea número 1 y Directorio número 5 de la sociedad, respectivamente.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

Certificación emitida por: Escribano Carlos Lozano. N° Registro: 921. N° Matrícula: 2127. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 169. Libro N° 26.
e. 25/11 N° 61.820 v. 1/12/2004

ITAPOAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad ITAPOAN S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2004, a las 12 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 6 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 13 de diciembre de 2004, a las 13 horas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 2002, obrante a fojas 64/65/66 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 30 de julio de 1998, bajo el N° 64248-98 de elección de los miembros del actual Directorio; con el Acta de Directorio del 11 diciembre de 2002, obrante a fojas 67, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

Certificación emitida por: Escribana Laura S. Bobes de Casin. N° Registro: 1081. N° Matrícula: 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 87. Libro N° 25.
e. 24/11 N° 18.662 v. 30/11/2004

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2004, a las 10 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal. Consideración de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su destino.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Enrique Urioste Bouza, Eduardo Néstor Taratuty, María Marta Sánchez de Bustamante, Raúl Francos, Pablo Ezequiel Barrenechea, Juan Carlos Ramos, Osvaldo Bordacahar, Alberto Edgardo Barbieri, David Scheps y Osvaldo Sonzini como Directores Titulares Clases A y B, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de la remuneración de los Sres. Enrique Urioste Bouza, Osvaldo Bordacahar y María Sánchez de Bustamante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por la Clase "A".
6°) Designación de directores titulares y suplentes por la Clase "B".
7°) Designación de Síndicos titulares y suplentes por la Clase "A".
8°) Designación de Síndico Titular y un Suplente por la clase "B".
9°) Consideración de la gestión de los Sres. Síndicos Atilio Figueiras, Guillermo Calciati, Hugo Alejandro Carcavallo y Fernando Cristeche como miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2003.
10) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2003.
11) Consideración de los honorarios de los Sres. Sergio Quattrini, Ernesto Luzuriaga y Miguel Blanco como Directores Titulares Clase A de acciones, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2002.
12) Consideración de los honorarios de los Sres. Adolfo Buscaglia y Ricardo Mase como Directores Titulares Clase B de acciones, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2002.
13) Consideración de los honorarios de los Sres. David Scheps y Osvaldo Sonzini como Directores Titulares Clase B de acciones, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
14) Consideración de los honorarios de la Sra. Celia Elena Yannuzzi en calidad de Síndico Titular Clase B de acciones por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2002.
15) Autorizaciones.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.
Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 27 de julio de 2004 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 4627. Fecha: 17/11/04. N° Acta: 185. Libro N° 008.
e. 25/11 N° 61.814 v. 1/12/2004

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 1 (un) accionista para presidir la Asamblea.
2°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2004.
4°) Distribución del Resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 17, ambas del día 18/11/2003.
Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 18/11/2004. N° Acta: 135. Libro N° 2.
e. 25/11 N° 61.770 v. 1/12/2004

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2004 a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 1 (un) accionista para presidir la Asamblea.
2°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3°) Aumento de capital.
4°) Suscripción e integración de acciones.
5°) Reforma del art. 4° del Estatuto Social de la firma.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 17, ambas del día 18/11/2003.
Presidente - Luis Carlos Arata

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 134. Libro N° 2.
e. 25/11 N° 61.766 v. 1/12/2004

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas por las cuales se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, fuera de los plazos estatutarios.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a la Resolución SSN N° 30.004.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
7°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 114, 115 y 116 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003 y páginas 355 y 356 del Acta de Directorio de fecha 16/4/04.
El Presidente

Certificación emitida por: Esc. Ricardo S. Pont Verges. N° Registro: 568. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 1808. Libro N° 62.
e. 29/11 N° 18.731 v. 3/12/2004

LAND TRADING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de Suipacha 1359 - PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular N° 1, cerrado el 31 de mayo de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia.
Oscar Saúl Gutcovsky, Presidente, designado en la Asamblea General Ordinaria del 03 de julio de 2003.
Presidente – Oscar S. Gutcovsky

Certificación emitida por: Virginia Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 22/11/04. Acta N°: 105. Libro N°: 8.
e. 26/11 N° 61.889 v. 2/12/2004

LASO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15

de diciembre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma sita en la calle Libertad 1133, Piso 7°, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2004. Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración;
5°) Remuneración de Directores y Síndico en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la sede social sita en la calle Libertad 1133, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne, Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28/11/03 y de Directorio del 2/12/03.
Presidente – Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne
Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria. N° Registro: 1665. N° Matrícula: 4313. Fecha: 22/11/04. Acta N°: 141. Libro N°: 16.
e. 26/11 N° 18.703 v. 2/12/2004

LETIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de LETIS S.A. en Perú 375, oficina 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para 17 de diciembre de 2004 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria de Ordinaria y 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria de Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firma de Acta.
2°) Considerar la documentación de artículo 234 inciso 1 de Ley 19.550 al 30 de junio de 2004.
3°) Designar Directores.
4°) Alquiler oficina 10 de Perú 375 a Patricia García.
5°) Tratar destino importes considerados en Asamblea número 4 de 5 de mayo de 2000.
6°) Considerar causas de convocatoria fuera de término.
Firma Mónica De Nicola, Presidente por Acta 14, folio 40 de Libro de Actas de Asamblea General Ordinaria de 20 de octubre de 2003. Se autoriza a realizar las publicaciones en Boletín Oficial a Doctor Carlos Darío Litvin.
Presidente – Mónica De Nicola

Certificación emitida por: Raúl Gregorio Ansalas. N° Registro: 517. Fecha: 17/11/04. N° Acta: F° 885.
e. 24/11 N° 30.117 v. 30/11/2004

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de LINEA 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2004 a las 19 horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de agosto de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria;
2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4812, Capital Federal.
El que suscribe lo hace según AGO del 13/12/2002 y Acta Directorio del 14/12/2002.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: Esc. María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 23/11/2004. Acta N°: 151. Libro N°: 84.
e. 26/11 N° 30.425 v. 2/12/2004

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad LOARSA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2004, a las 14 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 6 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 13 de diciembre de 2004, a las 15 horas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria, del 11 de diciembre de 2003, obrante a fojas 65/67/69 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 17 de julio de 1991, bajo el N° B 18574, de elección de los miembros del actual Directorio; con el Acta de Directorio del 11 de diciembre de 2003, obrante a fojas 64 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado el 29 de abril de 1997, bajo el N° 32118-97, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

Certificación emitida por: Escribana Laura S. Bobes de Casin. N° registro: 1081. N° Matrícula: 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 83. Libro N° 25.
e. 24/11 N° 18.658 v. 30/11/2004

LONCO HUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se hace saber: Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día de 20 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
José Luis Pardo. Presidente designado por Asamblea N° 45 del 23/3/2004 y Directorio N° 304 del 23/3/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 24/11/2004. N° Acta: 133. Libro N° 044.
e. 29/11 N° 30.007 v. 3/12/2004

"M"

MARIPA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2004 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de Ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°), en el horario de 10:00 a 17:30 horas.
Presidente – Domingo Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria número 41 de 06/01/04; folio 81 y 82 del libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 18/09/1969 bajo el número A 27937. Y por reunión de Directorio número 146 del 08/01/04; página 48 del libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 29/10/81 bajo el número B 28439.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 17/11/04. Acta N°: 116. Libro N°: 23.
e. 26/11 N° 2143 v. 2/12/2004

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J.: 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas en Av. Las Heras 1722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Informe del Síndico sobre temas societarios.
6°) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17° del Reglamento Interno de la Sociedad.
7°) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16° del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.
Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea número 28 del 11 de diciembre de 2002, y Acta de Directorio número 135 del 18 de diciembre de 2002.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Escribano Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° matrícula: 2337. Fecha: 22/11/2004. N° Acta: 088. Libro N° 69.
e. 29/11 N° 62.001 v. 3/12/2004

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J.: 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2004 a las 18:00 horas en Av. Las Heras 1722, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación del Reglamento para otorgar la condición de activo/a a nuevos Socios. El Directorio.
Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea número 28 del 11 de diciembre de 2002, y Acta de Directorio número 135 del 18 de diciembre de 2002.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Escribano Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 22/11/2004. N° Acta: 087. Libro N° 69.
e. 29/11 N° 62.000 v. 3/12/2004



NEW CLUB S.A.

CONVOCATORIA

5 días. Inscripta en IGJ N° 642 L° 116 T° A 23/1/1995. Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día dieciocho de diciembre del año 2004, en el local calle Salom 657 del Barrio Barracas, de la Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lugar de celebración de la asamblea.
2°) Ratificación de la distribución parcial, resuelta en la Asamblea celebrada el 3/1/04.
3°) Tratamiento del balance y demás documentación que menciona el art. 234 Ley 19.550 y honorarios del Directorio correspondiente a los ejercicio cerrados el 31 de Julio de 2004 y gestión de la liquidadora.
4°) Tratamiento del Balance Especial de liquidación confeccionado al 31/10/04.

5°) Lugar, fecha y horario de reintegro capital aportado.
6°) Guarda de documentación societaria.
Directora Liquidadora - María Cecilia Díaz Pérez

Se encuentra autorizada para suscribir el presente por Acta de Directorio N° 62 de fecha 9/12/2002, protocolizada según Escritura de fecha 11/3/2003, inscripta en IGJ el 24/3/2003 N° 3946 Libro 20 Tomo soc. por acciones.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4303. Fecha: 17/11/2004. N° Acta: 180. Libro N° 26.

e. 25/11 N° 29.855 v. 1/12/2004

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2004, a las 11:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, finalizado el 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4°) Determinación de la remuneración de Directores y Síndicos.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de reemplazo de Directores que renunciaron durante el ejercicio.
7°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Presidente – Miguel A. Acevedo

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. N° Registro: 1251. N° Matrícula: 4625. Fecha: 24/11/04. N° Acta: 019. Libro N° 7.

e. 29/11 N° 62.076 v. 3/12/2004

"O"

ONCE ESQUINAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de Diciembre del 2004 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en la segunda convocatoria en Angel Gallardo 1084/86/88/92/96/00, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los acuerdos en trámite de suscripción con quienes invocan la titularidad de boletos de compraventa del edificio de Angel Gallardo 1084/88/92/96/00 de la Ciudad de Buenos Aires.
3°) Consideración del avance de la auditoría contable que está realizando el Dr. Enrique Maroncelli, los ejercicios atrasados, documentación societaria y libros societarios así como respecto de los boletos de compraventa que se imputan a la sociedad.

NOTA: Las comunicaciones de ley deben cursarse a Angel Gallardo 1084/88/92/96/00 de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Norma Haydee Nicolosi, electa por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 3 de fecha 27 de mayo de 2004 y Acta de Directorio Nro. 10 de fecha 27 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. N° Registro: 786. N° Matrícula: 4074. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 14. Libro N° 20.

e. 25/11 N° 61.835 v. 1/12/2004

"P"

PARQUES INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad PARQUES INMOBILIARIOS S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2004, a las 10 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 7 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 14 de diciembre de 2004, a las 11 horas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de diciembre de 2002, obrante a fojas 22/23/24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 26 de julio de 1993, bajo el N° B 28486 de elección de los miembros del actual Directorio, con el Acta de Directorio del 11 de diciembre de 2002 obrante a fojas 6, del Libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado el 18 de enero de 2001 bajo el N° 4095-01 de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

Certificación emitida por: Escribana Laura S. Bobes de Casin. N° Registro 1081. N° Matrícula 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta 86. Libro N° 25.

e. 24/11 N° 18.659 v. 30/11/2004

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3°, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 5, cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.
Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 16/11/04. N° Acta: 130. Libro N° 19.

e. 29/11 N° 2151 v. 1/12/2004

PETTINARI METAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de diciembre de 2004 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30/6/2004, y asignación de resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el art. 238 – 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 del 7/5/03, folios 147 y 148 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, datos de Rúbrica A N° 14527 del 21/4/61 y Acta de Directorio N° 325 del 7/5/03, folio 134 del Libro de Actas de Directorio N° 3, datos de Rúbrica B N° 04571 del 3/4/87.
Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Escribana Ana Dip. N° Registro: 1239. N° Matrícula: 4679. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 112. Libro N° 1.

e. 24/11 N° 30.200 v. 30/11/2004

PORTOBIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Diciembre de 2004, a las 18 hs. en la sede social de Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 21, finalizado el 31 de agosto de 2004.
3°) Distribución de Utilidades. Asignación de Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años previa determinación del número de sus miembros.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.
Juan Antonio Galera - Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2001.
Presidente - Juan Antonio Galera

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. N° Registro: 1008. N° Matrícula: 2009. Fecha: 16/11/04. N° Acta: 56. Libro N° 28.

e. 25/11 N° 30.233 v. 1/12/2004

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S,A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2004, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle San Pedro de Jujuy 101, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de las razones de celebración de la Asamblea fuera de término para el tratamiento del ejercicio finalizado el 31/3/04.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/3/04.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración a miembros del Directorio por encima del tope de ley.
6°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
7°) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
Walter Giménez, D.N.I 11.956.149, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea N° 44 del 20/2/03, pasada a fojas 97, 98 y 99, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rúbrica N° A-38431 del 28/11/61; y Acta de Directorio N° 837 del 31/7/03, pasada a fojas 81 del Libro de Actas de Directorio N° 5, rúbrica N° B-1941 del 4/7/94.
Certificación emitida por: Escribano Arturo Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2802. Fecha: 15/11/04. N° Acta: 001358111.

e. 24/11 N° 30.114 v. 30/11/2004

PRO-TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PRO-TECHNOLOGY S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2004 a las 16.00, en la calle Uruguay 1280, piso 6to. Oficina «C» de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación jurídica, económica-financiera de la sociedad.
3°) Solicitud judicial de propia quiebra.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Interventor Judicial/Abogado – Alejandro Máximo Paz

e. 24/11 N° 29.769 v. 30/11/2004

PUNTO 3 S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad PUNTO 3 S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2004, a las 12 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 7 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 14 de diciembre de 2004, a las 13 horas.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria, del 10 de diciembre de 2003, obrante a fojas 25/26/27/28/29/30 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 29 de enero de 1997, bajo el N° 5905-97, de elección de los miembros del actual Directorio; con el Acta de Directorio del 10 de diciembre de 2003, obrante a fojas 80 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 29 de enero de 1997, bajo el N° 5906-97, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

Certificación emitida por: Escribana Laura S. Bobes de Casin. N° Registro: 1081. N° Matrícula: 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 84. Libro N° 25.

e. 24/11 N° 18.660 v. 30/11/2004

"Q"

QUAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas en el domicilio sito en Viamonte 726, 7° piso oficina C de la Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescritos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el día 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 7 cerrado el día 30 de junio de 2004.
4°) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato.
Andrés Emilio Gómez Piñeira Presidente de Directorio designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 del mes de Diciembre de 2002 pasada al Acta número 9 del Libro de Asamblea.

Certificación emitida por: Delia S. Pacenza. N° Registro: 43. Fecha: 18/11/04. Acta N°: 249. Libro N°: 30.

e. 26/11 N° 61.945 v. 2/12/2004

QUIMICA EPSILON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de QUIMICA EPSILON S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 14 de diciembre de 2004 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, en Raúl Scalabrini Ortiz 2783, planta baja, unidad 3. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de los Accionistas de aportes irrevocables en concepto de integración de futuros aumentos del Capital Social.
2°) Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones conforme al artículo 197 de la ley 19.550, que se emitan en cumplimiento del punto primero del presente Orden del Día.
3°) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en Raúl Scalabrini Ortiz 2783, planta baja, unidad 3, Capital Federal, sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de celebración de la Asamblea. El Directorio.
Presidente: Jorge Oscar Satriani, DNI 12.106.003 designado por Acta de Directorio N° 27 del 22/10/2003.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Patricio Rodolfo Villamayor. N° Registro: 1. Fecha: 17/11/04. N° Acta: 253. Libro N° 29.

e. 24/11 N° 29.776 v. 30/11/2004

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en e1 domicilio de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2003. Resultados del mismo. Su tratamiento.
4°) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.
5°) Designación de integrantes del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
María del Carmen Cheda de Alvarez - Presidente designada mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 4 de Marzo de 2002.
Presidente – María del Carmen Cheda de Alvarez

Certificación emitida por: M. Carolina Bruno Ramayon V. N° Registro: 16. Fecha: 11/11/04.

e. 26/11 N° 61.915 v. 2/12/2004

RIO DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de RIO DEL VALLE S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2004 a las 14.00, en la calle Uruguay 1280, piso 6to. Oficina "C" de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de la situación jurídica, económica-financiera de la sociedad.
3°) Análisis del contrato de arrendamiento con Olivos de Capayan S.A. medidas a adoptar.
4°) Solicitud judicial de propia quiebra.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Interventor Judicial/Abogado – Alejandro Máximo Paz

e. 24/11 N° 29.771 v. 30/11/2004

"S"

SALINA LAS BARRANCAS Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 17 de Diciembre 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6° Piso Departamento "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2004.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Determinación del número de Directores.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.
Presidente - Beatriz Bonsergent

Designado por Acta de Directorio N° 459, 25/02/2004, Acta de Asamblea N° 65, 25/02/2004.

Certificación emitida por: Nilda Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 731.

e. 25/11 N° 29.878 v. 1/12/2004

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio social de la calle Bouchard 547 Piso 24 , Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de capital social de $ 1.450.000,00 a $ 2.150.000,00 y emisión de acciones correspondientes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2004.
Presidente – Diego Angelino

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 23/11/2004.

e. 29/11 N° 18.712 v. 3/12/2004

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de SERTESA S.A. para el día 17 de diciembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Uruguay 618, piso 2°, departamento "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004.
3°) Remuneración del Directorio art. 261 ley 19.550.
4°) Autorización al Presidente para adquirir y/o arrendar nuevo equipamiento para continuar con la prestación del servicio en el Hospital Pirovano y suscribir todo tipo de acuerdos y convenios a ese efecto.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 18 de febrero de 2004 y distribuido su cargo por Acta de Directorio del día 18 de febrero de 2004.
Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Escribana Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 16/11/04. N° Acta: 97. Libro N° 3.

e. 24/11 N° 61.705 v. 30/11/2004

SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO EN EL EXTERIOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2004, a las 14 horas en el domicilio social, Avenida Corrientes N° 415, piso 5° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria extemporánea a Asamblea correspondiente al tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio número 19.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios números 19 y 20.
4°) Aprobación de la gestión de los señores Directores. Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores correspondientes a los ejercicios números 19 y 20.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos.
6°) Autorización a Directores en los términos del artículo 273 de la ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Señor Horacio Scapparone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 1 de noviembre de 2002 y autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Directorio del 17 de noviembre de 2004.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Escribana Fernanda Pratolongo. N° Registro: 4060. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 066. Libro N° 245.

e. 29/11 N° 62.015 v. 3/12/2004

SOBREMESA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "SOBREMESA S.A." para el día 23 de diciembre de 2004, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Uruguay N° 1037 —2° piso— de esta Ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Ratificación Asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 17/8/2000; 16/8/2001 y 13 de agosto de 2002.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2004.
5°) Motivo del atraso en la convocatoria a Asambleas, su aprobación.

2°) Reforma Artículo Primero Estatuto Social.
3°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 12.000.
4°) Renuncia del derecho de suscripción preferente.
5°) Reforma Artículo Cuarto Estatuto Social.
6°) Emisión de las acciones y canje de los títulos en circulación.
7°) Análisis de los negocios societarios. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Presidente - Marcos David Saieg

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Marcos David Saieg, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/8/2002 por la cual se designa a los miembros del Directorio.

Certificación emitida por María Cristina Soler, Escribana titular del Registro N° 1162, Matrícula 2504, en el Acta N° 040 del Libro 022.
Presidente - Marcos David Saieg

Certificación emitida por: María Cristina Soler. N° Registro: 1162. N° Matrícula: 2504. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 40. Libro N° 22.

e. 25/11 N° 30.311 v. 1/12/2004

SPANISH EYES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad "SPANISH EYES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2004, a las 14 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria, del 10 de diciembre de 2003, obrante a fojas 22/23/24 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 03 de febrero de 1997, bajo el N° 6964-97, de elección de los miembros del actual Directorio; b.2) con el Acta de Directorio del 10 de diciembre de 2003, obrante a fojas 63 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 03 de febrero de 1997, bajo el N° 6965-97, de distribución y aceptación de cargos.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 07 de diciembre de 2004.
Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 14 de diciembre de 2004, a las 15 horas.

Certificación emitida por: Laura S. Bobes de Casin. N° Registro: 1081. N° Matrícula: 3283. Fecha: 18/11/04. N° Acta: 85. Libro N° 25.
e. 24/11 N° 18.661 v. 30/11/2004

SPANYA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14/12/2004 a las 13:00 horas en 1ª convocatoria y a las 14:00 horas en 2ª convocatoria, en la sede social de Tucumán 983, piso 2°, Departamento "A" de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 1° y 2° ejercicio económico cerrados el 31/10/03 y 31/10/04 respectivamente.
2°) Consideración de los honorarios a Directores.
3°) Consideración del destino de los resultados Acumulados.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Mora en la integración del capital suscripto.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente Rubén Norberto Galanzino, designado por Acta de Directorio del 5/12/02.

Certificación emitida por: Escribano Horacio Amaral. N° Registro: 621. N° Matrícula: 2944. Fecha: 23/11/04. N° Acta: 111. Libro N° 18.
e. 29/11 N° 62.016 v. 3/12/2004

"T"

THISABA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 13/12/04 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda que se llevará a cabo en Avenida Santa Fe 3069, Piso 2, Departamento B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital de la suma de $ 20.000 hasta la suma de $ 200.000.
2°) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
3°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
Marcelo E. Barrera. Presidente. Designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/04 y reunión de Directorio de misma fecha.

NOTA: a fin de concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 8/12/04 de 14 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribana Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 23/11/04. Acta N°: 439.
e. 26/11 N° 61.871 v. 2/12/2004

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "TODO GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2004, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1697, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación del Directorio por el término de dos años.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Jorge Luis Zenone, D.N.I.: 12.987.326, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea N° 19 del 15/11/02, pasada a fojas 29 y 30, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado con fecha 26/2/90, bajo el Número A-1849.

Certificación emitida por: Escribano Arturo M. Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2802. Fecha: 17/11/04. N° Acta: 001358120.
e. 24/11 N° 30.115 v. 30/11/2004

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avda. San Pedrito 49/69 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración y resolución respecto de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de Ley 19.550, cuadros, notas y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio. Honorarios a Directores.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, por el período finalizado al 31 de agosto de 2004.
El Directorio
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 10:00 a 17:30 horas.
Presidente – Nazareno Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria número 12 de 06/01/2004; folio 28 y 29 del libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 24/11/1992 bajo el número A 55327 y por reunión de Directorio número 65 del 14/01/2004; página 53 del libro de Actas de Directorio número 1 rubricado el 24/11/1992 bajo el número A 55328.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 22/11/04. Acta N°: 118. Libro N°: 23.
e. 26/11 N° 2144 v. 2/12/2004

"V"

VAQUEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA en Liquidación, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2004, a las 11 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5°, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratamiento de la renuncia del Liquidador Ing. Marcos Hernán Peluffo y designación de uno o más liquidadores.
Autorizado por Acta de Asamblea del 10/11/03, de designación y aceptación de cargo de liquidador.
Liquidador - Marcos H. Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 12/11/04. Acta N°: 80. Libro N°: 20.
e. 26/11 N° 29.906 v. 2/12/2004

VARELA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el próximo 11 de diciembre del 2004 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en la calle Av. del Libertador 6506, piso 5, departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31/07/2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
3°) Consideración de distribución de utilidades.
4°) Designación del número de Directores y elección de sus miembros.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El que suscribe Jorge Osvaldo Fernández DNI 12.677.536, Presidente de VARELA GAS S.A. designado en Acta de Asamblea N° 21 de fecha 28 de julio del 2003 transcripta en el folio N° 31 del Libro Actas Asambleas N° 01 rubricado el 04 de octubre 1991 bajo el N° A 29758.
Presidente – Jorge Osvaldo Fernández

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Matrícula: 4359. Fecha: 22/11/04. N° Acta: 174. Libro N° 12.
e. 24/11 N° 61.858 v. 30/11/2004

VIALE S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Por cinco días convocase a los Sres. Accionistas de "VIALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", Registro N° 17.633, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Luis Viale 1848, Capital Federal, el día 13 de Diciembre de 2004 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2004;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por 1 año;
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año;
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo Presidente, designado por Acta Directorio N° 117 de fecha 12/11/2003.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 19/11/04. N° Acta: 051. Libro N° 54.
e. 25/11 N° 61.819 v. 1/12/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Benigno Lozano Fernández, domicilio Alsina 1600, Capital Federal vende a Elia Patiño Otero, domicilio Av. Díaz Vélez 4192, 1° "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en ADOLFO ALSINA 1600 ESQ. VIRREY CEVALLOS 204 PB., Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 26/11 N° 30.368 v. 2/12/2004

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228, piso 5to. "C", Capital Federal; avisa que Sansuar S.R.L., con domicilio en Junín 1198 Cap. Fed. vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen y libre de personal, a Heriberto Aníbal de Jesús Fernández, domiciliado en Formosa 56, Cap. Fed. su negocio del rubro de: Servicios: Restaurante, Cantina (cód. 602000); Casa de lunch (cód. 602010); sito en la calle ARENALES 2102 ESQUINA JUNIN 1196, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 24/11 N° 61.681 v. 30/11/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que María Isolina Ana Serenelli, domiciliada en Av. Angel Gallardo 1068, Capital Federal, vende a Guillermo Martín Aguaysol, domiciliado en Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Comercio minorista; Ind.: Elaboración de masas, sándwiches y similares; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; despacho de pan y productos afines", sito en AV. ANGEL GALLARDO N° 1068, PB UF 1 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/11 N° 29.729 v. 30/11/2004

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "elaboración de masas, pasteles y sándwiches, productos similares, de productos de panadería, churros, etc. con venta directa al público. Elaboración de churros y facturas fritas con venta directa al público y casa de comidas, Rotisería", sito en AV. ALVAREZ JONTE 4212/14, PB Y EP, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 25 al 31 de agosto de 2004, ambas inclusive, bajo recibo N° 23.305. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/11 N° 29.730 v. 30/11/2004

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que Karina Edith Gauna domiciliada en Thorne 1167 Capital vende a Tuareck S.A. domiciliada en Ayacucho 1060 Capital el negocio de Servicios de la Alimentación en General: Restaurante cantina casa de lunch de café bar despacho de bebidas whiskería cervecería elaboración y venta de pizza fugazza fainá empanadas postres flanes churros grill confitería. Comercio minorista de productos alimenticios: De helados (sin elaboración) sito en AV. PUEYRREDON 2102 Y JUAN MARIA GUTIERREZ 2515 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA UNIDADES FUNCIONALES 1 Y 2 (UNIFICADAS) Capital, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 25/11 N° 29.869 v. 1/12/2004

"B"

Alvarez, Quesada y Cía. S.R.L., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Mario Gómez y Mario Jorge Gómez dom. Bacacay 2373 Cap. venden a Graciela Inés Rodríguez Méndez dom. Vidal 2120, 3° "A" Cap. su negocio de hotel sito BACACAY 2437 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 25/11 N° 61.840 v. 1/12/2004

"D"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. públ. of. Tucumán 881 PB 3 Cap. rectif. edicto del 05/10 al 12/10/04, Recibo 26.327, siendo compradora Ilsa Hermosilla Martínez, dom. Conde 298 Cap., del Hotel S.S.C., Cap. máx. 16 hab. y 40 pasajeros sito en DEAN FUNES 1174/80 PB., E/P S/P.B., 1° P., E/P. S/1° P. Y AZOTEA Cap. Rec./ Ley n/Of. término legal.

e. 26/11 N° 61.864 v. 2/12/2004

Mariano Vilariño, DNI 93.406.418 domiciliado en La Rioja 1129 Capital Federal. Avisa que transfiere fondo de comercio Garage Comercial (205008) sito en DEAN FUNES 442 PB, PA Y SOTANO en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libre de toda deuda y gravamen y sin personal a Miguel Angel Fernández DNI 13.394.639 domiciliado en Pje. Manuel Sola 4776 Capital Federal. Reclamos de ley en La Rioja 1129 Capital Federal.

e. 24/11 N° 61.675 v. 30/11/2004

"E"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficina en calle México 625 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que Leonardo Gabriel Plantamura, con domicilio en Campana 2750, 4° B, de Cap. Fed., vende a Martín Mariano Rodríguez Frascara, con domicilio en Belgrano 278, Tigre, Pcia. Bs. As., el negocio de Garaje Comercial sito en ESPINOSA 1745 PB, de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 25/11 N° 29.823 v. 1/12/2004

"G"

A. Mithieux mart. púb. Of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Mariano Isidoro Cortés Bores domic E. Martínez 1297 vende a Gabriela Alejandra Olmos domic. Suipacha 1308 Cap. su Lavadero de Ropa sito en GRAL. ENRIQUE MARTINEZ N° 1297 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/11 N° 29.798 v. 30/11/2004

"M"

María Laura Aguerrido, Morelos 350 1° A C.F. transfiere a Cecilia Marta Díaz, Munilla 1765 Castelar Bs. As., el Telecentro sito en MONROE 3149 C.F. Reclamos de ley en local.

e. 24/11 N° 30.174 v. 30/11/2004

Car Dos S.R.L. con domicilio en la calle Monroe 1438 PB de esta Capital, representada por el Socio Gerente, Sr. Alejandro Adrián Heredia, con DNI 22.747.242, con domicilio en Av. Forest 677 PB. B Capital Federal, avisa que ha vendido su comercio de servicio de engrase y/o lavadero manual de automotores (604055), casa de lunch (602010), café bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030), sito en calle MONROE 1438 PB. de esta Capital, a TL Cars S.R.L. representada por su Socio Gerente, Manuel Gerardo López, con DNI 22.266.727, con domicilio en la calle Peralta Ramos 411, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle San Martín 201 Piso 8 Of. A Capital.

e. 26/11 N° 61.881 v. 2/12/2004

"P"

eRReBé Consultores, representado por el martillero público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942, 3° A de Cap. Fed. avisa que, Marcelo Alfredo Magno, con domicilio en Perón 960, Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café bar. Restaurante, despacho de bebidas sito en PTE. PERON 960, de Cap. Fed. a Gustavo Javier Mastruzzo, don domicilio en La Cautiva 5707, Villa Bosch, Prov. de Bs. As., libre de deuda y gravamen y de personal, excepto la antigüedad de los siguientes: Rafael R. Castellanos (encargado), Solá Ariel (mozo), Barrios Néstor (cocinero), Vaninetti, Cecilia (moza). Ingreso todos 07.09.2004. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/11 N° 29.780 v. 30/11/2004

"V"

Transferencia del fondo de comercio, Ley 11.867, Moisés Imach, LE 4.350.994, CUIT 20-04350994-3, titular de Lyon Tour – Unipersonal, domiciliado R. A. Siria 3144, Cap. Fed. transfiere sin deudas ni gravámenes el fondo de comercio agencia de viajes de turismo en general, sito VIAMONTE 675, 1°, OFICINAS C, D Y E, Cap. a favor de Mono S.R.L., CUIT 30-70840896-0, representada por su gerente Guillermo Salomón Imach, DNI 18.418.601, domiciliado en Avda. Las Heras 2919, Capital. Reclamos de ley en Viamonte 675, 1° piso, Oficias C, D y E, Cap., también domicilio social de Mono S.R.L.

e. 29/11 N° 62.055 v. 3/12/2004

Eduardo Guillermo Gowland, escribano, domicilio en Corrientes 587, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires avisa por cinco días, a los fines previstos por el Artículo 2° de la Ley 11.867, que Jiubra S.A., con domicilio en Rawson 3231, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Estación Frattelli Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Corrientes 989, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio de la estación de servicio sita en FISCHETTI 4705 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley en Escribanía Gowland, Avenida Corrientes N° 587, piso 4° (1043) Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Oposiciones de Ley en Avda. América 406, 1° C, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 26/11 N° 61.943 v. 2/12/2004

Eduardo Guillermo Gowland, escribano, domiciliado en Corrientes 587, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires avisa por cinco días, a los fines previstos por el Artículo 2° de la Ley 11.867, que MIDPI S.A., con domicilio en Córdoba 3790, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Estación Saint Martín Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Corrientes 989, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio de la estación de servicio sita en RUTA 197 ESQ. ROQUE SAENZ PEÑA de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley en Escribanía Gowland, Avenida Corrientes N° 587, piso 4° (1043) Ciudad de Buenos aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Oposiciones de Ley en Avda. América 406, 1° C, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 26/11 N° 61.944 v. 2/12/2004

Roberto Meoli, Escribano titular del Registro 218 C.A.B.A., avisa que Millenium Fitness Center S.R.L., representada por su gerente Luis Alberto Lamon, ambos con domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, C.A.B.A., transfiere a Clodinet S.A., representada por el Sr. Ricardo Luis Hughes, ambos con domicilio en Shopping Torres del Sol, Ruta Panamericana, Ramal Pilar Km. 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires, su negocio de gimnasio sito en SHOPPING TORRES DEL SOL, RUTA PANAMERICANA, RAMAL PILAR KM. 50, Pilar Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de ley en Florida 686 piso 3° oficina A, C.A.B.A. en Shopping Torres del Sol, Ruta Panamericana, Ramal Pilar Km. 50, Provincia de Buenos Aires

e. 29/11 N° 18.750 v. 3/12/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FEY S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, FEY S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003, bajo el N° 18.033 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 18 de noviembre de 2004 resolvió con efecto al 18 de octubre de 2004: (i) Reducir el Capital Social en $ 48.877.408, es decir de $ 73.661.300 a $ 24.783.892 mediante el rescate de 48.877.408 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a ser reembolsadas a su valor nominal; y (ii) Aprobar como nuevo texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social, el siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinticuatro millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y dos ($ 24.783.892) dividido en 24.783.892 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de un peso ($ 1) cada una". La Valuación del activo y el pasivo, antes y después, de la reducción de capital de $ 48.877.408, es a valores del 18 de octubre de 2004 la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 72.996.641,60; Pasivo antes de la reducción: $ 2.209,84; Activo después de la reducción: $ 24.119.233,60 y Pasivo después de la reducción: $ 2.209,84. Reclamos de ley: en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime de fecha 18 de noviembre de 2004.

Abogado – Ramiro Gómez Barinaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/04. Tomo: 80. Folio: 536.

e. 26/11 N° 61.935 v. 30/11/2004

"R"

RECOVERING Sociedad Anónima

Escritura 236, Folio 463 del 29/10/2004. Escribano Eduardo H. Plaetsier. Registro 528 se resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/8/2004 el Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 60.000. Aumento que se encuentra dentro del quíntuplo de Capital Social. Escribano Eduardo Héctor Plaestier autorizado por escritura 236, folio 463 del 29/10/2004, Registro 528, Cap. Fed. Esta publicación se realiza por 3 días.

Escribano – Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/04. Número: 041124392256. Matrícula Profesional N°: 2143.

e. 29/11 N° 62.050 v. 1/12/2004

"S"

SANDPIPER S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, SANDPIPER S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 2003, bajo el N° 17.825 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 18 de noviembre de 2004 resolvió con efecto al 18 de octubre de 2004: (i) Reducir el Capital Social en, $ 48.877.408, es decir de $ 73.661.300 a $ 24.783.892 mediante el rescate de 48.877.408 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción a ser reembolsadas a su valor nominal; y (ii) Aprobar como nuevo texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social, el siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinticuatro millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y dos ($ 24.783.892) dividido en 24.783.892 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de un peso ($ 1) cada una". La Valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 48.877.408, es a valores del 18 de octubre de 2004 la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 72.996.754,72; Pasivo antes de la reducción: $ 2.209,84; Activo después de la reducción: $ 24.119.346,72 y Pasivo después de la reducción: $ 2.209,84. Reclamos de ley: en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmante autorizado mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime de fecha 18 de noviembre de 2004.

Abogado - Ramiro Gómez Barinaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/04. Tomo: 80. Folio: 536.

e. 26/11 N° 61.939 v. 30/11/2004

"T"

THERMICAL S.A.

Comuníquese a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria del 23 de julio de 2004 se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 25.000, emitiendo 25.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia se ofrece a los Sres. Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias y en ejercicio de sus derechos de preferencia dentro del plazo de 30 días desde la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo, el 25% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de 90 días de firmado el mismo. Domicilio: Zapiola 3785. Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 25/10/2004, Abogado, Alvaro Castor de León.

Abogado – Alvaro Castor de León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/04. Tomo: 21. Folio: 817.

e. 29/11 N° 30.504 v. 1/12/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/D'OLIVERA MARIA CRISTINA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 62.708/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 1°, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 14 de diciembre de 2004 a las 10,35 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Av. Pueyrredón 842/4/8 13° piso UF. N° 40, letra "B", Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 102, Parc 24. Matrícula N° FR 9-5371/40. Se trata de un departamento que consta de living comedor con balcón, 3 dormitorios, baño chico otro completo y cocina. Sup. total 69,50 m2. Porc. 2,26%, ocupado. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 10-11-04 $ 47.640,21. Deudas Mun. $ 3.413,62 al 09-11-04, A. Args. $ 99,98 10-11-04, OSN y Expensas: $ 279,50 al 16-11-04. Valor mes de octubre $ 279,50. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 22.537. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta. Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.¿.

e. 29/11 N° 62.069 v. 30/11/2004

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil N° 14, Sec. Unica sito en Talcahuano 550 6° P. Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/EIRIZ CARLOS RICARDO y Otro s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 118.923/01 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el

término de tres días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 9,10 hs., ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Los Gauchos, esquina El Palenque, Los Cardales, Barrio Parque Santa Brígida, Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. C, Quinta 63, Parc. 5. Matrícula. 1.762. Sup. lote 1.597,37m. La propiedad consta en PB de: cocina, tres ambientes, baño, jardín, de invierno un cuarto sin terminar y parque; en P. A. 1 dormitorio con baño, vestidor, y un escritorio. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 173.392. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remataré sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 730,09 al 02-11-04; Rentas s/deuda al 31-10-04.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 29/11 N° 62.060 v. 1/12/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MANCINELLI ANTONIO ANGEL s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 74.442/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 7°, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 14 de diciembre de 2004 a las 9,20 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la propiedad con frente a la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804/10/16/22/28/34/38 (con entrada por el 1828) 1° piso UF. n° 256, letra "F", Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 41; Parc. 1 a. Matrícula N° FR 15-20889/256. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, toilette y cocina con lavadero, además pequeño balcón. Sup. total 59,50 m2. Porc. 0,45% ocupado. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 31-07-04 $. Deudas Mun. $ 1.354,08 al 22-09-04, A. Args. s/deuda al 17-09-04, OSN e/l s/deuda al 17-09-04 y Expensas: $ 19.876 al 30-09-04. Valor mes de octubre $ 156. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 179.674. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 29/11 N° 62.065 v. 30/11/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PERFETTI GUSTAVO DANIEL s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 113.217/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490 1° P, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 4811-3180, rematará el día 14 de diciembre de 2004 a las 8,50 hs., en el pcon frente a la calle Ucrania 2202/04/08, esquina Guayaquil 1707/11/13, UF N° 3, P. B. 1° y 2° piso, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. F, Manz. 34, Parc 1, Subp. 3. Matrícula N° 21122/3. Se trata de un departamento tipo PH que consta en PB de living comedor, cocina, garage y baño. En PA 3 dormitorios y baño. En 2° piso terraza y lavadero. Sup. total 171,19 m2. Porc. 29,44% ocupado. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 30-10-04 $ 40.593,95. Deudas Mun. $ 1.393,62 al 09-11-04, A. Args. $ 87,20 al 09-11-04, Rentas $ 1.849,70 al 31-10-04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 52.772. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado de ley 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 29/11 N° 62.066 v. 30/11/2004

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 90, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 4° P. Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PESCE JULIO LUIS s/Ej. Esp. Ley 24.441", Expte. N° 96.368/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 11,10 hs., ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle San Juan 250, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. K, Manz. 8 d, Quinta 8, Parcelas 3, 4 y 23. Matrículas 30.249/50/51. Sup. lotes 1.019,60m. La propiedad consta de: 1 dormitorio, cocina con quincho, comedor, 2 baños uno en el interior de la vivienda y otro afuera, jardín y galpón. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 14 a 16 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 52.567. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remataré sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 2.031,18 al 12-11-04; Rentas $ 1.734,40 al 31-10-04.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 29/11 N° 62.077 v. 1/12/2004

El martillero público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso, Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RODRIGUEZ MARTA s/Ejec. Especial Ley 24.441", Expte. N° 11048/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 13 de diciembre de 2004 a las 11,30 hs., ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Pavón 2986/88, la U.F. 6 del 2° y 3° piso, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 30, Manz. 69, Parc. 11 A. Matrícula FRE 8-4858/6. Sup. total 66,62m, Porc. 8,68%. El inmueble consta de: Living comedor, cocina, comedor, baño, 2 dormitorios en entrepiso y balcón. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 65.629. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se remataré sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 231,53 al 14-06-04; A. A. $ 58,34 al 14-06-04, OSN e/l sin deuda.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 29/11 N° 62.068 v. 1/12/2004

César Martín Estevarena, martillero público de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por el arts. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: "ESTANCIAS GUALEGUAY S.A. c/MIELKE HELMUTH FELIPE y Otros s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. N° 106.788/2001; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 13 de diciembre del 2004 a las 14,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en el Partido de Exaltación de la Cruz, localidad de Pavón, Pcia. de Bs. As., ubicado en el Barrio de Chacras del Molino, sobre la Ruta Nacional N° 8, altura Kilómetro 72, identificado en el Plano mensura y unificación, división características 31-2-99 como parcela unoR de la fracción I, con una superficie de 10.453,59 mts2. Según constatación de fs. 72 la propiedad se encuentra libre de construcciones y plantaciones, totalmente desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección 14. Fracción I. Parcela 1R. Condiciones de venta para la subasta: Base: $ 145.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. De acuerdo a la cláusula 5° del mutuo hipotecario, punto IV, acto seguido en caso de no haber postores se subastará con una retasa del 25% de la base original, y de no haber postores nuevamente se subastará a continuación, sin base. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. En el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 "C". El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cód. Procesal. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de noviembre del 2004.
César Martín Estevarena, martillero.
e. 29/11 N° 62.070 v. 1/12/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 7 de diciembre del 2004 a las 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito en la calle Anchorena 421 entre Colón y E. Castro de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Matrícula 68.635, N. C.: C.: IV, S.: A, M.: 61, P.: 10-C; que mide 96,19m2; que adeuda: Municipalidad $ 744,66 al 7/5/04 (fs. 169), Aguas Args. $ 19,15 al 24/3/04 (fs. 150), y Rentas $ 560,66 al 29/2/04 (fs. 146), sin deudas de OSN al 30/4/04 (fs. 162). Del acta de fs. 103/4 surge que se trata de una casa con rejas que se compone de living-comedor-cocina (6x4), una habitación (4x4), baño con ducha, una habitación (4x4). Por escalera un pequeño depósito con lavadero (2x2), en buen estado. Se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 59.904,48 Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "LLOYDS TSB BANK PLC c/D' AQUILA SAVERIO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 105, sito en Talcahuano 550 6to. Piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 44.928,36), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: del 2 al 6 de diciembre de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2004.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 26/11 N° 30.433 v. 30/11/2004

El martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A", Cap. Fed. — 4393-8755 — comunica por 3 días por cuenta y orden del acreditador hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 10 de diciembre de 2004 a las 12 hs., en Talcahuano N° 479 Capital Federal, subastará ante Escribano Público, una fracción de campo ubicada en el Distrito Bañado de los Pantanos Departamento Arauco, Prov. de La Rioja, llamado "Los Hornillos o Campo Las Zanjas" un lote de una superficie de 61 Has 2.318,12 m2 Mat. Cat. 4-04-35-004-752-646, y otra de 449 Has 3.300,52 m2. Mat. Cat. 4-04-35-004-758-732 lo que hace un total de 510 has 5608,64 m2. Desocupados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor en la Base de U$ 1.043.500.- Seña 30% Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Imp. Inmobiliario $ 334,77 al 14-09-04. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. La actuación judicial se caratula "SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. c/SALADO VIEJO S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441" Exp. N° 53.352 ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 100 sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% es decir el importe de U$ 782.625.- de subsistir la falta de postores saldrá a la venta seguidamente Sin Base (Art. 61) Días de Visita: 2 y 3 de diciembre de 2004 de 10 a 13 hs. contactarse con el Martillero y/o el Sr. Rodolfo Cejas al 03827-420910 con domicilio en la calle Santiago del Estero 360, Aimogasta, Provincia de La Rioja.

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2004.
Marcelo L. Amaral Paz, martillero.
e. 26/11 N° 29.937 v. 30/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria Unica a mi cargo, en la causa N° 2547/02, caratulada "ALPARGATAS CALZADOS S.A. s/Infr. Ley 24.769", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a PATRICIO

ENRIQUE ZAVALIA LAGOS (DNI N° 4.100.875), GUILLERMO GOTELLI (DNI N° 10.133.997) y a ALFREDO HUGO PERAFAN el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.- ... desígnase al Perito Contador Oficial Dr. Jorge Alfredo Méndez Trongé, a efectos de que mediante un peritaje de su especialidad ... determine: A) Respecto de la firma "ALPARGATAS SAIC" ... B) Respecto de la firma "ALPARGATAS CALZADOS S.A." ... C) Respecto de la firma "CALZADOS CATAMARCA S.A." ... notifíquese ... a PATRICIO ENRIQUE ZAVALIA LAGOS, GUILLERMO GOTELLI ... y ALFREDO HUGO PERAFAN haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 15 de noviembre de 2004.

e. 24/11 N° 465.025 v. 30/11/2004

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a DIEGO FERNANDO LARRAHONA, argentino, estado civil casado, D.N.I. 24.231,053, nacido el día 4 de octubre del año 1974 en la localidad de San Isidro, partido del mismo nombre (Pcia. de Bs. As.), con domicilio en la calle Acevedo N° 2500 Torre "A" 2 dpto. "B" del Barrio Sta. Rita de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2° párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 2061/04 que se le instruye por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 10 de noviembre de 2004.

Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.

e. 29/11 N° 465.284 v. 3/12/2004

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GABRIEL ALFREDO OROZCO TELLEZ, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 31.223.529, instruido, sin ocupación, de 19 años de edad, con domicilio en la calle Sargento Cabral N° 1644 de la localidad de Virreyes, Partido de San Fernando (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2° párrafo del Código Procesal Penal de la Nación en la causa N° 2061/04 que se le instruye por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 10 de noviembre de 2004.

Federico G. López Spada, secretario ad-hoc.

e. 29/11 N° 465.285 v. 3/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de LILIANA INES COMBA CIBEIRA a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial conforme artículo 4 bis de la ley 24.411.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 29/11 N° 465.309 v. 30/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, de Capital Federal, cita a RICARDO RODRIGUEZ, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Todo esto en virtud de haberse ordenado en los autos caratulados "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/SALGADO MARTIN ENRIQUE y Otro s/Cobro de Alquileres". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 29/11 N° 62.036 v. 30/11/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 cita a HONORIO TEODORO GIMENEZ, para que en el plazo de 60 días comparezca en los autos caratulados "GIMENEZ HONORIO TEODORO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. 100.366/04. Ciudad de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 5, Ley 24.321) y en el diario La Prensa.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.

Liliana Ester Arias, secretaria (ad hoc).

e. 29/11 N° 465.429 v. 1/12/2004

N° 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, cita al Sr. GUSTAVO OMAR SEVERINO para que comparezca dentro del plazo de cinco días a reconocer la documentación y a estar a derecho en los autos caratulados "ALTO PALERMO S.A. (APSA) c/ KOSHIBO S.A. s/Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de en caso de silencio tenerle por reconocida la documentación y oportunamente dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El presente debe publicarse por tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Jorge A. Beade, secretario.

e. 29/11 N° 61.999 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27-10-2004, se decretó la quiebra de GOLA JUAN, L.E. 4.292.925 en la que se designó síndico a con domicilio en calle Avda. Córdoba 2626, piso 2, depto. "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-2-2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/11 N° 465.027 v. 30/11/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de la sucesión de la Sra. DIAZ MARIA CELIA, habiéndose designado Síndico al contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6° "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 15 de febrero de 2005 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se fijó el día 1 de marzo de 2005 para presentar las observaciones, y el día 15 de marzo de 2005 para contestar las mismas. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de marzo de 2005 y 10 de mayo de 2005, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Dispónese la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 24/11 N° 464.983 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 02 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 03 a cargo de la Dra. Paula Lage, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de S.A.S.Y.O. S.A. (SOCIEDAD ARGENTINA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION), C.U.I.T. 30-60185091-1, y se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 27 de diciembre de 2004 (art. 32 L.C.Q.), para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1474 1° "B", Capital Federal, Tel. 4374-3154/15 5402-5715, y que cuentan hasta el 10 de febrero de 2005 para impugnar los créditos insinuados y/o contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el 24 de febrero de 2005. Fijándose los días 10 de marzo de 2005 y 25 de abril de 2005 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que: b) Ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. c) Intimar al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. e) Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados S.A.S.Y.O. S.A. s/Quiebra (Expte N° 80.232) en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 24/11 N° 464.949 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha primero de noviembre de 2004, se decretó la quiebra de DEBO S.A. domiciliada en la Av. Santa Fe 3159, de la Ciudad de Buenos Aires (C.U.I.T. 30-65029576-1) siendo designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359, piso 4°, Dto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los señores acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 11 de abril de 2005 y 23 de mayo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma, para los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Asimismo se intima a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/11 N° 465.094 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° de Capital Federal conforme lo dispuesto por los arts. 145, 147 y 531 del CPCC cita a MARIO OSCAR LASALA para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "MASTELLONE HNOS. S.A. c/LASALA MARIO OSCAR s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Mariana Grandi, seceretaria.

e. 29/11 N° 30.488 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, comunica que en los autos: "DE CARLO MARCONI S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución complementario. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires,18 de agosto de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 29/11 N° 465.303 v. 30/11/2004

El Juzgado de. Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3° de esta ciudad, en los autos caratulados "GOLDFARB ALFREDO ISIDORO s/Pedido de Quiebra por ZAZIAN JORGE OSCAR", cita al deudor GOLDFARB ALFREDO ISIDORO para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Se expide el presente para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/11 N° 29.997 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 3, Capital Federal, en los autos caratulados "LEMOS LORENA LUCIA s/Pedido de Quiebra (Por COOP. DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.)"; cita a la presunta deudora Sra. LORENA LUCIA LEMOS con DNI 20.862.069 por el término de cinco días a los efectos que esté a derecho en las presentes actuaciones conforme lo establece el art. 84 de la Ley 24.522. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 18 de agosto de 2004.

Héctor Romero, secretario.

e. 29/11 N° 2148 v. 30/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 7, sito en Avda. Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital, comunica por cinco días que se ha dispuesto citar en los autos caratulados: "QUIROGA OSCAR ALEJANDRO s/Quiebra", al Sr. QUIROGA OSCAR ALEJANDRO, DNI 12.639.628, a la audiencia a celebrarse en la sede del Juzgado, el día 7 de diciembre del 2004, a las 9:30 horas a fin de brindar las explicaciones que le serán requeridas, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designar Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 25/11 N° 465.104 v. 1/12/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22/10/04 se decretó la quiebra de LUIS RICARDO PAOLONI con DNI N° 5.220.843, en la cual se designó síndico a Judith Silvia kohan con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2/02/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16 de marzo de 2005 y 27 de abril de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Gerardo. G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 26/11 N° 465.179 v. 2/12/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Juez Subrogante Marta Cirulli, Secretaría 11 interinamente a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, hace saber a las Señoras CHERRY ELLEN MARY y RUIZ MARIA EMA que con fecha 5 de abril de 2002 en los autos caratulados: "NOBERASCO CARLOS ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Ineficacia" (Expte. N° 39.843) se ha resuelto declarar la ineficacia respecto de los acreedores de la donación de la

porción del inmueble de propiedad del fallido y de la constitución de hipoteca sobre la misma, que dan cuenta los testimonios de escrituras obrantes a fs. 29/30, con los efectos del Art. 124, párr. 2 L.C. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 29/11 N° 465.367 v. 30/11/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BALESTRERO Y FERREMI S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Melegari Luciano Arturo con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131 piso 3 C de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de febrero 2005; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/11 N° 465.349 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la propia quiebra de "GUILMAN SALVADOR". El síndico designado es Sapollñik Roberto Leonardo con domicilio en la calle Paraná 851, Piso 10°, "41" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de febrero de 2005: intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reillly, secretaria.
e. 29/11 N° 465.354 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la propia quiebra de "TAFET DE CARPI ADELA" D.N.I. N° 3.228.431". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, Piso 6°, "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de febrero de 2005; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/11 N° 465.350 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la propia quiebra de "CARPI ROBERTO", D.N.I. N° 4.474.655. El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, Piso 6°, "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de febrero de 2005; intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 29/11 N° 465.355 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "WASSERMAN LEON s/Quiebra". El síndico designado es Miguel Angel Loustau con domicilio en la calle Viamonte 993 piso 9° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores post-concursales pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de febrero de 2005; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/11 N° 464.975 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DE BIASE RICARDO D. - VICOS RIOS CARLOS (SOCIEDAD DE HECHO)" "DE BIASE RICARDO D. (D.N.I. 2.678.018)" y "VICOS RIOS CARLOS (C.I. 5.270.008)", conforme art. 160 L.C. El síndico designado es Loustau Miguel Angel con domicilio en la calle Viamonte 993, piso 9° "A" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22 de febrero de 2005; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/11 N° 464.978 v. 30/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta en los autos caratulados "DI LEVA, LUIS s/Quiebra" comunica por cinco días que el 30 de junio de 2004 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de LUIS DI LEVA D.N.I. 11.455.882, C.U.I.T. Nro. 20-11455882-7, con domicilio en la calle Fitz Roy 2476, 1er. piso "B" de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados para que pongan a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o documentación de éste dentro del plazo de veinticuatro horas y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Se comunica que: a) El Síndico Contador actuante es el Dr. Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Avenida Independencia 2251, 5° piso, Departamento "40", de Capital Federal; b) Los señores acreedores cuyas acreencias se generaran durante la tramitación del concurso preventivo y hasta la declaración de la quiebra deberán presentar la petición de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el 22 de febrero de 2005; c) El Síndico deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación en la etapa del concurso preventivo; d) Se ha fijado el día 6 de abril de 2005 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del 18 de mayo de 2005 como la fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere. El auto que dispone lo precedente dice, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 30 de junio de 2004, ... 2) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.), ... A tal fin, ofíciese ... (Fdo. Dr. Atilio Carlos González. Juez)".
Capital Federal, 12 de noviembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 25/11 N° 465.054 v. 1/12/2004

El Juzgado en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nro. 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica que con fecha 26/10/04 se decretó la apertura del concurso preventivo de MICELI, VICTORIO (CUIT N° 20-15261970-8), con domicilio en Arenales 1960, piso 1° "B", Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el 03/02/05 a verificar sus créditos ante el síndico Dr. Felipe Florio en calle Uruguay 618, 8 "P", Cap. Fed. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en Infobae.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Atilio Carlos González, juez.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 24/11 N° 29.762 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Libertad 533 PB de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BRUNO RICARDO FRANCISCO s/Su Propia Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 12 de octubre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Roberto J. Gaztelú con domicilio en Uruguay 660 piso 2° "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de mayo de 2005, y 17 de junio de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 29/11 N° 465.382 v. 3/12/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° Of. 425 de Capital Federal, en los autos "SICAL S.A. s. Quiebra" comunica por cinco días: 1) con fecha 9 de noviembre del 2004 se decretó la quiebra de SICAL S.A. inscripta el 13.5.92, bajo el N° 4067. F; L. 111. T. A.; 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Marcela Adriana Folco, con domicilio constituido en Rivadavia 10.444 piso 8° "A". T.E. 4642-5198 de Capital Federal hasta el día 25 de febrero del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril del 2005 y 10 de junio del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2005 a las 11 horas.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 24/11 N° 465.028 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 2/11/04 se ha decretado la quiebra de JERGON S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 10/12/93, bajo el N° 10608, en el L° 99, T° S.R.L., con domicilio en Larraya 3424, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdra. Shizue Matayoshi con domicilio en Viamonte 1337 piso 3° C, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7/2/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/3/05 y 2/5/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14/2/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 25/11 N° 465.103 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, interinamente a cargo de la Dra. Paula María Hualde como Juez Subrogante, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 - 4° piso de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a JORGE CLAUDIO SOSA - DNI N° 16.236.406, MARTIN PABLO SOSA, DNI N° 21.981.745 y PAULA GISELA HERRERA DNI N° 25.236.182 para que comparezcan en estos autos, constituyan domicilio legal y contesten la demanda entablada contra ellos por HECTOR RAMON URRETAVIZCAYA en los autos "URRETAVIZCAYA HECTOR R. c/INTERCLINICAS S.A. y Otros s/Simulación", Expte. 92.259. La parte actora está eximida de acompañar copias de la documentación, razón por la cual las demandadas tendrán un plazo adicional de tres días a fin de examinar dicha documentación. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Paula María Hualde, juez subrogante.
María Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 29/11 N° 30.030 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de ROSA DIANA TEPLITZKY, con fecha DNI 11.410.375, con domicilio en Av. Corrientes 3978 Piso 11 Dep. C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. César Alejandro De Virgillis con domicilio en Diagonal Norte 1119 Oficina 125/6, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/2/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31/3/05 y 12/5/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 30/11/04, a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 29/11 N° 465.371 v. 3/12/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 05.11.04 se ha decretado la quiebra de INTERGRAM S.A. s/Quiebra, inscripta en la IGJ con fecha 20.10.86, bajo el N° 6770 Libro 102 Tomo A en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Guillermo Montana con domicilio constituido en Ayacucho 457, piso 5° "53" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 09.02.05 (L.C.: 32). Se deja constancia que de autos no resulta el Nro. de C.U.I.T. de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.03.05 y el general el día 06.05.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente

(arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentación relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 25/11 N° 465.071 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 28 de 2004 se decretó la quiebra de GUILLERMO PABLO SANCHEZ, DNI: 12.088.784, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Alfredo Ceballos con domicilio constituido en Aguaribay 6736 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2/02/2005 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 16/03/2005 y el general el 2/05/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SANCHEZ GUILLERMO PABLO s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 24/11 N° 465.001 v. 30/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, con asiento en Avda. Callao 635, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días que en autos "TOTALGAZ ARGENTINA S.A. c/PETROHUE S.R.L. s/Cancelación Cambiaria" se ha dispuesto la cancelación de un pagaré a la vista librado por PETROHUE S.R.L con fecha 29 de junio de 2000 por la suma de veintisiete mil pesos, a favor de TOTALGAZ ARGENTINA S.A., con domicilio de pago en Moreno 877 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/11 N° 29.439 v. 10/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 interinamente a cargo de la Dra. María Marta Nieto, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica pro cinco días el estado de quiebra de BARROZO FERNANDO PABLO s/Propia Quiebra, C.U.I.T. N° decretada con fecha 06/08/2004. El síndico actuante es el contador Carlos E. Foresti con domicilio constituido en Av. Callao 449 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/2004. Se deja constancia que el 11/03/2005 y el 26/04/2005 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María Marta Nieto, secretaria interina.

e. 25/11 N° 465.101 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Bargalló Miguel F., Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Callao 635 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de E.A.R.A. EMPORIO ARGENTINO DE REPUESTOS AGRICOLAS S.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Cr. Testa Jorge Alberto con domicilio en Corrientes 2330, piso 8° "806" (Tel. 4952-1126) G.C.B.A., hasta el día 10 de febrero de 2005. Se fijan los días 28 de marzo de 2005 y 9 de mayo de 2005 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35° y 39° de la Ley 24.522 y el día 24 de octubre de 2005 a las 10:30 horas para la realización de la audiencia informativa. Publíquese en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 26/11 N° 61.955 v. 2/12/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a SUPERMERCADOS ORFEO S.R.L. (Inscripto en la IGJ bajo el Nro. 5795, Libro 107, Tomo S.R.L. con fecha 8/8/97), que el Síndico designado es el contador José María Colace, con domicilio en la Avda. Córdoba 652, piso 9no. "B", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de febrero de 2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 3 de marzo de 2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 31 de marzo de 2005 y 12 de mayo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y, demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires a los 18 días del mes de noviembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 26/11 N° 465.170 v. 2/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2004 se ha declarado en estado de quiebra a OSORIO NELIDA PATRICIA (CUIT 23-14466426-4), que el síndico designado es el contador Humberto Enrique Zaina, con domicilio en la calle Esmeralda 320, piso 2do., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 16 de febrero de 2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 2 de marzo de 2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 30 de marzo de 2005 y 11 de mayo de 2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 24/11 N° 464.991 v. 30/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de noviembre de 2004, en los autos caratulados "COLLECTIVEMIND INC. S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COLLECTIVEMIND INC. S.A. (C.U.I.T. 30-70445732-0) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/02/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 06/04/05 y el 18/05/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Adriana Beatriz Elisii con domicilio en Cabildo 2040 5° "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 25/11 N° 465.056 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de noviembre de 2004, en los autos caratulados "DISEÑO E IMAGEN S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DISEÑO E IMAGEN S.A. (CUIT 30-70803594-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de febrero de 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de marzo de 2005 y el 13 de mayo de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto Jorge Rotenberg con domicilio en Av. Córdoba 1336, piso 7° "20". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/11 N° 465.059 v. 1/12/2004

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635, 3° piso de Capital Federal, comunica que con fecha 24 de septiembre de 2004 se dispuso la apertura del concurso preventivo de DARRIAN S.A. C.U.I.T. N° 30-69322855-3, Síndico Roberto Oscar Hermida, con domicilio en Tucumán 1668 PB, oficina 5. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones hasta el día 15/12/04. Los informes previstos en la ley 24.522 serán presentados: art. 35: 25/02/05; art. 39: 12/04/05. La audiencia informativa se llevará a cabo el 29/08/05 a las 12:00 hs. y el período de exclusividad se extenderá hasta el 6/09/05. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 25/11 Nº 28.496 v. 1/12/2004

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26-10-04 se ha decretado la Quiebra de DIEFRAM SRL, CUIT Nro. 30693221079 (Expte. Nro. 047849). El síndico designado contador Néstor Saúl Rozenberg, con domicilio constituido en Mansilla 3696, Piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17-2-05. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/11 N° 465.174 v. 2/12/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29-10-04 se ha decretado la quiebra de BERDOY MARCELO FABIAN, D.N.I. 21.558.462 (Expte. Nro. 048894). El síndico designado contador Lidia Roxana Martin, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1352 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21-02-05. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/11 N° 465.180 v. 2/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos, comunica por 5 días que con fecha 07 de octubre de 2004, en los autos caratulados: "EXPORIALE S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EXPORIALE S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-63619425-1 haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten ante la Sindica-

tura los títulos justificativos a sus créditos. El síndico presentará el día 11 de febrero del 2005 el juego de copia de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Se fijan las fechas de 09 de marzo y 22 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Miguel Antonio Suppicich con domicilio en la Avda. Argentina 5785 PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 25/11 N° 465.115 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635, PB, C.A.B.A., en los autos: "SORRIDI S.A. s/Quiebra", Expte. 29056, hace saber por cinco días que el 13 de setiembre de 2004 se declaró en estado de quiebra a SORRIDI S.A., inscripta en la IGJ con fecha 13/7/93, bajo el N° 6186, L° 113, T° A de S.A., CUIT 30-57490807-4, con domicilio legal en Bartolomé Mitre 4266/68/70, PB, C.A.B.A. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4°, CABA. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 29/12/04 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art. 35 LC) para el día 18/3/05 y del Informe General (art. 39 LC) el día 4/5/05.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 29/11 N° 465.385 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal, hace saber que en autos caratulados "TRIGALIA S.A. c/ASIS, ELIAS WADI s/Ejecutivo" se ha dictado sentencia. El proveído en su parte pertinente dice: "Buenos Aires 23 de Agosto de 2004 (...) emplazando al demandado Sr. ASIS ELIAS WADI, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (...) Firmado: Alfredo Arturo Kölliker Frers. Juez." Publíquese por 2 días consecutivos en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/11 N° 62.051 v. 30/11/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Sr. Juez Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de POO S.A. de PRODUCTOS ALIMENTICIOS, C.U.I.T. 33-65202935-9. Continúan con el cargo la misma Sindicatura Clase A, Estudio Jasatzky - Palleiro, con domicilio constituido en calle Cerrito 228 piso 3° "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hacer saber a los acreedores la existencia de este Juicio para que hasta el día 31/03/2005 presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/05/2005 y 27/06/2005, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 horas, como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/11 N° 465.499 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-08-04 se ha decretado la quiebra de TRILLO, MARIA ANGELICA (D.N.I. Nro. 20.404.233). El Síndico designado es el Contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3° "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de marzo de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 33 y 39 de la L.C. los días 31-03-05 y 28-04-05, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/11 N° 465.322 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "ALPHA HERRAMENTAL S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro.: 32.490) que por auto de fecha 30 de septiembre de 2004, se ha decretado la quiebra de ALPHA HERRAMENTAL S.R.L., con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 1060 de Capital Federal, inscripta a la Inspección General de Justicia en fecha 10 de septiembre de 1990, bajo el N° 5623, Libro 93 de SRL (CUIT 30-64094326-9). Se hace saber al fallido y los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder pertenecientes al fallido. Intímase al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de decretarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El síndico designado es el Dr. Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6to. A y B de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 04 de febrero de 2005. Se ha fijado el día 04 de marzo de 2005, para presentar el informe previsto por el art. 35. El informe del art. 39 deberá presentarse el día 4 de abril de 2005. Publíquese por cinco días.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/11 N° 465.114 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra de AMARAL DIEGO, DNI N° 12.203.622, CUIT N° 20-12203622-8, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamente 2672, Piso 1° "B", de Capital Federal, y que ha sido designado el Cdor. Marcos Livszyc, como síndico de la misma con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero 1, TE 4572-2058, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el día 2-3-05, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 31-03-05 y 29-04-05, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima a la deudora, para que entregue al síndico en plazo de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, art. 86 de L.Q., como así también que acompañe los títulos de propiedad de los bienes que pudiera tener, tanto en Capital Federal como en la Pcia. de Buenos Aires, como asimismo detalle el activo y el pasivo ambiental, todo ello dentro del quinto día de tomar conocimiento de ésta, bajo apercibimiento de sanción. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que pudieran encontrarse en su poder, haciéndose saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/11 N° 465.063 v. 1/12/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados "DOROT SRL s/Quiebra" Expte. 38373 comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de "DOROT SRL", los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Mario Rafael Cabrosi con domicilio constituido en Uruguay 390, 8vo. "E", hasta el día 11 de febrero 2005, los informes que establecen los arts. 35 y 36 L.C. se presentarán los días 29 de marzo de 2005, y 10 de mayo de 2005 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 24/11 N° 465.026 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados "A Y B CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra" Expte. 45190 comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "A Y B CONSTRUCCIONES S.A.", que se ha procedido a modificar el decreto de quiebra con fecha 5 de noviembre del corriente año, en el sentido que la denominación correcta es "A Y B CONSTRUCCIONES S.A." y no "A & B CONSTRUCCIONES S.A." y consecuentemente se han fijado nuevas fechas. Hágase saber que los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado Cdor. Aldo Alberto Markman con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1441, 3er. piso, ofic. "307", hasta el día 1 de febrero de 2005, los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 4 de abril del 2005, y 10 de mayo del 2005 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico, se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, se intima a la fallida a efectos de que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/11 N° 465.427 v. 3/12/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por dos días que en los autos caratulados "TELECAL S.A. s/Quiebra" se ha presentado Informe y Proyecto de Distribución de fondos.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/11 N° 61.997 v. 30/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de SULADESO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de Junio de 1985, bajo el número 5034 del Libro 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SULADESO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de noviembre de 2004.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 24/11 N° 465.012 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de DISEÑO GRAFICO D Y C S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de octubre de 2003, bajo el número 15.380 del Libro 23, de Sociedades por Acciones, continuadora de SEGRET Y ASOCIADOS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el n° 4274, del Libro 118, de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISEÑO GRAFICO D Y C S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 16 días del mes de noviembre de 2004.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 24/11 N° 465.013 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2004 se ha decretado la quiebra de EDITEC S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 05 de noviembre de 1981, bajo el número 4514 del Libro 94, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "EDITEC S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de noviembre de 2004.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 24/11 N° 465.014 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 45 a cargo de la Dra. G. Cabello, comunica por cinco días que en los autos: "MORALES MARIA ISABEL s/Quiebra" Expte. 50.831, que con fecha 19 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de la fallida MARIA ISABEL MORALES: argentina, nacida el 27 de julio de 1941, hija de Pedro Morales y Carmen Medina, D.N.I. 4.222.079, C.U.I.L. N° 27-04222079-0, con domicilio en Basualdo 59, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de diciembre de 2004 ante el síndico designado Contadora Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 2° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de marzo de 2005 y 18 de abril de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada; cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 13 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas y supletoria la del día 20 de diciembre de 2004 a las 12,00 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 26/11 N° 465.172 v. 2/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2004 1- Se decretó la Quiebra de TAVRIA SUDAMERICANA S.A. C.U.I.T. 30-68270124-9, con domicilio en Ramón Falcón 1800 de Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 5142 del libro 116, tomo A de S.A. 2- Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan lo pertinente con los

requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 - Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. 4- Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, 5- Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6- Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle; Sarmiento 517, piso 3°; Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 14 de febrero de 2005, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6- Designar los días 28-03-2005 y 11-05-2005 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 N° 465.384 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, ha sido declarada la quiebra de "INSTITUTO PEDRO ENRIQUE S.R.L.". Inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 16 de noviembre de 1979, bajo el n° 3653, del L° 68, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Juan de Garay 2476/2482, de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el n° de C.U.I.T. es 30-51887467-1. Habiendo sido designada síndico la Cdora. Susana H. Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de marzo de 2005 y 3 de mayo de 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 N° 465.415 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo, de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14-10-04 se ha decretado la quiebra de M. MANCE GRUAS S.R.L. (CUIT. 30-55033057-8). La Síndica designado es la Contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle San José de Calazans 530, 7° Piso "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07-02-05. La Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L. C. los días 21-03-05 y 04-05-05, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la Síndica dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 N° 465.383 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a CARLOS GROISMAN y DONASCIMENTO GRACIELA SUSANA, a efectos de intimarlos de pago a los demandados y citarlos para oponer excepciones y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por DOMINGO WASSOF en los autos caratulados "WASSOF DOMINGO c/GROISMAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo (Exp. 45037)". El presente debe publicarse por dos días, en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 29/11 N° 30.025 v. 30/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "COSMANO FRANCISCO OSVALDO s/Quiebra", "Expte. Nro. 47563", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "11 de febrero de 2005", ante el Síndico designado contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224 P. 6 Dto. 22 B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de marzo de 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "6 de mayo de 2005". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 25/11 N° 465.100 v. 1/12/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 de la Capital Federal, Secretaría N° 50, a cargo de la infrascripta, hace saber por cinco días que se ha dispuesto la apertura de los Concurso Preventivos de Acreedores de TURISMO RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. 30-67299421-3) con domicilio social en Lavalle 1430, Piso 2 "A" Ciudad de Buenos Aires, TRANSPORTES AUTOMOTORES RIO SOCIEDAD ANONIMA - TAR S.A. – (C.U.I.T. 30-64126278-8) con domicilio social en Mitre 161 P.B. "B" de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro y HOTEL INTERLAKEN SOCIEDAD ANONIMA (C.U.I.T. 30-70604487-2) con domicilio social en San Martín 323, Piso quince, Ciudad de Buenos Aires, que tramitaran en forma independiente, conforme lo dispuesto por los arts. 65/67 de la Ley 24.522 y en carácter de conjunto económico, habiéndose designado Síndico (Categoría "B", art. 253, Ley 24.522), a Carlos Felipe Pisa Barros García, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 3150, Piso dieciocho "D", Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 09 de febrero de 2005 se deberán presentar las solicitudes de verificación crediticia ante la sindicatura, cumpliéndose los recaudos del art. 32, Ley 24.522. El Informe Individual del Síndico que prevée el art. 35 de la Ley citada será presentado el día 28 de marzo de 2005 y el Informe General que dispone el art. 39 de la misma ley, el día 11 de mayo de 2005. A los fines previstos por el art. 37 de la Ley 24.522, fíjase como fecha hasta el cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36, el día 26 de abril de 2005. La audiencia informativa cuya celebración establece el art. 45, ley citada será llevada a cabo el día 26 de octubre de 2005, a las 9.30 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "TURISMO RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo, TRANSPORTES AUTOMOTORES RIO SOCIEDAD ANONIMA (TAR S.A.) s/Concurso Preventivo y HOTEL INTERLAKEN s/Concurso Preventivo", los cuales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 que desempeña la infrascripta; sede del Tribunal: Avenida Callao 635, cuarto Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial; Diario "La Nación; Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires; Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro y en el diario de mayor circulación de la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 26/11 N° 29.942 v. 2/12/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LITTLE PALACE S.A. con domicilio en Güemes 3856 2° piso "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.02.05 ante el Síndico Pablo Alberto Amante, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537 7° H, quien presentará el informe individual de los créditos el día 28.03.05 y el informe general el día 9.05.05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 25/11 N° 465.102 v. 1/12/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 11

El Juz. Civ. y Com. N° 11 Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que VOLODIMIR SLYZKOUKH de nacionalidad Ucraniana DNI N° 93.883.149 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 29/11 N° 465.373 v. 30/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARTA NATALIA HERNANDEZ, en causa N° 2463, que se le sigue en orden al delito de usurpación —art. 181 del C.P.—, ante la Secretaría N° 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 66, 22 de octubre de 2004.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.

e. 24/11 N° 464.902 v. 30/11/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.564 instruida en orden al delito de lesiones calificadas art. 92 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HECTOR ALEJANDRO DOTTI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 C.P.P.N.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.

e. 29/11 N° 465.370 v. 3/12/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 56.713 instruida en orden al delito de lesiones leves —art. 89 del Código Penal— del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a, MIGUEL ANGEL SEGOVIA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad hoc.

e. 29/11 N° 465.368 v. 3/12/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.594 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 1 de la Ley 13.944 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE RAUL CESPEDES CABRERA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretario ad-hoc.

e. 29/11 N° 465.369 v. 3/12/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 17.677/4, seguida por el previsto y reprimido en los arts. 162 y 42 del C.P. Cita y Emplaza: A JOSE ARANA LINARES, peruano, indocumentado, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3934, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconoce demás datos personales, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 16 de noviembre de 2004… Cítese a JOSE ARANA LINARES mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)…". Fdo.: P.R.S. María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.

e. 26/11 N° 465.193 v. 2/12/2004

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE LOPEZ y CESAR GABRIEL MONTIVERO para que comparezcan a estar a derecho en la causa nro. 57.818 que se le sigue por tentativa de hurto —arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes a los mencionados. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.

e. 29/11 N° 465.406 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL ALEJANDRO CHAMORRO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 39.760/VI que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de declararla, rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad hoc.

e. 29/11 N° 465.392 v. 3/12/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO INSAURRALDE, para que comparezca ante este tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 39.970/VII, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad hoc.

e. 29/11 N° 465.386 v. 1/12/2004

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ZULMA RAQUEL PACHECO, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 36.550/jc, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Ariel Miceli, secretario ad-hoc.
e. 29/11 N° 465.405 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ZORRILLA LLALLIRE WILLIAMS a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 18.001/03, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria, 15 de noviembre de 2004
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 N° 465.022 v. 30/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CRISTIAN TURCHAC (DNI Nro. 28.131.374) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 7104/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito previsto y reprimido por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 16 de noviembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/11 N° 465.023 v. 30/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JUAN MANUEL VERZI a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 10.702/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 17 de noviembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.304 v. 3/12/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa Nro. 15508/04 caratulada "MEDINA CELI BAYO MARIA JANETH s/Falsificación de Documento dest. a acreditar Identidad", hace saber por el presente a MARIA JANETH MEDINACELLI BAYO (DNI N° 93.009.546, nacida el 29 de mayo de 1966 en Sucre, Boliviana, con último domicilio conocido en la manzana 2, casa 8 del Barrio Santos Vega, San Justo, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el art. 294 del CPP. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, de noviembre de 2004. Existiendo motivos suficientes, intímese a MARIA JANETH MEDINACELLI BAYO, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca por ante este Tribunal, a fin de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el art. 294 del CPP.
Secretaría Nro. 10, 19 de noviembre de 2004.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 26/11 N° 465.188 v. 30/11/2004

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3er. de esta Ciudad, en relación con los autos N° 15.639/04 "HERBAS BALTA MIRKO RODOLFO s/Falsificación Documento destinado acreditar la Identidad", hace saber a MIRKO RODOLFO HERBAS BALTA (de nacionalidad boliviano, quien habría nacido el 18/5/72, con último domicilio conocido en Sayos 5453 de esta Ciudad), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 19 de noviembre de 2004.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 26/11 N° 465.190 v. 30/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a los siguientes ciudadanos de nacionalidad china: YUAN ZHOV, de nacionalidad china, con DNI nro. 93.552.392, LIU LONGHUA, titular del pasaporte de la República Popular China nro. 149.478.604, JIN CHEN o CHEN JIN titular del pasaporte de la República Popular China nro. 2.768.654; LONG JAEN PIAO, titular del pasaporte de la República Popular China nro. 1.772.709; LIN QING; LIN WEI titular del DNI nro. 92.865.812; WEN LIN WU, titular del DNI nro. 92.909.106; LIU ZHIWEN, quienes deberán presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 9811/04, que se le sigue por el delito de secuestro extorsivo, dentro de los tres (3) días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Felipe Del Viso, secretario.
e. 29/11 N° 465.413 v. 3/12/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta Ciudad, por ante la Secretaría N° 13 de la Dra. Adriana Scoccia, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 10911/97 que se le sigue a MARCIAL FRANCO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 93.887.319, por el delito de infracción al art. 292, 2° párrafo del Código Penal de la Nación, se ha ordenado la comparecencia del nombrado por ante éstos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su Rebeldía y su inmediata Captura. Fdo.: Guillermo T. Montenegro. Juez Federal. Ante mí: Adriana Scoccia, Secretaria Federal".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
e. 18/11 N° 465.209 v. 2/12/2004

N° 11

Este juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a ROJAS ROSAS ROBERTH, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa n° 18.964/03 "ROJAS ROSAS ROBERTH s/Falsificación Documentos Públicos" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 11 de noviembre de 2004.- ... Advirtiendo que ROSAS ROBERH ROJAS quien resulta ser de nacionalidad boliviana, no reside en el domicilio consignado en autos —cf. fs.14—; y teniendo en cuenta ante la Dirección Nacional de Migraciones no se registran antecedentes identificatorios a nombre del causante -cf. fs. 4 del Expte. 5582—, y no surgiendo dato alguno acerca, de su paradero, cítese al nombrado ROJAS, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Norberto Oyarbide (Juez Federal). Ante mí: Dra. Laura Charnis (Secretaria Federal).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.
e. 24/11 N° 465.024 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a CARLOS EUSEBIO JUAREZ, D.N.I. N° 22.670.902, de nacionalidad argentina, casado, nacido el 29/12/71, en Coronel Vidal, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Héctor Delfino y Juana Isabel Gallego, con ultimo domicilio en la calle Elcano 10241, Gral. Pueyrredón, Mar del Plata, Pcia. de mención, a estar a derecho en los autos N° 8.201/01 caratulados "JUAREZ CARLOS EUSEBIO s/Falsificación Documentos Públicos y Estafa"; en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría n° 22, 16 de noviembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.374 v. 3/12/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JORGE WILFREDO CHAPARRO CAÑETE (paraguayo, titular de la CI Paraguaya n° 2.634.187, nacido el 29 de abril de 1979) para que comparezca a prestar declaración testimonial en relación a la causa nro. 4.062/03, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/Sustracc. Medios de Prueba", bajo apercibimiento de disponerse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 29/11 N° 465.375 v. 3/12/2004

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. JUANA LIPORACE, D.N.I. 93.255.371, con último domicilio en Tomás Liberti 1192, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nro. 2.412/02, que se le sigue por el delito de defraudación contra la Administración Pública (estafa), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer la nombrada dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nro. 22, 15 de noviembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.378 v. 3/12/2004

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica a LAURA EVA SOLEDAD VAZQUEZ —titular del D.N.I. n° 28.258.320, soltera, argentina— que en la causa n° 11463/2004, caratulada "N.N. sobre Falsificación Documentos Públicos..." que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 17 de noviembre de 2004. Téngase presente lo informado por el Oficial Notificador a fs. 46/vta. y desconociéndose otro domicilio de la imputada LAURA EVA SOLEDAD VAZQUEZ corresponderá citarla por intermedio de edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos que comparezca ante estos Estrados dentro de las 72 horas de notificada con el fin de prestar la declaración indagatoria ordenada en autos; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Al efecto, líbrese el oficio correspondiente ...". Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante mí: Diego Javier Slupski, Secretario". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Diego Javier Slupski, secretario.
e. 24/11 N° 464.993 v. 30/11/2004

El titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JUAN GABRIEL PERUIL (titular del D.N.I. n° 22.047.999) de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004... I. ... resultando los domicilios al que se dirigieran las citaciones, aquéllos informados por el Registro Nacional de las Personas y la Cámara Nacional Electoral, y siendo que JUAN GABRIEL PERUIL no ha podido ser habido, cíteselo nuevamente a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia sin mediar un impedimento grave y legítimo. Asimismo, hágasele saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el Defensor Oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). A tal fin, publíquese edictos judicial...". Fdo.: Sergio Gabriel Torres, juez federal; Cristian Barritta, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.381 v. 3/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ADRIAN HECTOR FABIANI lo resuelto en los autos a fs. 305/306, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 25 de octubre de 2004...Resuelvo: sobreseer totalmente en la presente causa con relación a los hechos que se le imputaran a ... ADRIAN HECTOR FABIANI...porque el hecho investigado no se cometió, con la declaración que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor...". Fdo.: Horacio A. Artabe. Juez Nacional.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 24/11 N° 464.998 v. 30/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11. Se solicita se notifique a la Sra. MYRIAM DI MAURO, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2004 ... y a fin de garantizar su derecho de defensa, notifíquese a la Sra. MYRIAM DI MAURO (DNI N° 21.601.770) mediante edictos (art. 150 del C.P.P.N.) lo resuelto por este Tribunal a fs. 249/250... Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario, fs. 249/250: ///nos Aires, 20 de octubre de 2004. Autos y Vistos... y Considerando: ... Resuelvo: I) Confirmar la resolución administrativa de fecha 12 de mayo de 2004, recaída en el expediente N° 1-47-1110-2504-02-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, por el cual se impuso a la firma GENEX DIAGNOSTICS SRL una sanción de multa de pesos treinta mil ($ 30.000), y a su Directora Técnica de una sanción de pesos quince mil ($ 15.000), por infracción al art. 3ro. de la ley 16.463. II) Sin costas (arts. 529 y ss. y conc. del C.P.P.N.). Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Javier G. Krause Mayor, Secretario.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
e. 29/11 N° 465.295 v. 3/12/2004

Juzgado Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, ha resuelto: ///nos Aires, 15 de noviembre de 2004 ... Concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 1253/4 por el Sr. Fiscal contra la resolución de fs. 1250/1 (art. 311 del CPP). Emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del CPP. Hágase saber al Agente Fiscal en su despacho y por edictos a RAMOS, YUSIN Y CACESES... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol, (Secretario).
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
e. 29/11 N° 465.298 v. 3/12/2004

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, ha resuelto: ///nos Aires, 19 de noviembre de 2004. …cítese por edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados durante 5 días, a HANKWANG JON a fin de que comparezca ante

este Tribunal con objeto de proceder al diligenciamiento del embargo decretado en autos, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada… Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004.
e. 29/11 N° 465.293 v. 3/12/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16. Notifica por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL MARIO CARDONI (argentino, DNI: 7.672.689, CI: 6.049.765, nacido el 17/02/1949 en la Ciudad de Bs. As.) que este Tribunal resolvió sobreseer totalmente en los autos nro. 9104 respecto del nombrado y del Sr. VICENTE CARMELO GALLO por no ser delito el hecho imputado en orden a la presunta omisión de ingresar al Fisco las sumas retenidas por operaciones efectuadas durante los períodos fiscales de marzo, abril y mayo de 1996 en concepto de Impuesto al Valor Agregado conforme las RG 3125 y 3337 y respecto de los mismos períodos en concepto de Impuesto a las Ganancias según RG 2784 y 2651 dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados. Sin costas. (arts. 336 inc. 3 y último párr. y 529 y ccdtes del CPP). Buenos Aires, 20 de octubre de 2004. Transcripción de la resolución de fs. 1013/1015 vta:///nos Aires, 10 de septiembre de 2004. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer totalmente en la presente causa nro. 9104 respecto de VICENTE CARMELO GALLO y DANIEL MARIO CARDONI, cuyas condiciones personales obran en autos, por no ser delito el hecho imputado en orden a la presunta omisión de ingresar al Fisco las sumas retenidas por operaciones efectuadas durante los períodos fiscales de marzo, abril y mayo de 1996 en concepto de Impuesto al Valor Agregado ascendiendo sus montos totales a $ 166.772,86 y $ 360.483,51 conforme las RG 3125 y 3337 y respecto de los mismos períodos en concepto de Impuesto a las Ganancias ascendiendo los montos adeudados a $ 79.310,91 según RG 2784 y $ 72.291,73 conforme RG 2651, dejando expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados. Sin costas. (arts. 336 inc. 3 y último párr. y 529 y ccdtes. del CPP). Regístrese, notifíquese... y a CARDONI vía edicto al Boletín Oficial (art. 150 del CPPN) que se diligenciará vía oficio. Fdo.: Jorge Angel Brugo. Juez Nacional.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 24/11 N° 465.002 v. 30/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a FEDERICO WULFF, titular del DNI 23.130.818, para que se presente en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de haber tomado conocimiento del presente edicto, para brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 1ro. de la ley 24.769 en la causa 6841 caratulada "VILLABO S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769" del registro de la Secretaría nro. 9 a mi cargo, de trámite por ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.
Secretaría nro. 9, 11 de noviembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.276 v. 3/12/2004

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. Corazza, Secretaría Penal N° 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a CRISTIAN HERNAN VERA poseedor del D.N.I. N° 24.953.553 imputado del delito previsto y reprimido por los arts. 296 y 292 del C. Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3° de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal N° 7, 12 de noviembre de 2004.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.278 v. 1/12/2004

Por el presente se notifica a CAROLINA FELLER, con últimos domicilios registrados en la calle 48 N° 516 y calle 55 N° 516 piso 9 Depto. 2, ambos de la Ciudad de La Plata, de la resolución que se ha dictado a su respecto, en el expediente N° 7448, caratulado "FELLER CAROLINA s/Apela Multa (Ley 18.284)", de trámite por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, a cargo del Dr. Hugo Arnaldo Corazza, Secretaría Penal N° 9 a mi cargo y que a continuación se transcribe: "///Plata, 21 de octubre de 2004. Resuelvo: 1) Confirmar la resolución dictada con fecha 18 de diciembre de 2003, cuya copia fiel obra a fs. 19 vta., que impone a CAROLINA FELLER, la sanción de multa por la suma de pesos un mil por infracción a lo normado en el apartado 4,1,3,5 normas de Mercosur GMC Res. 080/96 incorporada por Res. MS Y AS 587/97 decreto N° 2126/71 reglamentario de la ley 18.284 en virtud del art. 9 de esta ley. 2) Decretar la no imposición de costas, toda vez que la recurrente tenía una razón plausible para recurrir (art. 530 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Juez Federal Hugo Arnaldo Corazza. Ante mí, Pablo E. Muñoz, secretario.
Secretaría N° 9, 9 de noviembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 24/11 N° 465.009 v. 30/11/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nro. 3584 caratulada "PERALTA WALTER GUSTAVO y Otro s/Pta. Inf. Art. 172 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N. a WALTER GUSTAVO PERALTA, argentino, de 27 años de edad, hijo de Abel Angel e Irene Perussatto, nacido el día 19 de febrero de 1977, poseedor del DNI: 24.446.181, y con último domicilio conocido en el Nudo 10, torre "A", piso 7°, depto "H" del Barrio Ejército de los Andes, de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), por el término de cinco días y bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 10 de noviembre de 2004.
Felipe José Murella, secretario.
e. 29/11 N° 465.290 v. 3/12/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a NORMA HAYDEE, LC nro. 01.275.653, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 15.337/04 caratulada "HAYDEE, NORMA s/Inf. art. 174, inc. 5° del Código Penal" como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: San Isidro, 9 de noviembre de 2004 .... cítese a NORMA HAYDEE por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada su averiguación de paradero y posterior comparendo a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.". Fdo.: Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, Secretaria federal.
e. 24/11 N° 465.011 v. 30/11/2004

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: Por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MARTIN REBORI, DNI Nro. 4.310.517, para que comparezca a prestar declaración testimonial en la causa Nro. 15.273/04 caratulada "RAMIREZ SILVA, ROMAN s/Dcia. Inf. Art. 292 del CP" como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 15 de noviembre de 2004 ... cítese a MARTIN REBORI por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a prestar declaración testimonial en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarada su averiguación de paradero y posterior comparendo a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.
e. 29/11 N° 465.279 v. 3/12/2004

Juan Manuel Culotta, Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a ALFREDO EGUSQUIZA CUARESMA, de nacionalidad peruana, titular del DNI Nro. 93.854.782, a que dentro del tercer día de publicado el último edicto comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 7121/04 caratulada "EGUSQUIZA CUARESMA, ALFREDO por Art. 282 del CP", del registro de la Secretaría Nro. 3, bajo apercibimiento de librar orden de averiguación de paradero y posterior comparendo al Tribunal. Como recaudo legal, transcribo el auto que ordena el presente "///Isidro, 15 de noviembre del 2004. Por recibidas las cosntancias de notificación de ALFREDO EGUSQUIZA CUARESMA, agréguense y atento a su incomparecencia, cítesélo mediante edictos a fin de que dentro del tercer día de publicado el último, comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. Ofíciese. Fdo.: Juan Manuel Culotta, juez federal subrogante. Ante mí: Romina Cardona, secretaria.
Secretaría Nro. 3, 15 de noviembre de 2004.
e. 29/11 N° 465.282 v. 3/12/2004

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a GABRIEL LOPEZ para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378 caratulada "Averiguación Presunta Infracción Art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde sino lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal".
San Isidro, 9 de noviembre de 2004.
e. 29/11 N° 465.283 v. 3/12/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional No. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIA LUISA SILEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 2360, caratulada "UNION ARGENTINA DE VIDEOEDITORES s/Denuncia"; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmedata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Juan Pablo Salas, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.292 v. 3/12/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a OMAR RAMON ALVAREZ, D.N.I. n° 17.005.517 por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, en el marco de la causa n° 13.207, caratulada "VILLANUEVA, FABRICIO ALEJANDRO; SOSA, SEBASTIAN CLAUDIO; ALVAREZ, OMAR RAMON; PEREA, ALEJANDRA ELIZABETH s/Inf. Ley 23.737".
Secretaría N° 3, 8 de noviembre de 2004.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.289 v. 3/12/2004

N° 2

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 desempeñada por el suscripto, tramita la causa N° 1764 caratulada "SCHAPOSCHNIKUFF, SERGIO ROLANDO y Otro s/Pta. Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió citar y emplazar a SERGIO ROLANDO SCHAPOSCHNIKUFF, argentino, con D.N.I. N° 21.815.414, nacido el 09/09/70, con últimos domicilios conocidos en Albarracín N° 232 de Temperley y Cabrera o Reconquista N° 350 de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, para que comparezca a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura (Arts. 288, 289 y cc. del C.P.P.N.).
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciséis días del mes de noviembre del año 2004.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 29/11 N° 465.280 v. 3/12/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en causa N° 6984, caratulada: "SALVIO, HUGO OMAR Uso Doc. Autom. Apócrifo", cita, llama y emplaza al imputado HUGO OMAR SALVIO, D.N.I. N° 11.002.716, argentino, divorciado, de 49 años de edad, instruido, remisero, con último domicilio conocido en calle Chacabuco 582 de la ciudad de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2 a los fines de prestar Declaración Indagatoria Judicial en las presentes actuaciones conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P. en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura en todo el territorio del país.
Concepción del Uruguay, 10 de noviembre de 2004.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria
e. 24/11 N° 464.992 v. 30/11/2004

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a LUIS ANTONIO AVALOS DNI N° 10.772.407 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.630, caratulados: "c/DEHEZA, ALBERTO RAMON - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".
San Juan, 15 de noviembre de 2004.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 24/11 N° 464.903 v. 30/11/2004

JUZGADO DE DISTRITO N° 3 CIVIL Y COMERCIAL 2° NOMINACION VENADO TUERTO (S.F.)

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Tres Civil y Comercial Segunda Nomina-

ción de Venado Tuerto, Santa Fe, por este medio, se hace saber a los acreedores admitidos con privilegio general del art. 49 incs. d) y e) de la Ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1 - Por Resoluciones Judiciales N° 905/04 y 1210/04, el Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti - Secret. Esc. Leonor Antelo, ha dispuesto abonar el Segundo Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar —en esta oportunidad— será del 13,69% (trece con sesenta y nueve centésimas por ciento) del total del capital admitido. 2 - El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 15 de Octubre de 2004. 3 - Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de 143 sucursales del Banco de la Nación Argentina, distribuidas de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 16.531 acreedores. El programa general prevé un plazo inicial de 20 días hábiles para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada N° de documento de identidad. El primer día de pago será el 6 de diciembre de 2004 (para terminación: 0). El 7 de diciembre term.: 1. El 9 de diciembre: term. 2, etc. 4 - Si —eventualmente— algún acreedor que estuviere verificado como persona física no pudiere concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, no pierde su derecho, sólo que deberá efectuar el cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle 25 de Mayo 1088 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco Nación Argentina (es decir, a partir de febrero de 2005), debiendo solicitar turno previo para el cobro. 5 - Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y —en general— todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "no a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que —también de modo individual y por vía postal— se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 2.200 acreedores. Líneas especiales de consulta: N° 03462 - 422297/422304, o por Fax N° 03462-420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio Internet: www.sindexbid.com.ar - Novedades: Dividendo. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Leonor S. Antelo, secretaria.

e. 29/11 N° 18.710 v. 3/12/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA 1° NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por tres días: Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación con jurisdicción y competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez - Secretaría Actuaría desempeñada interinamente por la Esc. Juana Rosa Ovejero, en los autos caratulados: "LOBO PEDRO PABLO c/BANK BOSTON N.A. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 381/01, se hace saber a SEGUBANK SRL, cuyo domicilio se ignora, se han dictado las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, 06 de septiembre de 2004. Atento lo solicitado y las constancias de autos: Señálase el día 03 de noviembre de 2004 a hs. 9,00 a fin que se cumpla con lo ordenado en providencia del 05.08.04. Personal" - Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez. "San Miguel de Tucumán, 5 de agosto de 2004. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Proveyendo la presentación de fecha 30/07/2004, al Punto I) Agréguense las publicaciones de edictos que se acompañan. Al Punto II) y III) convócase a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL. para el día 20/09/2004 a hs. 10,00 Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la ley 7293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse r epresentar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por sí o por apoderado, (en el caso de la demandada con facultades para obligarse), se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a, la demandada de su responde, según corresponda. A lo peticionado respecto del lugar de publicación de edictos y a los efectos de evitar futuros planteos de nulidad, No Ha Lugar, en consecuencia, Notifíquese a la codemandada "SEGUBANK S.R.L." la presente providencia mediante edictos a publicarse por el término de tres días (art. 22 Ley 6204) en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la provincia de Tucumán, Libre De Derechos. En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro comparecen por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Ia. Nominación a la audiencia de conciliación del art. 69 del CPT el actor de autos LOBO PEDRO PABLO DNI 11.909.502 con su apoderado Dr Mauricio García Arnera, compareciendo por el demandado el letrado Dip Tartalo Eduardo José, no compareciendo el codemandado SEGUBANK a pesar de estar notificado por publicación de edictos abierto el acto y advirtiendo el proveyente que el accionado BANK BOSTON NA no ha sido notificado en su domicilio real conforme lo exige el art. 65 del CPL: Suspéndase la presente audiencia fijándose el día 15/12/2004 a hs.: 09:00 a los efectos de la realización de la presente audiencia quedando las partes notificadas en este acto. Con lo que termina el acto previa lectura y ratificación del mismo firmando S S y los comparecientes por ante mí que doy Fe. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo. Juez.

Secretaría Actuaria, San Miguel de Tucumán, 11 de noviembre de 2004.
Juana Rosa Ovejero de Navarro, secretaria judicial.

e. 29/11 N° 465.359 v. 1/12/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO DE LA Va. NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a "I.E.C.S.A. S.A.", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Va. Nominación, a cargo de la Dra. Susana C. Fe (Juez), Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. Marcelo A. Rodríguez, se tramitan los autos caratulados: "TELIO ROQUE RAUL y Otros VS. GURUEL S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos". Expte. N° 531/00, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la presente causa ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, octubre 27 de 2000. En mérito a los instrumentos de poderes Ad-litem acompañados: Téngase a la letrada Estela Palacio por presentada en el carácter invocado. Por constituido domicilio a los efectos procesales. Désele la correspondiente intervención de ley. Por rectificada la demanda conforme da cuenta el cuerpo de esta presentación. Oportunamente con copia de la misma córrase traslado de la demanda a las accionadas. Previo a proveerse la demanda cumpla la presentante con lo normado por el art. 56 del C.P.L. Ley 6204. Asimismo cumpla con lo dispuesto por el art. 55 de dicho ordenamiento procesal respecto de la codemandada AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA A. S. H. Fecho se proveerá lo pertinente". Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (JUEZ). "San Miguel de Tucumán, mayo 14 de 2001. Téngase presente. Por cumplimentado con lo ordenado en providencia de fecha 04/04/01 en los términos que da cuenta el cuerpo de esta presentación. En su mérito proveyéndose lo pertinente al estado de la causa: Cítese y emplácese a las demandadas, en las personas de sus representantes legales y en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en los plazos de: Veinte días para la codemandada GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JUAN A. S. H. y quince días para las restantes (IECSA S.A. y GASNOR S.A.) comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Al mismo tiempo y por igual plazo córraseles el traslado de la demanda para que la contesten, bajo apercibimiento de las previsiones contenidas en los arts. 56, 58, 60 y cumplimiento con el 61 del C.P.L. ley 6204. Lunes y jueves sgte. día hábil de feriado para notificaciones en Secretaría". ... Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). "San Miguel de Tucumán, diciembre 19 de 2001. Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, en especial Cédula de fs. 46/47: Córrase traslado de la demanda a IECSA S.A." conforme se ordena en proveído del 14/05/01, en el domicilio denunciado en el cuerpo de la presentación que antecede, a fin de que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en la presente causa y en los términos de dicho proveído. A sus efectos líbrese Cédula Ley 22.172, facultándose a la Dra. Estela Palacio y Patricia Navarro y/o personas que ellas designen para el diligenciamiento de la Cédula a librarse. Asimismo y surgiendo de la constancia de la cédula ley 22.172 N° 1796, glosada a fs. 99 y vta., diligenciada el 25/09/01 que los co-demandados. "GURUEL S.R.L., GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA SH" debidamente emplazados en el domicilio denunciado por la actora no han comparecido a esta a derecho, habiendo vencido el término otorgado a tales efectos. En su mérito téngaselos a los co-demandados por incontestada de la demanda". ...Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). "San Miguel de Tucumán, mayo 03 de 2002. Agréguese y téngase presente la cédula ley 22.172 debidamente diligenciada que se acompaña. Y atento a lo solicitado, constancias obrantes en autos y lo normado por el art. 21 del C.P.L.: Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme se ordena en proveído de fecha 19/12/01. A sus efectos Líbrese Edictos". Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). "San Miguel de Tucumán, septiembre 22 de 2003. Téngase presente la denuncia que se formula en el cuerpo de esta presentación. Bajo la responsabilidad de la peticionante: Líbrense nuevos edictos conforme se ordena en proveído obrante a fs. 264". Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). San Miguel de Tucumán 20 de septiembre de 2004. Agréguense las constancias adjuntadas y téngase presente. Líbrese nuevo Edicto conforme se ordena en decreto obrante a fs. 284 debiéndose consignar que el mismo se dirige al Director Nacional del Boletín Oficial de la Rca. Argentina. Tenga presente la letrada Estela Palacio que en lo sucesivo las correcciones y/o enmiendas que deban efectuarse a los oficios o diligencias deberán canalizarse por medio del Juzgado, debiendo transmitir ello a las personas encargadas del diligenciamiento de las mismas, bajo apercibimiento en caso de reiteración de remitir copias de las actuaciones a la Fiscalía de instrucción que por turno corresponda a los fines de que investigue si con tal conducta se ha incurrido en algún ilícito penal (v.gr. adulteración de instrumento público). ARC 531/00. Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). Copia Extractada de la demanda: "Inicio Juicio. Sr. Juez del Trabajo de Turno. Juicio: "TELLO RAUL y Otros VS. GURUEL S.R.L. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s/Cobro de Peso". Estela Palacio, Abogada, Matrícula Profesional N° 2313, con domicilio en calle Lamadrid N° 251 de ésta Ciudad y constituyéndolo para todos los efectos legales en casillero de notificaciones N° 198, a V.S. respetuosamente digo: I. — Apersonamiento: Conforme lo acredito con poder Ad-Litem que acompaño, soy apoderada de: 1 — TELLO ROQUE RAUL, 2 — DIAZ RENE, 3 — NUÑEZ JULIO CESAR, 4 — DIAZ ALBINO NICOLAS, 5 — LEDESMA JUAN ANDRES, 6 — TEVEZ RAMON HECTOR, 7 — NUÑEZ JUAN JOSE, 8 — FERREYRA RUBEN EDUARDO, 9 — AMAYA LUIS ALBERTO, 10 — GOITEA JUAN PEDRO, 11 — CISNEROS ROBERTO ANTONIO, 12 — GARNICA NESTOR FABIAN, 13 — GARNICA NORBERTO BRITALDO, 14 — VICENTE ARMANDO BERNACHI, 15 — JORGE ALBERTO CORDOBA, cuyas condiciones personales constan en los citados instrumentos y cuya vigencia y validez declaro bajo al fe de juramento en tal carácter me apersono y solicito se me otorgue la correspondiente intervención de ley, II — Objeto: Siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a iniciar juicio por la suma de Pesos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y siete ($ 42.967,00) monto que podrá incrementarse o disminuir conforme a las probanzas de autos, con más sus intereses, gastos y costas, desde que cada suma es debida y hasta el momento de su real y efectivo pago en contra de EMPRESA GURUEL S.A. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S.H. con domicilio en calle Pablo Guzmán N° 232 B° Marquéz de Sobremonte, Provincia de Córdoba y/o IECSA S.A. con domicilio en calle Gobernador del Campo 1218, Tucumán y calle Sarmiento 1113 4° Piso de la Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Avda. Avellaneda N° 295 de esta Ciudad. III. — HECHOS: ... Los trabajadores denunciantes, eran obreros bajo relación de dependencia de la EMPRESA GURUEL S.R.L., empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A., expresado tal vínculo jurídico entre las empresas referidas en Contrato de Obra que adjunto en la presente demanda, incorporado al expediente administrativo. Los actores ingresaron a trabajar y egresaron en las fechas consignadas en la planilla que se anexa, con las categorías enunciadas en la misma, de conformidad a lo normado por el Convenio Colectivo de Trabajo N° 76/75 que regula la actividad de los trabajadores de la Industria de la Construcción, pero sin ser registrados laboralmente, trabajando "en negro". ...Los obreros cumplieron sus tareas de lunes a viernes y días sábados, 9 horas diarias, percibiendo un jornal básico de acuerdo a su categoría, más un incremento por productividad, desarrollándose tareas de excavaciones lineales de 0,40 mts. de ancho por 1,10 mts. de profundidad, cavado de líneas de túneles, cruce de calles, cavado de pozos para válvulas, todo ello para cañerías de 8 pulgadas. ...Mis mandantes ingresaron a trabajar a las tareas detalladas el día 21/01/98 ...Llegado el día 14/02/98, la Empresa Contratista IECSA S.A. rescinde el contrato celebrado con la Empresa GURUEL S.R.L. por el incumplimiento de la segunda. Después de cesar el vínculo jurídico entre IECSA S.A. y GURUEL S.R.L. por el grave incumplimiento de la última, los haberes de mis mandantes continuaron sin pagarse hasta la fecha, dañándose el fundamental Derecho a la Remuneración tutelado en el Derecho Laboral. Por tal razón los actores efectuaron denuncia en la Secretaría de Estado de Trabajo en Expte. Adm. N° 0433/181 DyO 98 y 0439/181 AyO 98 donde a pedido de la contratista IECSA S.A. se citó el 13/3/98 por carta documento a GURUEL S.R.L. y se le notificó que se le suspendían los pagos pendientes, hasta tanto solucionen el problema obrero. A su vez la empresa GURUEL S.R.L. en carta documento de fecha 22/04/98 manifiesta el rechazo por improcedente de lo peticionado por mis mandantes y expresa además que cualquier reclamo se efectúe a IECSA S.A. en su carácter de contratista principal. En dicha carta documento la empresa se autodenomina AHUMADA JUAN C. y Otra S. H., pero con firma y sello de GURUEL S.R.L ... Teniendo en consideración que la subcontratista GURUEL S.R.L., no hizo entrega efectiva de las libretas de Fondo de Desempleo a su personal, y no canceló la deuda salarial y la liquidación final a su personal, y teniendo en cuenta también que los actores constituyeron en mora a la contratante y a la contratista y dueña de la obra, con la denuncia administrativa ante la Secretaría de Estado de Trabajo de la Provincia Expte. ut supra detallados y ante la UOCRA seccional Tucumán, corresponden las indemnizaciones de los arts. 18 y 19 de la Ley 22.250. Con referencia a la solidaridad de IECSA S.A. y de GASNOR S.A., podemos decir que de conformidad al art. 4 del CCT 76/75. ... Es decir que si bien GASNOR S.A. no es empresa constructora, realiza como IECSA S.A. actividades que encuadran en el CCT 76/75 de la Industria de la Construcción. GASNOR S.A. tiene como actividad normal y habitual la de distribuir el gas natural por redes; la empresa IECSA S.A. la de construir redes de gas para transportar por dichas redes el gas que proporciona a través del transportista y abastece dichas redes. Ello es así, siempre y cuando no exista fraude laboral, en caso de total insolvencia de GURUEL S.R.L., porque en ese caso, tanto GASNOR S.A. como IECSA S.A. se transformarían en empleadores directos de los trabajadores. ... Por todo lo analizado corresponde y así lo solicito, se haga lugar a la demanda en todas y cada una de las partes, contra GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S. H. y/o IECSA S.A. y GASNOR S.A. como deudores solidarios, imponiéndoles las costas del presente juicio. Planilla ... IV — DERECHO: ... V — PRUEBAS: ... VI —PETITORIO: ... JUSTICIA. Fdo. Dra. ESTELA PALACIO. Rectificó demanda. Sra. Juez del Trabajo de la V Nominación. Juicio: "TELLO ROOUE RAUL y Otros VS. GURUEL S.R.L. y/o AHUMADA JUAN C. y Otra S. H. y/o IECSA S.A. y/o GASNOR S.A. s. Cobro de Pesos". Estela Palacio, por la parte actora a V.S. respetuosamente digo: Que vengo a rectificar el punto II Objeto de la demanda entablada en autos y a especificar que los demandados son GURUEL S.R.L. y/o GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y/o AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA A. S. H. con domicilio en Pablo Guzmán N° 232 Barrio Marquéz de Sobremonte, Córdoba, Código Postal 5008 y/o IECSA S.A. con domicilio en Avda. Gobernador del Campo 1218 de San Miguel de Tucumán y calle Sarmiento 1113, 4° Piso, Capital Federal y/o GASNOR S.A. con domicilio en Avda. Avellaneda 295 de San Miguel de Tucumán. Acompaño poder Ad-Litem de todos los actores que me autorizan a demandarlos. Téngase presente y se provea el traslado de demanda. Justicia. Fdo.: Dra. Estela Palacio.

Alberto René Castro, Prosecretario Judicial. Cat. D.

e. 26/11 N° 465.267 v. 2/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	17/11/2004	Fabián Homero Pasarelli	3	Nº 68.074/01 - DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	16/11/2004	Antonio Walid Hames Hames Fhamy, sirio, nacido el 25-3-1961, DNI Nº 93.783.348, hijo de Toufic Hames y Nadia Fhamy	3	Nº 37.474/04 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	15/11/2004	SERGIO MANUEL MONTENEGRO, argentino, identificado con el DNI 25.159.720, con último domicilio constituido en la calle Avenida Belgrano 3617, habitación 41 de la Capital Federal	3	Nº 59.771/2004 - ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	02/11/2004	Benancio o Venancio Villasanti, de nacionalidad paraguaya, de entre 20 y 25 años de edad	3	HOMICIDIO
14	143	MARIA BOBES	19/11/2004	OMAR CELSO VELOZO, DNI Nº 11.363.921, con último domicilio conocido en la calle Junín 237, piso 8º, Depto. "D" de esta Capital Federal y de quien se desconocen demás datos filiatorios	5	Nº 62.490/04
14	143	MARIA BOBES	15/11/2004	Liliana Yolanda Saván o Sauán DNI 11.894.853, con último domicilio conocido en Guardia Vieja 4572 de Capital Federal	5	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/11/2004	Fernando Maximiliano Porto	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/11/2004	Marcelo Gaston Perez y/o Palacio	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/11/2004	Hugo Figueredo	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/11/2004	Ezequiel Merolla	2	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	11/11/2004	Veronica Alejandra Marasca	3	Nº 26.592/2004 LESIONES Y AMENAZAS
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	12/11/2004	RICARDO ESTEBAN FURRER	3	INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR
47	136	JORGE A. de SANTO	02/11/2004	LUIS ALBERTO CABRERA, titular del DNI 16.705.187 con último domicilio conocido Km 1, Barrio Lomas de Paraná, Mz G, casa 14, de la localidad de El Dorado, provincia de Misiones	3	Nº 22.147/2004 - ABUSO DESHONESTO

e. 23/11 N° 212 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	10/11/2004	CARLOS MIGUEL VINCENTE D.N.I. 7.776.243	3	Nº 12945/2004 QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	16/11/2004	HECTOR HORACIO HUOT, D.N.I. Nº 25.626.645	2	Nº 35763/2004
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	16/11/2004	GABRIEL GERARDO FRANCO D.N.I. Nº 21.104.903, DE NACIONALIDAD ARGENTINA	2	Nº 61060 /2004 ROBO EN TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	29/10/2004	GUILLERMO BERCETCHE D.N.I. Nº 5.072.380	3	Nº 76441/1997 DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	02/11/2004	LUIS TORRES D.N.I.Nº 23.204.984	3	CAUSA Nº 11854/2003

e. 29/11 N° 213 v. 1/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	12/11/2004	MONICA SILVIA ESTRELLA	5	Nº 19.111/2002 DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	DOMINGO MONTANARO	23/11/2004	CARLOS FLORENCIO PEREYRA HAEDO Y CARMEN LUISA AREDO CARDOZO	3	USURPACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	22/11/2004	GUSTAVO ARIEL GRECCO, TITULAR DEL D.N.I. 14.975.304 , ARGENTINO, NACIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1962, EN ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE , SOLTERO, HIJO DE REYNALDO Y DE MABEL GALVALI, CON ULTIMO DOMICILIO EN MARCELO T. DE ALVEAR 976 PISO 5º "D" DE CAP. FED.	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	16/11/2004	JORGE ERNESTO JAIME D.N.I. Nº 25.534.563	3	ROBO CON ARMAS REITERADO EN TRES OPORTUNIDADES EN CONCURSO REAL CON EL DELITO DE LESIONES LEVES.
6	118	DOMINGO MONTANARO	17/11/2004	FABIAN PASSARELLI Y ELVIRA CONCEPCION CARRIZO	3	Nº 68074/01 ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	22/11/2004	ZULMA ELIZABETH VEGA AQUINO, DE NACIONALIDAD PARAGUAYA Y DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS FILIATORIOS	5	Nº 20221/04"VEGA AQUINO ZULMA ELIZABETH S/ROBO"
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/11/2004	JUAN CARLOS SALAZAR D.N.I. Nº 12.414.011	5	-
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	18/11/2004	CLAUDIO FABIAN GUASTI	2	-
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	22/11/2004	MARCELO ROBERTO STIEVANI	3	Nº 33750 INSOLVENCIA FRAUDULENTA ALIMENTARIA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	18/11/2004	NICOLAS WAINSTEIN D.N.I. 24.448.918	5	Nº 48301/2003
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	17/11/2004	RONALD GAVIRIA SOLANO	3	ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	22/11/2004	JAVIER SANCHEZ	3	Nº 48912/04 HOMICIDIO SIMPLE
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	17/11/2004	MILCÍADES RAMÓN BAEZ, NACIDO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1983 EN LA CIUDAD DE SANTA ELENA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, CON CÉDULA DE IDENTIDAD PARAGUAYA Nº 04.125.942	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO "CRIMINIS CAUSA", Y ABORTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	17/11/2004	CRISTIAN DARIO GOMEZ ROBLES D.N.I. 17.969.051	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	16/11/2004	ROBERTO OMAR MANSILLA D.N.I. Nº 25.368.860, SOLTERO, NACIDO EL 27 DE ABRIL DE 1977, HIJO DE JUAN OSVALDO Y MARCELA ALICIA PELOZO	5	Nº 51579/2001 LESIONES GRAVES
48	145	NESTOR A. PANTANO	19/10/2004	NÉLIDA CUELLO , CON ULTIMO DOMICILIO EN BOYACA 520 DE ESTA CIUDAD.	3	Nº 43075/03 ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	19/10/2004	ROBERTO FELIPE ERBELE, CON ULTIMO DOMICILIO EN BOYACA 520 DE ESTA CIUDAD.	3	Nº 43075/03 ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	08/11/2004	PABLO O PAULO CÉSAR FERREYRA (ALIAS "MOYA")	3	Nº 10.024/2003 HOMICIDIO SIMPLE
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	10/11/2004	NESTRO ENRIQUE ARRECHEA D.N.I. Nº 8.707.356	5	Nº 53.824/02

e. 29/11 N° 214 v. 3/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	17/11/2004	JOSÉ LUIS CAMPOAMOR D.N.I. Nº 16.306.112	2	VIOLACION Y ROBO

e. 29/11 N° 215 v. 2/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	10/11/2004	CARLOS ALBERTO ACERBO D.N.I. Nº 14.951.308	5	Nº 422/02 INVERCAR S.A. S / LEY 24769
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	02/11/2004	MIGUEL ANGEL SANFILIPPO	5	-

e. 29/11 N° 50 v. 3/12/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/10/2004	DOLORES KARINA ARESE, DNI 25.083.363	5	Nº 1999/02 “ARESE MARIA DOLORES Y OTRO S/INF ART 302 DEL CP”
2	3	LUISA ALBAMONTE	15/11/2004	SONIA MABEL ROSSI DNI Nº 11.843.528	5	Infracción a los Arts. 1º y/o 2º inc. b) de la Ley 24.769
2	4	HERNAN PANDIELLA	17/11/2004	YUE GUI LING, PASAPORTE CHINO Nº P 1753400	3	Nº 20.280 “YUE GUI LING S/AV DE CONTRABANDO”

e. 23/11 N° 49 v. 1/12/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	09/11/2004	Anunciacion La Sala	29851
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/11/2004	Adelmi Beatriz Laura y Castagno de Adelmi Victoria Eugenia	29860
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/11/2004	ROSENFELD MARTHA ESTHER	29861
11	U	HUGO D. ACUÑA	09/11/2004	NELIDA MARGARITA GAMAS	29854
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/11/2004	JUAN VICTOR CORTES	61803
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/11/2004	SALVADOR CHIMENTI	30268
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/11/2004	EVA MARIA LIVSICHT de KVITKO	61805
31		MARCELA A. PENNA	28/10/2004	Horacio Daniel Iaccarino	29857
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/11/2004	EMILIO HUGO ALCARAZ	30231
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/10/2004	JORGE AUGUSTO CORREIA	29864
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/11/2004	ESTHER MARTINEZ	29815
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	05/11/2004	MAZZOCCHI, ROBERTO ABEL	29819
36		SEBASTIAN F. FONT	18/11/2004	ROSSO Irma Susana y ROSSO Edith Beatriz	30310
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	08/11/2004	MARIA POPYK	29867
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	16/11/2004	RAUL ENRIQUE VILLAGRA	29814
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/10/2004	DOMINGO PEDRO NUMA ALBANO	29847
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2004	SILVIA MATILDE SATELIER y MATILDE ISOLINA MEDA	29822
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2004	Cecilia del Carmen SUAREZ y Rogelio REBOLLO	29870
52	U	SILVIA N. DE PINTO	18/11/2004	Juan Carlos Domecq y María Rosa Lagorio	30260
53	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/11/2004	JACOBA ESTELA BELLIDO	29859
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/11/2004	Dora Leonor MARI y Alberto Pedro FAMMARTINO	29843
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/11/2004	Ana Pankiewicz y Marcelo Neer	29862
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/2994	FRANCISCO ANTONINO SIRNE	29837
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	09/11/2004	Salvador IMBROGLIA	29828
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/11/2004	NILDA MARIA GIOCONDA INGRATTA	29829
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/11/2004	BERNARDO ANTONIO	29818
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	15/11/2004	NIETO, SIMON RENE	29820
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/09/2004	DOMINGO TRIPODI	30223
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	12/10/2004	FRANCISCA ROSA CONTE	30269
73	U	ALBERTO UGARTE	10/11/2004	Orlando Oscar SANTA CRUZ	30252
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/11/2004	Dominga Isabel Cristin	29834
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/11/2004	Alberto Ramírez	29839
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/10/2004	MYRIA CATALINA CANTARELLA	29831
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/10/2004	MERCEDES LYDIA GUDIÑO	29833
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/11/2004	Alfredo RODRIGUEZ	29827
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMIREZ	11/11/2004	MARIA ISABEL NASELLO	2140

Jużg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMIREZ	19/11/2004	MENCHI RASMI HUMBERTO HORACIO	29852
99	U	MARTA N. COCCIA	09/11/2004	CARMEN GOMEZ	29838
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/11/2004	Raúl Roberto DUPRAZ	30230
104		JULIO F. RIOS BECKER	15/11/2004	ANGEL VICENTE BASSANO	30238
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/11/2004	ANA INES CAIMARI	2126
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	17/11/2004	JUAN CHAMA	30239
110	U	VIRGINIA SIMARI	19/11/2004	JUAN MIGUEL ANDRIANO y AURORA MERCEDES LOSADA	29825

e. 26/11 N° 222 v. 30/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
(*) 2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (Juez)	01/11/2004	Ysaac Koladesky y Esther Furman	29076
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	01/04/2004	BAGNADO ALICIA ROSA	29896
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2004	Francisca de Paula Somoza	30341
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2004	Esperanza GONZALEZ	29953
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/11/2004	Spirito, Elvira Clara Fortunata	61862
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	/11/2004	CRUZ FERNANDEZ, Juan José	61865
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/10/2004	JOSE LAVEZZO	29886
15	U	KARINA G. RAPKINAS	17/11/2004	EDUARDO JORGE STAZZONI	30353
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/11/2004	JACOBO MONASTERIO	2141
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/11/2004	ARANDA, ALBERTO HAROLDO	29899
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/11/2004	DOMINGO ANTONIO D' AGOSTINO	30329
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/11/2004	Vanzaghi Emma Catalina	29950
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	20/10/2004	CONSUELO DIAZ	29882
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	16/11/2004	FIGUEREDO NOEMÍ SARITA	29929
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	15/11/2004	Herminia Rivera y Rosa Rodríguez	30408
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	19/11/2004	ROBERTO CARLOS VISCONTI	29902
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/08/2004	Osvaldo César Covas	29903
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/2004	ENRIQUE DIAZ	29965
31		MARCELA A. PENNA	13/10/2004	Deodato Jose Iannone	29913
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	EDUARDO DANIEL DACHARRY PEDRO FELIX DACHARRY y RAQUEL ALICIA TISCORNIA	29928
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2004	JORGE ALBERTO CALVO	29956
35	65	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/11/2004	Lidia Carmen ZIRPOLI	61908
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/11/2004	FORMAIONI FILOMENA	30321
36	U	SEBASTIAN F. FONT	15/11/2004	REVETRIA MARÍA ISABEL	29939
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/11/2004	Fanny Faingold	30340
37	U	GUSTAVO DANIELE	22/11/2004	Adolfo PIETRONAVE	29892
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/11/2004	MARCELO ANTONIO BALSEIRO	30394
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/11/2004	MARIO PALERMO	2146
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2004	EMMA TERESA STOLA	29924
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2004	VIRGINIO TOMÁS BAUZANO	29923
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	FORTUNA YOLANDA BENATAR y MARCELO SERU	29951
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/10/2004	Daniel Schiffrin	29949
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/11/2004	BLANCA ESTELA RADAELLI	29905
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/2004	LUIS GUERRERO	29887
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/11/2004	ACERA, ISABEL IRENE	29925
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	09/04/2003	ALFREDO BRUNO TRIPALDI	30366
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	03/11/2004	MARIA EVA GARCIA	29982
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/11/2004	BEJLA OKUN	61874
63	U	JORGE E. BEADE	29/11/2004	MERCEDES MATILDE RODRÍGUEZ BERDIER	29974
63	U	JORGE E. BEADE	19/11/2004	JUAN CARLOS GENTILE	30387
64		MARCOS GALMARINI	17/11/2004	Alberto Edmundo DEL PIANO	61895
64	U	MARCOS GALMARINI	23/11/2004	ALICIA MARTHA OFELIA BUERO	30391
64	U	MARCOS GALMARINI	18/11/2004	VIOLETA HERMINIA de SAINT GEORGES	61938
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2004	RAMON BENJAMIN BERON	29967
67		CELIA ANGELES PEREZ	28/10/2004	Pablo Luciano Crocco	29885
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	04/11/2004	Juana Luisa Salvo	29940
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/2004	ELENA SILVIA HOLLENBERG	29893
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/11/2004	JAVIERA ALVAREZ	30338
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/11/2004	GEMMA ALICIA GALLUZZI	29931
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/11/2004	MARIA TERESA GUTIERREZ Y EUGENIO RENATO TURUS	29946
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/11/2004	TUBIO, ANA TERESA	29977
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/11/2004	ELIO ZANGONE	29933
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/11/2004	OSCAR SATURNINO FERNANDEZ	29895
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/11/2004	LOPEZ, JOSE ROBERTO	30385
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/11/2004	RAMON VARELA	29894
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/11/2004	Amette, Susana Angélica y Hardie, Jorge Alfredo	61917
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	05/11/2004	DOMINGA Cielli	29957
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2004	FILOMENA PONZO	30328
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/11/2004	ERNESTO MIGLIORERO, VIRGINIA MARTA MIGLIORERO y YOLANDA MOLINARI	29962
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/11/2004	Elsa Yolanda RODRIGUEZ	30334
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2004	Roberto Luis Estalisnao Besio y Margarita Tasada Kresadlo	61859
107		JUAN F. GALMARINI	15/11/2004	GLORIA LEIGUARDA	29948
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/11/2004	Dionisio Maqueda Meza	29908
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	17/11/2004	EDUARDO LIBEDIN	30315
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	19/11/2004	EVER OLGA BARTOLOMEO	29889

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/11 al 18/11/2004.

e. 29/11 N° 223 v. 1/12/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano 490, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ BONIFACIO ROQUE RENEE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 106.368/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de diciembre de 2004 a las 9,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle Maipú, 14m hacia el Norte de la esq. de Bv. Balcarce y Maipú, Localidad de Cañada de Gómez, Dpto. de Iriondo, Pcia. de Santa Fe, Nom. Cat.: 14-10-01-1-00-15-15-1-U; Manz. 15, Lote 1, Matrícula 14-99. Medidas 14m. de fte. al E por 25,50m de fdo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 179, el inmueble se halla sito en la calle Maipú n° 16/18 entre Balcarce y Tortugas de la localidad de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe y se trata de una casa de mampostería de ladrillos que consta de living comedor, hall de distribución, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto, entrada para autos, garaje y una habitación; desde el hall se accede por escalera a una pequeña terraza cubierta, en regular estado de conservación apreciándose rajaduras y humedad en techos y paredes. Asimismo posee patio, jardin libre y un quincho con cocina, parrilla, baño y una habitación tipo depósito, todo esto en muy buen estado de conservación. Ocupado por Roque R. Bonifacio y su esposa Mónica B. Lavine. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Munic. de Cañada de Gómez la suma de $ 4.564,11 en concepto de tasa general, con más la suma de $ 2.445 en concepto de derechos de edificación, todo al 03/04/03 (fs. 198); a DIPOS sin deuda al 31/12/03 (fs. 293); a API $ 2.889,05 al 28/6/04 (fs. 348); a Aguas Provinciales de Sta. Fe. sin deuda al 17/2/04 (fs. 292). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. C.N. Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 23 de noviembre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 29/11 N° 62.102 v. 30/11/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE 25 DE MAYO 63/67/71 c/Sucesores de LUNGARZO ANGEL y Otros s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nro. 93.731/2000, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 3 de diciembre de 2004 a las 13:15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 25 de Mayo 63/67/71 entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, Unidad Funcional N° 17, Piso 3° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 1. Manz. 49. Parc. 8 A. Matrícula: 14-92/17. Superficie total 17 mts. 38 dm2. Porc. 1 con 86 centésimos. El inmueble se encuentra ubicado a media cuadra de Plaza de Mayo. Se trata de una oficina que tiene aproximadamente 3,5 por 4 mts. con balcón al frente sobre la calle 25 de Mayo, todo ello en regular estado de uso, conservación y desocupado. En el acto de la constatación el ingreso fue permitido por el administrador del consorcio, señor Luis Sichel, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. S.A. al 15-12-03 $ 6.626,22 fs. 186 GCBA al 17-2-04 $ 244,85 fs. 200. Expensas al 10-6-04 $ 12.797,84 fs. 236. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 1 y 2 de diciembre de 11:00 a 13:00 hs. Este edicto debe ser publicado en forma ur-gente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 29/11 N° 62.246 v. 30/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo interinamente del Dr. Costa, Miguel Gustavo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/LEONARDINI, GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria"; Expte N° 125.911/96, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 13 de diciembre de 2004 a las 11:00 en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap Fed., el inmueble designado como lote 32-a de la manzana 301-b, con frente a la calle Monteagudo, entre las de Catamarca y Udaondo (ex Buenos Aires); en el partido y localidad de Marcos Paz, Prov. de Bs. As., el que se compone de: un ingreso abierto, una edificación integrada por: oficina con ventanas al frente y al interior, una habitación, al fondo un baño incompleto y una pequeña cocina, además salida al fondo donde existe un espacio de terreno y al final dos galpones con techo de chapa; poseyendo una entrada de vehículos doble desde el frente hasta el fondo. Sup Total: 307 m² 78 dm² (medidas "ad-corpus"). Nom. Cat.: Circ. I; Secc. F; Manz. 301-b Parc. 32-a, Matrícula: 15.731; Estado de Ocupación: Ocupada por el Sr Parrondo, Néstor, quien manifiesta ser inquilino, no exhibiendo contrato de locación u alguna otra documentación que acredite lo expuesto. Deudas: (Fs. 237/40) Rentas Prov. Bs. As. al 31/03/03 $ 1.016,00; (Fs. 104) Mun. de Marcos Paz al 07/06/99 $ 1.400,88; (Fs. 101) Aguas Args. al 31/05/99 sin servicio de esta empresa; (Fs. 121) OSN), no presta servicio de aguas y cloacas en dicho partido; Exhibición: los días 06, 07, 09 y 10 de diciembre de 2004 de 08 a 12 hs. Sin Base; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3% Sellado de Ley: 0,5% c/parte.; Acs. CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Se deja constancia que no corresponde la compra en comisión y la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se deja constancia que se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18/02/99 del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.", por ello no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Serán recibidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. El Martillero retirará dichos sobres, el día anterior al de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2004.
Hugo D. Acuña, secretario ad hoc.

e. 29/11 N° 62.101 v. 30/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 15, Secretaría Única a mi cargo interinamente, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/ GONZALEZ CANDA RODRIGO MARIO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 7502/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2004 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes sitos en a) calle Vidal 2417/19/21, Unidad Funcional n° 12 del 3° piso conjuntamente con su Unidad Complementaria X de Planta Azotea, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 80, Parc. 14 a. Matricula 16-47356/12. Para la U.F. 12 una superficie 35,62 m2. Porcentual 1,20%. Para la U.C. una superficie de 1,70 m2. Porcentual 0,54%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 342 el inmueble se encuentra en la calle Vidal n° 2419, 3° piso, UF 12 individualizada internamente con la letra "B", Capital Federal, se trata de un departamento que consta de 2 ambientes, baño y cocina en buen estado general de conservación completamente desocupado y deshabitado. Base $ 37.000. Deudas: al GCBA la suma de $ 969,19 (fs. 427); a Aguas Argentinas la suma de $ 1.015,89 (fs.425); a O.S.N. sin deuda (fs. 430), todas al 20.10.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 8.118,59 al 18-10-04 incluyendo las expensas devengadas hasta el mes de octubre-04; Se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2004 de 11 a 13 hs. b) calle Blanco Encalada 5277/79/81/83/85/87/89, Unidad Funcional n° 54 del 4° piso, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 37, Parc.17 a. Matrícula 16-46532/54. Superficie 42,42 m2. Porcentual 90 centésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 336, ratificado a fs. 396, el inmueble se encuentra en la calle Blanco Encalada n° 5277/79/81/83/85/87/89, 4° piso, UF 54, individualizada internamente con la letra "D", entre Andonaegui y Bucarelli, Capital Federal, y se trata de un departamento de 2 ambientes (living comedor y un dormitorio), con balcón francés, baño y cocina, en buen estado de conservación, en edificio torre de aproximandamente 30 años de antigüedad que cuenta con servicios centrales (agua caliente y calefacción por losa radiante), abonando una expensa mensual promedio de $ 110 mensuales con entrada por Blanco Encalada 5283/85 ocupado por la Sra. Emilia Tordoya y su sobrino Juan Manuel Zava. La Sra. Tordoya manifestó ser inquilina con contrato de locación, que no exhibió, que vence en agosto de 2004. Base $ 44.000. Deudas: al GCBA sin deuda (fs. 429); a Aguas Argentinas sin deuda (fs. 426), a O.S.N. sin deuda, todas al 20.10.04 (fs. 432) al Consorcio de Propietarios la suma de $ 304 al 31.10.04 (fs. 451); Se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2004 de 14 a 16 hs. Para ambos inmuebles las siguientes condiciones: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. fallo Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto a aquél que se niegue a identificarse. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad que prevé el art. 133 del Cód. Proc. y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de intimado al pago.

Bs. As., 18 de noviembre de 2004.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 29/11 N° 62.088 v. 30/11/2004

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaria Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "ALLENDE ALBERTO GONZALO c/ELIZALDE HERNAN RICARDO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 50199/2001, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 3 de diciembre del 2004 a las 12,15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la 1/20 ava parte indivisa del lote de terreno ubicado en Manzanares, Partido de Pilar. Parcela 172-b. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Partida 3230, Matrícula 28050. Pcia. de Buenos Aires. Según título obrante a fs. 126/50, la fracción cuenta con una superficie de 12 ha, 50 ae. Según constatación la fracción se encuentra sobre el camino de entrada hacia Manzanares desde la Ruta Nacional N° 8 sobre la margen derecha antes del paso a nivel del ferrocarril, consta de dos canchas de polo con palenques, sin otra construcción. Deudas: (fs. 156/7) Aguas Argentinas no posee servicios al 29-02-04. (fs. 148/50) Rentas de la Pcia. Bs. As. de $ 193,35 al 29-02-04. (fs. 159) OSN sin deuda al 23-03-04. (fs. 154) Municipalidad de Pilar $ 482,60 al 02-05-04. Condiciones de Venta: Base: U$S 45.900. Seña: 30%. Comisión: 3%: Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador: Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias, se lo tendrá por notificado como está previsto por el art. 133 del CPCC y abonar el saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se exhibe los días 30 de noviembre y 1° de diciembre del 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/11 N° 62.067 v. 30/11/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días, en los autos "ORTIZ ROBERTO PEDRO y Otros c/ARENS, GUSTAVO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 57.907/01 reservado, que el martillero Miguel Angel Vaccaro, Tel.: 15-5307-8739 y 15-5061-3848, rematará en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, de esta Ciudad, el día 3 de diciembre de 2004, a las 12:30 horas, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, la Unidad Funcional N° 30, del inmueble sito en el Partido de Pilar, localidad de La Lonja, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Saravi, entre las de Mozart y Ruta Panamericana (Ramal Pilar), Barrio Privado "La Tranquera". Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI; Sección: D; Quinta: 6; Fracción: 1; Parcela: 7 a; Subparcela: 00-30; Matrícula: 50.923/30, Antecedente Dominial: 7-1-98. Superficie Total para el Polígono y Unidad Funcional de: 904,63 m2. Estado de ocupación: Conforme lo resuelto por S.S., libre de locación a fs. 238 y en la actualidad se encuentra ocupado. Descripción del inmueble: Casa en dos plantas: Planta baja: Living-comedor con hogar a leña, con ventanales al frente y contrafrente, placard de recepción, toilette de recepción, cocina comedor totalmente equipada, habitación y baño de servicio. Planta alta: Dormitorio principal con baño completo, vestidor y balcón al frente, hall de distribución, baño completo, dos dormitorios con placard cada uno, amplio parque, pileta de natación con filtro, galería y parrilla. Toda la propiedad en muy buen estado de conservación. Base: $ 190.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1% y el 0,25%, en concepto de Arancel previsto por el Art. 7° de la Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Deudas: Expensas: A Fs. 142 $ 6.434 al 06/08/2004 y las Expensas Mensuales ascienden a la suma de $ 183. Rentas: A Fs. 94/95 $ 4.903,20 al 18/12/2003. Municipalidad de Pilar Fs. 102 $ 2.309,74 al 12/05/04 y Sudamericana de Aguas S.A. a Fs. 107 al 24/05/04 no posee deuda por estar fuera del radio servido por la Empresa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Se hace saber a quien re-

sulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo debe aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento, de la celebración, del Boleto y, hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). Visitar: 1° y 2° de diciembre de 2004, de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese en carácter de urgente.

Secretaría, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 29/11 N° 62.156 v. 30/11/2004

N° 54

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 54, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CELLA MARENCO, PABLO CRISTIAN c/VARACALLI, MARIA VIDA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expte. N° 113.276/99, que el Martillero don César Martín Estevarena el día 06 de diciembre de 2004 a las 09:15 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, rematará el inmueble ubicado en la Avda. Callao 249/51/53, unidad funcional 3 de planta baja, piso 1 y piso 2, Capital Federal, Matrícula F.R.E. 14-1953/3. Según constatación de fs. 105, se trata de un departamento designado como Unidad Funcional N° 3, de planta baja, 1° y 2° piso, con entrada común por el N° 253 de la Avda. Callao, que consta de una superficie total para la unidad de 399,14m2 y un porcentual de 59,30% con relación al valor total del inmueble del cual forma parte con frente a la Avda. Callao N° 249/51/53, entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento. Al inmueble se accede por una escalera al 1° piso el que consta de una dependencia, cuatro habitaciones, dos halls de distribución, un baño con dos duchas, dos inodoros y tres piletas, un baño, un patio interno, dos habitaciones con baño, un departamento que consta de living-comedor con una cocina, todo en un solo ambiente, dos habitaciones, un baño completo, un balcón corrido, una escalera por la cual se accede a un dormitorio. Al 2° piso se puede acceder por dos escaleras y el mismo consta de doce habitaciones, un baño con tres duchas, dos inodoros, dos mingitorios y tres piletas, un baño, una cocina y un cuarto que hace de depósito, todo esto en regular estado de conservación. Estado de ocupación: desocupado. Adeuda: Aguas Argentinas S.A.: $ 37.274, 61 al 13-05-04 (fs. 190/2), G.C.B.A.: $ 6.831,01 al 10-05-04 (fs. 200), O.S.N.: Sin deuda (fs. 50/6), Expensas: manifiesta la actora bajo su responsabilidad que el inmueble carece de deudas por expensas. Las deudas están sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto" de fecha 19-02-99. Base: $ 90.000. Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 1 y 2 de diciembre de 2004, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, piso 7° "C".

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.

Javier Fernández, secretario.

e. 29/11 N° 62.024 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "NUÑEZ EDMUNDO OSCAR y Otro c/GARCIA FERNANDEZ MARIA FRANCISCA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 43.837/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 6 de diciembre de 2004, a las 9 horas, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 1, señalada como departamento "A" sita en la Planta Baja, del inmueble de la calle Mariscal Antonio José de Sucre N° 1355, entre las de Migueletes y Miñones, de esta Capital Federal. Consta de: Living-comedor, cocina, patio cubierto, lavadero, paso, baño instalado y una habitación con placard, en buen estado de conservación y totalmente desocupado. Está compuesto de una superficie propia de 49,31 m2 y un patio de uso exclusivo. Porcentual: 1,96%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 25, Manz. 75, Parcela 16 e. Partida 1.037.440. Matrícula N° 16-1055/1. Base $ 40.000, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: O.S.N. fs. 39 al 29/08/01. Sin deuda A.B.L. fs. 35 al 16/08/01 $ 745,26. A. Argentinas fs. 31 al 17/08/01 $ 201,74. Expensas fs. 197 a marzo de 2004 $ 3.218,13, habiéndole correspondido por dicho mes $ 128. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 2004, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.

Javier Fernández, secretario.

e. 29/11 N° 62.059 v. 30/11/2004

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo interinamente del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "LAZO LAURA PATRICIA y Otros c/HANNA ESTEBAN CEFERINO s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. N° 71.481/2001, que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez tel/fax 4371-1063 rematará el 3 de diciembre de 2004 a las 13.15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 2004 de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la Av. Belgrano 3219/23/25/27/31/33/43/51/59/63/65/69, Moreno 3260/72/74 y Sánchez de Loria 418/24/28 con entrada exclusiva por Av. Belgrano 3231 U.F. 197 del 15° piso Dto. "B" contrafrente, entre las calles Sánchez de Loria y 24 de Noviembre de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ: 9; Secc: 28; Mza: 30; Parcela: 5 b; Matrícula: 9-5700/197. Superficie Total s/títulos: 42 m2 70 dm2. Porcentual: 0 con 191 milésimos. Según informe realizado por el martillero a fs. 144/45, ratificado a fs. 178, el departamento se encuentra desocupado y en buen estado de uso y conservación. Consta de: living-comedor con piso de parquet de madera con puerta ventana a un balcón al contrafrente, pequeño hall de distribución al que convergen: baño instalado con artefactos sanitarios en color blanco (inodoro, bidet, lavabo y bañera), 1 dormitorio con placard con ventana al contrafrente y piso alfombrado, cocina instalada integrada al lavadero cubierto. Cuenta con corriente eléctrica, vigilancia las 24 hs., grupo electrógeno, salón de fiestas, 2 piscinas de natación, amplio parque solarium y 2 canchas de paddle. Se deja constancia que la actora ostenta la tenencia judicial del departamento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión n i la cesión del boleto de compraventa. Adeuda: a G.C.B.A. s/fs. 105 $ 417,48 al 16/10/03; a A.A.S.A s/fs. 176/177 $ 66,82 al 15/11/04; a O.S.N s/fs.103 Partida sin deuda al 15/10/03. Expensas s/fs. 173 $ 7.855,74 a septiembre de 2004. Expensas del mes de septiembre $ 109,35.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 29/11 N° 30.535 v. 30/11/2004

N° 66

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 66 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital, se comunica por dos días, en autos "CONS. PROP. ALVAREZ THOMAS 827/39 c/ANZEVINO ARMANDO s/Ejecución de Expensas – Expte. 114056/96" que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 4811-3986) rematará el día viernes 3 de diciembre de 2004 a las 8,30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Av. Alvarez Thomas 827/29/31/33/35/37/839 y Delgado 822/22A/24/26/28A/30/32 (entre Céspedes y Palpa) Unidad 9 de la Planta Baja de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 17; Secc. 37; Manz. 24; Parc. 5 A; Mat. 17-117219/9. El inmueble consta de living comedor y cocina, dos dormitorios, un baño y un patio, todo destruido y desocupado, con una superficie de 58,93 m2. Por 0,291%. Antigüedad del edificio aprox. 30 años. Deudas: Exp. Com. $ 26.328,84 al 17/10/03 (f° 267/69); G.C.B.A. $ 4.538,96 al 2/9/02 (f° 142); O.S.N. sin deudas al 28/8/02 (f° 136) y Ags. Args. $ 1.870,45 al 28/8/02 (f° 132). Base $ 75.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.); todo al contado efectivo y al mejor postor. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio del juzgado, es decir, la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que estará a cargo del ejecutado, el monto de las deudas, si las hubiere, por impuestos tasas y servicios devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, mientras que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 y que en su caso, "no cabe —solución análoga— respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Exhibición: días 30 de noviembre y el 1° de diciembre de 2004, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 29/11 N° 62.056 v. 30/11/2004

N° 80

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaria Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. Nro. 70.940/00 "CASEIRO de D'ALESSANDRO IRMA y Ot. c/MARINAS CARLOS DANIEL y Ots. s/Ejecución de Alquileres", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 7 de diciembre de 2004, a las 10:00 hs., en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, la unidad funcional número 57 integrada por el polígono 07-03 del piso séptimo del edificio sito en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, calle Alsina 2365 entre las de Almirante Brown y Falucho. Nom. Catas: Cir: I Secc: C, Manz: 215; Parc: 10. Polígono: 07-03. Matrícula: 13488/57. Deudas: OS Mar del Plata. $ 99,81 al 20/12/01 (fs. 69). Municipal: $ 855,55 al 7/1/02 (fs. 80). Rentas: $ 450,90 al 29/01/02 (fs. 84). Expensas: $ 1.604,59 al 5/5/03. Base: $ 9.638. Seña 30%. Comisión 3% en concepto de comisión, en efectivo. El comprador deberá abonar el arancel previsto en el punto 7mo del reglamento de la Acordada de la CSJN 10/99. Para el supuesto de que la parte actora resulte adquirente en el acto de la subasta, se encuentra eximida de pagar la seña. Atento a la doctrina sentada en los autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", con fecha del 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. El inmueble está deshabitado, carece de medidor de luz y gas. Se trata de un ambiente con baño, cocina, es interno y no posee balcón. Visitar los días 4 y 6 de diciembre de 2004 de 15 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.

Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 29/11 N° 30.029 v. 30/11/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaria Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/NOBILE, EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 88.039/95, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 9 de diciembre de 2004 a las 13,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en Florida 2212 esquina Talcahuano, lote 44 de la manzana 14, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 35588. Nomenclatura Catastral Circ. I Secc. L Manz. 28 Parc. Uno. Superficie 157,1388m2 A la fecha de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por Sr. Oscar Alberto Ponce, su esposa y cuatro hijos y no detentaban título justificativo de su ocupación. El inmueble consta, por Talcahuano de garaje. Por Florida 2204 en planta baja, estar y bañito. Por escalera, terraza, quincho con parrilla, habitación, bañito con ducha y cocina. Por Florida 2212, living comedor, cocina desmantelada (patio cubierto con techo corredizo), amplio ambiente con puerta a garaje, baño sin sanitarios y dos dormitorios. En mal estado de conservación. Tiene servicios de luz, gas y cloacas. Base $ 30.000 al contado y mejor postor, y de no haber postores, a la media hora sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de ley. Arancel Ac. 10/99 0,25% a cargo del comprador. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Deudas: fs. 515 a 524 Municipal $ 10.363,22 al 2/9/04 tasa por ABL y $ 1241,46 al 27/8/04 por División Alumbrado y Limpieza; fs. 536 Rentas $ 4.777,50 al 30/9/04; fs.442 Aguas Argentinas $ 295,48 al 17/11/03; fs. 451 OSN no registra deuda al 17/3/04 (información acotada al 2° bimestre de 1993). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, impuestos y contribuciones y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas, conforme fallo plenario dictado en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2004 en el horario de 10 a 11 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2004.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 29/11 N° 62.098 v. 30/11/2004

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaria Unica a cargo del Dr. José Luis González, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY N° 2815 c/SCARILLI EDUARDO TOMAS s/Ejecución de Expensas" (Expediente N° 33.732/98) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 13 de diciembre de 2004 puntualmente a las 11,15 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: el inmueble sito en la calle Paraguay N° 2815, Unidad Funcional N° 6 del 2° Piso, entre las de Laprida y Tomás Manuel Anchorena de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19 - Sección: 15 - Manzana: 115 - Parcela: 25 - Matrícula

F.R: 19-1475/6. Según constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 348, se trata de un departamento interno que consta de: living comedor, cocina; un dormitorio y baño. Todo el departamento se encuentra en mal estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Rolando Wandelow, quien manifestó ser el hijastro del propietario y que vive allí con su esposa e hijo. Superficie total del departamento: 39.61 mts2 porcentual: 5,20%. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 15.000 - transcurridos treinta minutos saldrá nuevamente a la venta sin base. La seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0.25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 1.257,64 al 2/8/04 (fs. 338) - Aguas Argentinas: $ 5.109,12 al 11/8/04 (fs. 342) OSN: no registra deuda al 30/8/04 (fs. 347) - Expensas: $ 10.321,37 al 30/4/04 (fs. 322) - Expensas mes de abril de 2004 (fs. 322): $ 158. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Días de exhibición 6 y 7 de diciembre de 2004 en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
José Luis González, secretario.
e. 29/11 N° 62.090 v. 30/11/2004

N° 103

El Juzgado Nacional en lo Civil. Nro. 103 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de esta Cap. Fed. a cargo interinamente del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "Y.P.F. c/COOPERATIVA DE TAXIMETRISTAS 25 DE MAYO LTDA. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 3.716/02, comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278, 2° piso "A" de esta Cap. Fed. 4393-8755, rematará el día martes 14 de diciembre de 2004 a las 11.45 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233, Cap. Fed. la Estación de Servicio de la esquina de las calles 2 y 43 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., edificada en un terreno de 20 m. por la calle 43 y 35 m. por la calle 2, con 6 surtidores para combustibles, 2 lavaderos, fosa de engrase y venta de lubricantes, oficinas en entrepiso, todo en regular estado. Nom. Cat. Cir. I, Secc. D, Man. 215, Par. 21, Mats. 30.591, 30.592, 30.593. Deudas: Rentas $ 17.055, 86 al 03-12-03, Imp. Mun. $ 6.455,04 al 30-12-03, Ags. Prov. Bs. As. $ 521,23 al 30-01-04. Base: $ 337.125. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada S.C.J.N. 0.25% todo en dinero efectivo o cheque certificado en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cód. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441. En atención a lo establecido en el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Eje. Hip." del 24-02-99 el adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlas, pero sí las de expensas comunes si el inmueble está sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Visitar los días jueves 2 y viernes 3 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 29/11 N° 62.094 v. 30/11/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "DUKAREVICH SAMUEL c/ORSI MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 88.738/98 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 7 de diciembre de 2004, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 8, señalada como departamento "A" sita en el piso 3° del inmueble calle Arenales N° 152/54, entre las de Avda. Pte. Bmé. Mitre y Gral. San Martín, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, la que consta de: living-comedor, dos habitaciones con balcón corrido a la calle, baño instalado, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el Sr. Juan Antonio Orsi con su familia, sin revestir el carácter de inquilinos por ser el departamento de propiedad de su señora hermana. Posee una superficie total de 65,21 m2. Porcentual 0,635%. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. C, Manz. 6, Parcela 19 "A" Subparcela 8. Partida 25.190. Matrícula N° 14.677/8. Base $ 35.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado de boleto y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Expensas fs. 269 al 4/10/04 $ 310 correspondiente al período agosto-septiembre de 2004. Imp. Municipales fs. 187 al 30/7/02 $ 5.226,54. Imp. Inmobiliario fs. 171 al 3/5/04 $ 248,73 A. Argentinas fs. 166 al 26/2/02 $ 1.304,46. O.S.N. fs. 162 al 8/2/02 $ 319,41. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La unidad se exhibirá los días 2 y 3 de diciembre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 29/11 N° 62.058 v. 30/11/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CASTELLANO HECTOR AQUILES c/SUGLIA JULIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 91.435/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2004 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Apolinario Figueroa 331/335 entre Olaya y Valentín Virasoro, Unidad Funcional N° 1 de pta. baja y 1° piso, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 64, Parc. 24. Matrícula 15-12161/1 de Capital Federal. Superficie: 248,59 m2. Porcentual 59,53%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 153, el inmueble se encuentra en la calle Apolinario Figueroa N° 331/335, entre Olaya y Valentín Virasoro, Cap. Fed., con entrada por el N° 335, y se trata de una vivienda antigua con local al frente; se accede por pasillo que da a un patio donde hay una cocina comedor, una habitación y baño completo. El local es amplio y consta de parrilla, cocina y dos baños. Desde el patio mencionado por escalera se accede a otra habitación con balcón a la calle; más arriba terraza libre con 2 habitaciones con un baño, todo en regular estado general de conservación ocupado por el demandado y su grupo familiar. Base $ 87.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 2.543,30 al 9.8.04 (fs. 178); a Aguas Argentinas la suma de $ 1.501,93 al 30.6.04 (fs.159) a O.S.N. sin deuda al 30.6.04 (fs.156); no abona suma alguna en concepto de expensas comunes, conforme manifestación de la actora y bajo su responsabilidad (fs. 130 vta). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario Serv. Eficientes S.A c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 Cód. Proc). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.
e. 29/11 N° 62.097 v. 30/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica en los autos "LA MARTONA SA s/Quiebra s/Incidente de Verificación Por CLUB DE CAMPO LA MARTONA" Expediente N° 62.411, que se ha dispuesto la venta "en block" de las 56 (cincuenta y seis) unidades funcionales designadas con los números 325, 378, 409, 473, 474, 479, 525, 537, 575, 613, 739, 775, 827, 865, 885, 912, 950, 963, 964, 965, 971, 977, 1000, 1003, 1011, 1012, 1299, 1307, 1311, 1312, 1313, 1314, 1317, 1318, 1326 (hoy 1637), 1327, 1341, 1343, 1351, 1359, 1362, 1366, 1371, 1382, 1388, 1389, 1396, 1397, 1398, 1402, 1403, 1408, 1412, 1419, 1422 y 1430, del Consorcio CLUB DE CAMPO LA MARTONA, que forman parte del inmueble sito en el Km. 54, 5, de la Ruta 205, en proximidad de la Estación Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, catastralmente denominado como Circunscripción II, Sección rural, Parcela 58 cd Matrícula 10.698, por el procedimiento de "llamado a mejorar oferta" tomando la formulada por el Consorcio CLUB DE CAMPO LA MARTONA por la suma de $ 2.800.000 como punto de partida, incluyendo la misma: a) La asunción de las cargas correspondientes a los gastos de conservación y justicia proporcionales a la operación (honorarios y tasa de justicia, esta última de acuerdo con la Ley 21.859, arts. 4, inc. e y 5 inc. g consistente en el 1,5% sobre importe de venta obtenido), b) Las deudas en concepto de impuestos municipales, se encuentran incluidas en las deuda por expensas, de acuerdo a convenio suscripto entre la Municipalidad de Cañuelas y el CLUB DE CAMPO LA MARTONA c) Las deudas por impuestos provinciales, que gravan las citadas unidades funcionales por la suma de $ 41.574,80 y d) Las deudas por expensas que ascienden a la suma de $ 4.621.434,68 y que serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, en el grado y prelación tenido por el Consorcio, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. El llamado a mejorar es abierto, tanto para oferentes anteriores como para no oferentes. Los interesados en adquirir las unidades "en block" deberán presentar sus ofertas por escrito en el expediente en sobre cerrado hasta el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas. A la hora 12:00 se procederá en acto público a la apertura de los sobres correspondientes. Una vez efectuada la apertura de sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5% (cinco por ciento) con relación a la anterior. El sobre cerrado a ser presentado deberá observar en su modalidad de confección, las siguientes pautas: 1) Indicación en su parte exterior de que se trata de una "oferta de mejora", indicando carátula y número de expediente, sin ningún otro dato que identifique al presentante; 2) En su parte interior deberá contener: 2.1. Nombre del oferente; precio ofrecido; domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal; número de CUIT, y en su caso, profesión; edad; estado civil y número de documento de identidad. 2.2. Tratándose de sociedades: copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente. 2.3. Expresa declaración manifestando estar notificado de la resolución que dispuso este procedimiento de venta y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el mismo. 2.4. Original de boleta de depósito en garantía de la oferta y 2.5. Mención expresa del oferente en cuanto a que se encuentra en conocimiento del Reglamento de Copropiedad y que presta conformidad con el mismo. La venta se realizará por el siguiente procedimiento: sobre la base del mejor precio ofertado de compra al contado, el Tribunal adjudicará el bien al mejor postor. La resolución será inapelable, a menos que el recurso sea acompañado del depósito del saldo de precio. Ante igualdad de ofertas se dará preferencia al oferente Consorcio CLUB DE CAMPO LA MARTONA para la adjudicación del bien. Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10% del precio ofertado en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal. Adjudicado el bien, por una oferta mayor a la propuesta originaria, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de tal resolución, mediante depósito en el banco indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el importe en concepto de I.V.A. La falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida —a favor de la liquidación— de la garantía depositada, sin intimación previa. La exhibición de los lotes se realizará los días martes 7 y jueves 9 de diciembre del corriente año y con la siguiente modalidad: a las 10 horas de esos días saldrá del puesto de guardia ubicado a la entrada del Club —previa identificación de los interesados y acompañantes— una caravana con los vehículos que hayan concurrido a ese efecto, la que será guiada por un representante del Consorcio y recorrerá el ejido del mismo, mostrando cada uno de los lotes. Cada uno de los interesados recibirá en ese acto un plano del Consorcio en el que estarán marcados los lotes en venta y, al dorso, un listado de los mismos con la superficie de cada uno. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución que dispone la venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la misma. Los términos fijados son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas fijadas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. La posesión será entregada por el síndico, mediante mandamiento ley 22.172, como oficial de Justicia "ad hoc". La escritura traslativa de dominio se podrá efectuar por tracto abreviado, peticionando el interesado lo conducente a ello. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, entendiendo por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, estarán a cargo exclusivamente del comprador, sin reclamo alguno para la quiebra. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Juan José Dieuzeide, Juez.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 25/11 N° 18.688 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BOUMORT S.A. s/Quiebra s/Conc. Especial por BANCO LATINOAMERICANO s/Concurso Especial", Expte. 64.687 que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 9 de diciembre de 2004 a las 11,15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Florida 681/83/85, Unidad Funcional nro. 2, subsuelo (local cine). Matrícula 14-12/2. Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1a Manz. 31 Parc. 7 Superficie 884,35m2. Porcentual 16,30%. Venta ad corpus. Se trata de una Sala de Micro Cine de 20m de fondo por 18m aprox. con un baño para hombres y uno para damas; boletería, todo al frente y a la izquierda del local, a la mitad de la sala se encuentra una escalera de metal y madera que lleva a un entrepiso de 15m por 8m aprox. Se encuentra desocupado y vacío. En muy malas condiciones. Base $ 34.500 y de no haber postores a la media hora Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionársele al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente; respecto de las deudas que pudiere existir por expensas éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fund. Fallo plenario de la CNCiv, 18/2/99 "Serv. Eficientes c/Yabra, I."). El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas: ABL fs. 241/3 $ 147.715,63 al 20/1/98; OSN fs. 229/31 $ 102.591,36 al 8/1/98; AA fs. 196/97 $ 50.639,77 al 9/12/97; expensas, fs. 557, al 30/4/04 $ 2.678.359,24. Exhibición: 6 y 7 de diciembre en el horario de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/11 N° 465.425 v. 3/12/2004

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, de Capital Federal, Secretaría N° 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "MACIAS, HUGO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por CITIBANK NA" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, procederá a subastar el día 14 de diciembre de 2004 a las 9 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Los dos lotes sitos en la calle Peribebuy Nro. 135, (hoy José I. Rucci), entre Capurro y Buenos Aires, de la Localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, a saber: 1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección G; Manzana 34-a, Parcela 24, Subparcela 2, Matrícula 27.477/2. Superficie 52,41 m2. 2) Nomenclatura Catastral Circunscripción VI; Sección G; Manzana 34-a, Parcela 24, Subparcela 3, Matrícula 27.477/3. Superficie 127,53 m2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar. El inmueble se ubica con frente a la calle hoy José I. Rucci (antes Peribebuy) Nro. 135, de la Localidad de Ciudadela. Se trata de una construcción tipo PH, la que se encuentra subdividida en tres departamentos, uno en planta alta y dos en planta baja. La unidad de planta alta consta de cocina comedor, tres dormitorios, baño completo, patio y lavadero, y la unidad de planta baja consta de baño, un gran living comedor. Ambas unidades se encuentran unidades por una escalera interna, conformando una sola unidad identificada con el timbre Nro. 2 y su estado general es regular. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición los días 10 y 13 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 56.250, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30% el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Proc. El IVA, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta, y estará a cargo del comprador. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de 3 de febrero (fs. 7/8/9/10) por $ 828,92 al 29/04/03; en Rentas (fs. 125) por $ 812,38 para la subparcela 3 y (fs. 127) por $ 433,51 para la subparcela 2 todo al 28/04/03; sin registrar deudas en Aguas Argentinas (fs. 119). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 26/11 N° 465.263 v. 30/11/2004

N° 7

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Sec. N° 13, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "WEICH ASOCIADOS (SOCIEDAD DE HECHO) c/BERMUDEZ DARWIN s/Ejecutivo", expte. 68.158, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble ubicado en calle Morelos N° 682, planta baja, unidad funcional N° 2, depto. "B", Capital Federal. Nom. Cat.: C: 5, S: 57, Mz.: 44, P: 27. Matrícula FR 5-1439/2. Partida 1.055.133. Superficie: 46,28 m2. Porcentual 11,40%. Se trata de un departamento que consta de: living, dos dormitorios, baño, cocina, patio y pequeño lavadero semicubierto. En buen estado de conservación y ocupado por Juan Bermúdez y flia., en carácter de propietario. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2004 de 9 a 11 hs. Deudas: ABL al 28/07/03 $ 2.187,68, Aguas Args. al 20/06/03 $ 131,32. O.S.N. sin deuda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 2.063,50.-, Seña 30%, Comisión 3%, Ar. Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate; mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su comitente. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 29/11 N° 62.086 v. 30/11/2004

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por 5 días en autos "SERAFINI EDUARDO F. s/Quiebra" Exp. 69.709 que el martillero Raúl F. Barbotto, subastará el 17/12/2004 a las 9:30 hs. en Tte. G. Juan D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: 1°) Importante inmueble en Av. Julio D. López 546, "El Palomar", Haedo, Ptdo. Morón, Pcia. de Bs. As., Lotes 14 y 15, Mza. L, Matr. 43.261; Consta de: P.B.: Holl; toilette; living-comedor; cocina; escrit.; lavadero; baño tipo vestuario; garaje, portón levadizo; sótano; quincho c/cocina y parrilla; Parque c/pileta. P.A.: Dormitorio principal con vestidor, y baño en suite, c/hidro; otro dormitorio en suite; a continuación hall íntimo con 2 dormit. y 3ra. habitación c/terraza, y baño completo. Todo en muy buen estado, aire ac. central, portón aut. etc.; Sup. PB: 299,60; PA: 138,89 y SS. 39,59; Terreno 600m. Parque 300,40m y pileta 40m. Ocupado por el fallido y flia. en carácter de propietario; Base $ 360.000. 2°) El lote 1, Manz. 97 de Pilar, Pcia. de Bs. As., ubicado en calle Penna esq. Cuba; consta de: Cocina comedor, dormitorio y baño, falta terminación, en regular estado, ocupado por Rutela José DNI 92.806.880 y flia. Base $ 6.700. y 3°) El Lote 2, Manz. 97 de Pilar, Pcia. de Bs. As.; calle Penna a 10 m. de Cuba, desocupada, construcción sin terminar, en regular estado; Base $ 3.350. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor: Seña 30%. Comisión 3% Arancel 0,25%. Sellado 1%, El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. art. 580 CPCC. El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción (fs. 709). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Se exhibe el 13 y 14 de diciembre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información en autos.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 26/11 N° 465.249 v. 2/12/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría N° 14 a mi cargo (Dr. Francisco A. Giardinieri), sito en la Diagonal 1211, Piso 1ero. y 2do., de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "FOLLERO DANTE s/Quiebra s/INC. GUERRELHAS COVA MANUEL MARIA s/Concurso Especial", Expte. N° 74062, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling (CUIT 27-06152675-2), rematará el día 21 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", las 11/12 avas partes indivisas del inmueble ubicado con frente a la calle Avellaneda hoy N° 2949 (carece de chapa municipal, está ubicado entre los Nros. 2945 y 2961) de la localidad de San Fernando Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Cat.: Circ. VII; Secc. K; Mza. 9; Parc. 12. Matríc. 13896. Superf. Total aprox. del lote 369,702 m2. Se trata de un inmueble que se desarrolla en planta baja y primer piso, que consta de: en su fte. local comercial, contiguo a este dos entradas individuales, por una se accede a una vivienda ubicada en el primer piso y por la otra a una vivienda situada en el fdo. del lote. Local: Abierto al fte. c/cortina enrollable metálica c/motor, mida aprox. 7 mts. de fte. por 10 mts. de fdo., tiene piso de cerámica hasta la mitad del mismo, sobre el fdo. izq. del local hay un galpón de 3,50 mts. x 3mts. c/techo de chapa y sobre el fdo. derecho hay un pasillo de distribución que comunica con: un baño completo c/ducha y una habitación; se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Vivienda: Situada en el primer piso con fte. a la calle Avellaneda que consta de: un ambiente destinado a baño, pasillo de distribución por el que se ingresa a un living-comedor c/balcón, dos dormitorios y una terraza, todo en obra sin terminar. Este sector se encuentra de regular a malas condiciones de uso y conservación. En el medio del lote hay un patio ubicado detrás del local, con quincho semicubierto y parrilla. Al fondo del lote hay otra vivienda: Se desarrolla en dos plantas. Planta Baja: Living-comedor amplio sin terminar, con piso de cemento, y un ambiente destinado a baño c/antebaño (en obra), del living-comedor por escalera se accede al Piso 1ero. Planta alta: Tiene un pequeño estar, dos dormitorios, baño completo, cocina, una terraza con lavadero y una escalera que conduce a otra terraza en un nivel superior. El inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. La propiedad se encuentra a unas 15 cuadras de la estación, en una zona comercial. Base: $ 115.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley 1%. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndosele exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Deudas: Municipalidad de San Fernando al 13/11/01 $ 21.536,40. Rentas fs. 191 al 25/11/02 $ 42.336,40. OSN fs. 195 al 18/11/02 no adeuda. Aguas Args. fs. 175 al 28/09/02 $ 844,71. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 15 y 16 de diciembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 N° 465.260 v. 2/12/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAZ JUAN PABLO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 8:50 hs. al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo Sedán cinco puertas, motor Ford N° J4FV 171437, chasis Ford N°9BFZZZFHAVB1714371, año 1997, dominio BUX-503, con una base de $ 4100, con una deuda por patentes de $1070 al 19/11/02 y sin deuda por infracciones al 13/12/02. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de Diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 29/11 N° 18.722 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEZZANO ELSA HAYDEE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 8:45 hs., al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo Sed'an tres puertas, motor Ford N°J4HW604738, chasis Ford N°9BFZZZGDAWB604738, año 1998, dominio CGW-956, con una base de $ 3725, con una deuda por patentes de $ 2580,34 al 14/8/03. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 29/11 N° 18.724 v. 1/12/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, avisa por 3 días en los autos: "ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA S.A. c/FUNDEBO S.A. s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 70245) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 4372-1012) (CUIT del martillero 20-10965171-1, CUIT de la demandada 30-68183264-1) rematará el día jueves 9/12/04 a las 12 horas en punto en laCorporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500, serie N° original HD9030192 alterado por el N° HD9888192, con cuatro transductores marca ATL, uno modelo Convex C5-2, N° 13KV1; uno modelo intracavitario ICT 9-5, N° 18TQP; uno modelo lineal L12-5, N° 018DDP; uno modelo Phased Array P4-2, N° 014YFZ; y una videocassettera marca Panasonic, modelo AGMD830, N° G8TC00385. Al contado y mejor postor: Base: $ 60.000 más IVA 10,5%. Comisión: 10% más IVA Arancel: C.S.J.N. 0,25% todo a cargo del comprador Acordada 10/99. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: Lunes 6 y martes 7 de diciembre de 2004 de 15:30 a 17 horas en (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 26/11 N° 61.971 v. 30/11/2004

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 4° piso, comunica por 5 días en los autos: "GOMEZ MARIA JOSEFINA s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por KIM EUN YOUNG s/Ejecución Hipotecaria" DNI 12.601.652 (Expte. N° 89.723), que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Te. 4372-1012 rematará el día martes 7/12/2004 a las 9:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble de propiedad de la fallida sito en la Av. Córdoba 967/73 piso 14° "A" de Cap. Fed., consta de pequeño living-comedor en forma de L, un baño, un dormitorio, balcón corrido al frente y cocina, en regular estado de conservación. Al contado y mejor postor, Base: $ 70.000; Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA; Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate en el Tribunal u oficina del martillero, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que obren en autos no son a cargo del comprador. Exhibición: Jueves 2 y viernes 3 de diciembre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
M. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 29/11 N° 465.421 v. 3/12/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, sito en la Avenida Ca-

llao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA DE TEALDI, OFELIA NILDA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 8:05 hs. en punto, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° USC814101, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZSJ046927, año 1995, dominio AKW-514, con una base de $ 1.829,09. Con una deuda de patentes de $ 5.230,50 al 31/08/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 29/11 N° 18.723 v. 3/12/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaría N° 19, sito en Callao 635 P.B. Capital, comunica por cinco días en autos "MENDEZ PEREIRA ANDRES s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte.: 75893, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital al contado y al mejor postor los siguientes bienes: a) El día 6 de diciembre de 2004 a las 11:30 hs. en punto las siguientes Unidades Funcionales ubicadas en un edificio de tres pisos, con espacio guardacoche para cada unidad, frente a la Avda. 2 entre 120 y 121 de la Localidad de Villa Gesell Pcia. de Bs. As., U.F. N° 4 cuyo N° de puerta es el N° 5. Se encuentra ocupada por el Sr. Pablo Núñez manifestando hacerlo en carácter de inquilino teniendo que entregar el departamento en el término de 10 días, ubicada en la Planta Baja consta de dormitorio, un baño, living comedor, cocina, patio lavadero, parrilla. U.F. N° 6 cuyo N° de puerta es el N° 3 y U.F. N° 7 cuyo N° de puerta es el N° 2, ubicadas en Planta Baja y se encuentran desocupadas constan cada una de dormitorio, un baño, living comedor, cocina, patio, lavadero, parrilla. Base: $ 26.000 cada una, U.F. N° 8 cuyo N° de puerta es el N° 1, ubicada también en Planta Baja, se encuentra desocupada consta de dormitorio, un baño, living comedor amplio con hogar a leña, patio chico y parrilla. Base: $ 32.000. U.F. N° 9 cuyo N° de puerta es el N° 9, ubicada en Planta Alta, se encuentra ocupada por el fallido Sr. Andrés Méndez Pereira, dos mayores y dos menores, se trata de un dúplex, y consta de living comedor con hogar a leña un baño cocina patio, parrilla y en piso superior dos dormitorios y dos baños. Base: $ 60.000. U.F. N° 15 cuyo N° de puerta es el N° 11 desocupada. U.F. N° 16 cuyo N° de puerta es el N° 10, se encuentra ocupada por una Sra. en calidad de préstamo y sería desocupado a la brevedad, constan cada una de living comedor, un baño cocina, patio y parrilla, en planta alta, dos dormitorios y baño. Bases: $ 28.000 cada una. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: A, Manz. 137, Parcela 4. Matrícula 4121. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel. B) El día 21 de diciembre a las 10:45 hs. en punto el inmueble sito en calle Honduras 5140, Capital. N.C. Circ. 18 Secc. 19 Manz. 36b parcela 16 Matrícula 1805782. Se trata de un gran local apto varios destinos con dos entradas, con una puerta de vidrio y otra con portón eléctrico cuenta en P. Baja con gran salón mostrador al frente dos escaleras, una de cemento y otra con estructura de hierro y escalones de madera, en el primer piso, construido al frente solamente salón, dos baños sin artefactos, otro baño al frente y ducha, muy luminosos. Desocupado. Base: $ 270.000. Seña: 30%. Comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel. Los compradores de ambas subastas deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: Los inmuebles de Gesell los días 3 y 4 de diciembre, 14.00 a 15:00 hs. y el inmueble de Honduras 5140 14 y 15 de diciembre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/11 N° 465.211 v. 2/12/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Comercio Número 14, interinamente a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en autos "DISTRIBUIDORA MORICE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles y Utiles" Expte. Nro. 95782, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día lunes 13 de diciembre de 2004 a partir de las 8:00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida entre los cuales cabe destacar: 90.000 pares aprox. de medias femeninas de lycra marca "Caffarena", papelería y volantes de publicidad, computadoras incompletas, monitores y teclados y estanterías metálicas desarmadas. Exhibición: Días 9 y 10 de diciembre de 2004 de 10 a 12 hs. en calle Caracas 2157 Cap. Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA sobre la comisión y s/el precio de venta. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado al día siguiente del remate en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal de 11 a 12:30 hs., bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. Los compradores deberán indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2004.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/11 N° 62.078 v. 30/11/2004

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635 piso 3ro. de Cap. Fed. comunica por dos días en autos; "LATINSPORT S.A. s/Quiebra" Expte. N° 82.460, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, en el salón de ventas sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 16 de diciembre de 2004 a partir de las 10,15 hs. (en punto) subastará los Bienes propiedad de la fallida, como ser: Máquinas para la fabricación de calzado deportivo y zapatillas, productos terminados y en proceso de terminación (zapatillas, botines deportivos), indumentaria deportiva, balones, espuma poliester (Piqué, - Costurado, - Velour), cueros, (Descarne - Foliadón - Vaca - Gamuzado), insumos. Bienes Muebles (Escritorios - Armario - Sillas - Computadoras - Televisor - Videocasetera), entre otros. inventariados en autos y distribuidos en 38 lotes, cuyo catálogo está a disposición de los interesados en los lugares de la exhibición la que se realizará los días 6 y 7 de diciembre de 2004, en el horario de 13 a 15 hs. en calle California 2000 de Cap. Fed.; los lotes 1 a 12 en calles 66 N° 5510 los lotes 13 a 29 y calle 127 N° 2692 los lotes 30 a 38, ambas de San Martín Prov. de Bs. As. y en Zona Franca Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. los insumos que se detallan en el catálogo. Los ubicados en Zona Franca, deberán concertar la visita con el martillero a los Tel. 4781-2722 y/o 1540794274. Condiciones de venta en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Al Contado y Mejor Postor. Con Bases; en primer término en block; Maquinarias Base $ 15.000.- Mercadería: Base $ 26.000. Productos en terminación, Cueros, Insumos y Espuma Poliester: Base $ 21.000. Muebles Base: $ 1.300. Para el supuesto de no existir postores, acto seguido se procederá a la subasta en forma singular con las bases que se dan cuenta en el catálogo respectivo. Seña 30%. Comisión: 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. I.V.A. Todo en pesos, dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá indefectiblemente ser abonado el día 17 de diciembre de 2004 en el horario de 10 a 12,30 hs. en el lugar donde se efectuó la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. Entrega previo pago total del precio. Los gastos que demande el retiro, acarreo, traslado y/o cualquier otra tarea más que resulte menester efectuar, como así también los que se deban abonar en concepto de la nacionalización de los bienes ubicados en Zona Franca correrán por cuenta y riesgo de los compradores. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 y art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta procediéndose a su apertura el día hábil anterior a la misma, a las 12 hs. Más informes al martillero y/o en autos. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/11 N° 62.075 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA, JUAN CLAUDIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 9:10 hs., al contado y mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RTLV128470, chasis Ford N° 9BFZZZFHAVB128470, año 1998, dominio BYL-908, con una base de $ 3.675,02. Con una deuda en concepto de patentes de $ 4.006,95 al 13/07/04. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. El adquirente abonará el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25% sobre el precio de venta. Con fundamento en la Resolución de la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 1/10/02 (exp. N° 1653/02) se hace saber que la subasta dará comienzo en el horario adjudicado, sin la espera de media hora. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana - Colectora Este 26.903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/11 N° 18.728 v. 30/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTILLO CESAR AGUSTIN FERMIN s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 8:00 hs., al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo Sedán tres puertas, motor Ford N° J4HX645935, chasis Ford N° 9BFZZZGDAXB645935, año 1999, dominio CSC 914, con una base de $ 4490,70, en caso de inexistencia de postores se subastará con la base reducida en un 25% y en caso de inexistencia de postores saldrá a la venta sin base, con una deuda por patentes de $ 1508,37 al 27/7/04. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En caso de compra en comisión el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Valeria C. Ferreyra, secretaria.

e. 29/11 N° 18.725 v. 1/12/2004

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, de Capital Federal, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "PACHECO, OSCAR J. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por BANCO RIO", Expediente 37.923 que el martillero Antonio Ernesto Pierri y el Banco Ciudad procederán a subastar el día 14 de diciembre de 2004 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Juan B. Alberdi 2367/83, antes 2367/69/83, piso 3ro. "A" UF 9, Capital Federal. Superficie total 138,99 m2; Porcentual 1,79%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 118, Parcela 23, Matrícula FR 5-16975/9. El bien, según constatación efectuada, se encuentra ocupado por el demandado y su familia, como propietarios. El departamento se compone de living comedor, balcón a la calle tres dormitorios, cuarto y baño de servicio, un toilette y dos baños completos (uno en suite), cocina con comedor diario, lavadero semicubierto, todo en normal estado de uso de conservación. Asimismo cuenta con baulera identificada con el Nro. 15 y espacio guardacoche identificado con el Nro. 15, dejándose constancia que estas dos unidades no se incluyen en la subasta, sin perjuicio de hacer saber que las mismas son espacios comunes con uso y goce exclusivo de la unidad que se remata (fs. 511). Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: $ 160.000. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la Ley 34.522; 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta el día 13 de diciembre a las 12 hs., los que se abrirán el mismo día a las 12:30 hs. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Hay constancia de deudas por expensas (fs. 562) por $ 12.404 al 19/08/04. Se deja constancia (fs. 566) que las deudas por expensas serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 25/11 N° 61.837 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 18, Secretaría 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, avisa cinco días en los autos: "LA BOTICA DE BELGRANO 1999 S. y C. S. y la de sus socios OSCAR MARIO y SALOMON POLAKOFF S.A. s/Quiebra" Exp. N° 25020, que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el martes 7 de diciembre de 2004 a las 12:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble Moldes 2010/44 esq. Echeverría 2711/13 U.F. 110 piso 16° "A" de Capital Federal, Matrícula 16-4645/110. Desocupado, muy luminoso con amplia vista a la Ciudad, compuesto de living-comedor, tres dormitorios, baño, toillete, cocina amplia, en buen estado general de conservación. Al contado y mejor postor, Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión 3% más I.V.A.,

Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 6 de diciembre de 2004 a las 10 horas, si las hubiere se abrirán a las 12 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. Los impuestos, tasas y contribuciones sólo serán a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble. Visita: Jueves 2 y viernes 3 de diciembre de 2004 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/11 N° 61.743 v. 30/11/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos "DANIEL GREGORIO c/ACIVOL S.A. s/Concurso Especial" Expte. N° 46.439, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 4371-1063) rematará el día 16 de diciembre de 2004 a las 08:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble ubicado en esta Ciudad, con frente a la calle Dr. Enrique Finochietto 2163/2167/2169/2171, entre las calles Juan Carlos Gómez y Santa Cruz, cuya nomenclatura catastral es: Cir. 2; Secc.: 24, Manz. 92, Parcela: 26 A, Matrícula: FRE 2-10347. Medidas: 27m. 79cm de frente, por 52m 22 cm costado SO, 27m 87cm en su contrafrente y 52m 37cm en su otro costado. Sup. Total del terreno s/tít. 1.454m2. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: se trata de un galpón en dos plantas que consta de planta baja, frente de aproximadamente 27 mts. donde existe, visto de frente y hacia la izquierda amplio portón metálico corredizo de aprox. 9mts de largo por 5 mts. de alto (entrada de vehículos) que se extiende hasta el final del lote (aprox. 52 mts). El resto del frente con cortina metálica de enrollar de tipo ciega donde por el centro se encuentra la entrada al local de ventas y salón de exposición de mercaderías mediante puertas de vidrio corredizas automáticas. Dicho local es de aprox. 18mts. de ancho por 52 mts. de largo, con cuarto de baño, techo de hormigón armado y los pisos son de cemento alisado coloreado. Planta Alta: se accede a la misma mediante escaleras y desde el local de planta baja, la mismo abarca toda la extensión del lote donde se encuentra el depósito de mercaderías, un pequeño taller de reparaciones y sector de oficinas con mamparas divisorias de vidrio y madera, que consta de seis despachos para personal y dos despachos principales con ventana a la calle. Tres baños, pequeña cocina con mesada de mármol con bacha de acero inoxidable, termotanque, anafe y lavavajillas Eslabón de Lujo sin funcionar. Vestuarios con duchas y, cuartos de baño de ambos sexos. Salón comedor de aprox. 7mts. por 3mts. Piso parte cemento alisado y parte cerámico (baños, despachos, etc.). El techo es de chapa. El inmueble cuenta con gas natural, corriente eléctrica, agua corriente, grupo electrógeno, equipo de aire acondicionado central y central telefónica. Deshabitado. En buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base: $ 900.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: CSJN: 0,25%. Acto seguido se subastarán al contado, en efectivo y al mejor postor los bienes muebles y mercaderías pertenecientes a la fallida, los que se encuentran en el inmueble a subastar, distribuidos en 17 lotes, entre los que se destacan: carreteles de madera con distintos tipos de cables, gran cantidad de repuestos eléctricos, tapas de luz, pulsadores, accesorios para enchufes, interruptores, fusibles, cajas de luz, bastidores, toma corriente, tomas computación, grampas, enchufes, portalámparas, tubos fluorescentes, lámparas tipo globo, tableros, tomas telefónicas, de TV, fichas macho/hembra, plafones para tubos, bombitas de luz, aberturas reflectores, exhibidores, faroles, expendedora automática de gaseosas, luz de emergencia, spots para dicroicas, pantallas de velador, cables, cable canal, caños plásticos, gabinetes, cajas para medidor de luz, estanterías armazón metálico estantes de madera, arts. de computación, teléfonos, muebles de oficina, etc. De conformidad a las constancias de autos de fs. 396 y 399 los lotes salen a la venta con las siguientes Bases: Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12: $ 1000 cada uno, Lotes 7 y 17: $ 500 cada uno; Lotes 8 y 13: $ 100 cada uno; Lote 14: $ 1.500, Lotes 15 y 16: $ 50 cada uno. Al contado. Comisión: 10%. Arancel CSJN 0,25%. I.V.A. incluido en el precio de venta. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes: los días y horas que el martillero, interviniente otorgue a cada comprador, corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador, todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado, Dentro del quinto día de aprobada el remate, el adquirente del inmueble, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 2004 de 15 a 18 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/11 N° 465.067 v. 1/12/2004

N° 22

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 22, Secr. N° 43, comunica por 2 días en autos "CHICORTEX S.A. s/Quiebra", Exp. N° 38.609, CUIT 30-58757781/6 que el martillero Isidoro Kupferschmidt, CUIT 23-15299603/9, subastará el 14 de diciembre de 2004 a las 12,15 hs. en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, importante local comercial ubicado en la Av. Scalabrini Ortiz 635/637 Unidad Funcional N° 1, ubicada en Planta Baja y piso 1° de Capital Federal, constando el local de 313,85 m2 de 2 baños instalados completos y la amplia planta del piso 1° de 335,85 m2 de 2 baños completos, dependencias administrativas, ascensor montacarga para las dos plantas y equipo Surray de calefacción, desocupado. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25. No se admite la compra en comisión, Ofertas b/sobre: admitidas hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta. La venta es Ad-Corpus. Exhibición: 7, 8 y 9 de diciembre de 2004 de 15 a 16,30. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 29/11 N° 465.653 v. 30/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos "JIM MEYER S.A. s/Quiebra (Pedida por COLMEX GROUP S.A.)", Expte. 36545, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7), TE 4374-4197, el día 3 de diciembre de 2004 a las 9.45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, rematará a) Automotor Daewoo Damas Van SRT tipo furgón, modelo 1997, dominio BTT 859. En regular estado de conservación y con cubiertas en mal estado. Base: $ 6.000.- b) bienes muebles distribuidos en diversos lotes entre los que se destacan 8 soldadoras para telas plásticas de PVC, rollos de PVC, estanterías, máquinas de hojalillar, matrices desarmadas, etc. Sin Base. Condiciones para todos los bienes: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente será responsable únicamente por las deudas que pesaren sobre el rodado devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 2004 de 15 a 17 hs. en Elpidio González 3342, Capital Federal. Demás condiciones en autos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 29/11 N° 465.422 v. 30/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FUENTEBUENA, FABIAN y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 10:05 hs., al contado, mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Uno S (1.4 - 3p), tipo sedán dos puertas, motor Fiat N° 159A20388474083, chasis Fiat N° 8AP146000X8439254, año 1998, dominio CIF-142, con una base de $ 6.000. Con una deuda en concepto de patentes de $ 2.049,07 al 15/12/03. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas existentes estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El demandado es titular del DNI N° 20.774.906. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 29/11 N° 18.721 v. 30/11/2004

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 22 Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° P., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "FARMACIA RESERO DE CARLOS SADIT PEBE Y BEATRIZ ELSA CAMPORA (Soc. de Hecho) s/Quiebra" Expte.: 014857, que el martillero Enrique Alberto Díaz rematará el 9 de diciembre de 2004 a las 9,45 hs., en la Corp. de Rematadores, sita en Perón 1233, Cap. Fed., el 50% del inmueble ubicado en Morón 2338, Cap. Fed., Mat. FR 5-11697 Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 88, Parc. 4. Según const. (fs. 358), se encuentra ocupado por Marta Beatriz Serie, DNI N° 4.715.861, quien manifestó que es copropietaria y única ocupante. Consta de 2 ptas. Muy buen estado de conservación. Antigüedad aprox. 20 años. PB.: liv. comedor, garage, 2 dorm., baño, patio y cocina. Pta. Alta: 1 dorm. con baño, 2 habit., quincho y terraza. Deudas: G.C.B.A.: $ 1.310,84 al 17/4/02. fs. 333; Ags. Args.: $ 44,39 al 18/4/02. fs. 334. Exhibición: 3, 6 y 7 de diciembre de 2004 de 15,00 a 17,00 hs. Venta en dinero efectivo y al mejor postor, ad corpus. Base: $ 93.333,33. Seña de práctica. Comisión: 3% más IVA. Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Según art. 104:5 del Reg. del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades en la citada normativa. El adquirente definitivo contará con un plazo de 30 días para inscribir el bien. CUIT Martillero: 20-04238538-8.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 24/11 N° 464.948 v. 30/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS s/Disolución y Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes (Cañada de Gómez 1721)" Expte. N° 042.883, que los martilleros Juan C. Bastiani y Adolfo N. Galante rematarán el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:45 hs. —comenzando puntualmente— en la oficina de subastas judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Cañada de Gómez 1721, Capital Federal (edificio de seis pisos hoy destinado a establecimiento geriátrico), edificado sobre terreno de 8,66 mts. de frente; 29,69 costado NO; 29,23 costado SE y contrafrente de 8,67 mts. Se compone de: en planta baja ascensor, comedor, cocina, baño, oficina, sala de enfermería, depósito, patio interno y otro al fondo con parrilla. En primer piso 3 habitaciones al frente, comedor y baño, en medio 2 habitaciones, comedor y baño, al contrafrente 2 habitaciones, comedor y baño. Del 2° al 5° piso, 2 habitaciones al frente, comedor y baño; en medio 2 habitaciones y un baño, en contrafrente 2 habitaciones y baño. En 6° piso lavadero, ropería, sala de máquinas, terraza. El edificio se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por Establecimiento Geriátrico Elite S.A. cuyo contrato de locación vence el 2/6/2005. Matrícula FR 1-76900. Nomenc. Catast.: Circ. 1; Secc. 74; Manz. 57; Parc. 11. Base $ 900.000. Condiciones de venta ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA s/50%. Arancel CSJN 0,25%, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584 del CPC. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 162 del Regl. del Fuero— hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, oportunidad en que el Sr. Secretario procederá a su apertura. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 2004, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 26/11 N° 465.251 v. 30/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini. Secretaría N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BUSTAMANTE ADRIANA DEL VALLE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 13 de diciembre de 2004 a las 9:05 hs. al contado, mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Transit 190 L, tipo Furgon, motor Ford N° RPA287199, chasis Ford N° SFALXXBD-VVBC83214, año 1998, dominio BUI-110, con una base de $ 7000 y en caso de no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base, con una deuda en concepto de Insfraestructura Social de $ 3483,93 al 29/10/04 y de Rentas de $ 1916,30 al 28/8/02. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2004 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 29/11 N° 18.720 v. 30/11/2004

El Juzgado Nac. de la. Instancia en lo Comercial de la Ciudad de Bs. As., N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, que desempeña el Suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Bs. As.) comunica por 5 días en los autos caratulados: "DISPORTEKO S.A. s/Concurso Preven. s/Incidente de Concurso Especial HSBC BANK ARGENTINO S.A. Expediente Nro. 42.159, que el martillero Luis Damián Osuna, (CUIT 20-04255106-7-monotributista), rematará en Juan D. Perón 1233, Buenos Aires, el 7 de diciembre de 2004, a las 11 hs., (comienza puntualmente), 4,95 avas partes indivisas del inmueble Montevideo 665/7/9, entre Viamonte y Tucumán, Buenos Aires, Matrícula 14-780, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 25, Parc. 15 a.- s/constatación e informe se trata de un inmueble con locales comerciales en pta. baja, sótano y 10 pisos, destinados a oficinas, 3 ascensores, calefacción central por caldera. Sup. cub. aprox. 4.000 m2. baños externos, 2 por piso y antigüedad aprox. 50 años, la fallida tiene asignadas las oficinas 106 y 106 bis, del piso 1° y las 208, 213 ó 214, del piso 2° (desocupadas). Deudas: Aguas Args. $ 1.752,65 al 28-10-02; Expensas, al 29-5-03 $ 24.150,62, más intereses punitorios $ 10.206,21. Base $ 60.000. Condiciones: "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99, 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del Cód. Proc.) Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la pose-

sión por parte del comprador en la subasta, no se podrá comprar en comisión ni ceder el boleto de compraventa. Según certificado de dominio las proporciones indivisas exceden el 100% del dominio del inmueble y toda cuestión relativa al saneamiento del título quedará a cargo del comprador exclusivamente, y en su caso deberá ocurrir por la vía y forma que considere conveniente a su derecho sin que pueda ser planteada la cuestión en estos actuados. Ofertas bajo sobre: se recibirán en Secretaría hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, abriéndose las que se hubieren entregado, el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del martillero, síndico, oferentes y público en general. Exhibición: Los días 1 y 2 de diciembre de 2004, de 14 a 16 hs. Más información en el expediente o al Tel. 15 -5020 - 8776.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 29/11 N° 62.100 v. 3/12/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, comunica por 3 días, en autos caratulados: "TUALANA SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 37.036, que los martilleros designados: Nidia Gimbatti, Olga Corfield y Julio Fernando Elson, rematarán el día 15 de diciembre de 2004, a las 10:45 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: Venta en Block: I) Margen derecha del Río Quinto de la Ciudad de Mercedes, Departamento de Pedernera, Provincia de San Luis, Parcela 4 del Plano 3/139/79 con una superficie de 10 hectáreas 1.858 metros y un decímetro cuadrado. De la constatación que obra en autos, sobre esta parcela se encuentran las siguientes edificaciones: A) Planta Industrial con acceso por asfalto: Construcción de buena calidad en hormigón, tanto paredes como pisos, compuesta por cuatro naves industriales de aprox. 100 x 25 metros c/u. En un sector que da al frente, se ubican oficinas, vestuarios y comedores. Libre de ocupantes. La planta ocupa un gran terreno, aproximadamente 12.000 m2 cubiertos y al frente de la misma hay una arboleda y, en el resto de la parcela libre, un enorme tanque de agua. Por sus características, pueden desarrollarse allí todo tipo de actividades industriales de una mediana a gran empresa. La construcción también es apta para depósito y/o almacenaje de productos en proceso de fabricación o elaborados. B) Viviendas anexas a la Planta: Anexo a la planta fabril, se hallan dos unidades de viviendas similares, tipo dúplex, de construcción de ladrillo, las cuales constan de tres dormitorios, placard, baño, cocina living y garage. Una de ellas, se encuentra sin terminar, con contrapisos, sin aberturas y desocupada. En su parte trasera, hay una parrilla. La restante, terminada, es ocupada por quien dijo ser Darío Velázco, D.N.I. N° 23.637.909 —junto con su esposa y dos hijos menores de edad— quien manifestó ser oficial de la Policía de la Provincia de San Luis y ejercer la ocupación en carácter de "cuidador" desde octubre de 2002. II) Inmueble ubicado en la intersección de la Ruta Nacional N° 148 y prolongación sur de Av. 25 de Mayo, Partido de Mercedes, Departamento de Gral. Pedernera, Provincia de San Luis, Parcela 3 del plano N° 3/319/79, superficie 1 hectárea, 1.009m2. Se trata de un terreno sin edificación. Ambas parcelas: 3 y 4 del plano 3/319/79 son colindantes. Todo en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 556.032. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 1,05%. Deudas: Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Area Rentas (Parcela 3) a fs. 120, al 20/8/99 $ 1.375,32; (Parcela 4) a fs. 121/122 al 20/8/99 $ 234.100,86. Saldo de precio: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirentes, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituración, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Posturas bajo sobre: Se recibirán hasta 48 horas previas a la subasta, los que serán abiertos al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Actuaria las entregará a los martilleros el día anterior, bajo recibo. Certificaciones de dominio, valuación fiscal y demás constancias podrán ser consultadas en autos. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 2004, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 29/11 N° 62.095 v. 1/12/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 de la Da. María Julia Morón, sito en la Avda. Callao 635, piso 1° Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Bs. As. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. y por 3 días en el diario Clarín, en autos "BUSTO SILVIA MIRTA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble Belgrano 984, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires" (Expte. N° 38821) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel. 4982-3753 / (15)4971-2211) rematará el día 15 de diciembre de 2004 a las 13:30 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Belgrano 984 esquina a Juan N. Madero 1487, piso 2°, Unidad Funcional 3 (letra "B") Polígono 02-01 y planta baja, Unidad Funcional 11, Polígono 00-05 cochera, de la ciudad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Matrículas 7413/3 y 7413/11. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. A; Manz. 56; Parc. 11. Superficies: UF 3 cub. 37,38 m2; balcón 3,12 m2; total Polígono y UF 40,50 m2; porcentual 0,1030%. UF 11 cochera cub. y total Polígono 17,93 m2; porcentual 0,0503%. Conforme constatación e informe del martillero se trata de un departamento con una cochera fija. El departamento es un semipiso de 2 ambientes con balcón al frente, baño completo, cocina equipada, servicios individuales, muy luminoso, en excelente estado y ocupado por la Sra. Elisa Lucía Bogomak, a título gratuito y sin título jurídico. La cochera es fija, cubierta con entrada exclusiva por la calle Belgrano s/N°, desocupada y en excelente estado. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica; Rentas al 11/6/03 sin deuda; Municipales al 24/6/03: UF 3 $ 30,80; UF 11 $ 12,48; Aguas Argentinas al 8/10/03: UF 3 y UF 11 sin deuda; Expensas comunes al 31/3/04 sin deudas. Por las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán verificar sus créditos, las posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren reducirse. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de efectuada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Exhibición 10 y 11 de diciembre de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 26/11 N°465.212 v. 2/12/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Misiones

Se pone en conocimiento de los interesados que el "PARTIDO DE LA VICTORIAS/PRESENTACION" se ha presentado ante el Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería Jurídica política. El acta constitutiva y el nombre es de fecha 20/10/04. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la ley 23.298. Firmado Dr. CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA, Secretario Electoral en el Distrito Misiones.

e. 26/11 N° 465.183 v. 30/11/2004